



**Trabajo,
hechos y
corazón**

Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

URIBE

ÁLVARO URIBE VÉLEZ



Al Presidente que entendió a Colombia!
Muchas gracias



Gabinete 2010	9
Equipo de Gobierno 2002 – 2010	10
Prólogo	15
El presidente Álvaro Uribe en ocho miradas	16
Uribe, el presidente que entendió a Colombia	30
Trabajo, hechos y corazón	53
Vicepresidencia de la República	55
Ministerio del Interior y de Justicia	69
Ministerio de Relaciones Exteriores	83
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	93
Ministerio de Defensa	103
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	117
Ministerio de la Protección Social	131
Servicio Nacional de Aprendizaje	145
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	153
Ministerio de Minas y Energía	161
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	175
Ministerio de Educación Nacional	189
Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	203
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	213

Ministerio de Transporte	227
Ministerio de Cultura	241
Coldeportes	251
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	259
Consejería de Programas Especiales	261
Oficina del Alto Comisionado para la Paz y Alta	
Consejería Presidencial para la Reintegración	269
Alta Consejería Presidencial para el Bicentenario de la Independencia	277
Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer	285
Consejería Presidencial para Chocó y San Andrés	293
Departamento Nacional de Planeación	301
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	311
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	319
Departamento Administrativo de Seguridad	329
Departamento Administrativo de la Función Pública	339
Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria – Dansocial	349
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación	359
Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional	369



**INFORME DE GOBIERNO
2002 - 2010**

Álvaro Uribe Vélez
Presidente de la República

Francisco Santos Calderón
Vicepresidente de la República

Coordinación General y Editorial
Alta Consejería Presidencial
Presidencia de la República

Ministra Consejera
Claudia Jiménez Jaramillo

Asesores
Adriana Herrera Beltrán
Jean Philippe Pening Gaviria
Juanita Parra Pulido
Raúl José Buitrago Arias
Edgar Alberto Medina Bohórquez
Natalia Jarava Matera
Paula Marcela Cardona Ruiz
Viviana Patricia Angel Corey

Edición de contenido
C.I. Videobase S.A.

Edición gráfica
C.I. Videobase S.A.

Diseño gráfico
Sandra de Bedout Rodríguez

Contenido
Gobierno Nacional

Producción
C.I. Videobase S.A.

Fotografía
Gobierno Nacional

Impresión
Imprenta Nacional de Colombia



GABINETE 2010

Álvaro Uribe Vélez	Presidente
Lina Moreno de Uribe	Primera Dama de la Nación
Francisco Santos Calderón	Vicepresidente
Fabio Valencia Cossio	Ministerio del Interior y de Justicia
Jaime Bermúdez Merizalde	Ministerio de Relaciones Exteriores
Óscar Iván Zuluaga Escobar	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Gabriel Silva Luján	Ministerio de Defensa Nacional
Andrés Fernández Acosta	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Diego Palacio Betancourt	Ministerio de la Protección Social
Hernán Martínez Torres	Ministerio de Minas y Energía
Luis Guillermo Plata Páez	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Cecilia María Vélez White	Ministerio de Educación Nacional
Carlos Costa Posada	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
Daniel Medina Velandia	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Andrés Uriel Gallego Henao	Ministerio de Transporte
Paula Marcela Moreno Zapata	Ministerio de Cultura

EQUIPO DE GOBIERNO

2002-2010

Álvaro Uribe Vélez

Presidente de la República

Lina Moreno de Uribe

Primera Dama de la Nación

Francisco Santos Calderón

Vicepresidente de la República

MINISTERIOS

Ministerio del Interior y de Justicia

Fabio Valencia Cossio

Ministro

Ex ministros

Carlos Holguín Sardi

Sabas Eduardo Pretelt de La Vega

Fernando Londoño Hoyos

Ministerio de Relaciones Exteriores

Jaime Bermúdez Merizalde

Ministro

Ex ministros

Fernando Araújo Perdomo

María Consuelo Araújo Castro

Carolina Barco Isackson

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Oscar Iván Zuluaga Escobar

Ministro

Ex ministros

Alberto Carrasquilla Barrera

Roberto Junguito Bonett

Ministerio de Defensa Nacional

Gabriel Silva Luján

Ministro

Ex ministros

Juan Manuel Santos Calderón

Camilo Ospina Bernal

Jorge Alberto Uribe Echavarría

Martha Lucía Ramírez de Rincón

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Andrés Fernández Acosta

Ministro

Ex ministros

Andrés Felipe Arias Leyva

Carlos Gustavo Cano Sanz

Ministerio de la Protección Social

Diego Palacio Betancourt

Ministro

Ex ministro

Juan Luis Londoño De La Cuesta (Q.E.P.D.)

Ministerio de Minas y Energía

Hernán Martínez Torres

Ministro

Ex ministro

Luis Ernesto Mejía Castro

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Luis Guillermo Plata Páez

Ministro

Ex ministro

Jorge Humberto Botero Angulo

Ministerio de Educación Nacional

Cecilia María Vélez White

Ministra

Ministerio de Ambiente, Vivienda

y Desarrollo Territorial

Carlos Costa Posada

Ministro

Ex ministros

Juan Lozano Ramírez

Sandra Suárez Pérez

Cecilia Rodríguez González-Rubio

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Daniel Medina Velandía

Ministro (E)

Ex ministras

María del Rosario Guerra De La Espriella

Martha Pinto de De Hart

Ministerio de Transporte

Andrés Uriel Gallego Henao

Ministro

Ministerio de Cultura

Paula Marcela Moreno Zapata

Ministra

Ex ministras

Elvira Cuervo de Jaramillo

María Consuelo Araújo Castro

DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS

Departamento Nacional de Planeación - DNP

Esteban Piedrahíta Uribe

Director

Ex directores

Carolina Rentería Rodríguez

Santiago Montenegro Trujillo

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- Colciencias

Juan Francisco Miranda Miranda

Director

Ex directores

Felipe García Vallejo

María del Rosario Guerra De La Espriella

Margarita Garrido Otoyá

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Héctor Maldonado Gómez

Director

Ex directores

Ernesto Rojas Morales

César Augusto Caballero Reynoso

Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

Elizabeth Rodríguez Taylor

Directora

Ex director

Fernando Grillo Rubiano

Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria - DANSOCIAL

Rosemberg Pabón Pabón

Director

Ex director

Alfredo Sarmiento Narváez

Departamento Administrativo de Seguridad - DAS

Felipe Muñoz Gómez

Director

Ex directores

María del Pilar Hurtado Afanador

Andrés Mauricio Peñate Giraldo

Jorge Noguera Cotes

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Alta Consejería Presidencial

Claudia Jiménez Jaramillo

Ministra-Consejera

Ex ministro-consejeros

Cecilia Elvira Álvarez-Correa Glen

Oscar Iván Zuluaga Escobar

Ex altos consejeros presidenciales

Juan Lozano Ramírez

José Roberto Arango Pava

Oficina Alto Comisionado para la Paz

Frank Pearl González

Alto comisionado

Ex alto comisionado

Luis Carlos Restrepo Ramírez

Alta Consejería Presidencial para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas
Frank Pearl González

Alto Consejero

Alta Consejería Presidencial para la Competitividad y las Regiones
Miguel Esteban Peñaloza Barrientos

Alto Consejero Presidencial

Ex alto consejero para la competitividad
Fabio Valencia Cossio

Ex alta consejera para las regiones
Ana María Vásquez Pérez

Alta Consejería Presidencial para la Política Anticíclica

Mateo Restrepo Villegas

Alto Consejero Presidencial

Alta Consejería para el Bicentenario de la Independencia

María Cecilia Donado García

Alta Consejera

Alta Consejería Presidencial para Acuerdos Internacionales

Sandra Suárez Pérez

Ex alta consejera para Acuerdos Internacionales

Consejería Presidencial de Programas Especiales

Ángela Ospina de Nichols

Consejera Presidencial

Ex consejera presidencial
Ana Julieta Ruiz Giraldo

Consejería para la Equidad de la Mujer

Martha Lucía Vásquez Zawadzky

Consejera

Consejería Presidencial para San Andrés y Chocó

Juan Guillermo Ángel Mejía

Consejero Presidencial

Secretaría General y Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

Bernardo Moreno Villegas

Secretario

Ex secretario
Alberto Velásquez Echeverry

Secretaría Jurídica

Edmundo del Castillo Restrepo

Secretario

Ex secretarios
Mauricio González Cuervo
Camilo Ospina Bernal

Secretaría de Prensa

César Mauricio Velásquez

Secretario

Ex secretario
José Ricardo Galán Osma

Secretaría Privada

Helena Bermúdez Arciniégas

Secretaria Privada

Ex secretaria Privada
Alicia Victoria Arango Olmos

Secretaría de Seguridad

Brigadier General Flavio Eduardo

Buitrago Delgadillo

Secretario

Ex secretario
Brigadier General Mauricio Alfonso Santoyo Velasco

Casa Militar Presidencia
Contra Almirante Rodolfo Amaya Kerquelen
Jefe Casa Militar

ASESORES PRESIDENCIALES

Paola Holguín Moreno

Mauricio Carradini

Hatem Dasuky Quiceno

Ex asesores presidenciales
Fabio Echeverri Correa
Rudolf Hommes Rodríguez
José Obdulio Gaviria Vélez
Jorge Mario Eastman Robledo
Jaime Bermúdez Merizalde
Carlina Restrepo Ruiz

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Diego Molano Aponte

Director

Ex director
Luis Alfonso Hoyos

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Carlos Franco Echavarría

Director

Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Óscar Enrique Ortiz González

Director

Ex directores
Rodrigo Lara Restrepo
María Margarita Zuleta González
Germán Cardona Gutiérrez

Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersona

Andrés Dávila Ladrón de Guevara

Director

Programa Presidencial Colombia Joven Luz Piedad Herrera Ramírez

Directora

Ex directores
Ana María Convers Cubillos
Hitler Rousseau Chaverra Ovalle
Adriana Buchelli
Nicolás Uribe Rueda

Programa de Lucha contra el Secuestro Sergio Restrepo Otálora

Coordinador

FUERZA PÚBLICA

Comandante General Fuerzas Militares

General Freddy Padilla de León

Comandante General

Ex comandantes generales
General (r) Carlos Alberto Ospina Ovalle
General (r) Jorge Enrique Mora Rangel
General (r) Fernando Tapias Stahelin

Jefe de Estado Mayor Conjunto

Fuerzas Militares

Almirante David René Moreno Moreno
Jefe

Ex jefes
General Freddy Padilla de León
General (r) Euclides Sánchez Vargas

Comandante del Ejército Nacional General Óscar Enrique González Peña

Comandante

Ex comandantes
General (r) Mario Montoya Uribe
General (r) Reinaldo Castellanos Trujillo
Mayor General (r) Martín Orlando Carreño Sandoval (Q.E.P.D.)
General (r) Carlos Alberto Ospina Ovalle
General (r) Jorge Enrique Mora Rangel

Comandante de la Armada Nacional Almirante Guillermo Barrera Hurtado

Comandante

Ex comandante
Almirante (r) Mauricio Soto Gómez

Comandante de la Fuerza Aérea

General Jorge Ballesteros Rodríguez

Comandante

Ex comandantes
General (r) Edgar Alfonso Lesmez Abad
General (r) Héctor Fabio Velasco Chávez

Director de la Policía Nacional

Mayor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo

Director

Ex directores
General (r) Jorge Daniel Castro Castro
General (r) Teodoro Campo Gómez



Trabajo, hechos y corazón

Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

» **Trabajo, Hechos y Corazón,** eso es lo que encontrarán en cada una de estas páginas, en las que se resume el balance de gestión de las entidades del Gobierno nacional durante los períodos 2002-2006 y 2006-2010. En ellas se rinden cuentas con toda objetividad; los avances, los errores y lo que nos hizo falta durante estos ocho años.

En 2002 emprendimos una serie de acciones basadas en unos principios de largo plazo, simples pero profundos, en los que siempre persistimos y que creemos haber dejado grabados en el corazón de las mayorías populares, con el fin de jalonar la marcha del país.

Nuestra gestión se basó en la concepción de Estado Comunitario, es decir, un Estado al servicio del ciudadano, gerencial, participativo y descentralizado; siempre guiados por la idea de generar confianza en Colombia, soportada en tres pilares inseparables: la seguridad desde la democracia, la confianza en el emprendimiento desde la responsabilidad social y la búsqueda de la cohesión social desde las libertades.

Gracias a la política de Seguridad Democrática logramos, además de los avances en la reducción de los delitos de mayor impacto, unos intangibles de gran importancia: recuperamos el monopolio del Estado para combatir a los criminales y el monopolio de la justicia institucional; visibilizamos las víctimas y adelantamos el trabajo por su reparación, que, aunque no puede ser total, es necesaria, porque anula los gérmenes de venganza, permite que se supere el odio y nos anima a la reconciliación; y, lo más importante, mientras que en muchos países para obtener el triunfo de los ejércitos, los gobiernos derrotaron las libertades, y en otros, buscando ganar las libertades, los gobiernos allanaron el camino para la victoria del terrorismo, aquí

los soldados y policías han logrado conducir el terrorismo y la criminalidad a la derrota sin legislaciones de excepción y han alcanzado una victoria que es la de la Constitución y la de la profundización de las libertades para cada ciudadano. Combatimos la violencia y la ilegalidad con mano firme y abrimos la puerta a la reintegración de los desmovilizados con corazón grande.

También avanzamos en el firme propósito de darle todas las garantías al capital nacional e internacional, con exigencia de responsabilidad social que se traduce en la transparencia en las relaciones entre los inversionistas y el Estado; en el compromiso de solidaridad con las comunidades, más allá de los mínimos legales; en unas relaciones laborales, no de capitalismo salvaje ni de odio de clases, sino fraternas, y en el fomento al capital productivo y no especulativo.

Nuestro compromiso fue lograr crecimiento económico sostenido, que se tradujera en más y mejores oportunidades y empleos para todos los colombianos.

Finalmente, gracias a los avances en seguridad e inversión, adelantamos una política social estructural, para alcanzar una sociedad justa, sin pobreza y con equidad en la distribución del ingreso.

Les ruego que cualquier éxito que hayamos tenido, lo ubiquen en el lado de nuestros soldados y policías y en los créditos a mis colaboradores; el heroísmo de los primeros y la abnegación de quienes me han acompañado lo han hecho posible. Y todas las deficiencias les suplico ponerlas en el pasivo de esta carnita y de estos huesitos que lo único que tienen es infinito amor por Colombia.

*Álvaro Uribe Vélez,
Presidente de la República*



**Discurso del Vicepresidente
de la República doctor Francisco
Santos Calderón en el último
Consejo Comunal de gobierno**

Bogotá , Centro de convenciones
Gonzalo Jiménez de Quesada,
sábado 24 de julio de 2010

EN OCHO

**EL PRESIDENTE ÁLVARO URIBE
MIRADAS**



»» Ocho años pueden ser mucho.

Estoy seguro de que las FARC piensan así. Estoy seguro de que los narcotraficantes también. Estoy seguro de que todos esos “radicales” que lo ven a usted, se tullen de la rabia también. A María Victoria, mi esposa, a veces le pareció que ocho años eran mucho. Y estoy seguro de que a Lina también. Por momentos le parecía que ocho años eran una eternidad. A mis hijos muchas veces les parecía que eran una eternidad. A otros nos pareció un segundo y sobre todo a los colombianos, a la gran mayoría de los colombianos que hubieran querido que estos ocho años duraran doce o dieciséis.

Por eso asumo la vocería del gabinete, y un poco de los colombianos, para rendirle un homenaje, Presidente, que sale del alma y del corazón.

El 16 de marzo de 2002, cuando usted me escogió como fórmula para la Vicepresidencia yo era un colombiano exiliado. Me había tocado irme de Colombia pues dos años antes me iban a matar las FARC. Estaba como millones de colombianos en ese momento, no tenía ninguna garantía. Como millones de desplazados, que tenían que salir de su terruño. Estaba como millones de colombianos que dudábamos en ese entonces del futuro de Colombia. O como millones de colombianos que estábamos a punto de perder la esperanza en el país.

Al usted nombrarme, cosa que fue criticada en algunos sectores, mostró una cualidad suya que es ver en las personas un potencial que otros no ven. Y no solo sucedió conmigo. Sucedió con perso-

nas de la talla y que dieron resultados como Carolina Barco, como Martha Lucía Ramírez, y como la ministra consejera de la Presidencia Claudia Jiménez quien organizó este evento. Una de sus características fue tomar riesgos. Riesgos calculados.

Dos días después de aquel 18 de marzo, cuando fui a contarle a mi familia que yo era el candidato a la vicepresidencia, llovieron rayos y centellas. Sólo me apoyaron dos personas en mi familia: mi cuñado Patricio Wills y mi hermano Hernando. Recuerdo que lo llamé, usted estaba entrando a un debate con los otros candidatos, y le dije: “Doctor Uribe, esto le va a caer muy mal, esto cayó muy mal en la familia, se le va a venir El Tiempo encima. Si quiere yo retiro mi nombre. Y usted me dijo, esto no tiene reversa, tranquilo, deje que baje la espuma”. Ello habla de otra gran característica suya: no se echa para atrás, no cae en esa tentación de aceptar las presiones tradicionales. Usted se la juega, cuando toma una decisión se la juega.

Pero quiero aquí empezar a hacer un bosquejo del Uribe que conocí, del Uribe que conozco.

Primero el Uribe político. Un hombre que siempre fue disidente, siempre fue distinto. Cuando había que ser “mamerto” en la universidad pública usted era un liberal-demócrata que peleaba por sus ideas. Nada más y nada menos que en la Universidad de Antioquia. Usted nunca hizo la política tradicional, de conciliábulos ni de cocteles.

Las maquinarias políticas no eran a lo que usted le apostaba. Siempre le apostó a hacer una política distinta, que se salía de los escenarios tradicionales. Una política de oír, de escuchar, de construir con la gente sus propuestas. En la primera campaña usted arrancó con los talleres democráticos. Y me acuerdo de la anécdota que siempre nos contó. Aterrizó en Valledupar para un taller y apareció toda la clase política de la región a invitarlo a una reunión con los concejales y usted les dijo: “No, yo no voy allá. Si me voy a esa reunión con ustedes, acabo esta campaña veinte kilos más gordo y sin votos”. Así ha sido usted: un político de construir de una manera distinta.

Pero además un político con una sencillez en el discurso que genera mucha atracción, con gran capacidad de síntesis. Recuerdo que cuando llegué a la campaña veía en una oficina que trabajaban el plan de gobierno Jorge Humberto Botero y César Caballero. Era un documento tradicional, grueso, de 400 páginas. En un fin de semana usted se sentó y escribió los 100 puntos del Manifiesto Democrático que condensaron de manera perfecta lo que pensaba y lo que quería hacer con Colombia.

Pero usted, Presidente, además está siempre en busca de votos. Va detrás de los votos a toda hora, incluso cuando está ya electo o cuando esta a punto de acabar el gobierno. Les quiero contar una anécdota que sucedió el martes pasado. Estábamos en la Plaza de Bolívar, Samuel Moreno le presentó a su hijo, y usted le dijo: “Nunca logré que su papá votara por mí. Nunca logré traer a su papá a la seguridad democrática pero voy a seguir intentándolo”. Usted siempre ha sido un político al que le gusta sumar, sumar y sumar.

El Uribe gobernante. Lo primero es el conocimiento profundo. Uribe es un ser humano atípico. Casi como esos genios renacentistas. Les quiero contar una anécdota del principio de gobierno. Como en el tercer consejo de ministros Roberto Junguito nos dijo: “Tengo seiscientos mil millones de pesos de desfinanciamiento de la Fuerza Pública. No tengo cómo pagar empleados a partir de octubre”. Sorpresa, encontramos el gobierno desfinanciado. Veníamos de una profunda crisis económica. Y usted comenzó a inventarse una fórmula de salida. ¿Por qué no hacemos esto con Findeter?, ¿por qué no usamos esta reserva? Y logró encontrar la plata que nos dio el colchón que permitió después acceder al crédito del BID y solventar esa pequeña crisis. A la salida iba yo caminando con Junguito y le dije “¿cómo le quedó el ojo?”, y me dijo: “Este tipo sabe más de finanzas que yo. Este tipo entiende el Estado mejor que nadie, yo no había visto una persona con un conocimiento tan profundo y una manera de encontrar soluciones tan distintas”. Y eso fue a la tercera semana del gobierno.

Pero es a la vez un hombre flexible. Ustedes lo oyeron decir hoy: “Yo creo que nos equivocamos en esto y en esto con la conmoción interior por la salud”. Hace pocas semanas tuvimos una discusión sobre otra conmoción interior. Y el Presidente llegó listo para decretarla



porque le preocupaba que los jueces de garantías soltaran a los bandidos de las Bacrim. En la discusión cambió de opinión. Es un hombre que además de tener un profundo conocimiento es flexible, escucha.

Ya vieron ustedes su compromiso. Sus horarios de trabajo. Trabajar, trabajar y trabajar, fue en serio. Pero además cambió la política como gobernante. Gobernó con las regiones. Ningún otro gobierno en la historia moderna había gobernado con las regiones. Recuerdo cuando el gobernador de Sucre en la segunda o tercera visita en el 2003 me dijo: “Ya estoy harto de que ustedes vengan acá. El Presidente ha venido ocho veces. Y usted ha venido tres”. Y le pregunté: ¿Cómo era antes? Me dijo: “En los dos gobiernos anteriores hubo un presidente que nunca vino, y hubo otro que pasó sólo en escala para San Andrés”. Había mucho descuido y usted Presidente nos enseñó y le enseñó al país una manera de gobernar distinta. Gobernar por y para las regiones. Pero además fue un gobernante que gobernó con todos. La mención que hizo hoy de Antonio Navarro es el ejemplo de que usted en su gobierno jamás excluyó a nadie. Para la muestra un botón: el Conpes que puso sobre la mesa la financiación del metro de Bogotá para dar cumplimiento a su palabra, que es otra característica suya como gobernante, entregándole la financiación de un proyecto estrella a un alcalde de la oposición. Así gobernó usted, con todos y para todos.

El Uribe gerente. Yo me moría de la risa cuando leía editoriales de Portafolio u oía la radio y decían Que el Presidente se dedica mucho a lo micro! Y bueno, sí, a veces nos excedimos en eso, como la discusión de tractores: tres consejos de ministros de tractores con Tato

Cano. “Doña Pelton”. También la Pelton era uno de los temas, y la verdad acabé entendiendo mecánica cuántica, con esa discusión de las Pelton. Pero tenía toda razón. No solo era hacer política arriba sino bajarse a atornillar. Y recuerdo una vez que había un consejo de ministros y nos colocó una caja de herramientas y nos dijo: “La política se hace con las ideas, con las políticas públicas, pero también en el barro. Mirando qué es lo que no funciona para hacerlo funcionar”. El Uribe gerente fijó metas. El Uribe gerente hizo seguimiento. Montó el SIGOB, un sistema de seguimiento público que ojalá los medios utilizaran más. El control de gestión que hacía Claudia Jiménez: todos al tablero permanentemente. ¿Cómo van sus metas? ¿Qué ha pasado?, ¿Por qué esto no funciona?.

Y otro elemento claro: la rendición de cuentas permanente y pública no solo en los consejos comunitarios, sino también en lo que hicimos todos los años los ministros y el vicepresidente que debimos darles la cara a los colombianos.

Pero además ese Uribe gerente es un Uribe que conocía muy bien su mercado, no a través de las encuestas de opinión para tomar decisiones, como sucedía con gobiernos anteriores, sino por ese contacto permanente que a él le gustaba con la plaza pública. Ustedes lo ven ahí. Se muere por eso. Pero también con los consejos comunitarios donde medía fuerzas con propios y extraños. Siempre escuchaba a la gente y sobre todo nunca olvidó algo que es muy fácil de olvidar, y es que sus clientes eran ciudadanos del común, sobre todo los más pobres, los más desvalidos, los más humildes. Y tenía clarísimo que sus clientes no eran los medios de comunicación, los columnistas o los grupos de presión.

El Uribe líder. Quiero relatar una anécdota. Cuando a mediados de los años treinta el nazismo estaba tomando fuerza, todos en Europa querían que apaciguara el nazismo, y había un señor bajito, gordito, que en el Parlamento inglés decía: “Esto es el peligro, esto es el riesgo”, solito contra el viento. “Esto nos va a llevar a la guerra”. Ese gordito se llamaba Sir Winston Churchill. Pues durante el proceso de paz del ex presidente Pastrana o la “bajada de pantalones” del presidente Pastrana, había un señor que decía “esto no va a servir”, “tengan cuidado”, a pesar de que muchos, incluyéndome a mí, creíamos que ese proceso de paz iba a salir. Usted desde el principio tuvo claro que no iba para ningún lado. Usted es un hombre de creencias firmes y no cambia como veleta, y ese es un rasgo característico de liderazgo. Pero además de que no cambia y que tiene convicciones firmes, aguanta todos los chaparrones, siempre con calma, siempre buscando salidas. Usted no se deja abrumar por las dificultades, y tiene una característica muy especial, y es que les da siempre crédito a los otros cuando las cosas salen bien, a pesar de que muchas de esas cosas son producto de su capacidad de gerencia de liderazgo, de asumir riesgos. Y no se arruga. Le encanta torear en las plazas más difíciles y siempre sale en hombros por la puerta grande con oreja y rabo. Se crece ante la adversidad y mientras más difícil esté el toro, más le gusta torearlo. El Uribe líder tiene además una característica poco vista en la política y es que asume las responsabilidades cuando las cosas salen mal. Ahí es cuando se echa la responsabilidad al



hombro. Generoso en la victoria, asume la responsabilidad en la derrota. No deja la gente colgada de la brocha.

El Uribe líder tiene conceptos claros que va desarrollando. El concepto de la casita que nos conocemos de memoria, fue estirándose siempre, complementándose. Enseña todo el día. Es un gran pedagogo. En los consejos de ministros uno aprende siempre. En todas las conversaciones aprendía. A veces había consejos de ministros a los que llevaba expertos que nos hablaban de liderazgo. Consejos de ministros para aprender. Otras veces llegábamos al consejo y encontrábamos un libro acerca de liderazgo sobre gerencia. Nunca desaproveché un escenario para enseñar. Un escenario para que todos los que estábamos a su alrededor, fuéramos mejores.

El Uribe comunicador. Recuerdo también cuando expuso la teoría del Estado de opinión y los columnistas se daban golpes de pecho: “Eso es acabar con el Estado de Derecho”. Yo me moría de la risa y les decía: “Están equivocados”. No han entendido que el Estado de opinión es la política moderna, que es la realidad de las comunicaciones, la velocidad de las comunicaciones. La política de antes no se puede hacer hoy porque las comunicaciones cambiaron el entorno. Y hablaban de temas etéreos mientras usted iba cabalgando, enloquecido, a la comunicación. No hay radio comunitaria ni emisora pequeña en Colombia en la que usted no haya hablado. No olvido cómo lo anunciaban en Radio Libertad en Barranquilla.

“Nosotros en Radio Libertad tenemos tres cuartas partes de la sintonía de la costa atlántica. Y en la otra cuarta somos la mayor parte. Y vamos a entrevistar al presidente Álvaro Uribe”.

Podría haber sido un perfecto locutor o entrevistador. Cuando Juan Lozano lo invitó a CityTV en la primera campaña, usted tenía 0,1% y le iban a dar los 15 minutos que le daban a todos los candidatos. Y el programa duró tres horas y media. Los teléfonos no paraban de repicar, botaban la pauta. Cuando agarra un micrófono y comunica atrapa a la gente. Es un gran comunicador. Pero además siempre tiene su foco en el pensamiento, lo cual es una gran virtud y no sólo porque lo mantiene sino porque enseña. Recuerdo una vez en Cartagena. Iba caminando y de pronto un taxista bajó la ventanilla y me dijo: “Vicepresidente, seguridad democrática, confianza inversionista y cohesión social”. Yo quedé loco y pensé, “bueno, este señor está transformando este país”, y la verdad lo transformó. El Uribe comunicador es un Uribe además informal. Puede tanto entrevistar como locutar. Deliberante. Nunca entendieron que a pesar de que la forma fuera distinta, el fondo siempre fue respetuoso. Siempre luchó por sus ideas. Entendió como nadie la instantaneidad de los medios. Cuando tocaba salir a defender una cosa salía y pasaba a Jerónimo o a Tomás al teléfono o me pasaba a mí, pasaba al que fuera para que el mensaje llegara y quedara en su momento. Defendía sus cosas. Se brincó todos los métodos tradicionales de comunicarse.

El Uribe demócrata. Cuando yo estaba exiliado, estaba exiliado conmigo Holmann Morris y regresó. Aquí está protegido. Tuvo un programa en la televisión estatal, lo que habla de que su convencimiento

férreo de la democracia y de proteger el discurso no era carreta sino hechos. Recuerdo una discusión sobre unos muertos y que alguien dijo: “No hay bala perdida”, y usted replicó: “No. Claro que hay bala perdida. Todo muerto es importante. Puede ser un bandido. Puede ser lo que sea, es un colombiano”. Eso habla de su convicción y respeto por la vida. Su respeto a la prensa. La única vez que me regañó durante estos ocho años fue una vez que hice un comentario sobre cómo los medios se estaban convirtiendo en cajas de resonancia después de lo de El Nogal. Me llamó desde Panamá; “Vicepresidente, rectifique eso”, y lo rectificué. Aunque lo sigo creyendo.

A usted los sindicalistas le daban palo por fuera y todos los meses se reunía con ellos, porque lo que le interesaba era avanzar. Aquí mataban un sindicalista y yo recibía la primera llamada del Presidente: “¿Qué pasó?”. Ese era el compromiso suyo con las garantías: su vocación democrática profunda. Tuvo reuniones con ONG, como ningún otro presidente. A la última fueron ONG de derechos humanos, tan groseras que hasta la misma comunidad internacional dijo: “Un minutico, nosotros no volvemos a auspiciar este tipo de reuniones porque ustedes no saben cómo comportarse”. En todas tuvo altura, deliberancia, conceptos y el respeto que otros no tuvieron con usted.



El Uribe humano. Un día nos contó una anécdota y nos dijo que tenía virtudes de las que le dieron muy poquito: humildad. Una persona integral tiene que tener algún defecto, que también tenían personajes como Churchill, De Gaulle, Roosevelt. Es un hombre de carácter que defiende su honra y la de los demás. Aquí mancillan la honra para arriba y para abajo y la gente dice, no pasa nada. Para usted el tema de la honra es fundamental. Es parte de los valores. Se conmueve con el dolor humano, inmensamente caluroso en el contacto, caballero y educado en el trato, como pocas personas. Y siempre fue muy familiar. Una persona que pensaba en las familias de todos. Las únicas veces que lo vi por fuera del palacio fueron cuando me fracturé una pierna y otra que me operaron y me fue a visitar al hospital. Así era con todos sus colaboradores. Y quiero contarles otra anécdota, cuando tuvimos la conversación en que me nombró, al final me preguntó: “¿Y usted ya consultó esto con María Victoria?”. Y me entró un ataque de asma, obviamente no lo había consultado. Así era siempre, pensando en la familia. Cómo es la familia, qué es lo que pasa, cómo están ellos. Siempre se preocupó por todos nosotros

Y otro Uribe que no se conoce mucho. **El Uribe mecatero.** No he visto un hombre al que le gusten más las golosinas. Uno va a su oficina y hay chicles, dulces, chocolates, habas, de todo. Pasa uno por un pueblo y le dicen, “si es que Uribe se tomó aquí un masato”. Pasa por otro pueblo, “que se comió esto”, “que le dimos dulce”. Yo no sé cómo está flaco. Seguramente le toca hacer mucho ejercicio. Pero yo no he visto una persona más mecatera que el presidente Uribe.

Y quiero terminar con tres agradecimientos públicos:

El primero, a mis viejos. Estoy seguro de que mi mamá desde arriba está diciendo “Uy, el rejo que le di a este sí sirvió”. Y me dieron hartito. Ella murió muy joven y a mi papá le tocó ser mamá y papá de siete hijos. Peleé mucho con él. Peleas de periodistas y hoy las recuerdo todas y no le gané ni una. Él tenía siempre la razón. En absolutamente todas. Conocía mucho más el Estado que la mayoría de los políticos. Sin haber nunca pasado por un despacho oficial, sabía lo difícil que era gobernar y cuando uno enfocaba la noticia negativa decía: “Pero mijito, mire si hay esto positivo”. Un hombre institucional a morir. Un hombre que conocía el país sin haberlo recorrido. Un hombre que conocía al ser humano. Conocía la fragilidad. Conocía la esencia, y un hombre que me enseñó a no codear.

El otro agradecimiento es a María Victoria, a mis hijos Benjamín, Gabriel, Carmen y Pedro. Me impresiona pensar cómo llegaron y cómo están ahora. Llegaron de niños unos y de adolescentes otros. Ahora son adolescentes los niños y jóvenes los que eran adolescentes. Perdieron mucho su libertad. Vivían en España con tranquilidad y felicidad. Pero siempre la mamá andaba con sus corotos detrás de mí y me decía. “Bueno, vamos, sigamos”. Siempre estuvieron ahí. No ha sido fácil para ellos, pero les agradezco que hubieran estado. Sobre todo a María Victoria, que siempre ha estado al lado mío. Siempre ha sido los pies en la tierra. No me ha dejado creer de lo que nunca he sido. Siempre fue la persona que me daba la perspectiva. Nunca me ha dejado de sorprender y siempre me ha





sorprendido su condición humana. Mil y mil gracias por aguantarme. Yo sí sé qué tan difícil es eso.

El último agradecimiento es a usted Presidente. En agosto de 1940, cuando Churchill visitó el grupo 11 de la Royal Air Force en Uxbridge había caído toda Europa. Se estaba librando la batalla con Inglaterra. Lo único que impedía que los alemanes pudieran cruzar el estrecho y empezaran la invasión a Gran Bretaña era que no tenían la superioridad aérea. La estaban buscando. Tenían más pilotos, más aviones. La Fuerza Aérea Inglesa era pequeña, y cuando fue a visitar a aquel grupo sonó la alarma. Salieron todos esos aviadores y Churchill dijo: "Nunca tantos le debieron tanto a tan pocos".

Yo quiero parafrasear esto. Nunca tanto los colombianos le debieron tanto a uno solo. A usted presidente Álvaro Uribe.

Gracias por devolvernos el país. Por devolvernos la confianza. Por devolvernos el futuro promisorio que hoy tiene Colombia. Gracias por su amor a esta patria. Por sus incansables horas de trabajo, que son un ejemplo para todos. Por su compromiso con Colombia. Por no haber cedido nunca a los chantajes y por haber gobernado con carácter, con dignidad y con los pantalones bien amarrados. Gracias Presidente por gobernar con todos y para todos, especialmente para los más pobres, los más humildes. Gracias Presidente por haberme dado la oportunidad y el honor de haber sido su Vicepresidente y por habernos permitido a todos los que estamos acá poder servirle a Colombia. Gracias Presidente en nombre de todos los colombianos de bien y en especial de las futuras generaciones que podrán disfrutar de esta Colombia grande, de esta Colombia buena, de esta Colombia hermosa.

**Gracias por su amor a esta patria nuestra.
Hasta pronto!**

...“Yo quiero parafrasear esto. Nunca tanto los colombianos le debieron tanto a uno solo. A usted Presidente Álvaro Uribe”.



Palabras de Luis Carlos Villegas Echeverri, presidente de la ANDI y del Consejo Gremial Nacional, en el homenaje que en agradecimiento hicieron los empresarios de Colombia al doctor Álvaro Uribe Vélez, presidente de la República.

Gun Club de Bogotá,
9 de julio de 2010.

URIBE

EL PRESIDENTE QUE

ENTENDIÓ A COLOMBIA



»» Hace cuarenta y ocho años,

Colombia despedía con cariño y agradecimiento a Alberto Lleras Camargo. Los actos se sucedían en ciudades y pueblos, en instalaciones militares y templos, en calles y plazas. Después de los turbulentos años de la llamada Violencia, en la que los partidos tradicionales creyeron erradamente que podían resolver sus disputas políticas por el aniquilamiento del otro, y luego del gobierno militar que derrocó al presidente Gómez, y de la Junta que derrocó al general Rojas, los acuerdos de España permitieron que Lleras Camargo fuese elegido como un bálsamo para las heridas nacionales. Su voz calmó ánimos pendencieros; su acción abrió esperanzas de progreso; su visión internacional recuperó para Colombia un puesto en el continente; su modestia y su honestidad cautivaron a los colombianos; su capacidad para rodearse bien, impulsó la economía.

A los jefes de Estado o de gobierno se les puede juzgar por sus obras materiales. Por el éxito de sus políticas. Por la manera de relacionarse con los ciudadanos. Por su método de trabajo. Por su temple en las crisis. Por la cantidad de cumplimiento de sus propuestas de campaña. Por su perseverancia. Por su amor a la patria que sirven y por su dedicación al interés colectivo.

Hoy nos reunimos aquí, señor presidente Uribe, para dar testimonio a nombre de los empresarios de Colombia, del buen juicio que en la historia acompañará cada uno de estos aspectos de su gobierno, en ocho años como timonel del país.

¿Cómo cambiamos en una década?



El ingreso de cada colombiano hace diez años ascendía a 2.300 dólares de los EE. UU. A diciembre pasado, era de 5.300 dólares, es decir, se multiplicó por casi dos veces y media. Este será un avance indeleble en la realidad nacional. Los ciudadanos cambian con su ingreso, anhelan más seguridad, quieren más participación, mejor infraestructura, más y mejores servicios públicos, más democracia, más transparencia. La educación de los hijos se busca de mejor calidad y pertinencia laboral; la comunicación con los grandes asuntos globales mejora y hace que se exija a los dirigentes más cercanía con las tendencias universales en equidad, justicia o política social.

Colombia era hace diez años la séptima economía de la región, hoy somos la cuarta y seremos la tercera después de Brasil y México, a la vuelta de pocos años. La participación de los servicios en el PIB total ha aumentado cerca de dos puntos porcentuales en esta década, y el crecimiento económico potencial ha sido aceptado hasta por los más testarudos en cerca del 5,5%, con lo cual podríamos crecer incluso más que eso en los tiempos cercanos.

En sus ocho años de gobierno se han creado 150.000 empresas nuevas, y las pequeñas y medianas, que eran en 2002 el 72% del total, hoy son más de 86%. Los países que han dado el salto al desarrollo, han seguido este camino de mezclar grandes inversiones con la creación masiva de Pymes.

Pero también creció la participación de la actividad privada: pasó en la década de representar 73,5% del PIB total, a 77%, con la consecuente reducción del peso relativo del sector público en el total de la actividad económica, sin detrimento del gasto social. La participación del consumo final del gobierno descendió un punto porcentual en ese mismo período.

La capitalización privada de Ecopetrol por la ciudadanía, o la revalorización del patrimonio público en Telecom, darían ya para mostrar ejemplos contundentes de avance de la actividad privada. No hay manera más eficaz de medir el compromiso de los gobiernos con la libre iniciativa, que comparar el peso de las empresas privadas al inicio y al final de una administración. ¡Pruebas democráticas al canto, y comparaciones con el vecindario, a voluntad!





...**“Sueño con un país democrático en lo político y en lo económico. Con oportunidades para todos. Sueño con una Colombia con predominio de una clase media democrática, tolerante, solidaria....**

Cuán lejos se ve ahora la campaña de los años setenta para lograr mil millones de dólares de exportaciones, meta que parecía inalcanzable. Este año Colombia venderá al exterior más de 40.000 millones de dólares, bordeando así los 1.000 dólares de exportaciones por cada colombiano. Vendíamos en el 2002, 4.400 posiciones arancelarias a 170 países; hoy son 5.000 ítems de aduanas a 190 mercados, a través de casi 10.000 empresas.

Para la salud de los intereses nacionales, hemos podido reemplazar 83% de nuestras ventas no tradicionales a Venezuela, embargadas ilegalmente, esfuerzo público-privado exitosísimo que permitirá, entre otras cosas, restañar las muy importantes relaciones con esa nación, con ese mercado, con ese vecino inexorable, sin las angustias de una quiebra masiva, de un desempleo desbordado o de presiones políticas ligadas al comercio, hoy inaceptables. Bienvenida la recomposición de las relaciones con Venezuela, sin condicionamientos, sin amenazas, sin injerencias indebidas, honrando las cuantiosas deudas vigentes a favor de los proveedores colombianos y enmarcando esa relación en vigorosos instrumentos bilaterales para la cooperación, el desarrollo y la seguridad.

La reducción de la deuda como proporción de la economía, más el aumento de nuestras reservas internacionales, genera por primera vez en muchos años fortaleza sensible en la balanza de pagos y espacio para las políticas anticíclicas que imponen los inciertos tiempos globales que corren. La inversión extranjera directa será cercana a los 9.000 millones de dólares este año, y el total de la inversión sobre el producto ya superó el 26%, lo cual garantiza crecimientos futuros prolongados y altos, con niveles de inflación y, Banco Central mediante, tasas de interés, ambos, bajos.

La inflación baja es un gran activo nacional, que legitima la autonomía del Banco de la República. Las ganancias reales de poder adquisitivo se vuelven más viables y ya se están produciendo. La estabilidad de los precios permite mejor planeación en las empresas y en el fisco. Da espacio para que sectores se ajusten sin traumatismos contagiados. Permite una defensa más racional contra la revaluación del peso. Crea un contexto político favorable para el desmonte de subsidios perniciosos, como es el caso de los combustibles. El Banco ha sido exitoso en las políticas que le han sido encomendadas en esta materia, y hoy debe quedar explícito ante usted, señor presidente Uribe, ese reconocimiento.

Mucho se habla por estos días de que el país perdió una década en recaudos tributarios, que desaprovechamos el gran crecimiento de la economía hasta 2008. Pero las cifras de recaudos muestran lo contrario: la DIAN recaudó por todo concepto 19 billones de pesos en 2000. En el 2009 recogió 69 billones de revaluados pesos, es decir, el aumento fue de tres veces y media, 50 billones de pesos más, o 25.000 millones de dólares más dado que la tasa de cambio básicamente es la misma.

Los parafiscales para Cajas de Compensación, SENA e ICBF pasaron de 2,3 billones a seis billones y medio de pesos en 10 años, y los impuestos territoriales subieron de algo más de 4 billones y medio de pesos, a 14 billones el año pasado. No hay pues ningún renglón del recaudo público, que sin aumentar tarifas, más bien bajándolas, no haya sufrido un dramático aumento real para permitir un mayor



gasto en asuntos cruciales como educación y salud, infraestructura y subsidios a los más pobres, seguridad y buena salud financiera de departamentos y municipios. Con más tratados de libre comercio vigentes, los recaudos de aranceles se multiplicaron por casi tres veces.

Colombia era una nación con cuatro millones de celulares hace ocho años; hoy hay un celular para cada uno de los 43 millones de colombianos, quienes en número de nueve millones están en Facebook y de tres millones en Twitter. De 45.000 gigavatios hora en 2002, subimos la demanda total de electricidad a más de 55.000 y mantuvimos, en los tiempos más difíciles del clima seco, una saludable y flexible proporción entre energía hídrica y térmica y un mercado eléctrico funcionando bien.

De un país condenado a ver descaecer su balanza de pagos importando petróleo, percibimos el horizonte de un millón y medio de barriles diarios de producción, es decir, algo más de la mitad de lo que produce hoy Venezuela, a la vuelta de la esquina. Convertir el petróleo en garrocha para el desarrollo, para la prosperidad colectiva, para el mejor y mayor gasto social, con una economía diversa y pujante y una tasa de cambio aunque revaluada, estable, es el reto de los próximos años. Somos ya el segundo exportador mundial de carbón; tenemos gas; tenemos agua; biocombustibles en crecimiento. Somos una potencia energética regional de primera magnitud. No hay que temerle al petróleo o al oro o al hierro, o al carbón, o al gas, o a los biocombustibles. Hay que temerle al mal gobierno! Al derroche fiscal, a la falta de transparencia.

Los ejemplos de éxito y fracaso abundan y cerca; mantengamos el camino de la responsabilidad fiscal y de la buena gerencia de los recursos extraordinarios, y seremos una gran potencia regional. Por ello el sector privado recibe con complacencia su legado de Regla Fiscal presentado esta semana. Apoyaremos ese debate en el nuevo Congreso y en el seno del nuevo gobierno, como si nos fuera en ello, como nos va, la vida.

A pesar de las persistentes tasas altas de desempleo, las cuales se mantendrán en esos niveles por algunos meses más, es bueno recordar que entre 2002 y 2009 el sector privado creó un millón setecientos mil puestos de trabajo asalariado, es decir, la mitad del total promedio de los puestos creados por la economía. El reto que viene es la calidad del empleo, que solo mejorará creciendo el número y la salud de los empleadores formales, es decir, las empresas formales. Pero hay que reconocer que haber saltado de un salario mínimo mensual con prestaciones de 209 dólares en 2000, a 425 dólares en 2009, era impensable hace unas décadas y significa un gran aumento del ingreso familiar cuya tendencia no debe detenerse, si va acompañada de ganancias en productividad como sucedió en varios de estos años.

Decíamos que este era un país pobre, sin ninguna posibilidad de lograr la cobertura de todos sus ciudadanos en materia de salud. Pues

...“Sueño con un Estado al servicio del pueblo y no para provecho de la corrupción y la politiquería. Sueño con una Colombia en la que todos podamos vivir en paz....”

bien: lo logramos. Con todas sus limitaciones, debates politizados y el tira y afloje de los eslabones de la cadena, la verdad es que nuestro sistema de salud cubre a todos los colombianos con una calidad aceptable y eso no es así en todo el mundo.

Los niveles de pobreza deben bajar este año a 36% y si crecemos como parece ser probable, en diez años tendremos niveles de pobreza del 15%. La educación básica y media ya es universal; aumentó la cobertura para preescolar y la superior; la evaluación de los docentes avanzó, y los establecimientos y calendarios funcionaron con gran normalidad; el SENA atiende presencial y virtualmente a ocho millones de jóvenes colombianos y la tasa de analfabetismo debe situarse en 4% por ciento a diciembre próximo. Estamos muy cerca de que todos los niños tengan acceso a un desayuno durante su año lectivo.

Este dramático cambio social y económico, solo es explicable por el liderazgo suyo, presidente Uribe, y por la capacidad de su equipo de gobierno para juntar voluntades en la sociedad colombiana. El sector privado, con orgullo, puede mostrar también su aporte a esta nueva y vital realidad colombiana. La Responsabilidad Social Empresarial ha calado en las empresas con fuerza y arraigo. Estamos en la lista de los veinte países del mundo con más empresas afiliadas al Pacto Global de Naciones Unidas, y es Colombia la sede del Centro Regional para América Latina y el Caribe de este programa trascendental.

Su administración dota a la economía del más importante arsenal de tratados para promover el comercio y la inversión con el continente americano, con Europa y con Asia-Pacífico. Nos enorgullecemos de haber podido acompañar este proceso con lealtad, conocimiento y equilibrio de la conveniencia colectiva. Mención debo hacer del Congreso, el cual en medio de dificultades, crisis y carencias, aprobó la legislación que favoreció el crecimiento y asentó la posibilidad de la prosperidad. Quedan esos instrumentos a disposición de los empresarios y de los jóvenes para dar el salto al desarrollo.

El medio ambiente también fue su preocupación. Más territorio nacional protegido que nunca, desde la administración de Barco. Lo más importante hacia adelante, será comprender que desarrollo y medio ambiente, a la luz del conocimiento humano actual y futuro, son compatibles y que los recursos naturales están allí, para nuestra felicidad actual, no para la felicidad futura de los ciudadanos del norte desarrollado.

En medio de la gravísima crisis financiera global de 2009, nuestro sector bancario y de seguros, de fondos privados de pensiones y de fondos de capital mostraron solidez y buena regulación. El patrimonio de los establecimientos de crédito creció varias veces en estos años, al igual que la cartera total; el microcrédito llegó a casi cuatro billones de pesos y los corresponsales no bancarios atendieron pueblos y veredas de Colombia que no habían soñado siquiera contar con ese esencial servicio.

La Bolsa de Valores multiplicó por cinco su índice, llegaron nuevas compañías al registro público y a pesar de que nuestro mercado de capitales sigue siendo poco profundo, la financiación a través de la





...“Sentir con ilusión que nuestra patria nos pertenece y que debemos cumplir seriamente nuestras obligaciones con ella...”

emisión de títulos en el mercado tuvo el más dinámico comportamiento de su historia.

Los fondos de pensiones manejan hoy un portafolio ya cercano a los cien billones de pesos entre obligatorias y voluntarias, es decir, 20% del PIB. Nunca antes habíamos tenido una proporción tal de ahorro pensional privado!

La agricultura tiene ante sí grandes oportunidades en el comercio exterior, cuando la demanda mundial de alimentos crece más que la oferta y la afección de China e India es cada vez más evidente en comida y materias primas. Se otorgaron ayudas directas a subsectores agrícolas amenazados por la revaluación o por los retos de competitividad derivados de los tratados. La producción de biocombustibles es creciente. Y, lo más importante, los empresarios del campo han regresado a administrar sus negocios y nuevas fronteras se han abierto para ellos.

Como si fuera poco, durante su gobierno se construyeron un millón doscientas mil viviendas, con capacidad para alojar 12% de la población colombiana.

Los turistas internacionales se multiplicaron por dos en su gobierno, y parte de esa cifra se debe a un promotor secreto: su caballo Juguete, al que ya estamos tomando las medidas para el correspondiente busto cerca de la Torre del Reloj en Cartagena.

Lejos de la perfección, estamos; cerca del desarrollo, también. Lejos de la equidad, estamos; cerca de un mejor entendimiento entre los actores sociales, también. Por todo lo anterior, podemos confiar en nuestro ingreso a la OCDE y a la APEC como miembros de pleno derecho. A la fecha hemos tenido una relación de normalidad con la OIT. Podemos proponer iniciativas estratégicas en el Plan Puebla-Panamá. O intensificar nuestros lazos con Australia, Israel y los Emiratos Árabes. Contribuyó usted, y de qué manera, a la elección y reelección de Luis Alberto Moreno en el BID, el cargo internacional más importante que haya ocupado un colombiano desde la Secretaría de la OEA o la Presidencia de la Asamblea General de la ONU. Tuvimos reuniones multilaterales de la mayor importancia: asambleas de la OEA y del BID, Cumbre de la Lengua Castellana, Foro Económico Mundial, entre otras. Y llevamos tres años en la cima de la lista de países que hacen bien las tareas de competitividad en el *Doing Business* del Banco Mundial y mejoramos varios puestos en la del Foro Económico Mundial.

Apreciado presidente Uribe

»» Generalmente, las herencias

dejan tristezas y frustraciones; ambiciones truncadas y parientes insatisfechos. En el caso de su legado, presidente Uribe, lo que hereda la nueva administración en materia económica tiene todos los buenos augurios posibles. Por ello nos llena de tranquilidad el anuncio hecho por el en buena hora presidente electo, Juan Manuel Santos, de que mantendrá el marco económico durante un tiempo suficiente para permitir el análisis tranquilo de lo que estructuralmente queda por hacer, o por reformar. Desde que Esteban Jaramillo se autosucedió en los gobiernos de Abadía y Olaya, como ministro de Hacienda, no había vivido esta economía tiempos tan positivos y de tanta estabilidad.

La mención a Óscar Iván Zuluaga, jefe del equipo económico saliente, es obligada y merecida. Igualmente merecida es la de sus colegas de Comercio, Educación, Relaciones Exteriores, Defensa, Protección Social, Minas y Energía, Vivienda y Medio Ambiente, Comunicaciones, Planeación Nacional e Interior; por supuesto a los señores oficiales generales, comandante de las FFMM, de las distintas fuerzas y de la Policía Nacional, así como a todos los miembros de la Fuerza



Pública; para el Jefe de la Casa Militar y sus colaboradores que tanto nos padecieron; la mención de Claudia Jiménez, Alicia Arango, Alberto Velásquez, Bernardo Moreno, Mateo Restrepo, José Roberto Arango y Miguel Peñalosa es forzosa; la de quienes los antecedieron como Marta Pinto de De Hart, Roberto Junguito, Santiago Montenegro, Alberto Carrasquilla y Jorge Humberto Botero, Carolina Barco, Marta Lucía Ramírez, Camilo Ospina, Juan Lozano y Sabas Pretelt; todos sus colaboradores en Agricultura, Transporte y Cultura, tendrán algo positivo que señalar a sus sucesores. En las viceministras y viceministros, directores del SENA y del ICBF que lo acompañaron, tiene el país una cantera sin igual de servidores públicos. No hago mención de todos, pero a todos los tenemos presentes en este momento.

Una felicitación especial merece Cecilia María Vélez por su obra en educación.

Y tal vez la más clara herencia, es la abrumadora elección de Juan Manuel Santos como su sucesor. El mandato sobre la seguridad y sobre el mantenimiento de las grandes líneas de política económica, de confianza inversionista, está claro.

La herencia está allí; tangible; impresionante; repetible. Tengo toda la confianza en que los empresarios de Colombia estaremos celebrando dentro de diez años, la concreción, otra vez, de las metas que hoy celebramos y que pensábamos imposibles. Ese es el reto de los próximos gobiernos en materia económica y social: mostrar, como usted lo ha hecho, resultados imposibles en la mente a veces sin autoestima de los colombianos, y descartados en el análisis frío de muchos académicos que siempre han sospechado de la incapacidad nacional para la prosperidad.



La clave es interpretar correctamente el alma nacional

»El anhelo generalizado de seguridad

fue leído apropiadamente por usted, señor Presidente. Volver a Colombia más segura dentro de la democracia, ha sido la tarea más difícil, pero también la más exitosa. Nuestra fuerza pública goza del apoyo ciudadano y cuenta con los recursos materiales y políticos para defender la seguridad del Estado frente a las tentaciones expansionistas del vecindario, y para defender a los ciudadanos de las amenazas del crimen organizado y de todo actor armado ilegal. El sector privado fue generoso y oportuno en la financiación de esta política y seguirá acompañando el compromiso del Estado con la seguridad de sus ciudadanos y con el debido proceso para los miembros de las fuerzas armadas.

En el futuro, si las Farc reconocieran que su camino de violencia ya no es viable; que su vinculación íntima al crimen organizado destruyó ideales y simpatías internacionales; si el gobierno de Venezuela comprendiera el valor que tiene para su propia supervivencia la cooperación contra el terrorismo y contra el crimen organizado, sin tener que pasar por los ingratos tiempos por los que hemos pasado en Colombia; y si Ecuador sigue por la senda del rechazo al crimen transnacional, será la hora de cerrar definitivamente el capítulo, demasiado largo, de la violencia en Colombia. Sin concesiones distintas a las que otorga la Constitución. Sin despejes distintos a los del cese unilateral de la amenaza contra los colombianos. El cierre político de ese capítulo será posible por lo que se ha construido en doce años de haberlo intentado todo, con éxito para el Estado y con estruendoso fracaso para la guerrilla.

Otra expresión de su capacidad para interpretar a los colombianos proviene del cambio en la percepción que las diferentes capas de nuestra sociedad tienen sobre el gobierno, sobre los empresarios, la economía, la seguridad, la fuerza pública, la política exterior, entre otros. De un apoyo tal vez elitista y horizontal al Estado, hemos pasado, bajo su mano, a un apoyo vertical a las instituciones sin distinciones de estrato social o región. Ese es el activo democrático más importante que tendrán que cuidar los actuales y futuros líderes de la vida nacional. Que la gente sienta que recibe beneficios sostenibles de la acción política y de la acción empresarial. Y muchos de los llamados líderes de opinión tendrán que revisar su mote, porque, la verdad, la opinión no les paró bolas!





Señor Presidente, amigos:

Un pensamiento especial quiero dedicar a Lina Moreno de Uribe, prudente y firme; leal y alerta; moderna y discreta; ejemplo y soporte. Dígale, en compañía de Tomás y Jerónimo, que la admiramos y la apreciamos.

El gobierno Uribe redescubrió valores y actitudes incrustados en el alma nacional, pero que creíamos sin remedio desaparecidos: coraje; heroísmo y voluntad de honrar a los héroes; sentido de patria; trabajo en equipo; unidad frente a la agresión externa o interna; capacidad de recuperación económica rápida frente a una crisis mundial o frente a un embargo ilegal; solidaridad expresada con los más pobres, los desplazados, los damnificados o con los secuestrados, marchando en las calles. Queda esa nueva cartilla para los jóvenes que votaron este año por primera vez, y que eran unos niños de diez años en el 2002. A ellos cabe la memoria de este renacer colectivo, recordándoles lo que tantas veces predicó el presidente Barco: los problemas de la democracia, solo se resuelven con más democracia.

Vamos a quedar mal acostumbrados los empresarios de Colombia. De su parte y su equipo de gobierno hubo, como en la administración de su antecesor el presidente Pastrana, y como la habrá con el presidente Santos, toda la decisión de actuar en concertación, de oír argumentos, de analizar propuestas, de defender la libre iniciativa y el emprendimiento, de fortalecer la interlocución gremial con respeto y colaboración. Esa actitud, esa alianza público-privada, sin duda ha contribuido a que hoy tengamos un mejor país, y también mejores gremios, serios técnicamente y comprometidos primero con el interés nacional.

Su respeto ha sido respondido con el nuestro, con acatamiento y capacidad crítica, en la mayoría de los casos sin estridencias, ni lloriqueos. Tiene la institucionalidad gremial colombiana, la responsabilidad de ser la más fuerte de América Latina y una de las más organizadas del mundo, y su gobierno permitió y apoyó su desarrollo ordenado y proactivo. Esta relación institucional madura entre Estado y empresariado conviene, por un lado, al Estado, para poner orden y límites a las pretensiones privadas, y, por otro, conviene a los empresarios, porque limita la discrecionalidad de los servidores públicos, proveniente casi siempre de la atomización empresarial.

Ahora que celebramos en medio de la esperanza y el optimismo nuestro bicentenario, bien podríamos asumir que un conocido documento, La Colombia que Quiero, fue parte del bando del 20 de julio de 1810:

“Sueño con un país democrático en lo político y en lo económico. Con oportunidades para todos. Sueño con una Colombia con predominio de una clase media democrática, tolerante, solidaria. Sueño con un Estado al servicio del pueblo y no para provecho de la corrupción y la politiquería. Sueño con una Colombia en la que todos podamos vivir en paz. Sentir con ilusión que nuestra patria nos pertenece y que debemos cumplir seriamente nuestras obligaciones con ella. Una Colombia con autoridad legítima y cero poder para los violentos. Una Colombia con un gobierno de unidad nacional para rescatar la civilidad. Me haré moler para cumplirle a Colombia”.



...“Una Colombia con autoridad legítima y cero poder para los violentos. Una Colombia con un gobierno de unidad nacional para rescatar la civilidad. Me haré moler para cumplirle a Colombia”.

Señor Presidente:

Esta reunión, como las innumerables otras que están sucediendo a lo largo y ancho de la geografía nacional y que recuerdan el cariño, hace 50 años, del pueblo por su Presidente, es para cumplir con uno de los deberes humanos más altos: agradecer.

Ese agradecimiento a Álvaro Uribe Vélez y a su obra de gobierno, lo hemos concretado con nuestra presencia masiva aquí y con la imposición, a nombre de los empresarios de todos los tamaños, sectores y regiones de Colombia, de la Orden al Mérito Empresarial José Gutiérrez Gómez, que evoca a otro ilustre antioqueño como usted.

Es un honor imponérsela al Presidente que descifró el alma nacional.

**Al Presidente que entendió a Colombia !
Muchas gracias.**

Gun Club de Bogotá, 9 de julio de 2010.



**Trabajo,
hechos y
corazón**

Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010



**Trabajo,
hechos y
corazón**

Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

**VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**



La Vicepresidencia de la República se consolidó como una entidad fundamental del Gobierno, mediante sus resultados en promoción y defensa de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y las acciones estatales para la población afrodescendiente y para los jóvenes. Esto unido al impulso de temas fundamentales como políticas para el manejo del espacio y de los mares, **ha beneficiado a millones de personas en todo el país.**





Nuestra labor

El Artículo 202 de la Constitución establece que el Vicepresidente de la República "reemplazará al Presidente en sus faltas temporales o absolutas". Y también que "el Presidente de la República podrá confiar al Vicepresidente misiones o encargos especiales y designarlo en cualquier cargo de la rama ejecutiva".

En sus dos administraciones (2002-2006 y 2006-2010) el Presidente Álvaro Uribe Vélez encomendó al Vicepresidente Francisco Santos Calderón:

- El Programa Presidencial de Derechos Humanos.
- El Programa Presidencial de Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.
- Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal.
- El Programa Presidencial Colombia Joven.

Por delegación presidencial el Vicepresidente preside y forma parte de las siguientes comisiones intersectoriales:

- Comisión Colombiana del Espacio.
- Comisión Colombiana del Océano.
- Políticas y Gestión de Información y la Administración Pública COINFO.
- Derechos Humanos.
- Minas.

- Juventud.
- Exposhangal.

Por mandato de la Ley 975 de 2005 el Vicepresidente preside la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.

De acuerdo con el Artículo 13 del Decreto 4657 del 27 de diciembre de 2006, el Vicepresidente también tiene entre sus funciones representar por instrucciones del señor presidente de la República internacionalmente a Colombia en foros, conferencias y agendas bilaterales. Fue especialmente activa su participación ante la OIT, la ONU, la OEA, el Parlamento Europeo, y ante congresos y gobiernos de Estados Unidos, países de la Unión Europea, China, India y Japón.

Durante estos ocho años la Vicepresidencia aplicó exitosamente su rol de ente concertador. Trabajó activamente en favor de la población afrocolombiana y de la comunidad Wayúu en la Alta Guajira. Se ocupó de temas como la promoción de la producción audiovisual extranjera en el país y logró que Colombia fuera escogida como sede de importantes eventos como la Asamblea Mundial de la Organización Mundial de Turismo en 2007, la Segunda Conferencia de Examen de la Convención de Ottawa, que se realizó en Cartagena en 2009, y del campeonato Mundial de Fútbol Sub-20 que se llevará a cabo en 2011.

El país que encontramos

Una Colombia asediada por la violencia. Índices elevados de homicidios, masacres, destrucción de infraestructura. Más de la tercera parte de los alcaldes del país habían tenido que huir de sus municipios.

Derechos humanos

- Faltaba compromiso de las instituciones en garantía y protección de derechos humanos.
- Impunidad, debida en parte a la ineficacia de los organismos encargados de las investigaciones por violaciones de derechos humanos y de la justicia para analizar y resolver los casos.
- Ineficacia de los mecanismos de control interno que permitía que agentes estatales actuaran en contra de las políticas del gobierno.
- La politización del tema de derechos humanos que no hace posible percibirlos de manera universal: todos los derechos para todos, y que dificulta una relación constructiva.

Minas antipersonal

- Esta problemática era desconocida por la inmensa mayoría de los colombianos. El propio Estado ignoraba sus dimensiones y el tema no estaba entre las prioridades de la agenda pública.
- No había un marco institucional sobre el particular y en consecuencia, la incapacidad para cumplir con los compromisos de la Convención de Ottawa.

- No existía un registro de víctimas de minas y había un subregistro de eventos, cuya frecuencia iba en ascenso.

Reinserción

- Faltaban mecanismos ágiles y efectivos para impulsar la desmovilización masiva de alzados en armas.
- Tampoco existía un marco jurídico para tal efecto.

Corrupción

- Múltiples manifestaciones de corrupción, ineficiencia y derroche de recursos en entidades gubernamentales.
- Captura del Estado. Resistencia activa y pasiva al cambio.
- Expresiones de cultura de la ilegalidad de algunos servidores públicos y particulares.
- Numerosas empresas estatales acumulaban multimillonarias pérdidas, por ineficiencia, clientelismo y politiquería.
- Ineficiencia y falta de compromiso de la Justicia y de los organismos de control en la lucha contra la corrupción.
- Impunidad por decisiones contractuales abiertamente ilegales y deficiente control ciudadano.
- Ausencia de un marco legal e institucional para atender temas capitales como organizar y gestionar la información del Estado o una Política de lucha contra la impunidad.

Espacio y océano

- Poca sensibilidad frente a temas como el manejo de los asuntos del espacio o del océano, pese a que son trascendentales para el presente y futuro del país.
- Bajo compromiso de algunas entidades frente a los mismos.



El Vicepresidente de la República es elegido por votación popular el mismo día y en la misma fórmula con el Presidente de la República.

Otra realidad en DDHH



Con la gestión de la Vicepresidencia de la República se promulgaron 26 planes departamentales y más de 400 municipales en derechos humanos.

Ningún gobierno, hasta hoy, ha tenido tantos resultados en derechos humanos como este.

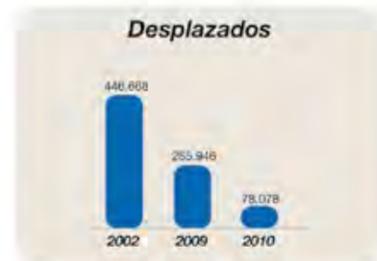
El principal logro surge de la Política de Seguridad Democrática: la reducción de todos los índices de violencia. **Proteger la vida y la libertad de los ciudadanos es la mejor política posible de defensa de los derechos humanos.**

En el 2002 tuvimos en Colombia 2.882 secuestros. En el 2009 fueron 213 y hasta junio de este año van 118. De 28.837 homicidios en el 2002 pasamos a 15.817 el año pasado. A junio la cifra es de 7.356. El índice de 115 masacres de 2002 se redujo a 29 en 2009, y a mayo de este año se han registrado diez.

La Vicepresidencia se consagró a incentivar el compromiso de las instituciones en la garantía y protección de derechos humanos. Creó un **Comité interinstitucional de alertas tempranas** que sirvió para prevenir y evitar situaciones críticas y que salvó la vida de muchos colombianos. Con el Ministerio de Interior y de Justicia concertamos y promulgamos **26 planes departamentales y más de 400 municipales en derechos humanos**. Y hoy la Política de Seguridad Democrática, la doctrina militar y el Ministerio de Defensa tienen definida y establecida una Política de Derechos Humanos.

Trabajamos en el terreno todos los días y hemos contribuido a atender y solucionar crisis de grandes proporciones. Por ejemplo, en el caso de los llamados "falsos positivos" se concertaron las soluciones con el Ministerio de la Defensa y se tomaron correctivos y decisiones frente a la fuerza y frente a miembros de los más altos grados.

Hasta el momento hay 227 condenados, 33 tienen sentencia absolutoria y 691 personas se hallan en juicio por este caso. Hay 281 abstenciones de medida de aseguramiento y 185 preclusiones, cifras hasta marzo de



2010. Además se diseñaron todos los controles institucionales que han hecho que las reglas de enfrentamiento sean parte de la doctrina.

Seguridad para sindicalistas

La Vicepresidencia trabajó constantemente otro tema muy sensible: los sindicalistas. En 2002 asesinaron a 196 sindicalistas, 28 en el año 2009, y a junio de este año van 15 asesinatos. Los avances son enormes. En la OIT, de acuerdo con el reporte de la última visita de Contactos de octubre de 2009, Colombia es un país en progreso, que está logrando superar sus problemas laborales de manera importante. El mejor reconocimiento a la tarea adelantada en estos ocho años por el gobierno, es que este año la Organización Internacional del Trabajo decidió excluir a Colombia de la "lista negra" de países sancionados.



Acumulamos a lo largo del gobierno 41 visitas de procedimientos especiales u órganos internacionales. Desde 2002 se recibieron a todos los relatores que solicitaron venir.

En cuanto a lucha contra la impunidad la Vicepresidencia impulsó el Conpes 3411, que define una política de lucha contra la impunidad en casos de violaciones a los derechos humanos. Fortalecimos la capacidad del Estado colombiano para la investigación, juzgamiento y sanción. Destinamos un importante presupuesto a la Justicia para crear **Subunidades especiales dedicadas a investigar violaciones de derechos contra sindicalistas y casos de fuerza pública**, gracias a lo cual tuvimos por fin significativos resultados en la acción judicial por violaciones de derechos humanos. Por ejemplo, en casos de violación de derechos de sindicalistas, mientras en el 2002 teníamos una sentencia, hoy tenemos 264 sentencias con 367 personas condenadas (hasta abril 15).

Diplomacia

Durante estos ocho años, de la mano con la Cancillería, hicimos la diplomacia del país en derechos humanos y derecho internacional humanitario, basada en cooperación, diálogo y apertura a organizaciones y gobiernos.

Nuestro país se presentó en forma voluntaria al Examen Periódico Universal y realizamos un seguimiento constante y efectivo a 133 recomendaciones o compromisos voluntarios. Aceptamos el monitoreo de la Resolución 1612 por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (niños en conflicto) y constituimos el G-24 con 39 embajadas acreditadas en Colombia y organizaciones de la sociedad civil. Durante estos ocho años se mantuvo un diálogo bilateral sobre derechos humanos con la Unión Europea, Canadá y España. Colombia extendió voluntariamente la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos durante los ocho años de gobierno.

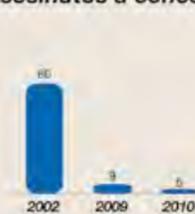
En Colombia hay problemas de derechos humanos, pero hay más resultados y compromiso del gobierno que fracasos. Los principales retos que enfrentamos son extender una cultura de respeto a estos derechos y poner fin a la politización y polarización de posiciones entre los actores especializados del tema.

Aunque hay personas y organizaciones que trabajan muy seriamente, en general falta transparencia y una aproximación más honesta al tema. Hay actores que por radicalismo o por mala fe, privilegian el propósito de aislar políticamente al gobierno sobre la objetividad para reconocer avances y compartir retos.

Asesinatos sindicalistas



Asesinatos a concejales



El gran reto de las minas

Los grupos armados ilegales han sembrado minas antipersonal en 31 de los 32 departamentos del país. Sólo San Andrés se salva de esta amenaza contra el derecho internacional humanitario.



dos al margen de la ley y en cumplimiento de la Convención de Ottawa se destruyó todo el arsenal de minas de las Fuerzas Militares y se realizó el despeje de 34 de las 35 bases militares con minas antipersonal.

Hoy, Colombia está en la vanguardia de respuestas a la crisis de las minas. Colombia fue seleccionada como sede de la Segunda Conferencia de examen de la Convención de Ottawa, que se realizó muy exitosamente en Cartagena en 2009.

En 2010, 58% de las víctimas civiles habían accedido a las ayudas humanitarias previstas por el Estado. Y gracias a la acción de la Vicepresidencia, los 50 municipios más afectados por minas tienen enlace permanente para Educación en el Riesgo de Minas.

Estábamos en deuda con los héroes de la patria, quienes son las principales víctimas de minas. Hasta hoy, Al sufrir discapacidad sólo se los acompaña hasta la rehabilitación física, luego son retirados de las filas y muchos caen en las peores formas de pobreza. Desde la Vicepresidencia se impulsó un nuevo modelo y un Centro de Rehabilitación Integral -CRI- para los miembros de la Fuerza Pública.

Logramos la compra del lote y conseguimos 26.000 millones y 10'400.000 de cooperación para los diseños y construcción del CRI. Desde la Vicepresidencia se impulsó un nuevo modelo y un Centro de Rehabilitación Integral (CRI) para los miembros de la Fuerza Pública. Se compró el lote y se consiguieron recursos por 26.000 millones de pesos y 10'400.000 millones de cooperación para los diseños y la construcción del CRI. Se trata de pasar a un nuevo modelo de rehabilitación integral inclusiva, que acompañe a nuestros héroes desde el momento del incidente hasta su reintegración a la sociedad en una actividad productiva.

Las minas antipersonal son una grave amenaza para la población civil, una amenaza que podría extenderse por varias décadas. Colombia está ahora a la vanguardia en la lucha contra las minas. En estos ocho años, gracias a la acción de la Vicepresidencia se dio más visibilidad al problema y su solución es uno de los temas prioritarios del país.

Se fortaleció y financió el Plan de Acción Integral. Fue creado el Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal y, mediante el Conpes 3567 de 2009, se destinaron 153.535 millones de pesos para el periodo 2009 - 2012. Se realizaron tareas de desminado en 214.752 m² de áreas minadas por los grupos arma-

Colombia Joven

La Vicepresidencia recibió en 2006 ese programa. Se activó la Comisión Intersectorial de Juventud y se consolidaron la estructura y las funciones del Sistema Nacional de Juventud. Se organizó la oferta pública y privada para jóvenes, a través de un portal con geo-referenciación. En este, que está declarado por la ONU el año internacional de la juventud, se fortalecieron los Consejos de Juventud y las plataformas para jóvenes. Hay 17.000 jóvenes en Colombia, "el juego de la paz".



Este gobierno incrementó los esfuerzos para prevenir el ingreso de menores a los grupos armados ilegales.

Reclutamiento de menores

En nuestro país, los grupos armados ilegales reclutan niños, niñas y adolescentes. Algunos se vinculan a las armas por la violencia intrafamiliar, la violencia sexual, falta de oportunidades o gusto por las armas y los uniformes. Pero otros son reclutados por la fuerza de las armas o mediante amenazas e intimidaciones contra sus familias.

Para fortalecer respuestas a esta problemática, en julio de 2007 el Gobierno creó la Comisión intersectorial para la prevención del reclutamiento de niños, que preside el Vicepresidente. Hoy articula y organiza las acciones que el Estado nacional y regional venía adelantando para proteger a los niños de los grupos armados ilegales.

Se definió una política que se implementa a través de siete estrategias con sus respecti-

vas líneas de acción, inicialmente en los 60 municipios que fueron identificados como los más afectados por el problema. Hoy llega a 114 municipios y seis localidades de Bogotá.

Se logró coordinar y articular distintos y diversos esfuerzos que se hacían en forma aislada o dispersa desde entidades nacionales, organizaciones internacionales y autoridades locales. Se dio mayor visibilidad al problema y se crearon rutas de reporte de casos y de prevención de reclutamiento. También se identificaron en las entidades territoriales funcionarios y funcionarias que han dedicado su vida a trabajar por los derechos de la niñez, para consolidar con ellos los objetivos de la política en todo el país. El gran reto hacia el futuro es ejecutar el Conpes sobre la materia, que debe quedar aprobado en julio de 2010.





Los logros de la Ley 975 de 2005 o Ley de Justicia y Paz son enormes e incuestionables, y constituyen otro gran avance en derechos humanos y en la lucha contra la impunidad en Colombia. **Por su enfoque integral y por su compromiso con las víctimas es un proceso sin antecedentes, único en el mundo.** La Vicepresidencia organizó y puso en marcha la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.

Logros de Justicia y Paz



Reclamaciones

Cerca de **280.000 personas** están haciendo sus reclamos como víctimas de la violencia.



Reparación

En 2009, 11.000 familias recibieron reparaciones por 200.000 millones de pesos. **En 2010, 15.000 familias recibirán indemnizaciones por 300.000 millones de pesos.**

Otras 150.000 víctimas han recibido otro tipo de apoyos del Estado.

Verdad JUDICIAL

Se aclararon **45.000 hechos criminales**, 16.000 de ellos homicidios.

En proceso de verificación

hay: 34.377 homicidios, 1.148 masacres, 1.520 casos de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, 2.786 desapariciones forzadas, 3.607 casos de desplazamiento forzado, 297 casos de tortura, 34 casos de violencia sexual y 1.123 secuestros.

También son notables los **avances en verdad histórica**, con procesos ya definidos en Trujillo, La Rochela, Samaniego, Córdoba, Sucre, Bojayá, India, San Carlos, El Salado y Segovia. Todo gracias a la Ley de Justicia y Paz, modelo mundial que empieza a ser reconocido.

Contra la corrupción

Este es un Gobierno comprometido con la transparencia en el funcionamiento de sus instituciones, la lucha contra la politiquería y la corrupción.



Por orden del presidente Álvaro Uribe **se reformaron 464 entidades de la rama ejecutiva**, gracias a lo cual se liberaron cerca de 5,4 puntos del PIB, equivalentes a 25,4 billones de pesos que pudieron ser destinados a inversión social.

Entre 2002 y 2009 **se han reorganizado 244 hospitales públicos**, hoy libres de la politiquería y la corrupción, con una inversión de la nación de \$765,8 miles de millones.

A partir de un proceso piloto que coordinó la Vicepresidencia, en el año 2002 se extendió la meritocracia a las regionales del Sena, ICBF, al entonces Instituto de Seguros Sociales y de las oficinas de trabajo del Ministerio de Protección Social. Más de 120.000 cargos públicos se llevaron a carrera administrativa, 51.000 cargos a concurso abierto y público. Fueron nombrados en propiedad a 737 notarios por concurso para 134 notarías más que estaban vacantes.

Los profesores ya no se nombran por recomendación política, **53.688 docentes y directivos docentes fueron vinculados por concurso**. Y en este año ingresarán otros 25.000. Todos los créditos del Ictex se tramitan a través de la página web de la entidad y se otorgan teniendo en cuenta el alto mérito académico y los escasos recursos económicos.

Se reformó el Sena, que tenía más funcionarios administrativos que profesores. Gracias a ese ahorro, el Sena pasó de ofrecer 1'142.798 cupos en 2002 a 7'789.946 en 2009.

En una acción coordinada con el Ministerio de Protección Social, **logramos cinco billones de ahorro** por freno en reclamaciones de Foncolpuertos y 1,5 billones de ahorro por ajustes de mesada pensional.

Durante estos ocho años hicimos consejos comunales anticorrupción y pactos por la transparencia en todos los departamentos. En contratación, emitimos el Decreto 2170 a impulsamos la Ley 1150 que aumentaron la objetividad y la transparencia en la selección de contratistas, para no contratar "a dedo" en las entidades públicas. Se creó el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOB-, que visibilizó 80.000 procesos por aproximadamente 19 billones de pesos. En cuanto a acompañamiento precontractual, nuestro Programa Presidencial acumula intervención en contratación por más de tres billones de pesos. Impulsamos Auditorías Visibles en 384 proyectos que representan aproximadamente 1,8 billones de pesos.

En 2009 se recibieron y tramitaron 5.334 denuncias sobre presuntos actos de corrupción que se trasladaron a la Fiscalía y a los organismos de control. El reto: justicia, justicia y más justicia.

Este gobierno acabó con los auxilios parlamentarios.



Logros



Cine

La Vicepresidencia trabajó en la **promoción de la producción audiovisual extranjera** en Colombia. Se realizó una importante gestión para que se filmara en Cartagena la película *El Amor en los tiempos del cólera*, en el año 2006, la cual dejó **15 millones de dólares para Colombia**.

Formulación del documento Conpes 3462 del 12 de marzo de 2007 sobre **lineamientos para el fortalecimiento de la cinematografía** en Colombia.

Creación en el 2007 de la **Comisión Fílmica**, encargada de promocionar a Colombia en el extranjero como escenario de producciones internacionales. En ese nuevo marco consiguió la filmación de series de televisión por parte de FOX y SONY, como la serie *Mental*.



Ambiente

Se realizó la campaña **Responsabilidad Compartida** para crear conciencia acerca de la depredación ambiental por el consumo de drogas.



Concertación

El Vicepresidente presidió las siguientes **comisiones intersectoriales**: Políticas y Gestión de Información y la Administración Pública - COINFO, Derechos Humanos, Minas, Juventud, Prevención del Reclutamiento, Exposhangái, Comisión Colombiana del Espacio, y la Comisión Colombiana del Océano.



Logros



Océano

La Comisión Colombiana del Océano formuló la **Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros** y el plan de acción.

Diseño de toda la **acción de prevención y reacción en tsunami** para la costa pacífica.

Construcción de un moderno centro de detección de tsunamis.



Espacio

La Comisión Colombiana del Espacio formuló la **Política Espacial** y el plan de acción 2007-2010.

Impulso al satélite de observación de la Tierra, que será un gran instrumento científico y de control del territorio, con aplicación en, por ejemplo, parques y las CAR.



SEDE

de eventos

Colombia fue sede de la asamblea mundial de la Organización Mundial de Turismo en 2007.

Se logró la sede del **Campeonato Mundial de Fútbol Sub-20 2011**. Inversión: 140.000 millones de pesos.

POBLACIÓN afrocolombiana

Creación de la Comisión Intersectorial.

Se realizaron 18 foros regionales con comunidad desde Tumaco hasta San Andrés.

Formulación del Conpes 3660 del 10 de mayo de 2010, que se ocupa de la **lucha contra el racismo y mejoramiento de oportunidades de educación y generación de ingresos**.

Desarrollo para la Guajira



La Vicepresidencia se comprometió a fondo con el desarrollo social de la alta Guajira. Actualmente se están ejecutando en esta zona del país 39 proyectos, por valor de más de 75.000 millones de pesos, una inversión social sin precedentes para suministro de agua, tecnologías de la información y la comunicación, generación de energía, identificación, salud y educación.

Adicionalmente, la Vicepresidencia de la República y el Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior –Icetex– otorgó 20 becas a igual número de jóvenes indígenas wayúu, que ya están estudiando en diferentes zonas del país. Este beneficio incluye una ayuda de 500.000 pesos mensuales para su manutención en los sitios donde estudian.

Se está construyendo la primera Escuela de Policía en el municipio de Uribia, donde 200 personas se convertirán en la primera fuerza policial indígena de Colombia. Se planea llegar con escuelas de este tipo a la Sierra Nevada y el departamento del Cauca.

Retos hacia el FUTURO

Fortalecer la cultura del respeto a los derechos humanos que se ha afianzado en los últimos ocho años, aumentando la capacidad del estado para garantizar y proteger esos derechos. Esto, unido a la implementación del Plan de Acción de Cartagena y al cumplimiento de sus metas de territorios desminados, permitirá que los colombianos continúen confiando en un estado que protege y hace respetar los derechos humanos de sus ciudadanos.

La restitución de tierras es un reto importante en el tema de la reparación a las víctimas en el marco de Justicia y Paz. Los procesos toman muchos años y se necesita un modelo de justicia transicional para este tema. Igualmente la reparación requiere gradualidad y esfuerzos fiscales adicionales.

Definición y aprobación de la Ley de costas.

Iniciar el proyecto de interconexión de las comunidades del Cabo de la Vela y Media Luna, municipio de Uribia.

Dar seguimiento al documento Conpes que se manifiesta en contra del racismo y aborda el tema del mejoramiento de oportunidades de educación y generación de ingresos para la población afrocolombiana. Además es importante plasmar sus orientaciones en una ley.





500.000 millones de pesos se asignaron para la reparación administrativa de víctimas y el hacinamiento en las cárceles se redujo sustancialmente. Estos y otros hechos, demuestran que **este Ministerio ha sido solidario** con las víctimas de la violencia y los afectados por desastres naturales, **firme** en la política penitenciaria y **efectivo** en la presentación de proyectos de ley ante el Congreso de la República.



Ministerio

DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA



Nuestra labor

El Ministerio del Interior y de Justicia es el responsable de coordinar la atención integral del Estado a los asuntos políticos, para el fortalecimiento de nuestra democracia y de la justicia, y para proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos.

El artículo 3° de la Ley 790 de 2002 fusionó los ministerios del Interior y de Justicia y del Derecho, para constituir el Ministerio del Interior y de Justicia.

De esta manera, según el Decreto 200 de 2003, el Ministerio tiene entre sus objetivos formular políticas, planes generales, programas y proyectos del Ministerio, al igual que las políticas de gobierno en materias relativas al orden público interno en coordinación con el ministro de Defensa Nacional; los asuntos políticos; la convivencia ciudadana y los derechos humanos; la participación ciudadana en la vida y organización social y política de la nación; las relaciones entre la nación y las entidades territoriales de la república; el acceso a la justicia, y el ordenamiento jurídico; a lo penitenciario y carcelario; al problema mundial de las drogas; a la seguridad jurídica; a los asuntos notariales y registrales, a la prevención y atención de emergencias y desastres, y a los derechos de autor, entre otros.



Este Ministerio trabaja para establecer una política de Estado integral y coordinada, dirigida al fortalecimiento de la democracia, de la justicia y de los mecanismos de protección a los derechos fundamentales.

El país que encontramos

Al iniciar este gobierno, la situación general del país era difícil en materia de orden público respecto de la vulneración de los derechos de los ciudadanos por parte de los grupos armados ilegales y frente a las huelgas, paros, bloqueo de vías y falta de credibilidad en el gobierno para concertar.

La política de Seguridad Democrática, sumada a los esfuerzos de este Ministerio para fortalecer la institucionalidad, permitió avanzar en temas tan importantes como la entrega de los paramilitares, la aprobación de la Ley de Justicia y Paz, la reestructuración del sistema carcelario para disminuir el hacinamiento, una mayor eficiencia en el tema de extinción de dominios y la representación del gobierno ante el Congreso para sacar adelante las leyes, decretos y reformas propuestas.



Reclusión con dignidad



El Ministerio busca que el 60% del espacio carcelario se destine a actividades de capacitación, trabajo y deporte.

registra alguna infracción a la medida, en su mayoría se trata de individuos de alta peligrosidad que no deberían tener el beneficio de casa por cárcel, el cual es otorgado únicamente por los jueces de la República.

Este gobierno disminuyó el hacinamiento en las cárceles e impulsó importantes cambios en la política penitenciaria.

En contraste, y tomando como referencia a la población de 18.000 personas con beneficio domiciliario que no tiene brazalete electrónico, un muestreo de 5.000 visitas permitió establecer que el 60% no estaba en su residencia. Esto demuestra la pertinencia del sistema y la necesidad de ampliar su cobertura.

Uno de los compromisos más importantes del Ministerio del Interior en estos ocho años de gestión, ha sido reducir el hacinamiento en las cárceles y convertirlas en verdaderos espacios de resocialización, con cero corrupción y cero violación de los derechos humanos. En concordancia con esto, se busca que el 60% de las áreas de las penitenciarias se destine para talleres, educación, recreación y deporte. Así se crean condiciones para ayudar a los reclusos y a sus familias en el proceso de rehabilitación para reintegrarse a la vida civil.

Justicia y garantías

Como parte de la colaboración del Gobierno con la Rama Judicial, hoy se cuenta con tecnología para realizar audiencias virtuales en 30 establecimientos y las nuevas cárceles están dotadas de modernas salas para audiencias judiciales y entrevistas con los abogados.

En el año 2002 el hacinamiento de la población reclusa era del 16%, llegando a niveles del 38% en 2009. Este gobierno trazó el objetivo de disminuirlo al 10%, mediante la entrega de 22.500 nuevos cupos. En julio de 2010 este índice disminuirá al 4,6%, superando así la meta.

El Inpec implementó un modelo educativo en 47 establecimientos de reclusión y ha fomentado la actividad laboral con el fortalecimiento de 415 proyectos productivos, que generan 70.000 millones de pesos anuales, monto que este año se incluyó por primera vez en el Presupuesto Nacional.

Vigilancia electrónica

Este tipo de vigilancia es el segundo gran logro de la Política Penitenciaria. La población en detención domiciliaria asciende a 22.000 personas. Su control, de acuerdo con la ley, se limita a visitas esporádicas, llamadas telefónicas y entrevistas al vecindario.

Otra iniciativa para dignificar la situación de las familias de los reclusos es el sistema automático de asignación de visitas a través de citas telefónicas, proyecto piloto de la cárcel de Bellavista de Medellín.

El Inpec únicamente cuenta con 11.000 hombres y mujeres, para vigilar y controlar a cerca de 106.000 personas, entre internos y domiciliarios, razón por la cual la vigilancia electrónica se ha ido convirtiendo en una solución, no solamente para lograr un mayor control, sino para disminuir el hacinamiento y facilitar la resocialización.

Por primera vez en la historia del país, a partir del año 2009 el Inpec afilió a toda la población reclusa al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Hoy cerca de 100.000 personas, entre internos y sus hijos menores de 3 años, son beneficiarios del Régimen Subsidiado de Salud.

El programa piloto de vigilancia electrónica comenzó en febrero de 2009. Inicialmente estaba previsto sólo para Bogotá, pero hoy se extiende a los 25 distritos judiciales del país. A julio de 2010 se han monitoreado más de 5.500 personas, de las cuales sólo el 2,5%

Territorio libre de drogas



Luego de 16 años de permisividad, este gobierno logra que el Congreso prohibiera la dosis personal

El objetivo de la campaña Colombia, Territorio Libre de Drogas, es fortalecer la lucha contra las drogas y transformar los estilos de vida y los comportamientos sociales y culturales que promueven el uso de estupefacientes. Esta campaña se enmarca en la Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias y su Impacto, 2007.

Los informes preliminares elaborados por el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos –SIMCI– evidenciaron una **reducción de 16% en el área sembrada en el período 2008 - 2009**, al registrar un total de 68.025 hectáreas, la **cifra más baja de los últimos once años**. En cuanto a la producción de cocaína, ésta se redujo en 39%, ya que pasó de 640 toneladas métricas a 390 en los últimos cuatro años.

Infortunadamente en Colombia ya hay 335.000 adictos a la droga, que deben ser tratados por el Sistema de Salud Pública como un deber del Estado. Lo único que logró la permisividad de la dosis mínima, que nació con la sentencia de la Corte Constitucional de 1994, fue el aumento del consumo. En 1996 el consumo de marihuana en el país era de 5,4% y el de cocaína de 1,6%, pero en el 2009, el de marihuana subió a 8% y el de cocaína a 2,5%.

Durante los últimos 16 años la mala interpretación del derecho al libre desarrollo de la personalidad ha generado efectos desastrosos en la sociedad, especialmente en los

Después de la exitosa gestión contra la producción de drogas, el país enfrenta ahora el gran reto de la lucha contra el consumo.

niños y jóvenes de Colombia. Por eso, después de cinco intentos fallidos, este gobierno logró la aprobación por parte del Congreso de la República del Acto Legislativo 02 de 2009, que **reforma la Constitución para prohibir el porte y consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas**, a partir de una aproximación desde la perspectiva de la salud pública. De esta manera **se elimina la llamada dosis personal**, que se había convertido en una excusa para generar un narcomenudeo o microtráfico, administrado por delinquentes conocidos popularmente como jibaros, quienes inducen a niños y jóvenes al consumo y los utilizan como correos humanos en la distribución de drogas.

Consecuente con este esfuerzo, el Ministerio presentó el proyecto de ley que reglamenta esta reforma, por medio de la cual se establecen medidas pedagógicas, profilácticas y terapéuticas para tratar al adicto. También **se aumentan las penas para los traficantes y jibaros**, pasando de 8 a 12 años las penas mínimas y de 20 a 24 las máximas. Estas penas se duplicarán en los casos en que menores de edad sean utilizados para el tráfico y la distribución.

Incautación y extinción de bienes
El proyecto de ley también reduce a la mitad los términos del proceso de extinción de dominio para los bienes que se utilicen en el tráfico de drogas. Con esto se busca sacar del juego a las llamadas ollas o plazas de vicio.

Otro aspecto fundamental en la lucha contra las drogas tiene que ver con los bienes arrebatados al narcotráfico. La Dirección Nacional de Estupefacientes –DNE– se había dedicado a administrar y enajenar los bienes incautados y con extinción de dominio, pero había abandonado su objetivo central de ser el coordinador de la política antidroga, y la secretaría técnica del Consejo Nacional de Estupefacientes. Por esta razón y después de un proceso complejo y lleno de intereses oscuros y amiguismo, en el que las mafias del narcotráfico seguían merodeando los bienes, se creó y entregó la administración y enajenación de los mismos a la Sociedad de Activos Especiales –SAE–, filial de CISA, la cual está adscrita al Ministerio de Hacienda.

Actualmente **la DNE tiene 74.465 bienes en administración**, de los cuales 17.184 corresponden a bienes inmuebles, urbanos y rurales. De estos, 9.600 tienen extinción de dominio, 700 son rurales, 5.000 urbanos, y el resto corresponde a bienes muebles. De los 17.184 bienes, 68% han sido asignados a la SAE mediante actos administrativos, el resto será entregado antes de concluir el gobierno.

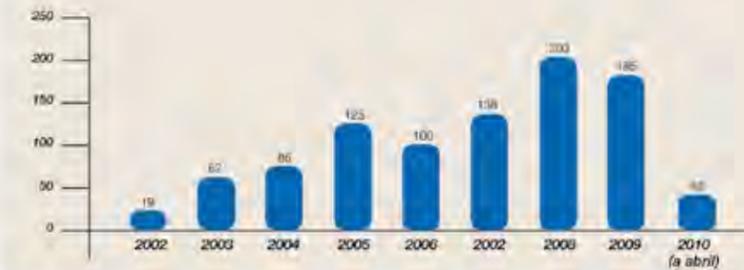
Como producto de la venta de los bienes, la cual solo se inició a partir de 2006, se han obtenido 310.000 millones de pesos. El 2009 fue el año de mayor productividad en ventas, con una cifra de 125.600 millones.

Con los recursos obtenidos se han financiado, entre otros, la construcción de los once nuevos establecimientos de reclusión, con 242.000 millones de pesos que representan 24% del valor total de la estrategia.

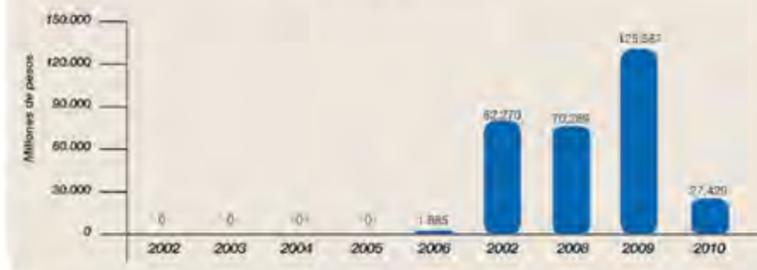
Sobre la extradición, el alto funcionario aseguró que ha sido un arma efectiva contra el narcotráfico y destacó que **solo en este gobierno se han extraditado 1.149 personas**, 77% del total histórico.

"El Gobierno reconoce que a través de la cooperación en materia de extradición, se ha logrado combatir de manera exitosa el delito del narcotráfico. Desde 1984 hasta hoy, se han realizado 1.482 extradiciones, de las cuales 1.149 fueron aprobadas bajo nuestro gobierno y solo 333 en años anteriores. En los últimos ocho años se han extraditado por narcotráfico 806 personas", explicó el ministro del Interior y de Justicia.

Extradiciones por narcotráfico



Ventas de bienes





Logros

Lucha CONTRA EL CRIMEN

81% menos crímenes durante estos ocho años de gobierno como resultado de la política de Seguridad Democrática.

Los casos de homicidio pasaron de 28.837 en 2002 a **15.817 en el 2009.**

213 secuestrados en 2009, frente a 2.986 casos presentados en 2002.

Las **acciones terroristas** pasaron de 1.645 al inicio de este gobierno, a **309 en el 2009.**

Derechos DE AUTOR

La Dirección Nacional de Derechos de Autor cuenta hoy con el **registro en línea del derecho de autor** y los derechos conexos.

Registro de obras por Internet, lo que impulsó su incremento en los últimos cuatro años: de 13.107 en el 2006 se pasó a **37.614 en el 2009.**

Ayuda INTERNACIONAL

Siete mil toneladas de ayuda humanitaria fueron enviadas a Haití. Esta es la mayor ayuda que los colombianos hemos aportado luego de un desastre natural. Actualmente cursa en el Congreso un proyecto de ley para autorizar la donación de 120 millones de dólares con el fin de apoyar la reconstrucción de ese país.

Colombia ha exportado su modelo de atención y ha colaborado humanitariamente con los siguientes países: Chile, Cuba, El Salvador, Guatemala, Perú y Bolivia.



Logros



5'781.000 personas han recibido atención del Sistema de Atención y Prevención de Desastres, desde 2002 hasta julio de 2010.

Simplificación DE TRÁMITES

La Superintendencia de Notariado y Registro avanzó en este sentido, así:

Implementación en 2004 del **Sistema de Información Registral -SIR-** en **110 oficinas de Registro,** correspondientes a 57,2% del total nacional y a 91% de los folios de matrícula del país.

Creación de la Ventanilla Única de Registro, que permitió reducir los trámites en 22%, el tiempo del usuario en 13% y 2% en los costos. Con su implementación, Colombia pasó del puesto 78 al 51 en el **ranking de registro de inmuebles del Doing Business,** medición que realiza el Banco Mundial.

Lanzamiento del Botón de Pago en este año, para iniciar la expedición de certificados de tradición de bienes inmuebles por Internet. Antes de terminar este año cubrirá a Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.

Calidad

Certificación de Calidad para cuatro entidades: Ministerio del Interior y de Justicia, Imprenta Nacional, Dirección Nacional de Derechos de Autor y el Fondo para la Participación y el Fortalecimiento de la Democracia.

Reparación A VÍCTIMAS

500.000 millones de pesos destinados para la reparación administrativa de las víctimas.

Más de 25.000 familias, que equivalen a 60.000 personas, se beneficiaron con la reparación a víctimas entre agosto de 2008 y julio de 2010.

El país necesita una justicia pronta y eficaz, "la rama judicial tiene hoy la autonomía, la independencia y los instrumentos necesarios para lograr este reto histórico", aseguró el Ministro.



Casa de Justicia en Armenia.

Justicia eficaz

"El poder judicial en Colombia goza de total autonomía patrimonial, presupuestal, financiera y administrativa. Hemos trabajado de manera coordinada con la rama judicial para fortalecer la interlocución con jueces y fiscales, reconociendo siempre que es una prioridad para las partes, pues solo así se puede avanzar hacia la justicia pronta y eficaz que necesitan los colombianos", sostuvo Fabio Valencia Cossio.

Señaló que entre 2002 y 2010, el presupuesto asignado a la justicia ordinaria se incrementó en 37%, y el de la Fiscalía General de la Nación en 51% en pesos reales.

En cuanto a la prevención del delito y la promoción de la justicia comunitaria, indicó

que en agosto de 2002 estaban en funcionamiento 44 casas de justicia, mientras que en julio de 2010 habrá 69 casas operando, 25 de las cuales son nuevas.

Sobre la reparación administrativa de las víctimas de la violencia, el ministro Valencia Cossio aseguró que desde agosto de 2008 hasta julio de 2010 se habrán entregado 500.000 millones de pesos a 25.391 familias, que corresponde a 60.000 beneficiarios, como resultado de un esfuerzo que no tiene precedentes en el mundo.

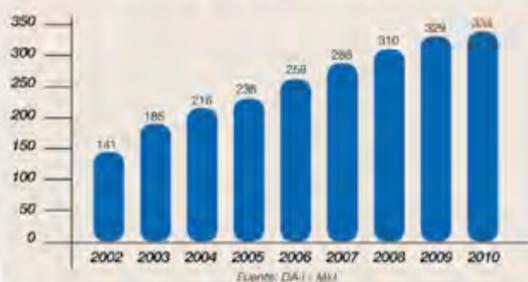
Por otro lado presentó cuatro proyectos de ley para lograr una justicia al día, pronta y eficaz:

- **Ley 1395 Descongestión Judicial:** asigna funciones a los jueces de pequeñas causas y de competencia múltiple, y reduce los términos procesales.
- **Ley 1394 Arancel Judicial:** para fortalecer la financiación de la administración de justicia y su plan de descongestión.
- **Proyecto Código Contencioso Administrativo,** el cual pasa a tercer debate.
- **Proyecto de Ley de Delitos Menores,** sigue en tránsito.

Como complemento a este esfuerzo legislativo, el Gobierno ha designado un grupo de ex magistrados de las altas cortes para trabajar en una reforma estructural de la rama judicial, que contemple entre otros la posibilidad de restablecer el Ministerio de Justicia.



Centros de conciliación por año



Fuente: DAJ - MJJ

Garantías para los indígenas

El Ministerio diseñó el Programa Nacional de Garantías de Derechos Indígenas para los 102 pueblos que representan el total de esta población en el país. Esto se hizo "con el propósito de dejar una política de Estado para la salvaguarda de los pueblos indígenas, por eso decidimos ampliar este programa e ir más allá de los 34 pueblos señalados por la Corte. Esta propuesta de política pública para los pueblos indígenas se plantea desde varios enfoques: diferencial, territorial, humanitario, restitutivo y de derechos", explicó el ministro Fabio Valencia Cossio.



En Colombia habitan 1.392.623 indígenas, 3,4% de la población nacional. El Estado les ha adjudicado 34 millones de hectáreas, que corresponden a 30% del territorio del país.

Entre el 2003 y el 2009 se pasó de 3 a 110 procesos de consulta previa con las comunidades étnicas. En marzo de este año se expidió la Directiva presidencial 01 de 2010, que indica a las entidades nacionales la obligatoriedad de este proceso de consulta previa cuyo resultado no es vinculante. Esta directiva establece, por primera vez, etapas y metodología para la consulta.

Comicios electorales



Además de la participación ciudadana de este año en los procesos electorales para elegir al Congreso y al presidente de la República, por primera vez fue posible iniciar

el trabajo previo a los comicios electorales un año antes de los mismos, gracias al funcionamiento permanente de la Comisión Nacional de Seguimiento Electoral.

"Se efectuó el monitoreo con las comisiones departamentales y municipales para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales en 62 casos de elecciones atípicas, las consultas de los partidos y las elecciones al Congreso de la República. Para esta última se coordina la actividad de los 32 delegados presidenciales y 32 ministeriales", explicó el ministro Fabio Valencia.

Cabe destacar la instalación de la Unidad de Reacción Inmediata Electoral -URIEL- para recibir las denuncias y quejas de los ciudadanos durante el proceso electoral. Se recibieron 607 denuncias, quejas y solicitudes, que han sido tramitadas ante las autoridades competentes.

Agenda legislativa



En los ocho años de este gobierno, el Congreso de la República aprobó 252 leyes y siete actos legislativos de iniciativa gubernamental. Se destacan:

- El Acto legislativo No. 1 de 2004, por medio del cual se convocó a un referendo y se sometió al pueblo un proyecto de reforma constitucional.
- Leyes de Descongestión y Arancel Judicial.
- El Acto legislativo No. 2 de 2009, por medio del cual se prohíbe el porte y consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

Uno de los mayores logros del Gobierno fue la aprobación del Acto legislativo No. 01 de julio 14 de 2009, por medio del cual se modifica y adiciona la Constitución Nacional y se aprueba la reforma política.

"En el 2009 se aprobó la reforma política para castigar severamente a directivos y partidos o movimientos que permitan el ingreso de delincuentes y dineros mal habidos a las actividades políticas o electorales, saneando así la política. Habrá silla vacía para congresistas investigados por nexos con el narcotráfico y otros delitos, y en casos de delitos electorales", resaltó el ministro.

En sintonía con las regiones

Una de las funciones del Ministerio del Interior y de Justicia es servir de puente entre el Gobierno Nacional y los entes territoriales. Bajo este objetivo, se creó e implementó el Sistema Administrativo del Interior -SAI-, que en la actualidad está formado por 32 departamentos. Las respectivas comisiones regionales velarán en el marco de la descentralización por ocho líneas estratégicas:

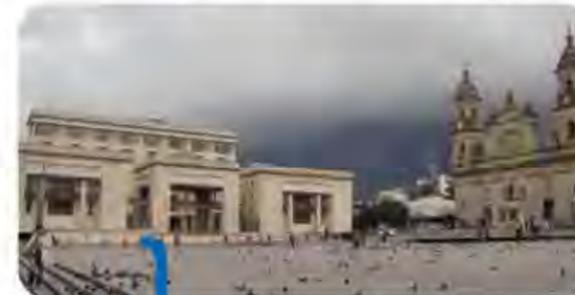
- Derechos humanos.
- Desplazados.
- Igualdad de oportunidades para grupos étnicos.
- Seguridad, convivencia ciudadana y orden público.
- Descentralización.
- Procesos electorales.
- Desastres.
- Derechos de autor.

El Sistema Administrativo del Interior tiene una metodología única para la formulación de planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana, que se aplica por priorización en los 32 departamentos del país, 17 ciudades capitales y 23 municipios.

A través del Sistema Integrado de Vigilancia y Seguridad Ciudadana entraron en funcionamiento 110 líneas de emergencia 1-2-3 y se instalaron 24 sistemas de video y vigilancia en el ámbito nacional.



Justicia y defensa



El país necesita una justicia respetuosa de los derechos pero eficaz.

Para evitar que los delincuentes logren evadir la justicia y obtener rebaja de penas mediante trampas, es preciso fortalecer el conocimiento del Sistema Penal Acusatorio, capacitando en forma permanente a la Fuerza Pública, los jueces y fiscales.

"El Sistema Penal Acusatorio es importante para lograr una justicia pronta y eficaz; sin embargo, es necesario reinstaurar a la Policía, a los jueces y a los fiscales, ya que continúa latente la preocupación por las decisiones que se adoptan con respecto a la libertad de personas capturadas en flagrancia o por un trabajo previo de Policía Judicial", dijo el viceministro Miguel Ceballos.

En el proceso de cooperación e interlocución entre el sector defensa y el sector justicia, se lograron fortalecer los procesos de judicialización en ciudades que enfrentan altos índices de criminalidad.

Sobre este tema, el funcionario también hizo énfasis en los siguientes temas:

Para evitar que los delincuentes queden libres por fallas en el proceso de captura y judicialización, es indispensable fortalecer la coordinación entre la Policía judicial y los jueces.

1. La Policía Nacional debe mejorar los procedimientos de captura, con el propósito de que los requisitos del sistema penal acusatorio se cumplan de manera estricta. De esta forma, los jueces de control de garantías no se verán forzados a declarar como ilegales dichas capturas.
2. Falta aún mayor coordinación entre la policía judicial y los fiscales para diseñar programas metodológicos que orienten las investigaciones, de manera que toda la actividad no se centre en las capturas en flagrancia, sino que existan planes de trabajo orientados a recabar material probatorio suficiente para estructurar casos sólidos que ataquen la criminalidad organizada, y no solamente a delincuentes considerados aisladamente.
3. Los jueces de control de garantías, al momento de decidir sobre la procedencia de una medida sustitutiva de prisión, tienen el reto de balancear su decisión, haciendo un análisis objetivo y completo sobre la peligrosidad que puede implicar que una persona acusada de cometer un delito grave esté en detención domiciliaria y no en una cárcel.



Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana

El Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana -FONSECON- financia proyectos orientados a la preservación y conservación del orden público, para propiciar la seguridad ciudadana y apoyar en forma subsidiaria a los organismos de seguridad y en general, toda inversión social que permita garantizar la convivencia y la reconciliación entre los colombianos.



Derechos Humanos



Protección de 16 poblaciones vulnerables, en sintonía con la cero tolerancia a la violación de los derechos humanos como un eje fundamental de la Política de Seguridad Democrática. Para lograr este propósito, el Gobierno destinó **388.000 millones de pesos**.

En 2009 se protegieron 11.000 personas, frente a 4.900 en 2002. Se proyecta que este año sean 12.000 personas, alcanzando así un **incremento de 56%** en los últimos ocho años, dando garantías plenas a dirigentes políticos, sindicalistas, defensores de derechos humanos, oposición, entre otros.

Retos hacia el futuro

El nuevo gobierno tendrá a su cargo la **culminación y entrega del centro penitenciario de Cartagena**, el cual representa 250 cupos. Así mismo, como un mecanismo alternativo para disminuir la cifra de hacinamiento, hace trámite en el Congreso la aprobación de la ley de delitos menores.

Se debe finalizar el proceso de entrega a la Sociedad de Activos Especiales de la totalidad de los bienes inmuebles incautados y extinguidos en poder de la Dirección Nacional de Estupefacientes.

Al nuevo gobierno le queda como reto la **sostenibilidad del programa de reparación de las víctimas de la violencia por vía administrativa** y del modelo interinstitucional de atención a víctimas, así como las **políticas de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición**.

Es importante el **fortalecimiento presupuestal del Programa de Protección**, con el propósito de continuar con la política de cero violación de los derechos humanos y la protección a todo ciudadano colombiano.

Mantener y reforzar los procesos con los cuales el Ministerio ha liderado un **modelo mundial de prevención y atención de desastres** y ha prestado ayuda a países como Haití, El Salvador, Perú y Chile, posicionando la política de gestión del riesgo en el próximo Plan Nacional de Desarrollo como transversal a la planificación en el ámbito nacional, regional y local.

Se debe ampliar la **cobertura y priorizar los lugares con mayores niveles de inseguridad dentro del marco del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad**, para garantizar una respuesta en el menor tiempo posible a los requerimientos de la ciudadanía y evitar el delito, dotando a las autoridades locales de tecnología de avanzada.



Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Colombia ocupa hoy un lugar distinto en la comunidad internacional. Esto se refleja en el incremento de la inversión extranjera y el turismo, el cambio de percepción de la prensa internacional, los grandes eventos que volvieron a Colombia y la incursión del país en temas como la diplomacia energética. Hoy tenemos diez acuerdos comerciales vigentes o en proceso de aprobación, que representan **1.437 millones de consumidores.**


**Trabajo,
hechos y
corazón**
Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010



Ministerio

DE RELACIONES EXTERIORES



Como resultado de la implementación de la Política de Seguridad Democrática, mayor confianza inversionista y cohesión social con responsabilidad, la situación de Colombia evolucionó muy rápidamente e impactó de manera positiva la política exterior y la percepción del país en el mundo.

Nuestra labor

El Ministerio de Relaciones Exteriores contribuye, a través de la formulación y ejecución de la política exterior, a la inserción de Colombia en el contexto internacional, mediante el aprovechamiento estratégico de todas sus potencialidades, preservando y posicionando los intereses del país, así como fortaleciendo los vínculos con los colombianos en el exterior, en procura de su bienestar y de garantizar sus derechos.

La Cancillería basa su trabajo en el principio de integralidad de la política exterior, que se desarrolla en tres aspectos:

1. **Integralidad funcional:** consiste en trabajar de manera coordinada con ministerios, instituciones del Estado, sector privado, academia y ONG para que la Cancillería se consolide como eje articulador de la política exterior.
2. **Integralidad del mensaje:** consiste en transmitir un mensaje integral y comprensivo de la realidad colombiana, reconociendo sus avances pero también sus dificultades.
3. **Política exterior** de mediano y largo plazos y con visión estratégica.



El país que encontramos

En las últimas décadas el país enfrentó dificultades domésticas de enorme complejidad que afectaron su capacidad de maniobra en la política exterior y también su reputación internacional. En buena medida por esa situación, la política exterior había sido tímida y gran parte de la energía y tiempo se tenía que dedicar a explicar al mundo esa realidad. Gracias al derrotero fijado en 2002 para recuperar la seguridad, la confianza inversionista y la cohesión social, la situación interna evolucionó muy positivamente e impactó de manera favorable la política exterior y la percepción internacional del país.

Con una diplomacia proactiva y comprometida con los intereses del país, Colombia ha pasado de ser un pasivo receptor de cooperación, a convertirse en un entusiasta y comprometido oferente de cooperación. Compartiendo con naciones hermanas nuestra experiencia y fortaleza institucional en seguridad, formación técnica, derechos humanos, biodiversidad y energía, estamos contribuyendo al desarrollo global.

Sin duda, aún persisten problemas de gran envergadura por atender, pero el momento que vive el país y el lugar de confianza y respeto que se ha ganado, le han permitido ocuparse de su política exterior de una manera más audaz y sin complejos, con visión estratégica, y de largo plazo.



Colombia ofrece actualmente **cooperación eficaz a cuarenta naciones hermanas** en temas como seguridad, desarrollo y energía, entre otros. Con esto se pasó de ser un país receptor de cooperación a un país que ofrece cooperación técnica.

Logros en nuevos temas estratégicos

CUENCA del Caribe

Los 25 países de la cuenca del Caribe se benefician de esta iniciativa de cooperación que comenzó en 2008.

Está compuesta por cinco áreas claves para el desarrollo de esta región:

- Seguridad alimentaria y nutrición.
- **Bilingüismo.**
- Movilidad académica.
- **Prevención y atención de desastres.**
- Formación técnica profesional.

Seguridad

México, Paraguay, Perú, Panamá, Guatemala, Honduras, al igual que otros países de la región Caribe, han recibido **apoyo para luchar contra el narcotráfico, el crimen organizado y el secuestro.**

Este es un importante aporte de Colombia a la paz y al bienestar del continente.

Diplomacia ENERGÉTICA

Colombia cuenta con un **portafolio de energía limpia de primer nivel** y capacidad para ofrecer experiencia en interconexión, comercialización, redes y transmisión.

El país lidera proyectos de interconexión eléctrica regional y fomenta la producción, comercialización y consumo de los biocombustibles.

En el escenario del **Proyecto Mesoamérica, Colombia lidera el programa de biocombustibles**, ha donado dos plantas con tecnología colombiana para Honduras y El Salvador, y una planta de biodiésel para México.

Colombia y Panamá avanzan en un proyecto de interconexión para construir una línea de transmisión eléctrica de 614 kilómetros entre los dos países. Brasil, Chile, Perú, Ecuador y Bolivia son socios energéticos del país.

Agenda regional renovada

La política exterior colombiana a logrando avances importantes en diplomacia y acuerdos comerciales.



Panamá y Colombia son socios estratégicos en temas de seguridad, energía, comercio e inversión.

Algunos de los avances más elocuentes del período 2002-2010 fueron:

- El acercamiento a países y regiones como México, Brasil, Chile, Perú, Panamá, Centroamérica y el Gran Caribe.
- La negociación y entrada en vigencia de los TLC con el Triángulo Norte Centroamericano (Guatemala, Honduras y El Salvador) y Chile.
- El acuerdo Comunidad Andina de Naciones - Mercosur
- La entrada y el liderazgo en el Proyecto Mesoamérica.

Brasil

En estos años, **Brasil y Colombia** han empezado a acercarse, motivados por un interés mutuo en la seguridad, el comercio y la inversión. Este acercamiento se concretó en

13 acuerdos de cooperación en seguridad, desarrollo sostenible de la Amazonia, energía e infraestructura.

Panamá

Este país es hoy un socio estratégico en seguridad, comercio, inversión y energía. Con Panamá tenemos una agenda en seguridad y defensa, que incluyó visitas de funcionarios de alto nivel, una comisión binacional fronteriza y un acuerdo de cooperación policial firmado en abril de 2003. En 2009 se dio inicio a la negociación de un TLC.

Ecuador

Después de la ruptura de relaciones diplomáticas con Ecuador, en septiembre de 2009, en Nueva York, los cancilleres Falconi y Bermúdez avanzaron hacia su restablecimiento. **Se acordó una hoja** de ruta que incluye compromisos como no realizar unilateralmente operaciones militares; la no tolerancia a grupos armados irregulares; la designación de encargados de negocios y la instalación de tres mesas de trabajo: seguridad y control de la criminalidad, desarrollo fronterizo y temas sensibles. Ya se logró la normalización de las relaciones económicas y se restableció la comisión binacional fronteriza. **El Centro Carter y la OEA** han brindado acompañamiento al proceso.

Perú

La cooperación con Perú es ejemplar. Se creó un mecanismo de cooperación en seguridad (2+2) y se realizaron cuatro brigadas cívico-navales que atendieron a más de 30.000 peruanos y colombianos de la zona de frontera.

El acercamiento a países y regiones como México, Brasil, Chile, Perú, Panamá, Centroamérica y el Gran Caribe se constituyó en uno de los avances más elocuentes del período 2002-2010 en materia de relaciones exteriores.

Más cerca de Asia



Este gobierno lanzó una estrategia público-privada a fin de abrir estos mercados para la industria nacional y atraer inversionistas.

Progresar en las relaciones con los pueblos asiáticos es una meta que el gobierno comparte con los gremios y la academia, logrando un trabajo en equipo. Entre los pasos decididos hacia una relación más fuerte y fluida con Asia, se realizaron estas actividades:

- Firma de un acuerdo con China, India y Corea del Sur para proteger las inversiones.
- Negociaciones de un TLC con Corea del Sur.
- Disposición de Colombia para iniciar negociaciones de un Acuerdo de Asociación Económica con Japón.
- Participación en la cumbre de Apec 2008, realizada en Lima. El presidente Uribe fue el único mandatario de un país no miembro de Apec invitado como conferencista.

- Visitas ministeriales a Corea del Sur en septiembre de 2009, a China en septiembre de 2009 y julio de 2010, a Japón en enero de 2010, y a Australia y Nueva Zelanda en marzo de 2010. Al igual que la visita de cinco ministros a la India en noviembre de 2009, y participación en la cumbre Apec 2009 en Singapur.

Uno de los objetivos más ambiciosos de la Cancillería es ingresar a APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico). Los países que la integran representan 41% de la población mundial, 56% del Producto Interno Bruto del planeta y 49% del comercio global.



Europa, nuevos temas

El cierre de la negociación comercial con la Unión Europea ha dinamizado ampliamente la agenda y también el diálogo político. En este contexto se destacan el **mecanismo de diálogo en derechos humanos** y la suscripción en 2009 del mecanismo de **consultas bilaterales**.

Otro de los esfuerzos claves del Ministerio de Relaciones Exteriores en este período fue el establecimiento en 2003 del proceso Londres - Cartagena - Bogotá: **un marco para la concertación de la cooperación internacional en Colombia**.

Nuevo socio: Canadá

La relación con Canadá también ha sido en los últimos años activa y fructífera. Prueba de ello son la **ratificación del TLC**, que significó un enorme respaldo político, y la invitación del primer ministro Stephen Harper al presidente Uribe para participar de la cumbre del G-8 (constituido por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, Rusia) por ser Colombia un caso de éxito en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.



Balances de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

Desarrollo fronterizo



La seguridad democrática ha fortalecido la presencia estatal en los municipios de frontera. En este contexto, la Cancillería contribuyó a fortalecer dicha presencia con la creación, en el año 2002, del **Plan Fronteras** para llevar desarrollo social a los habitantes de frontera, en un esfuerzo en equipo con varias entidades del Estado. Desde entonces, la Cancillería coordinó 64 visitas a centros poblados de frontera. Entre 2007 y 2010 el **Plan benefició a más de 800.000 personas a través de puestos de salud, escuelas, bibliotecas, obras de infraestructura y saneamiento básico.**

Entre 2002 y 2010 **se realizaron 30 Comisiones de Vecindad** con Brasil, Ecuador, Jamaica, Panamá, Perú y Venezuela. Este año se espera culminar la **formulación del documento Conpes de fronteras** que enfocará y fijará los lineamientos para una política integral de Estado en esta área crítica. Las Comisiones de Vecindad son los espacios formales de interacción con los países limítrofes en los que se trabajan los temas de interés común como educación, medio ambiente, salud, comercio y energía. El Plan Fronteras se articula y coordina con el Plan Nacional de Consolidación, para beneficiar prioritariamente los municipios de frontera que se encuentran en proceso de consolidación de su situación de seguridad.

Actualmente, una mesa de trabajo prepara un documento de fronteras que se entregará como insumo al nuevo gobierno para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

Recursos por 17,3 billones de pesos asignó este gobierno para mejorar la calidad de vida de los colombianos que habitan en regiones de frontera.

Colombia nos une

El número de colombianos en el exterior asciende a más de 3'300.000, aproximadamente 7% de la población total. Para mejorar su atención consular el gobierno incorporó en el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 acciones para beneficiar a esta población e incentivar su sentido de identidad nacional. Se crearon la Comisión Nacional Intersectorial de Migración y el Programa Colombia Nos Une.

A través del Programa Colombia Nos Une, la Cancillería ha avanzado considerablemente en la coordinación de servicios para mejorar la calidad de vida de los colombianos en el exterior. Entre las iniciativas se destacan: mi casa con remesas, ferias inmobiliarias, convenios de seguridad social

y el plan Colombiano seguro en el exterior, este último se realiza en asocio con el Instituto del Seguro Social para que quienes están en el exterior puedan acceder a pensión en Colombia. El número de afiliados a pensión en el exterior pasó de de 1.950 en 2002 a 6.366 en mayo de 2010.

Para mejorar el acceso de los colombianos al resto del mundo, el Ministerio de Relaciones Exteriores se propuso disminuir la lista de países que exigen visa a los colombianos, logrando que de 179 países que exigían visa en el 2007 se pasara a 159. Adicionalmente, en 2005 se crearon los consulados móviles para llevar servicios a los lugares donde no existe sede consular. Entre 2005 y 2010 se realizaron 295 consulados móviles en 25 países.



Colombia vista por el mundo



En este gobierno la diplomacia condujo sus esfuerzos a contarle al mundo las transformaciones del país, para que la percepción cambiara a medida que cambiaba la realidad. Este fue uno de los mensajes principales que el presidente Uribe llevó en sus más de 130 visitas al exterior y que el gobierno transmitió en las **más de 300 visitas de alto nivel** que recibió durante estos ocho años.

En derechos humanos, uno de los temas más críticos, el gobierno asumió una actitud proactiva, de apertura y transparencia. Colombia y Suiza fueron los únicos países que se presentaron voluntariamente al Examen Periódico Universal de las Naciones Unidas e invitamos al país a los relatores de la ONU, con plenas garantías para el ejercicio de su función. En el ámbito de los derechos laborales, **la OIT ha reconocido a Colombia como un caso en progreso.**

Uno de los logros más notables ha sido la **transformación del cubrimiento de la prensa internacional sobre Colombia.** En noviembre de 2008 la Cancillería suscribió un convenio con Colombia es Pasión para promover las visitas de periodistas internacionales y líderes de opinión al país. Desde entonces y a través de este convenio, se ha conseguido la **visita de más de 150 periodistas y 50 líderes de opinión de 37 países.**

La Cancillería diseñó y está implementando una **estrategia de diplomacia cultural** y un **portal** sobre el mismo tema en www.cancilleria.gov.co/diplomaciacultural.

El mensaje de transformación de Colombia ha sido recibido y entendido más allá de nuestras fronteras, y esto ha sido posible gracias a un enorme esfuerzo de nuestra diplomacia.

Fortalecimiento de la Cancillería



En junio del presente año se lanzó el nuevo pasaporte de factura mecánica. Todos los pasaportes nuevos recibirán este formato y quienes ya disponen de ellos, cuentan con cinco años para cambiarlo.

Colombia necesita un servicio exterior que actúe como eje articulador de la política exterior, una Cancillería con el mejor equipo humano y un sistema de gestión orientado a resultados. Por esta razón, la Cancillería inició un proceso de fortalecimiento cuyo objetivo ha sido dar un salto cualitativo hacia la modernización.

Los principales avances fueron:

1. Aumento de los requisitos para desempeñar cargos en el exterior.
2. Implementación de un esquema de oportunidades en el exterior basado en el mérito para funcionarios de carrera administrativa.
3. Nivelación de los salarios frente a otros ministerios.
4. Desarrollo de un riguroso ejercicio de planeación estratégica basado en indicadores, planes de acción y metas para 2019.

También se creó el **Sistema Administrativo Nacional de Política Exterior**, instancia de coordinación que tiene dos órganos: el **Consejo de Política Exterior** y el **Grupo para la Coordinación de las Relaciones Internacionales para el diálogo con el sector privado y la academia.**

Adicionalmente se instaló la **Misión de Política Exterior**, un grupo de expertos nacionales y extranjeros que aportó sus recomendaciones para consolidar una política exterior de mediano y largo plazos para el país. Colombia tiene hoy una Cancillería moderna, fortalecida, con directrices claras y dotada de mejores herramientas de gestión para continuar sirviendo al país.



Retos hacia el FUTURO

- El siglo XXI es el siglo de Asia. Los países que integran APEC representan 56% del PIB mundial. Un gran reto de Colombia como nación es **estrechar las relaciones con los países de la región de Asia-Pacífico** con nuevos acuerdos comerciales, más inversión, más cooperación, más intercambio académico y más diálogo político.
- Apoyar políticamente los **procesos de aprobación de los acuerdos comerciales** con Estados Unidos y la Unión Europea.
- Consolidar la posición de **Colombia como país oferente de cooperación**: fortalecer la oferta en el Gran Caribe y ampliar la agenda de diplomacia energética y seguridad.
- **Elaborar un documento Conpes de frontera** que permita articular acciones y recursos del Estado en municipios de frontera. Esto resulta crucial por las necesidades apremiantes que enfrentan esas poblaciones y el grado de dependencia económica y social de otros países.
- Para **mejorar la atención a los colombianos en el exterior** es necesario: implementar el modelo de operación consular diseñado por el Ministerio, determinar la demanda potencial de los servicios consulares para focalizar la acción de la Cancillería, y redistribuir los recursos actuales y definir los mejores mecanismos de atención.



Trabajo, hechos y corazón

Balance de Gobierno Colombia 2002 - 2010

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



La economía nacional se fortaleció durante los ocho años de gobierno. Así quedó demostrado en 2009, cuando se **enfrentó con éxito la crisis mundial**. Los índices de crecimiento se mantuvieron positivos gracias a que la inversión pública neutralizó la caída de la demanda privada. En este gobierno, **el ingreso de los colombianos aumentó 2,2 veces** y hoy el país tiene **la inflación más baja de los últimos 55 años**.



Ministerio

DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Estabilidad y confianza

Aunque los índices macroeconómicos de la Colombia que teníamos en 2002 eran positivos, el país necesitaba enfrentar algunos riesgos latentes, y crear las herramientas necesarias para fomentar un mayor crecimiento.

A partir de 2002, con las políticas de Seguridad Democrática, confianza inversionista y cohesión social como bases, se construyó una política económica coherente cuyos logros permitieron enfrentar con éxito la mayor crisis económica mundial desde la gran depresión de 1929.

El gran logro del Ministerio de Hacienda fue avanzar en la consolidación de las variables

fundamentales de la economía para alcanzar la estabilidad. Esto se vio reflejado en un crecimiento constante, que no se detuvo ni siquiera en los años de crisis mundial; en el comportamiento del Producto Interno Bruto per cápita, y en el control constante de la inflación, que bajó año tras año hasta alcanzar sus mínimos históricos.

El aumento de la seguridad y la confianza en Colombia tuvieron consecuencias muy positivas, como el incremento de la inversión en el país y el crecimiento del recaudo de impuestos. Todo esto, sumado a las reformas estructurales llevadas a cabo y a la solidez del sector financiero, permitió que Colombia se destacara entre las economías de la región.



Entre 1994 y 2001 la economía colombiana creció 2,1% en promedio, y durante el gobierno Uribe se pasó a un promedio de 4,2%.

Nuestra labor

El Ministerio de Hacienda coordina la política macroeconómica; define, formula y ejecuta la política fiscal del país; incide en los sectores económicos, gubernamentales y políticos; y gestiona los recursos públicos de la Nación, desde la perspectiva presupuestal y financiera. Adicionalmente, prepara leyes, decretos y la regulación, en material: fiscal, tributaria, aduanera, de crédito público, presupuestal, de tesorería, cooperativa, financiera, cambiaria, monetaria y crediticia. Todo esto sin perjuicio de las atribuciones conferidas a la Junta Directiva del Banco de la República.

Algunas de sus funciones son:

- Generar las condiciones para lograr un **crecimiento económico alto** y sostenido, **promoción del empleo** y reducción de la pobreza.
- Generar en los mercados e inversionistas confianza en el país.
- Mantener la **sostenibilidad fiscal** de mediano plazo nacional y territorial.
- **Propender por un sistema financiero sólido**, estable, que genere confianza y que responda a las necesidades de la economía.
- Conseguir y disponer los recursos en forma oportuna y suficiente para la adecuada ejecución del **Presupuesto General de la Nación**.
- Propender por la optimización y racionalización de los recursos del **Sistema de Seguridad Social** tendientes a su sostenibilidad y desarrollo.

Preparados para enfrentar la crisis

Con inversión pública y otras políticas financieras, Colombia enfrentó la peor crisis económica de los últimos ochenta años.

La economía nacional creció 0,8%, mientras que países como Chile registraron un crecimiento negativo de 1,5%, Estados Unidos de 2,4% y la Zona Euro de 4,1%. Entre los países que más crecieron están China e India, que son hoy las locomotoras de la economía mundial. (Ver gráfica)

Como resultado de la política contracíclica aplicada en el 2009, el mayor peso de la economía lo llevó el sector público. **La demanda pública salvó a la economía colombiana en el 2009** y creció en 10,2% el año pasado.

Un hecho relevante fue que el año pasado la economía colombiana enfrentó dos choques: el de la crisis financiera y el del cierre del mercado venezolano. Si bien es cierto que como consecuencia de estos dos problemas las exportaciones colombianas en dólares cayeron en 12,7%, esta cifra es menor al comportamiento registrado en América Latina, región en la que las exportaciones descendieron 21%.

Gracias al manejo económico y a la política monetaria diseñada, y contrario a lo que sucedió en la crisis de finales de los años noventa, en esta oportunidad Colombia pudo bajar las tasas de interés en 700 puntos básicos entre noviembre de 2008 y junio de 2010, convirtiéndose en el segundo país en Latinoamérica que más redujo sus tasas de interés.



La Junta Directiva del Banco de la República bajó las tasas de interés en 700 puntos básicos para fortalecer la economía local durante la crisis mundial.

El año pasado, el gobierno diseñó una política contracíclica que protegía fundamentalmente la inversión pública, para neutralizar la caída de la demanda privada. Gracias a esta política, **Colombia fue uno de los pocos países del mundo que crecieron positivamente en 2009.**



¿Cómo se refleja el mayor crecimiento en el bienestar de los colombianos? En el año 2002 el ingreso per cápita de cada colombiano era de 2.377 dólares y en 2009 subió a 5.211 dólares, es decir que se multiplicó 2,2 veces durante los ocho años de gobierno. Eso significa mayor bienestar para todos los colombianos.

El conjunto de políticas desarrolladas por el país permitió un crecimiento positivo de la economía en 2009, resultado que se considera favorable en el contexto mundial.

Confianza, inversión y crecimiento



Colombia fue uno de los pocos países del mundo con un crecimiento positivo en medio de la crisis mundial, al lograr 0,8%.

Hacer un repaso de las cifras permite cuantificar cómo ha avanzado el país en materia económica durante los ocho años del gobierno del presidente Álvaro Uribe. Por ejemplo, **el ingreso por habitante se multiplicó por 2,2 veces**; hoy tiene la inflación más baja en 55 años; y el año pasado sorteó con éxito la peor crisis económica y financiera de los últimos ochenta años.

¿Cuál fue el eje fundamental del gobierno? la palabra Confianza, plasmada en el ejemplo de una casa que el presidente Uribe promovió por todos los rincones de Colombia. Las tres columnas o pilares de esa casa son las políticas de Seguridad Democrática, inversión con responsabilidad social y cohesión social, respetando las libertades.

Durante estos ocho años se construyó una estrategia económica coherente, basada en los siguientes elementos:

- Una política monetaria comprometida con la reducción de la inflación.
- Flexibilidad cambiaria.
- La sostenibilidad de las finanzas públicas.
- Mejores condiciones para la inversión productiva y un sector financiero sólido y estable.



Una recuperación sostenida y la menor inflación en los últimos 55 años son el resultado de los ocho años de gestión responsable y eficiente de la economía nacional.

En el año 2009 Colombia fue uno de los pocos países del mundo con un crecimiento positivo al lograr 0,8%, gracias a la política anticíclica aplicada por el gobierno.

Esta recuperación de la economía se está consolidando en 2010 ya que **en el primer trimestre del año el Producto Interno Bruto creció 4,4%**.

El motor de este crecimiento fue la tasa de inversión. En el año 2002 la inversión como porcentaje del Producto Interno Bruto representaba 16,1% y en el 2009 pasó a significar 24,0% del PIB. **En promedio, en estos ocho años la inversión representó 20,4%** de todo lo que produce la economía.

Para lograr estos resultados, fueron determinantes los **incentivos fiscales** diseñados para acelerar la inversión, hacer más competitiva la estructura de la industria, acelerar las importaciones de bienes de capital y recuperar el rezago que tenía Colombia en esta materia.

Mientras entre 2002 y 2009 en América Latina la inversión varió 4,4% del PIB, la variación de la inversión en Colombia fue de 7,9%, la segunda más alta de la región.

En el caso de la Inversión Extranjera Directa Bruta, en el año 2002 representaba 2,2% del

Producto Interno Bruto, y en el 2009 su participación se elevó a 3,1% del PIB. Esto significa que pasó de 2.134 millones de dólares a 7.201 millones de dólares.



¿Pero qué pasó si se compara este crecimiento con el de la región? En los años noventa, tanto en Latinoamérica como en Colombia, la Inversión Extranjera Directa representaba 2,1% del PIB, pero durante el período 2002-2009 esta inversión creció más en Colombia que en la región. Mientras en nuestro país la IED representó en promedio 3,7% del PIB, en América Latina fue de 2,7%.

Con los incentivos fiscales del gobierno, el sector industrial se hizo más competitivo y se aceleró la inversión.



Menor inflación en 55 años

Para mirar en contexto y poder comparar la importancia de contar con una inflación baja como la que hoy tiene Colombia, es bueno recordar que **en los años noventa el promedio de inflación en el país era de 21,4%**. En el año 2002 el Índice de Precios al Consumidor era de 7% y en el **2009 descendió a 2%, la más baja en 55 años**.

¿Cuáles son los beneficios de tener una baja tasa de inflación? Uno de los más importantes es la tasa de interés que se cobra en los créditos. En 2002 la Tasa de Interés Activa era de 16,3%, en mayo de 2010 se ubicó en 9,3%, lo que quiere decir que **hoy es más barato recibir un préstamo** para una empresa o para cualquier ciudadano que hace ocho años.

La mejor situación y la mayor confianza que inspira la economía colombiana entre los inversionistas extranjeros, se ve reflejada en la percepción de riesgo o *Spread*, que se cobra cuando se compra un papel de deuda colombiana.

En el 2002 la percepción de riesgo representaba un costo promedio anual de 718 puntos básicos, mientras que el promedio de enero a junio de este año se ha reducido a 207 puntos.

¿Qué significan estos porcentajes comparándolos con los de los países emergentes? Mientras la percepción de riesgo para los países emergentes entre 2002 y 2010 estaba en promedio en 408 puntos, para Colombia es de 360 puntos.

Buen manejo a finanzas públicas



En los ocho años de la administración de Uribe las finanzas se manejaron con seriedad y responsabilidad.

El 68% de la deuda externa del país está hoy en pesos colombianos, situación que resulta muy favorable porque reduce la vulnerabilidad ante un gran incremento del dólar.

En 2002 el déficit del Gobierno Nacional Central (GNC) era de 5,3% del PIB, y en el 2008 bajó a 2,3%. Pero el año pasado, como consecuencia de la crisis, se situó en 4,2% para no afectar la inversión en programas sociales y así proteger a los sectores más vulnerables.

Pero si se tiene en cuenta que a partir del año 2004 se agotaron las reservas del Instituto de los Seguros Sociales -ISS-, las cifras son diferentes ya que el gobierno tuvo que apropiarse recursos del presupuesto nacional.

En 2002 el déficit era de 5,3%, pero si se consideran las transferencias al Seguro Social sube a 6,5%. En el 2009 el déficit sin contar las transferencias al Seguro fue de 3,1%, pero contabilizándolas subió a 4,2%.

En el caso del Sector Público Consolidado (SPC), que tiene en cuenta las finanzas de los departamentos y los municipios, el déficit en 2002 era de 3,2% del PIB, en el 2008 casi se logra un equilibrio fiscal, pero en 2009, también como consecuencia de la crisis, aumentó a 2,8% del PIB.

¿Qué pasa con estas cifras si se tiene en cuenta que los recursos de Isagen y Ecopetrol ya no se contabilizan o no hacen parte de las cuentas fiscales, a partir de

2008? Entre el 2002 y el 2007 el déficit se habría aumentado en medio punto porcentual. Un hecho importante es que gracias a la decisión de excluir de las cuentas a Isagen y Ecopetrol, e iniciar procesos de venta y capitalización, el mercado de valores colombiano creció, y hoy miles de colombianos son accionistas de estas dos importantes empresas.

En el caso del manejo dado a la deuda se encuentra que cuando inició el gobierno en el año 2002, la deuda bruta era de 48,3% del PIB; en 2008 se redujo a 36,0% del PIB, pero a raíz de la crisis subió a 37,6% del PIB el año anterior.

Respecto a la Deuda Neta del Sector Público No Financiero se observa que en el 2002 era de 41,8% del PIB, y en el 2008 se redujo a 24,9% del PIB, pero nuevamente, como consecuencia de la crisis, en 2009 volvió a subir a 27,2% del PIB.

Un hecho fundamental que ayudó al país a enfrentar los choques externos del año pasado, fue la composición de la deuda. Cuando comenzó el gobierno, la mitad de la deuda colombiana estaba contratada en dólares y la otra mitad en pesos. Hoy 68% de la deuda está en moneda local y 32% en moneda extranjera, un cambio que reduce la vulnerabilidad externa de la economía.

Recaudo de impuestos

En 2002 Colombia recaudaba 39 billones de pesos (en pesos constantes de 2009), y siete años después los colombianos pagaron 69 billones de pesos, esto muestra un crecimiento, en términos reales, de 76%.

Como porcentaje del PIB, el recaudo de impuestos pasó de representar 11,8% a 13,9% en los mismos años analizados. Efectivamente, en el 2002 la base gravable era 36% del PIB y el año pasado subió a 53%.

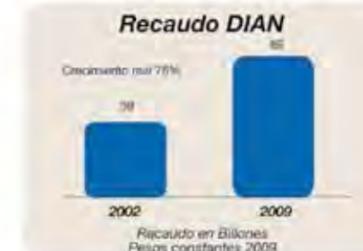
Un hecho importante es el aumento del número de declarantes, tanto de personas naturales como jurídicas, que se ha presentado en el país. En el año 2002 en Colombia declaraban impuestos 395.000 personas, el año pasado lo hicieron más de 1'272.000 de contribuyentes.

El MUISCA es uno de los programas más exitosos que se diseñó en los últimos años para luchar contra la evasión. Hoy están inscritos 6'700.000 colombianos, cuando en el 2002 apenas eran 750.000.

En 2002 se atendieron 27.000 usuarios, en 2009 se pasó de los 2'000.000. Aprovechando los medios tecnológicos, ahora más de un millón y medio de empresas y personas presentan sus declaraciones en forma virtual.

En 2002 la tasa de evasión en el IVA era de 36,2%, para el 2009 se redujo a 21,4%. Por cada punto de reducción de la evasión, los recaudos de la DIAN suben en más de 388.000 millones de pesos.

Y en el caso de la evasión en el impuesto de renta, la tasa en 2002 era de 35,1% y para 2009 se redujo a 27%. Por cada punto que se reduzca esta evasión los recaudos aumentan más de 426.000 millones de pesos.



El recaudo de impuestos ha mejorado en el país gracias al aumento de los ingresos per cápita y a una mayor conciencia de los contribuyentes frente a este tema.



Finanzas territoriales

En los últimos ocho años las finanzas de los departamentos y los municipios han tenido un buen comportamiento. En 2002 los entes territoriales recaudaban en impuestos ocho billones de pesos del año 2008. En 2008 pasaron a recoger más de doce billones de pesos, lo que muestra un crecimiento, en términos reales, de 52% en el recaudo de impuestos durante los siete años.

Estos buenos recaudos tributarios dieron a los entes territoriales la posibilidad de reducir el nivel de endeudamiento. En 2002 la deuda de los departamentos y municipios representaba 7,8% de PIB, en 2009 bajó a 4,5%.

Por su parte la formación bruta de capital, es decir, la forma como se mide la capacidad de invertir de los departamentos y municipios, se elevó de 1,7% en 2002 a 2,8% del PIB en 2008.

Una cifra que resulta importante resaltar, es el comportamiento que ha tenido el recaudo de los impuestos prediales en los municipios. En 2002 los municipios recaudaban por predial 1,8 billones de pesos, el año pasado ese recaudo llegó a los 2,9 billones de pesos, es decir que en estos ocho años se incrementó 64% en términos reales.

Como consecuencia de la actualización catastral de los diferentes municipios, el avalúo pasó de 292,9 billones de pesos en 2002 a 508,6 billones en 2010, con un incremento de 73%, en términos reales.



El manejo de la tasa de cambio será uno de los retos del próximo gobierno en materia económica.



Retos hacia el FUTURO

El reto para el país será la consolidación fiscal en un contexto de recuperación económica, que se logrará con un manejo adecuado de los recursos crecientes que trae el sector minero-energético, a través de la adopción de una regla fiscal para el gobierno central y una revisión de las regalías de los entes territoriales. De esta manera se podrá asegurar la estabilidad macroeconómica del país en el largo plazo y recuperar el grado de inversión que Colombia tenía en los años noventa.

En materia económica también quedan pendientes los siguientes temas:

- Estrategia de financiamiento para garantizar el no POS en el Régimen Contributivo de Salud, de acuerdo con la sentencia de la Corte Constitucional.
- Atención de la población desplazada y asegurar el goce efectivo de las cerca de 750.000 familias desplazadas inscritas en la Agencia Presidencial Acción Social.
- Manejo de la tasa de cambio, que es un problema diario en el que ha sido muy activo el gobierno en la toma de decisiones, en compañía de la junta directiva del Banco de la República, para defender un nivel de equilibrio en materia de tasa de cambio.
- El legado que quiere dejar el Ministerio de Hacienda con el diseño de la Regla Fiscal, para consolidar en el futuro la estabilidad macroeconómica del país dada la realidad del crecimiento del sector minero-energético. El documento que sirve de base para la adopción de una Regla Fiscal en Colombia fue divulgado el pasado 7 de julio.



Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

MINISTERIO
DE DEFENSA



Con la política de Seguridad Democrática y política de consolidación de la misma, **hoy la Fuerza Pública está en todos los municipios de Colombia** y con 450.000 miembros, ha logrado devolver la tranquilidad a los colombianos, reducir los índices de masacres y desplazamiento forzado, extraditar a grandes narcotraficantes, doblegar a los grupos terroristas y obtener triunfos como las operaciones Jaque y Camaleón.



Este Ministerio trabaja para defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial, así como mantener el orden constitucional y la garantía de la convivencia democrática.



Nuestra labor

El Ministerio de Defensa Nacional, bajo la dirección del Presidente de la República, conduce a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional, mediante la formulación, el diseño, el desarrollo y la ejecución de las políticas de defensa y seguridad nacionales.

Todos los esfuerzos de esta entidad buscan mantener la soberanía nacional, la independencia, la integridad territorial, el orden constitucional y contribuir a garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos, obligaciones y libertades públicas.

Estrategia de seguridad

Durante los últimos ocho años, el trabajo del Ministerio de Defensa se desarrolló con base en dos macro - políticas, cada una con un norte claro:

1. Política de Seguridad Democrática, con cinco objetivos:

- Consolidación del **control estatal del territorio**.
- **Protección** de la población.
- **Eliminación del negocio de las drogas ilícitas** en Colombia.
- Mantenimiento de una **capacidad disuasiva**.
- Eficiencia, **transparencia** y rendición de cuentas.

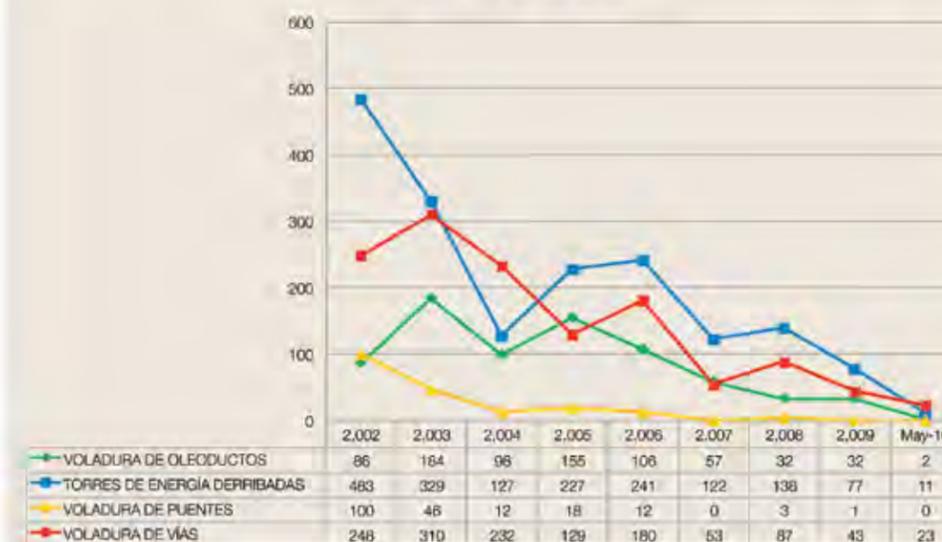
2. La Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, cuyos objetivos son:

- Consolidar el **control territorial** y fortalecer el Estado de Derecho en todo el territorio nacional.
- **Proteger a la población**, manteniendo la iniciativa estratégica en contra de todas las amenazas a la seguridad de los ciudadanos.
- **Elevar drásticamente los costos** de desarrollar la actividad del narcotráfico en Colombia.
- Mantener una **Fuerza Pública legítima, moderna y eficaz**, que cuente con la confianza y el apoyo de la población.
- Continuar con la **tendencia decreciente de todos los indicadores de criminalidad** en los centros urbanos del país.



El país que encontramos

Ataques terroristas



FUENTE: ISA, ECOMETROL, CIOR-DIJIN POVAL

Hay en día, la «Nuestro país se encuentra protegido de los ataques terroristas».

Hace ocho años Colombia sufría un avance incontenible de todas las formas de violencia procedentes de las organizaciones criminales, los grupos armados ilegales y el narcotráfico. Estas amenazas ponían en riesgo la democracia, la presencia del Estado, la vigencia de la Constitución y las libertades de todos los ciudadanos.

En el año 2002 se registraron 28.837 homicidios, es decir 69,8 por cada 100.000 habitantes. El secuestro avanzaba a la tenebrosa tasa de 7,9 nuevos casos por día. Sólo en 2002 se presentaron 115 masacres.

Los delitos comunes como la piratería terrestre, el hurto a entidades financieras y el robo de vehículos estaban desbordados.

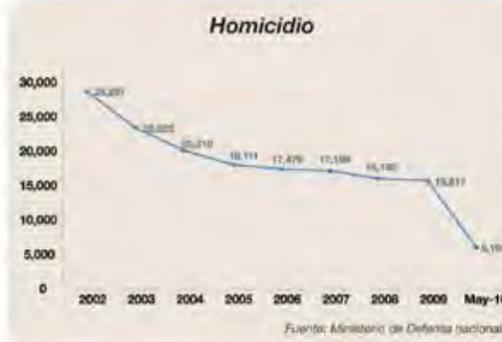
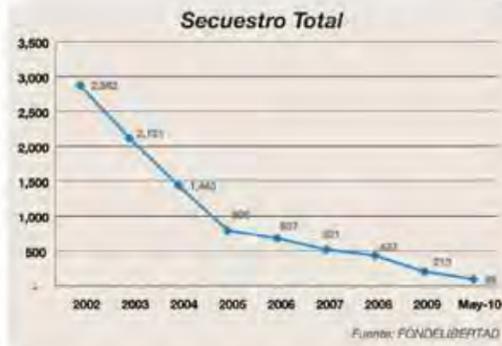
Era precaria la presencia del Estado en buena parte del territorio nacional, lo que permitió que los grupos guerrilleros y paramilitares, auxiliados por el narcotráfico, suplantaran las autoridades legítimas.

Según la Federación Nacional de Municipios, en **350 localidades del país los alcaldes tenían que despachar desde la capital de departamento por amenazas del terrorismo**. En el 2002 asesinaron a 77 concejales.

El número de miembros de los grupos armados ilegales superó los 35.000 delincuentes y la Fuerza Pública no contaba con las capacidades logísticas para enfrentarlos. Por el contrario las Fuerzas Armadas estaban desmotivadas.

Seguridad democrática

En los ocho años de este gobierno el país ha logrado los avances en seguridad y defensa más significativos de la historia de Colombia.



Con la aplicación y consolidación de la política de Seguridad Democrática, el gobierno del presidente Álvaro Uribe logró devolver a los colombianos la plena vigencia de sus derechos, de sus libertades y les ha permitido recuperar la esperanza en el futuro y la confianza en el país.

Una de las principales líneas de acción trazadas por este gobierno fue la **protección de la población**, en la que la prioridad fue hacer realidad el mandato constitucional de ver protegido el **derecho a vivir** de todos los compatriotas.

En este gobierno se **frenó la tendencia creciente del homicidio**, pasando de 28.837 muertes violentas en 2002 a casi la mitad, 15.817 en 2009. La tendencia decreciente continúa.

Los resultados de la lucha contra el secuestro, que ha sido uno de los mayores logros de la política de Seguridad Democrática, hablan por sí solos. Logramos una **reducción de casi el 93% en el total de los casos de secuestros**.

De la misma manera, se han logrado **inmensos progresos en la protección de las poblaciones vulnerables** como sindicalistas, maestros, indígenas y periodistas.

Incrementando el trabajo interinstitucional de la fuerza pública con las autoridades civiles regionales **se está atacando de manera frontal el surgimiento de las nuevas modalidades criminales** como el micro-tráfico, la micro-extorsión y los juegos ilegales en las ciudades.



Para recuperar la seguridad de los colombianos, ha sido esencial el trabajo interinstitucional de la fuerza pública con las autoridades civiles de las regiones.

Control territorial

La Fuerza Pública regresó a todos los municipios del país y se fortaleció el trabajo conjunto de las Fuerzas Militares y la Policía para combatir el crimen organizado y el narcoterrorismo.



Los 450.000 miembros de la Fuerza Pública trabajan cada día por garantizar la seguridad de todos los colombianos.

Durante este gobierno fue una prioridad del Ministerio de Defensa, facilitar el regreso o la llegada por primera vez de las instituciones a todos aquellos lugares donde no tenía presencia ni ejercía autoridad.

En el año 2002 había 158 municipios sin presencia de la Policía Nacional, pero tras la puesta en marcha de un exitoso plan de cobertura y la aplicación de una Estrategia de Consolidación del Control Territorial, **la Fuerza Pública retornó a todos los municipios del país.**

Uno de los logros más importantes de esta línea es tener hoy en Colombia una democracia ejemplar. Las más recientes jornadas electorales, en las que los colombianos eligieron Congreso y Presidente de la República, fueron calificadas por distintos sectores independientes como **los comicios más tranquilos de los últimos 30 años.**

El combate a los grupos terroristas y las organizaciones criminales fue otra línea de acción que guió el trabajo del Ministerio de Defensa. Se logró mucha más contundencia contra las organizaciones ilegales desarrollando la doctrina de la **Acción Conjunta**. Se trata de la ejecución de operaciones conjuntas y coordinadas entre las Fuerzas Militares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) y la Policía Nacional.

Con esta doctrina las **Fuerzas Armadas consiguieron los golpes más contundentes en la historia del país contra las FARC, el ELN y las bandas criminales**, minimizando la amenaza terrorista y recuperando el monopolio de las armas.

La vinculación de **más de 2'000.000 de cooperantes de la Fuerza Pública**, que colaboran con información para desarticular a los grupos armados ilegales, también ha sido un factor decisivo en el éxito de la política de Seguridad Democrática.



Lucha contra el narcotráfico

La lucha contra el narcotráfico ha permitido elevar los costos de producción de drogas ilícitas y reducir los ingresos anuales de las organizaciones dedicadas a este ilícito.



El propósito de este gobierno fue **enfrentar integralmente el tráfico de drogas desde los cultivos ilícitos**, pasando por el procesamiento, hasta su transporte y distribución.

Con un gran esfuerzo del gobierno se logró disminuir considerablemente el área cultivada con coca y marihuana. Antes del Plan Colombia el país tenía casi 180.000 hectáreas sembradas de cultivos ilícitos, esta cifra ha disminuido a cerca de 60.000 hectáreas este año.

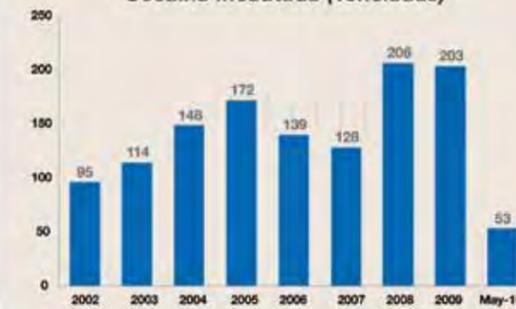
En cuanto a la incautación de cocaína, se pasó de 95 toneladas en 2002 a 203 en 2009. En estos ocho años de gestión se han **incautado más de 1.300 toneladas de cocaína**.

También se desarticularon las organizaciones narcotraficantes más poderosas y se capturaron los capos más buscados internacionalmente.

Golpes al narcotráfico



Cocaína Incautada (Toneladas)



Golpes al narcotráfico



Fortalecimiento de las FFAA



En estos ocho años, el gobierno modernizó la Fuerza Pública con más pie fuerza, compra de equipos y transformación institucional.

Todas las instituciones encargadas de la seguridad y la defensa nacional se fortalecieron y modernizaron en este gobierno.



Cuando se recibió el gobierno en 2002 se identificó un rezago histórico de inversión y modernización de nuestra Fuerza Pública. Las Fuerzas Militares y la Policía Nacional no contaban con los recursos con los cuales enfrentar victoriosamente al enemigo.

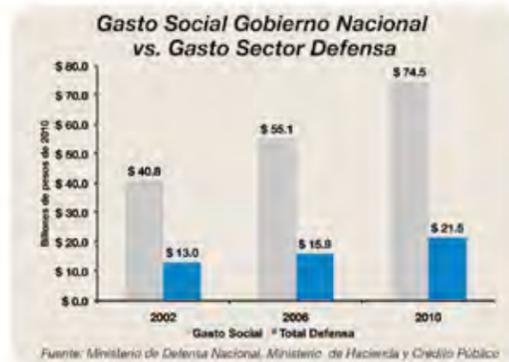
Por esta razón, se adelantaron procesos de transformación y actualización de las Fuerzas Armadas, que incluyeron el aumento del pie de fuerza, la compra de equipos y cambios administrativos para hacer más eficientes y eficaces las instituciones que velan por la seguridad de todos.

En los últimos ocho años las Fuerzas Militares y la Policía en total **aumentaron en pie de fuerza un 42%**.

La evolución en cuanto a movilidad aérea ha sido uno de los aspectos claves en este objetivo de fortalecer a nuestra Fuerza Pública. En el año 2002, todas las fuerzas contaban en total con 428 aeronaves, hoy en día la movilidad es mucho más eficaz con **525 unidades entre helicópteros y aviones**.

El presupuesto utilizado para la modernización aumentó 53 % desde el año 2002. En la vigencia 2010, este ministerio ejecutará 19,9 billones de pesos en total.

Además, con la aprobación del nuevo impuesto al patrimonio, el gobierno del presidente Uribe deja **garantizados recursos por más de 10 billones de pesos** para la continuidad presupuestal de la seguridad democrática.



Respeto a los derechos

La eficacia hoy de las Fuerzas Armadas se basa en la transparencia y el total apego a la Constitución, a la ley, a la protección de los derechos humanos y a la aplicación del Derecho Internacional Humanitario. El número de uniformados capacitados en estos temas sobrepasó los 280.000 durante los últimos siete años.

El resultado de esta directriz es el marcado **descenso de las quejas** de posibles violaciones a los Derechos Humanos por parte de integrantes de la Fuerza Pública, a pesar del incremento del pie de fuerza.

Cooperación internacional



De recibir ayuda unilateral, Colombia pasó a cooperar con varios países en temas de seguridad y lucha contra el narcotráfico.

La Seguridad Democrática se fortalece en la medida en que Colombia sea receptora y a la misma vez generadora de cooperación internacional. Nuestro país, tradicionalmente receptor de ayuda internacional, está hoy en la capacidad de posicionarse como un importante oferente de cooperación en seguridad.

Una activa colaboración con distintos países y la consolidación como un exportador de entrenamiento en la lucha contra el narcotráfico, el desminado humanitario y las operaciones contrainsurgentes y antisequestro, son logros de esta estrategia.

Todos los días la seguridad se convierte en un valor democrático que todos los gobiernos, no importa cuál sea su ideología, deben aceptar e integrar a su agenda.

Con la **Operación Jaque** el Ejército liberó sin disparar una sola vez, a Ingrid Betancourt, siete militares, cuatro policías y tres norteamericanos. En junio de este año la **Operación Camaleón** permitió liberar un general y dos coroneles del Ejército, al igual que a un sargento de la Policía.



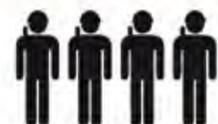
Logros del Ministerio de Defensa



Aeronaves

Un total de **97 nuevas aeronaves** se adquirieron para mejorar la defensa del territorio nacional.

Modernización de **24 aviones K-FIR**.



Pie de fuerza

Más de **450.000 miembros** tiene la Fuerza Pública.

Un **42%** se incrementó el personal de las Fuerzas Armadas y la Policía en este gobierno.

En todo el país hay presencia de la Fuerza Pública



Derechos humanos

Más de **280.000 miembros de la Fuerza Pública capacitados** en temas de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

Este año no se han confirmado casos de **falsos positivos**. En 2009 sólo se reportaron dos, mientras que en 2007 se denunciaron 181 casos. (Fuente: Cinep).

En 2008, fueron **separados de sus cargos 27 integrantes del Ejército**, que pertenecían a unidades vinculadas con los casos de falsos positivos de Soacha.



Logros del Ministerio de Defensa



Justicia

PRIVADA

Se creó la **Fundación Justicia, Derecho y Dignidad** para brindar representación legal para los miembros de la Fuerza Pública, cuando la necesiten por acontecimientos inherentes a la naturaleza de su oficio.

Más de **2.000 millones de pesos** se han gestionado para la Fundación, gracias a los aportes del sector privado y los gremios.



Desmovilización

Cerca de **22.000 mujeres y hombres** que integraban grupos narcoterroristas se han desmovilizado individualmente.

Desde 2003 de manera colectiva se han desmovilizado **31.810 combatientes** de grupos narcoterroristas.

De **4% a 12%** aumentó la desmovilización de mandos medios.



Derecho a la vida

En 2002, 178 municipios no registraron homicidios. El año pasado se **cerró 282 localidades del país sin muertes violentas**.

De 99 homicidios a sindicalistas en 2002, este año hemos tenido 21 casos.

Un **92,6%** se ha reducido el asesinato de indígenas en estos ocho años.

Este año sólo se ha reportado el asesinato de un periodista, mientras que en 2002 se presentaron diez homicidios.

Retos hacia el futuro



Además de las labores en defensa de la seguridad, la Fuerza Pública del país realiza brigadas de salud, entrenamiento para los niños y ayuda en casos de eventos catastróficos.

El gobierno considera de vital importancia seguir trabajando en la construcción de nuevas estrategias cada vez más efectivas para **controlar la criminalidad urbana** y garantizar que la Seguridad Democrática se consolide en todas las ciudades.

También es una prioridad **reforzar la estrategia del combate a las bandas criminales de la mano de los organismos judiciales.**

Lucha contra el narcotráfico
El gran reto en esta línea es **impedir que las nuevas bandas criminales logren construir rentas ilegales** internas, con el microtráfico de drogas como estrategia, a costa de la corrupción de los jóvenes.

Este fenómeno se convierte en una gran amenaza para la salud pública y para el

futuro de los colombianos porque es una ofensiva para destruir la juventud.

Mantener la ofensiva contra narcoterroristas
Las guerrillas narcotraficantes han buscado el refugio artificial de las fronteras, por lo que es indispensable **aumentar la conciencia de los países vecinos de la importancia de combatirlos.**

Cooperación internacional
El país debe mantener su actitud de no ser sólo receptora sino oferente de cooperación en seguridad.

Las Fuerzas Militares y la Policía Nacional tienen hoy una gran experiencia en la lucha contra el secuestro, el narcotráfico, el crimen organizado y la recuperación del control territorial que pueden ser exportados.

La única opción que tiene Colombia es hacer irreversible lo que se ha conquistado. No podemos permitir un solo paso atrás, los colombianos no lo perdonarían, tenemos que hacer irreversibles las conquistas de la seguridad democrática

Gabriel Silva, Ministro de Defensa



Trabajo, hechos y corazón

Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Con **créditos acumulados por más de 13,4 billones de pesos, y con la creación de políticas orientadas al desarrollo agropecuario**, logramos en los últimos ocho años aumentar el área cultivada en un millón de hectáreas, el rendimiento de las siembras creció 13%, la producción alcanzó una cifra récord de 27 millones de toneladas, y se generaron 386.416 empleos por medio del programa AIS.



**Trabajo,
hechos y
corazón**
Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010



Ministerio

DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Nuestra labor

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural tiene como objetivos primordiales la formulación, coordinación y adopción de las políticas, planes, programas y proyectos del sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural, que promuevan el desarrollo competitivo, equitativo y sostenible del sector con criterios de descentralización, concertación y participación para contribuir a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población colombiana.



Tenemos un sector agropecuario transparente en su gestión, fortalecido en lo presupuestal, y que ofrece todo un conjunto de instrumentos para el mejoramiento de la productividad, el fomento de la inversión y la reducción de la pobreza en el campo.

El país que encontramos

¿Cómo era el sector agropecuario cuando empezó este gobierno? ¿Cuál fue nuestro punto de partida? En 2002 el sector venía de registrar una profunda contracción que se evidenció en las tasas de crecimiento negativas durante los años anteriores.

Había 4'070.000 hectáreas sembradas, en las cuales se producían 22 millones de toneladas, con una productividad promedio de seis toneladas por hectárea. Por su parte, la producción pecuaria alcanzaba más de 2'600.000 toneladas.

La balanza comercial de productos agropecuarios y agroindustriales tenía en 2002 un saldo positivo de 941 millones de dólares y los productores recibían por sus exportaciones 664 dólares por tonelada. La tasa de desempleo rural cerró ese año en 10,8% y la pobreza rural se encontraba en niveles cercanos a 70%.

El sector agropecuario se atendía con un presupuesto público de 442.000 millones de pesos, por intermedio de entidades como el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -INCORA-, el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras -INAT-, el Instituto Nacional de Pesca y

Acuicultura -INPA-, el Fondo de Desarrollo Rural Integrado -DRI- y el Instituto Colombiano Agropecuario -ICA-. En el 2002 el sector recibía créditos por un billón de pesos, de los cuales 48% se destinaban a la inversión, mientras que los pagos por el incentivo a la Capitalización Rural eran cercanos a los 37.000 millones de pesos.

Con este punto de partida, este Ministerio implementó una política integral para el sector con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los colombianos, garantizando más competitividad y mayores ingresos para los productores del campo y más alimentos a precios estables para las familias colombianas.

Y lo hicimos a través de diferentes acciones que pueden resumirse en tres estrategias:

1. Organización institucional del sector.
2. Fortalecimiento del presupuesto de inversión.
3. Diseño de herramientas novedosas y eficientes para nuestros productores.

Más organización, mejores logros



Hoy el sector agropecuario es un sector moderno, transparente, eficiente, puntual y amigable para servir a todos los colombianos.

Este es un esquema en el que priman los criterios técnicos a la hora de asignar puntajes y seleccionar beneficiarios. Un esquema que permite atender las necesidades reales según proyectos productivos y que apuntala aportes de otros sectores como gobernaciones, alcaldías, ONG o los mismos beneficiarios.

Con reformas institucionales y mayor organización de los servicios del sector rural, avanzamos hacia la eficiencia y nuestros programas llegaron a más colombianos.

Entre los cambios institucionales se destaca el fortalecimiento de las entidades del sector por medio de reformas en el ICA y en el Banco Agrario. Asimismo se organizó la prestación de servicios al sector rural a través de la creación del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural -INCODER-, institución que retomó las funciones de entidades que fueron durante mucho tiempo sinónimo de ineficiencia: el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura -INPA-, el Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural -DRI-, el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras -INAT-, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -INCORA-.

También se culminó la liquidación de entidades que llevaban años en este proceso, como la Empresa de Comercialización de Productos Perecederos -EMCOPER- y otras 23 empresas del antiguo Instituto de Mercadeo Agropecuario -IDEMA-.

En este período se logró, por primera vez, el fincamiento de la cuenta del Ministerio de Agricultura y todas sus entidades por parte de la Contraloría General de la República, esto quiere decir que los estados contables de esta Cartera son razonables frente a la situación financiera y a la gestión.

Asignaciones transparentes

Lo más importante durante la gestión de este gobierno es que se cambió la forma de asignar los recursos públicos. Se pasó de un esquema de asignación a dedo a un esquema donde todos los proyectos se seleccionan en convocatorias abiertas, públicas y transparentes, en las que no se requiere ser amigo de nadie para acceder legítimamente a los apoyos que el Estado ofrece.

Bajo estos principios de transparencia y eficiencia, esta entidad se propuso incrementar los recursos del presupuesto nacional destinados al sector y así lo hicimos. En 2002 el presupuesto de inversión del sector contaba con 442.000 millones de pesos, mientras que en 2010 ascendió a 1,2 billones de pesos, un incremento de 181%.

Agro, Ingreso Seguro

Este incremento del presupuesto para el sector fue posible gracias a Agro, Ingreso Seguro, la ley aprobada por el Congreso de la República para garantizar al menos 500.000 millones de pesos adicionales al presupuesto de inversión de este Ministerio.

Agro, Ingreso Seguro es un programa para todos los productores, pequeños, medianos y grandes, como lo determina la ley. Sin embargo, 99% de las 382.000 familias beneficiadas son de pequeños y medianos productores, quienes reciben 86% de los recursos entregados.

Entre 2007 y 2009 el programa AIS ha otorgado apoyos por 1,9 billones de pesos. Una particularidad de los instrumentos del proyecto es que son creativos, innovadores, y apalancan recursos adicionales, gracias a que se canalizan a través del crédito y permiten cofinanciación de las Entidades Territoriales y del sector privado. A la fecha, el Programa Agro, Ingreso Seguro ha apalancado recursos por 3,5 billones de pesos.

Crédito para que crezca el campo



El acceso al crédito se traduce en más productividad en el campo.

Para mejorar la atención de las necesidades de los productores colombianos, pusimos a su alcance herramientas fundamentales como el crédito. En este gobierno, la financiación del sector a través de recursos de crédito creció casi tres veces: mientras en 2002 los desembolsos apenas alcanzaban el billón de pesos, en 2009 llegaron a 4,1 billones. A mayo de 2010 las colocaciones ya ascendían a los 1,7 billones.

En estos ocho años de trabajo, el crédito para inversión acumuló un total de 13,4 billones, en más de un millón de operaciones de crédito a mayo de 2010.

Esta dinámica en el crédito agropecuario fue posible gracias a que en 2007 se creó la **Línea Especial de Crédito del Programa Agro, Ingreso Seguro**, que permitió ofrecer a los productores del campo el crédito con la tasa de interés más baja del mercado.

Mediante esta línea de crédito especial se alcanzaron colocaciones –entre 2007 y mayo de 2010– por **1,7 billones de pesos, que han**

beneficiado casi a 100.000 productores, 88% de los cuales son pequeños productores.

También gracias a Agro, Ingreso Seguro fue posible fortalecer el Incentivo a la Capitalización Rural –ICR–, que es un poderoso instrumento para aumentar la inversión en el sector. Con un monto de recursos por **520.000 millones de pesos por parte del Ministerio**, el ICR logró apalancar inversiones por 2,7 billones de pesos, principalmente para la plantación de cultivos de tardo rendimiento, adecuación de tierras, inversión en maquinaria y equipos, e infraestructura para transformación y comercialización.

Así como se destaca el aumento de la colocación de crédito, se mejoró el acceso de los pequeños productores. Mientras en 2002 recibieron más de 27.000 créditos, en 2009 obtuvieron casi cinco veces más, al llegar a 161.000 créditos.

Gracias a la gestión del Banco Agrario, hoy tenemos 258 corresponsales no bancarios instalados en 26 departamentos del país.



Gracias al Programa Agro, Ingreso Seguro se llevó infraestructura de riego y drenaje al campo mediante convocatorias públicas. **Más de 322.000 millones de pesos se utilizaron para apoyar 459 proyectos, que benefician a más de 33.000 familias e irrigan casi 110.000 hectáreas.**

Todas estas inversiones significan más riego, más productividad, más alimentos y mayores ingresos para nuestros agricultores.

Hoy en día se irriegan 110.000 hectáreas de tierra gracias a los recursos de Agro, Ingreso Seguro.



Por medio de estos corresponsales más de **41.000 personas han tenido acceso a cuentas de ahorro y corrientes** que suman saldos cercanos a 16.000 millones de pesos.

Además, se contabilizan más de **21.000 operaciones de crédito por valor de 141.000 millones de pesos**. La meta es cerrar el 2010 con 300 corresponsales no bancarios, para ampliar la cobertura a 27 departamentos.

Inversiones que dan fruto

Invertimos más de 62.000 millones de pesos en la construcción y rehabilitación de obras de **adecuación de tierras en nueve proyectos estratégicos que beneficiaron casi a 9.000 familias y 92.000 hectáreas** en ocho departamentos. Para esto fue necesario realizar un gran esfuerzo fiscal que permitió sacar adelante megaproyectos u obras de infraestructura de gran impacto para el sector agropecuario, el desarrollo del campo y el crecimiento del país.

Dentro de estos proyectos, conocidos como distritos de riego, se encuentran: Repelón en Atlántico, Buenos Aires en Cesar, Mocarí y La Doctrina en Córdoba, Aracataca y Tucurín en Magdalena, María La Baja en Bolívar, San Isidro en Táchesis-Antioquia y Zulia en Norte de Santander.

Ciencia y tecnología



Hoy hay más de 35.000 hectáreas de agricultura transgénica.

Más de **773.000 millones de pesos se invirtieron en investigación**, para aumentar los rendimientos, reducir los costos de producción y prevenir y controlar plagas y enfermedades.

Con la creación del **Fondo Concursal de Ciencia y Tecnología se financiaron 591 proyectos**, que desarrollan 74 entidades entre universidades, centros de investigación, fundaciones y gremios del sector, con un aporte del Ministerio por más de 222.000 millones de pesos.

Este mecanismo ha permitido realizar una alianza entre el sector productivo y el académico para la transferencia del conocimiento producido, garantizando así que los resultados no terminen guardados en los anaqueles de una biblioteca.

Todos los proyectos que se apoyan se seleccionan mediante convocatorias públicas, con criterios técnicos y evaluación por parte de jurados independientes. Algunos de estos proyectos, por ejemplo en cacao, palma, frutales, papa y carne bovina, ya tienen resultados concretos que han permitido mejorar la productividad y reducir los costos de producción.

Calidad de vida, también en el campo

El Programa de Oportunidades Rurales, ha sido desarrollado por este Ministerio, con el apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, entidad que crea instrumentos para combatir la pobreza, mediante el fortalecimiento de las capacidades empresariales de los pobladores rurales, mejorando sus habilidades para competir e integrar a los mercados sus microempresas rurales, y así aumentar el número de empleos, los ingresos y las propiedades de las familias de más bajos recursos.

De esta manera incrementa las posibilidades de acceso de las familias rurales más pobres y sus microempresas a recursos financieros, servicios técnicos, conocimientos e información, para que desarrollen sus iniciativas y su participación en la construcción de políticas públicas.

Para beneficiarse de este programa se requiere participar en una convocatoria con un proyecto de negocio, que es evaluado por un comité integrado por representantes públicos y privados del sector y delegados de microempresas exitosas.

Alianzas Productivas

El proyecto Apoyo a Alianzas Productivas tiene por objeto identificar y seleccionar las posibles Alianzas Productivas por medio de estudios de factibilidad y evaluación de viabilidad financiera, ambiental y social. Una vez que las alianzas seleccionadas son aprobadas y legalizadas, el programa realiza la financiación del proyecto.

Este gobierno ha invertido **67.000 millones de pesos** en este programa, que tiene cobertura en 27 departamentos del país.

Vivienda de Interés Social Rural

El Programa de Vivienda de Interés Social Rural atiende a la población más pobre del campo, incluyendo indígenas, afrocolombianos y familias en situación de desplazamiento, mediante subsidios para mejoramiento y saneamiento básico, construcción o adquisición de vivienda nueva.



En el período 2002 - 2009, **mejoramos las condiciones de vivienda de cerca de 74.000 hogares y apoyamos proyectos por más de 630.000 millones de pesos**; 25% de estos proyectos beneficiaron a 16.000 familias desplazadas.

Para este año se tienen destinados recursos por 60.000 millones de pesos, con los que se espera atender a 5.000 familias, alcanzando así cerca de **80.000 familias beneficiadas**.

Avances

	2002	2010
Nº. de hectáreas sembradas	4 millones	5 millones
Productividad	6 toneladas por hectárea	13% más: hoy se producen 6,7 toneladas por hectárea.
Producción	22 millones de toneladas	27 millones de toneladas. Este es un récord histórico para el país.
Desempleo rural	10,3%	7,9% en 2009
Reducción del índice de pobreza rural	70%	64% en 2009, cambiando la tendencia creciente.



ICA, con más \$

El Gobierno incrementó el presupuesto del ICA en 278%.

de la prestación de servicios en las cadenas de carne, frutas y hortalizas.

Para mejorar la capacidad operativa, técnica y científica del Instituto Colombiano Agropecuario -ICA-, el Gobierno Nacional incrementó, entre el 2002 y el 2009, el presupuesto total de la entidad en 278%, lo cual permitió avanzar en la modernización y reorganización del Instituto, acorde con las necesidades de inspección, vigilancia y control sanitario que exigen los mercados internos y externos.

Mediante el Programa Agro, Ingreso Seguro entregamos, entre 2007 y 2009, un total de 10.578 millones de pesos para el diseño e implementación del Sistema Nacional de Identificación e Información del ganado Bovino -SINIGAN- que es operado por la Federación de Ganaderos -FEDEGAN-.

El objetivo de este sistema es realizar la identificación, ubicación y el registro del ganado bovino, sus productos y los establecimientos asociados en la cadena, desde el origen, en cualquier punto y en cualquier momento de la cadena productiva hasta el consumidor final, en atención a los lineamientos de la ganadería mundial y a las exigencias de los mercados internacionales.

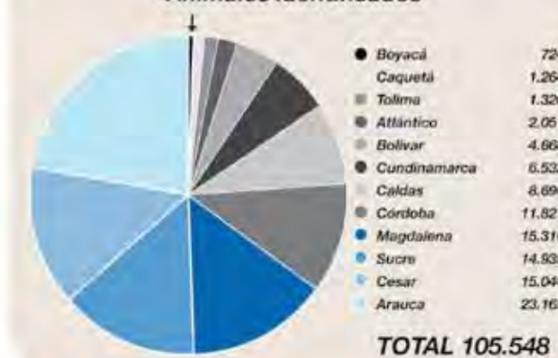


La inversión sanitaria y fitosanitaria del ICA en el período comprendido entre los años 2002 y 2010, corresponde a 93,5% de la ejecución del programa de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, equivalente a 399.034 millones de pesos.

El ministro de Agricultura, Andrés Fernández, resaltó que a partir de 2006 la política nacional de sanidad e inocuidad agropecuaria se fortaleció con la asignación de mayores recursos de inversión, en atención a las orientaciones dadas en los documentos Conpes 3375 y 3376 de 2005 y 3458 y 3468 de 2007, y 3514 de 2008.

Con una inversión de 25.683 millones de pesos se apoyó la construcción del laboratorio de seguridad biológica de nivel 3A, se perfeccionaron los sistemas de información, se fortaleció el INVIMA, y fue posible dotar al ICA de nuevos equipos para el mejoramiento

Animales identificados



El campo trasciende fronteras

Se firmaron 89 protocolos de exportación, 57 protocolos para lograr la exportación de productos agrícolas y 32 para productos pecuarios.

Con el propósito de mejorar las condiciones de inocuidad de la producción agroalimentaria nacional, aumentar la competitividad de las actividades agropecuarias y obtener la admisibilidad en mercados externos, a través del Instituto Colombiano Agropecuario -ICA- **gestionamos 89 protocolos de exportación agrícolas y pecuarios.**



57 Protocolos Agrícolas

Estados Unidos

Arándanos, frutas de papaya fresca, pitahaya en rodajas

Perú

Algodón fibra, semilla de granadilla, bulbos de liatris, estolones de maralfalfa, plantas de gerbera, semilla de arroz, cacao en grano, esquejes enraizados de gypsophila, semillas de cypres, semillas de eucalipto, semillas de acacia, plántulas in vitro de palma de aceite.

Argentina

Mango, flores de corte, pitahaya.

Cuba

Cítricos, piña, sandía, melón.

Ecuador

Mora, tabaco, papa, cormos de malanga.

Costa Rica

Tomate, espárrago, curuba, feijoa, granadilla, papaya, pitahaya amarilla, uchuva, frutas frescas de piña, plátano-banano orgánico.

Trinidad y Tobago

Papa.

Paraguay

Rosa, clavel, gypsophila, café verde, frutos de tomate de mesa.

Brasil

Alstroemeria, clavel, rosa, feijoa, maracuyá, granadilla, semilla de swinglea, semillas de palma.

República Dominicana

Flores de corte.

Chile

Melón, champiñones frescos, frutos frescos de limón tahití.

Panamá

Flores y follajes, frutas, hortalizas y productos refrigerados.

Japón

Mango tomy atkins.

32 Protocolos Pecuarios

Perú

Equinos de competencia, toros de lidia, embriones de bovino, huevo fresco, carne de pollo, alimento para mascotas, bovinos de lidia a muerte, bovinos con destino a reproducción, carne bovina.

Estados Unidos

Gelatina bovina, semen de equino.

Argentina

Bovinos reproducción, embriones.

Brasil

Embriones y semen de bovinos.

Bolivia

Avena bebida láctea.

Rusia

Carne bovina.

Venezuela

Pollitos reproducción, huevo fresco, ovinos y caprinos en pie.

Japón

Harina de pescado.

Paraguay

Bovinos de reproducción, semen bovino, embriones de bovino.

México

Peces ornamentales.

Libano

Bovinos para sacrificio.

Marruecos

Mantequilla.

Tailandia

Aceite de pescado.

Ecuador

Patatas de bovino.

Jamaica

Lácteos.

Rep. Dominicana

Lácteos.

Bangladesh

Leche y productos lácteos.



Gracias al Programa Agro, Ingreso Seguro, se crearon 486.416 nuevos empleos en el campo. En estos ocho años se logró tener más área para el desarrollo de actividades agrícolas y más productividad, lo que generó menos inflación, menos desempleo y menos pobreza.

Logros del Ministerio



Calidad

Ciento por ciento de las entidades del sector: ICA, Incoder, Banco Agrario, Finagro, Fiduagraria, Corpoica, Vecol y el propio Ministerio fueron **certificados bajo las normas de calidad NTCGP 1000 e ISO 9001.**



SITUACIÓN sanitaria

Colombia es líder en América Latina en materia sanitaria.

Certificación de **país 100% libre de aftosa** con vacunación.

Reconocimiento como país con **riesgo controlado** de la "vaca loca".

Admisibilidad sanitaria, mediante **89 protocolos de exportación:** 57 agrícolas y 32 pecuarios.



Inflación

La inflación de alimentos **más baja en los últimos diez años** se obtuvo en 2009. Antes los alimentos jalaban la inflación hacia arriba, hoy es al contrario.



Suficiencia

ALIMENTARIA

Este Ministerio entrega a Colombia una **suficiencia alimentaria de 90%**, una de las más altas de América Latina.

Cinco millones de hectáreas sembradas, que generan más alimentos y más empleo.



4,7 millones de hectáreas entregadas para su explotación agropecuaria a campesinos, desplazados, afrodescendientes, indígenas y familias guardabosques.

Logros del Ministerio



Capacitación

Más de 740 familias de pequeños ganaderos reciben capacitación y asistencia técnica integral del Ministerio y Fedegan para mejorar la productividad y rentabilidad de su empresa. Este año la inversión de este programa asciende a 3.691 millones de pesos.



Biocombustibles

157 hectáreas de agricultura destinadas a cultivos para la generación de biocombustibles.

Producción de etanol: **1,1 millones de litros/día.**

1,8 millones de litros/día de **biodiésel.**

40.000 empleos directos genera este sector.



Protección

Más de 1.300 campesinos cuentan con un **microseguro de vida**, gracias al Programa Oportunidades Rurales.

Pagando sólo 7.998 pesos al año, los campesinos pueden amparar a sus seres queridos en caso de fallecimiento por cualquier causa o incapacidad total y permanente, hasta por seis millones de pesos.

Combustible ecológico



Con incentivos tributarios para la inversión y la construcción de plantas, este gobierno fomenta la producción de biocombustibles.

Colombia es líder latinoamericano en la producción de biodiésel y etanol.

La creación durante este gobierno de una política sólida para fomentar e impulsar la producción de biocombustibles, ha permitido que hoy el país esté en capacidad de producir 1,1 millones de litros diarios de etanol y un poco más de 1,8 millones de litros diarios de biodiésel.

Este avance fue posible gracias a la implementación de incentivos tributarios, como la exención de impuesto de renta por un término de diez años para los cultivos de tardo rendimiento como la palma. Adicionalmente se estableció que las plantas de producción de biocombustibles que cumplan con los requisitos establecidos para las zonas francas, podrán acceder a un régimen especial que les permite importar maquinaria sin el pago de aranceles y una tarifa única del impuesto de renta de 15%.

En cuanto a incentivos para la comercialización, tanto el etanol como el biodiésel con destino a la mezcla con gasolina y diésel, se encuentran exentos de los impuestos al consumo.

También dispusimos líneas de crédito de biocombustibles, financiando actividades agrícolas e industriales.

A finales de 2010 entrarán en operación las plantas Ecodiesel, en Barrancabermeja, y Biocastilla, en Castilla la Nueva (Meta), que sumadas a las seis plantas que ya operan, producirán 1,8 millones de litros diarios.

Pequeños productores

Con el objetivo de establecer parámetros técnicos, económicos y sociales que hagan viable la producción de biocombustibles con la participación directa de los pequeños y medianos productores agrícolas como beneficiarios, hemos realizado inversiones para instalar pequeñas plantas de etanol y biodiésel en diferentes zonas del país.



En octubre de 2008 inauguramos una pequeña planta de etanol en Barbosa (Santander), con una capacidad de producción de 5.000 litros/día, para la cual asignamos 5.500 millones de pesos. Con una inversión igual, en 2009 inauguramos otra planta en Frontino (Antioquia).

De igual forma promovimos la construcción de una planta de biodiésel en 2008 en el Zulia (Norte de Santander), con una inversión de

1.750 millones de pesos y una capacidad de 20.000 litros/día.

"Es tal el éxito de esta industria, que incluso se ha exportado tecnología a Latinoamérica; como es el caso de El Salvador y Honduras, donde se construyeron dos plantas de biodiésel, diseñadas y construidas en Colombia con tecnología nacional, con sistemas modulares y automatizados, aptos para utilizar el proceso con metanol o etanol", resaltó el ministro Andrés Fernández.

Los biocombustibles se obtienen de materias primas como: caña de azúcar, remolacha azucarera, yuca, maíz y de aceites de palma, girasol y soya.



Retos hacia el futuro

Mejorar la estructura de comercialización de productos agropecuarios. Para ello es necesario ofrecer mecanismos para la integración vertical por parte de los productores primarios del país.

Fortalecer la entrega de tierras. Este Ministerio intentó hacerlo mediante la Ley 1152 de 2007, pero infortunadamente la Corte Constitucional la declaró inexecutable. Sin embargo, Colombia requiere una legislación de este tipo para promover los grandes desarrollos agroempresariales.

Formalizar el empleo rural. Buena parte de los trabajadores del campo no tienen afiliación a la seguridad social ni tienen garantizada una pensión. En este sentido, se requiere el esfuerzo conjunto de los Ministerios de Protección Social y de Agricultura.



**MINISTERIO
DE LA PROTECCIÓN SOCIAL**



Las acciones del Ministerio de la Protección Social tienen que ver con todos los colombianos. Salud, empleo, pensiones, entre otros temas, son responsabilidad de esta entidad. Gracias a la gestión de estos ocho años, hoy hay 43.6 millones de afiliados al Sistema de Salud, 10'200.000 colombianos de Sisbén I y II que reciben atención en salud con el POS unificado al contributivo y el país tiene 2'813.000 nuevos puestos de trabajo.

**Trabajo,
hechos y
corazón**
Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010



Ministerio

DE LA PROTECCIÓN SOCIAL



Este Ministerio tiene por objetivo la integración y consolidación del Sistema de Protección Social. Sus principios básicos son Universalidad, Solidaridad, Calidad, Eficiencia y Equidad. Busca un manejo integral del riesgo y ofrece asistencia social a la población colombiana.

Nuestra labor

El Ministerio de la Protección Social tiene como objetivos primordiales la formulación, adopción, dirección, coordinación, ejecución, control y seguimiento del Sistema de la Protección Social, establecido en la Ley 789 de 2002, dentro de las directrices generales de la ley, los planes de desarrollo y los lineamientos del Gobierno Nacional.

Este sistema va mucho más allá que la sola suma del sector salud y trabajo. Comprende "el conjunto de políticas públicas orientadas a disminuir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de los colombianos, especialmente de los desprotegidos, para obtener como mínimo el derecho a la salud, la pensión y el trabajo".

Las políticas públicas del Sistema de la Protección Social se concretan mediante la identificación e implementación, de ser necesario, de estrategias de reducción, mitigación y superación de los riesgos que puedan provenir de fuentes naturales y ambientales, sociales, económicas y relacionadas con el mercado de trabajo, ciclo vital y la salud, en el marco de las competencias asignadas al Ministerio. El Sistema de la Protección Social integra en su operación el conjunto de obligaciones; instituciones públicas, privadas y mixtas; normas; procedimientos y recursos públicos y privados destinados a prevenir, mitigar y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población e incorpora el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, el Sistema General de Seguridad Social Integral y los específicamente asignados al Ministerio.

El Sistema de la Protección Social está compuesto por cerca de **20.000 servidores públicos que trabajan en 19 entidades**, y maneja un presupuesto cercano a los treinta billones de pesos. Para el desarrollo de los programas, el Ministerio trabaja en coordinación con entidades como las cajas de compensación familiar, los fondos de pensiones, las EPS y los hospitales, entre otros.

El país que encontramos

A principios de la presente década, el país tuvo tasas de desempleo cercanas a 20%. De acuerdo con estudios realizados entre el 2001 y el 2002, entre ellos el de la Contraloría General de la Nación, la tasa de desempleo llegaría en el 2003 a 24 ó 25%.

Al desempleo se sumaba una baja inclusión de los empleados al Sistema General de Riesgos Profesionales, que en 1994 contaba con 3'622.402 afiliados. En el periodo comprendido entre 1994 y 2002, el aumento de cobertura fue de 542.573 nuevos afiliados. Aparte de esto, no había acceso al sistema para los trabajadores independientes.

Otro reto para enfrentar en 2002 lo constituyeron la desproporcionada deuda pensional, el agotamiento a partir del año 2003 de las reservas para pagar las pensiones del ISS, una enorme cantidad de regímenes especiales en pensiones y el hecho de que cuatro de cada cinco adultos mayores no tenía posibilidades de recibir una pensión.

En cuanto al tema de la salud, la universalización, la necesidad de ampliar los procedimientos y medicamentos en los planes obligatorios de salud del Régimen Subsidiado y Obligatorio, así como igualar ambos POS para prestar a todos los colombianos atención en salud en igualdad de condiciones, se convirtió en un gran desafío.



Hacia la protección social



La sistematización de los datos de los aliados al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, ayuda a evitar registros dobles y a mejorar la atención de los usuarios.

en herramientas para evitar la evasión en los pagos al Sistema de Salud.

Actualmente, **38'500.000 personas están identificadas e incorporadas en la base de datos**. De cada una de ellas, la entidad sabe a qué fondo de pensiones, EPS y caja de compensación está afiliada. Es posible conocer si la persona o sus hijos son usuarios de los programas sociales. **Este sistema de información recoge y consolida 57 programas sociales**, que administran 17 entidades diferentes.

Un avance destacado en el proceso de sistematización ha sido la Planilla Única de Pagos -Pila-. Al mes de abril de 2010, **9'200.000 personas han realizado sus aportes por este medio, al igual que 395.000 empresas**. Con esta planilla se recaudaron dos billones setecientos mil millones de pesos.

El beneficio de la Pila no es sólo para el empresario. Representa más seguridad para el trabajador, porque se trata de un mecanismo de lucha contra la evasión y la corrupción. Gracias a este sistema, dentro de 10 ó 15 años el reconocimiento de una pensión podrá durar lo que demora un clic de computador. No será necesario desempolvar los archivos para demostrar que efectivamente se hicieron los aportes, puesto que toda la historia laboral estará guardada en este sistema.

Próximamente, y antes de terminar este periodo de Gobierno, el Ministerio comenzará con el proceso de afiliación única a la seguridad social. Gracias a esto, no será necesario realizar trámites de papelería en el fondo de pensiones y luego otros documentos a la EPS, porque sólo será necesario llevar los documentos a una ventanilla única, donde quedarán centralizados y guardados para todo el sistema.

El Sistema de la Protección Social se inicia con la fusión de los ministerios de Trabajo y de Salud, al igual que con la reorganización de varias entidades.

Para reestructurar las entidades del sector de la protección social, fue necesario suprimir 11 entidades y como consecuencia, liquidar a 25.300 trabajadores. En la gran mayoría de los casos, estos empleos fueron absorbidos por otras entidades que están prestando un mejor servicio.

La reestructuración también exigió modificaciones operativas o legales. En la parte operativa, el sector de la protección social fue el primero en cumplir la instrucción presidencial de aplicar procesos de meritocracia. Las direcciones territoriales de Bienestar Familiar, el Seguro Social, el Sena y las territoriales del Ministerio, fueron provistas por este mecanismo.

Todo el proceso de reorganización requirió la aprobación, por parte del Congreso, de dos actos legislativos y 25 leyes de iniciativa gubernamental. Como parte de sus responsabilidades, el Ministerio respondió a 543 citaciones de control político.

La implementación y administración de todos los programas del Ministerio de la Protección Social requiere un enorme esfuerzo en información y en sistematización. Precisamente, este es uno de los avances más importantes en este periodo, el cual se reflejará en un mejor acceso y una mayor calidad en la atención al usuario, facilitará la administración y el control de los programas, ayudando a enfrentar la corrupción. De este modo, se da cumplimiento al punto 59 del Manifiesto Democrático del presidente Álvaro Uribe, en el que el cruce de la información y el mejoramiento de la sistematización se constituyen

Reforma pensional



En la actualidad, el número de afiliados al Sistema de Pensiones es 50% más que en 2002.

Cesantías

En 121% aumentó el número de afiliados a fondos de cesantías. De 3'000.000 en el 2002, se pasó a 6'600.000 en el 2010.

Este año, el recaudo por cesantías fue de 2,3 billones de pesos. Es decir, que en términos nominales se dio un crecimiento de 12% en comparación con 2009, y un crecimiento de 125 % frente al monto recaudado en el 2002.

Riesgos profesionales

En el año 2002 el Sistema General de Riesgos Profesionales tenía 4'164.975 afiliados, y a marzo de 2010 contaba con 6'806.887 afiliados, es decir, que el aumento en el período 2002 - 2010 fue de 2'641.912 nuevos afiliados. Estas cifras revelan un incremento de 63%, que es resultado de la reforma laboral, el desarrollo de estrategias de control de la evasión y la elusión, la reactivación de la economía y la posibilidad de afiliación voluntaria de los trabajadores independientes.

Durante la gestión de este Gobierno se acabaron los regímenes especiales, se pusieron límites a las pensiones desproporcionadas y se asumió el agotamiento de las reservas pensionales. Todas las modificaciones realizadas al Sistema de Pensiones respetaron los derechos adquiridos de los pensionados.

Ante el agotamiento de las reservas y para asegurar el pago de las pensiones, este Ministerio amplió el número de semanas cotizadas e incrementó la cotización al Sistema. Este

año se destinarán cerca de **siete billones de pesos para asegurar que cada pensionado del Seguro Social reciba oportunamente su mesada.**

Este Gobierno se trazó la meta de aumentar la cobertura del Sistema de Pensiones, debido a que el número de afiliados activos venía en descenso. Ahora hay 7'000.000 millones de afiliados, lo que significa que **al sistema ingresaron 2'500.000 de nuevos afiliados activos.**



Discapacidad

En 974 municipios del país se cuenta con el Registro de Localización y Caracterización, y hoy el **Registro Único de Afiliados -UAF-** posee información detallada de 713.714 discapacitados.

A través del Programa Volver se han entregado 26.992 ayudas técnicas y 14.104 están por entregar, para un total de 41.000 ayudas.



Trabajo, hechos y corazón
Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

Garantías laborales



Durante sus ocho años de gestión, este Gobierno cumplió con las metas trazadas en materia de empleo, protección a sindicalistas, libertad sindical y cooperativismo.

La creación de empleo es una variable resultante de múltiples factores, entre ellos la seguridad democrática y la confianza inversionista. Este Gobierno rompió con la tendencia de aumento del desempleo, que antes de 2001 era cercana a 20%. Esta tasa disminuyó hasta alcanzar un dígito a finales de 2007. Sin embargo, ese año la economía mundial entró en crisis y el desempleo aumentó nuevamente.

Hoy el país tiene una tasa de desempleo de 11,8%, que si bien no se considera la ideal, es casi la mitad de la que se tenía al comenzar el actual Gobierno. A diferencia de lo que sucedió en muchos países por la crisis mundial, en Colombia no hay destrucción de empleo, pues en este sentido se produjo un **crecimiento de 2'800.000 personas ocupadas.**

Esta cifra es consistente con los aumentos de cobertura en seguridad social. Más de 2'400.000 personas nuevas hacen aportes a las cajas de compensación familiar, hay 2'500.000 nuevos afiliados activos en pensiones y 2'800.000 nuevos cotizantes en salud.

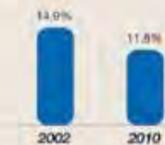
Un reto importante en el ámbito laboral es la informalidad. Aunque se ha avanzado en este tema, al igual que en el de la evasión y la elusión de los aportes al sistema, aún queda mucho por hacer. Empresarios, como los del campo y las cooperativas, deben ayudar al país para que todos los trabajadores puedan tener seguridad social.

Fortalecimiento sindical

Pasar de 196 sindicalistas asesinados en el 2002, a 28 en el 2009, representa un avance.

El Sistema de Inspección, Vigilancia y Control del Trabajo se fortaleció, al duplicarse el número de funcionarios dedicados a esta labor.

Tasa de desempleo



a marzo



El programa de protección a sindicalistas duplicó su presupuesto durante este Gobierno, gracias a esto, cerca de 1.500 líderes sindicales están protegidos.

Tasa homicidio sindicalistas



En lo que va corrido del año, 15 sindicalistas han sido asesinados. Sin embargo, no estamos satisfechos y en el país no debe haber ni un solo líder sindical asesinado. El avance se debe –entre otras razones– al trabajo conjunto del Ministerio de Protección Social con la Vicepresidencia, el Ministerio del Interior, las centrales obreras, la Policía, la Fiscalía y el Consejo Superior de la Judicatura.

En el tema de la lucha contra la impunidad, se pasó de tener solo dos sentencias condenatorias antes del 2002, a 262 sentencias durante el presente Gobierno. A la fecha, hay 367 condenados y 226 están en la cárcel por atentar contra sindicalistas.

Los esfuerzos interinstitucionales de protección y de lucha contra la impunidad en el caso de atentados a sindicalistas, han sido reconocidos en los últimos años por la Organización Internacional del Trabajo –OIT–, entidad que desde 1985 tenía a Colombia bajo observación por el tema sindical. Adicionalmente, la OIT acompañó y exaltó el acuerdo tripartito que empresarios, trabajadores y Gobierno firmaron en Ginebra, Suiza.

Frente a esas garantías, el número de trabajadores sindicalizados en Colombia ha aumentado. Según los datos de las mismas organizaciones sindicales, en el año 2002 había 800.000 sindicalizados, mientras que en este año se cuenta con cerca de 1'600.000 afiliados a alguna organización sindical. Asimismo, durante este Gobierno se han inscrito 810 nuevas organizaciones sindicales.

Todo este avance se ha producido en un marco de mayor tranquilidad laboral. En el año 2002 se presentaron 35 huelgas en todo

el país, mientras que en 2009 hubo sólo una. Además de los esfuerzos por mejorar las garantías de los trabajadores y sindicalistas, estos resultados obedecen a importantes modificaciones en la legislación:

- Hoy son los jueces, y no el Gobierno, los que declaran la ilegalidad de la huelga.
- Actualmente, todas las cooperativas deben garantizar la seguridad social de sus trabajadores.
- Existe la justicia oral para el ámbito laboral.

Otro avance, previsto en el punto 67 del Manifiesto Democrático, es el del sindicalismo participativo y el contrato sindical. El 1º de mayo el Ministerio promulgó un decreto que permitirá impulsar el contrato sindical. Al redactar este decreto con los trabajadores y empresarios, se lograron más garantías para los sindicalistas y beneficios tributarios para las organizaciones sindicales, así como la facultad de usar sus excedentes para mejorar las condiciones de sus afiliados.



Reconocimiento ciudadano

El movimiento sindical alternativo pasa de la protesta a la propuesta. Queremos ser parte de la solución y no del problema, partimos de la base esencial de la defensa de las empresas y el desarrollo empresarial, para lograr desde ahí, reivindicaciones dignas de los trabajadores.

Alex Iván Ortiz, presidente UTEN.

El gran logro de este Gobierno en el área de la salud es la universalización del aseguramiento.



Salud para más colombianos

Hoy no hay ninguna razón para que un colombiano sin recursos no esté asegurado, porque en este Gobierno los colombianos alcanzamos la universalización de la cobertura en salud. El país pasó de tener 25 millones de asegurados en el 2002, a 43.6 millones de asegurados en este año. En materia de inversión, hace ocho años se destinaban seis billones al año para aseguramiento, y en 2009, esta cifra ascendió a 17,6 billones. Esto representa un crecimiento de 84%.

Los grupos más vulnerables han recibido especial atención en aseguramiento. De 633.000 indígenas asegurados en el año 2002, se creció a 1'183.000 en 2009. En el caso de las personas en situación de desplazamiento, sólo 28.700 estaban aseguradas en el 2003. En la actualidad, 1'260.000 personas de esta población vulnerable tienen esta garantía.

Universalización en salud



Los grupos más vulnerables han recibido especial atención en aseguramiento.

El Ministerio de la Protección Social tiene todavía 3'000.000 de cupos disponibles para, finalmente, asegurar a todos los colombianos. Los entes territoriales que deseen encontrar la lista de elegibles, pueden consultarla en la página web del Ministerio.

Unificación de planes obligatorios. Gracias a que el Plan Obligatorio de Salud del Régimen Subsidiado se igualó con el POS del Régimen Contributivo, actualmente 10'200.000 colombianos, casi todos jóvenes menores de 18 años, reciben un POS unificado. El plan piloto de esta medida, que se adelanta en Barranquilla y Cartagena, ha permitido acelerar y aumentar la atención que reciben los ciudadanos y reducir las quejas y tutelas en más de 95%.

Aún queda pendiente que 13'200.000 colombianos puedan tener un POS unificado, así como la revisión y actualización del Plan Obligatorio de Salud. Los resultados en aseguramiento y en la unificación del POS, exigieron:

- Reducir el número de EPS del Régimen Subsidiado. Se pasó de tener 240 al inicio de esta década, a sólo 48 en 2010.
- Disminuir gastos de administración de 15% a 8%.
- Determinar que las nuevas EPS del Régimen Subsidiado deben ser sin ánimo de lucro.
- Regionalizar la operación.
- Crear una base de datos nacional y centralizada, para disminuir el riesgo de doble afiliación.



Ampliación del POS

Durante estos ocho años de Gobierno, en coordinación con el Consejo Nacional de la Seguridad Social o de la Comisión de Regulación en Salud, se realizaron más de veinte ejercicios de incorporación de medicamentos, procedimientos o insumos en el Plan Obligatorio. Como resultado de un exhaustivo estudio, en enero de este año la

Comisión de Regulación incluyó cerca de 300 procedimientos. El Ministerio no alcanzó a hacer una completa revisión y actualización, pero deja un estudio epidemiológico que permite evaluar técnicamente el POS. Además, a través de Colciencias, se deja contratada la elaboración de 21 guías de atención, que permitirán mejorar la calidad en la prestación del servicio.

Reconocimiento ciudadano

Yo tenía listos los papeles para poner una tutela porque no me daban los medicamentos para el tratamiento de mi enfermedad de la tiroidea, pero con la unificación del POS, no tuve que hacerlo. Sólo me acerque a la farmacia donde me entregan los medicamentos y sin necesidad de tutela, ni papeleos, ni cola, me entregaron el medicamento.

Yineth Monsalve, beneficiaria de la unificación del POS, Barranquilla.

Avances en salud pública



Cerca de 160.000 millones de pesos se han invertido este año en la ampliación del programa de vacunación. Se invertirán 43.000 millones adicionales para garantizar la cobertura universal contra neumococo en veinte departamentos de la Costa Atlántica, la Costa Pacífica, la Orinoquía, la Amazonia y Norte de Santander.

En los últimos años, el país logró eliminar el sarampión, el síndrome de rubéola congénita (2006) y mantuvo la erradicación de la poliomielitis, la eliminación del tétanos neonatal y la difteria.

Mortalidad infantil

El mayor aseguramiento y acceso a los servicios de salud permitió la reducción de 15% en la mortalidad infantil. Con esta tendencia, el país alcanzará el objetivo de Desarrollo del Milenio en el 2015.

Vacunación

Recuperación de las coberturas útiles de vacunación, que venían disminuyendo desde 1997.

Modernización del esquema de vacunación. Pasó de tener siete vacunas que protegían contra once enfermedades en el 2002, a diez vacunas que protegen contra catorce enfermedades.

Tasa de mortalidad infantil



Numero de muertes por mil nacidos vivos



Mortalidad materna

Entre 2002 y 2007 se logró una **disminución promedio de 10%**. Sin embargo, en las regiones donde esta problemática era más grave, se redujo hasta en 34%.

Lucha antibacso

El Ministerio ratificó el **Convenio de la lucha antibacso con la Organización Mundial de la Salud** y ayudó a tramitar y a lograr la aprobación de la **Ley Antibacso**.

Precisamente, esta ley es considerada una de las medidas de mayor impacto en salud pública de las dos últimas décadas.

En el año 2008 se prohibió fumar en áreas interiores, en lugares públicos o de trabajo.

Tuberculosis

Hay avances importantes en la búsqueda

activa de pacientes y en la ampliación de la estrategia de tratamiento acortado, estrictamente supervisado. El seguimiento de pacientes con tuberculosis pasó de 18% en 1999 a 94% en 2007, con una tasa de curación del 77%, y de fracasos menor al 1,5%.

Por estos esfuerzos, Colombia ha recibido el reconocimiento internacional de parte de agencias como la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud y la Agencia Canadiense para el Desarrollo.

Sida

En el periodo 2003-2007 se logró un incremento del 45% en la cobertura de tratamiento antirretroviral para VIH, la cual pasó de 52% en el 2003 a 76% en el 2007, aumento muy superior al proyectado en el Conpes 91, que planteaba un 60% para el 2010.

El Estudio de carga de enfermedad de Colombia realizado en 2008 por el Cendex, de la Universidad Javeriana, indica que el 76% corresponde a enfermedades crónicas.

Consideraciones sobre la Emergencia Social



Al respecto, la Corte Constitucional acoge el criterio de Gravedad de la situación pero no comparte la calificación de hecho Sobreviviente. La decisión de la Honorable Corte fue acogida con respeto, y a pesar de que cambia la destinación de los recursos recaudados, al sector le sirve mucho la modulación de la sentencia.

Al respecto, este Gobierno decidió:

- 1) Tramitar el proyecto de ley de recursos tributarios.
- 2) Discutir, con los actores, las medidas que se deben presentar ante el Congreso de la República.
- 3) Buscar mecanismos que permitan reorientar algunos recursos y encontrar, de manera urgente, algunas fuentes adicionales de recursos.
- 4) Buscar mecanismos que permitan optimizar los recursos. Un ejemplo de esto son las medidas tomadas contra el abuso de precios de medicamentos.

Uno de los temas más complicados que afrontó el Ministerio de la Protección Social fue el de la Emergencia Social. La decisión de hacer la declaratoria de Emergencia Social se tomó debido al incremento de los servicios no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud y al hecho de que los recursos destinados para cubrirlos no eran suficientes.



La ejecución de muchas de las acciones del Ministerio de la Protección, por ejemplo en salud, depende directamente de Alcaldes y Gobernadores con quienes hay coordinación y cooperación permanente. De otro lado, y para dar transparencia al Régimen Subsidiado, ahora los ciudadanos pueden afiliarse a la EPS que elijan y no a la que determine la entidad territorial. Así se evita la corrupción y se mejora la atención de los afiliados.

Logros

Calidad

El Sistema de Calidad se implementó en el 2002. A la fecha todas las entidades deben estar habilitadas y **veinte entidades se han acreditado**.

Se han cerrado **3.500 servicios de salud**, por no cumplir con los requisitos mínimos.

El Ministerio obtuvo la **Certificación de Calidad** de la Norma Técnica NTCGP 10002009 (de la gestión pública) e ISO 9001:2008.

Fortalecimiento DE LA INSTITUCIONALIDAD

Creación de Colpensiones y puesta en funcionamiento de la Nueva EPS y de Positiva.

Fortalecimiento de Caprecom, del Instituto Nacional de Cancerología y de todo el sistema de subsidio familiar. Se pasó de 3,4 millones de afiliados a cajas en el 2002 a 5,8 millones en el 2010.



Transporte DE SALUD

Con esto se pretende garantizar el **acceso de la población a los centros especializados**, traslado entre hospitales, atención de emergencias y desastres, entre otros.

Más de **mil nuevas ambulancias** terrestres y acuáticas, cofinanciadas por el Ministerio.

Apoyo a la Fuerza Aérea para adquirir y administrar **cuatro nuevas y modernas aeronaves**.

Reestructuración

243 entidades hospitalarias reestructuradas durante los ocho años de Gobierno.

1,2 billones invertidos en proyectos de reestructuración de hospitales. Cerca de 900.000 millones fueron aportados por la nación.

32 clínicas y 93 centros de atención ambulatoria del antiguo Seguro Social se transformaron. Los hospitales públicos incrementaron sus ventas en 48%.



En este Gobierno, el salario mínimo de los colombianos se aumentó, en términos reales, en **9.15 %**.

Logros



Inversión PRIVADA

Tratamiento de zona franca y beneficios del Plan Vallejo a clínicas y prestadores de servicios de salud, para fomentar el turismo de salud.

Como resultado, se construyen: **en Barranquilla una zona franca** con una inversión que supera los 50 millones de dólares, en Rionegro, Antioquia, una **sede alterna del Hospital San Vicente de Paúl** en la que invierte 300.000 millones de pesos, y próximamente la Fundación Cardiovascular de Colombia tendrá en Bucaramanga un proyecto de este tipo con una inversión de 90.000 millones de pesos.



Conectividad Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

839 instituciones públicas con acceso a banda ancha, con el apoyo del Ministerio a las TIC.

Fortalecimiento de los **Centros Reguladores de Urgencias y Emergencias**.

Mejoramiento de los **programas de Telemedicina**, que hoy se ofrecen en 140 entidades públicas.

Inversiones por 1,2 billones de pesos y recursos de crédito con tasa compensada por más de 100.000 millones de pesos –a través de Findeter–, para actualización tecnológica de hospitales públicos.



Construcción

El Ministerio aprobó la construcción de **1,26 millones de metros cuadrados**. El hospital de Tumaco y el hospital de San Andrés, son algunos de los resultados de esta gestión.

Retos hacia el futuro



A pesar de los logros alcanzados durante los ocho años de gestión, todavía hay un camino por recorrer para lograr el aseguramiento universal en salud y pensiones, en el área de salud pública, prestación de servicios, entre otros.

En pensiones

- Ampliar la cobertura del sistema.
- Consolidar a Colpensiones.
- Luchar contra la evasión, la elusión y la corrupción.
- Implementar el programa de los Beneficios Económicos Periódicos.

En lo laboral

- Luchar contra la evasión y la elusión.
- Continuar con el crecimiento económico, para lo cual se necesita seguridad democrática y confianza inversionista.
- Formalizar el empleo.
- Fortaler la inspección, vigilancia y control.
- Realizar el censo sindical.

En aseguramiento

- Combatir la evasión y elusión.
- Permitir que los colombianos que están en el Régimen Subsidiado, y que tienen alguna capacidad de pago, lo hagan.
- Unificación del POS para todos los colombianos.
- Revisión y actualización del POS.

En prestación de servicios

- Consolidar a Colombia como país exportador de servicios de salud.
- Acelerar la renovación tecnológica y fortalecer los programas de Telemedicina (historia electrónica).
- Promover asociaciones o fusiones.
- Disciplina fiscal.
- Mejorar el flujo de recursos y la cartera.

En salud pública

- Enfrentar la desigualdad de las regiones.
- Vigilar el incremento de enfermedades transmitidas por vectores.
- Tener especial cuidado con problemas que como la sífilis congénita, se están monitoreando claramente en algunas regiones.
- Priorizar temas como la salud sexual y reproductiva.
- Estar atentos al consumo de sustancias psicoactivas y al tema de salud mental.

En promoción social

El reto inmediato es fortalecer la implementación de las políticas de focalización, que aseguren la priorización y articulación permanente en la atención a los más pobres y vulnerables, con el propósito de reducir los altos niveles de pobreza e indigencia aún persistentes, así como las disparidades económicas y sociales presentadas entre los grupos poblacionales y entre las diferentes regiones del país.



Cerca de dos billones de pesos es el presupuesto del SENA para 2010. Se espera que en este año, reciba aportes parafiscales por 1.4 billones de pesos. Este dinero le permite a la Entidad ofrecer cerca de ocho millones de cupos para cursos de capacitación técnica, tecnológica, complementaria y programas virtuales de diversas áreas de estudio, incluido el aprendizaje del inglés.



SENA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE



El SENA se encarga de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.



Nuestra labor

El SENA se creó en 1957 como resultado de la iniciativa conjunta de los trabajadores organizados, los empresarios, la Iglesia Católica y la Organización Internacional del Trabajo. Es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de la Protección Social de la República de Colombia.

Además de la formación profesional integral, impartida a través de los Centros de Formación, brinda servicios de Formación Continua del recurso humano vinculado a las empresas; información; orientación y capacitación para el empleo; apoyo al desarrollo empresarial; servicios tecnológicos para el sector productivo, y apoyo a proyectos de innovación, desarrollo tecnológico y competitividad.

Más allá de las cifras, la revolución del SENA en los últimos ocho años, consiste en cambios profundos en el modelo de formación y de aprendizaje. Se adoptó un modelo basado en el desarrollo de competencias y no de acumulación de conocimiento, y se optó por el aprendizaje basado en proyectos y por el conocimiento pragmatizado en una experiencia.



Reconocimiento ciudadano

En los últimos ocho años el SENA ha tenido avances muy positivos. La entidad empezó a desarrollar la oferta de formación profesional supliendo necesidades que realmente impactarán. Hemos visto una evolución muy positiva en la entidad, es una empresa flexible y una empresa que tiene mucha visión.

Luis Eugenio Cucaro, Vicepresidente de Colombina



Ocho años de transformación



Este año, la oferta del SENA llegará a los 8.000.000 de cupos.

Después de ocho años de trabajo, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA- se constituyó en uno de los aliados estratégicos más importantes del Gobierno Nacional.

La administración que estuvo al frente de la Entidad en este periodo entregará al país una institución de alianzas, respuestas, flexible, pertinente y, sobre todo, que se anticipa a las necesidades de las empresas y las comunidades.

Sin duda, esto fue posible mediante el diseño de un Plan Estratégico que contem-

pló cambios tecnológicos y conceptuales, internos y externos, que tuvieron en cuenta las exigencias del mercado productivo global y las realidades cambiantes de la formación profesional para el trabajo.

Este proceso, que significa la transformación de un nuevo SENA con visión del siglo XXI, siempre ha tenido como razón de ser la promoción de un nuevo aprendiz, que no sólo marca la diferencia por sus competencias intelectuales y de desempeño laboral, sino que es un mejor ciudadano. Es líder, emprendedor, crítico, solidario y libre pensador. No sólo es un buen técnico y tecnólogo: se ha convertido en promotor del desarrollo social y económico para el país.

Además de este cambio, que genera recurso humano con reconocimiento y calificación profesional, el SENA también se empeñó en incrementar el número de cupos y, crear y renovar programas de formación únicos, innovadores y ajustados a la realidad de los sectores productivos de Colombia. Así, el SENA pasó de ofrecer 1.1 millones de cupos en el 2002 a un poco más a de 7.9 millones de cupos en 2009, y en el 2010 llegará a cerca de los 8 millones de cupos. Es decir que, en estos ocho años, la entidad multiplicó su capacidad en 6,9 veces.

El Gobierno Nacional promovió un incremento presupuestal de \$633.608 millones en el año 2002 a casi \$2 billones en el año 2010. En cuanto a los aportes parafiscales, se pasó de \$548.376 millones en 2002 a una meta de \$1.4 billones en 2010.



Hechos transformadores



Los procesos de selección para el ingreso a los programas de formación del SENA son completamente virtuales y transparentes, indiscriminados y abiertos. Se eliminaron las colas y las influencias para obtener un cupo en la institución.

Transparencia institucional

Otra línea de acción promovida por el SENA para cumplir su misión y generar confianza entre los colombianos, han sido los procesos de transparencia y eficiencia para la gestión institucional. Uno de ellos es la **Meritocracia**, mediante la cual se han adelantado 37 procesos para seleccionar Directores Regionales y 156 procesos para seleccionar Subdirectores de Centro.

Esta acción ha estado acorde con la reestructuración que se adelantó en el SENA. En la actualidad, los procesos están descentralizados y desconcentrados y con el seguimiento, vigilancia y control de los Directores Regionales. Desde la Dirección General se verifica y controla el cumplimiento de las políticas de la Entidad.

Un paso adicional en el proceso de **transparencia institucional** fue la democratización de los cupos. Los aspirantes a ingresar al SENA participan, en igualdad de condiciones, en las convocatorias para acceder a los programas de formación. Estos procesos se realizan vía Internet en convocatorias públicas y al alcance de todos los colombianos, a través de página web de la Entidad o de su *contact center*.

Tecnología para la eficiencia

La entidad también sufrió grandes transformaciones para agilizar la respuesta institucional. En el 2002 tenía numerosos aplicativos, plataformas y versiones para el manejo de la información, lo que generaba datos desactualizados para la toma de decisiones. Por eso, se definió el **proyecto SENA Digital**, que, basado en reingeniería informática, adaptó un nuevo modelo estratégico, táctico y operativo de la entidad, y logró que cuente hoy con sistemas de información adecuados para descentralizar la operación y centralizar el control.

Uno de los avances tecnológicos más significativos que puso en marcha el SENA fue la **activación de la plataforma SOFIA Plus**, que permite que los aprendices de la entidad gestionen su propio proceso de formación estableciendo, de acuerdo con sus capacidades y disponibilidad de tiempo, su ruta de aprendizaje desde cuando ingresan a la entidad hasta cuando se les certifican las competencias.



Apoyo empresarial

El SENA ha impulsado programas y servicios tecnológicos que han permitido a los empresarios elevar su nivel de productividad y competitividad. Uno de esos programas es **Colombia Certifica**, que evalúa y acredita el conocimiento y experiencia de los trabajadores que, por diferentes razones, no accedieron a sistemas de educación o aprendizaje oportunamente. **En estos ocho años, la Entidad ha entregado 429.523 certificaciones, y en 2010 aumentará ese número en 106.000 más.**



La experiencia en el trabajo cuenta, gracias al programa Colombia Certifica.

Técnicos y tecnólogos con futuro



Los aprendices se han convertido en promotores del desarrollo social y económico para el país.

El aporte del SENA al país se manifiesta con el incremento de técnicos y tecnólogos, que por sus competencias son muy solicitados por los empresarios. La calidad de los egresados de la Entidad está garantizada con los títulos académicos que obtienen, pues su validez está soportada en las Leyes

30 de 1992 y 119 de 1994, que la facultan para impartir formación del nivel superior.

Esta normatividad reconoce al SENA autonomía para ofrecer programas de nivel superior. La Entidad la ha acogido con responsabilidad, y hoy la variedad en su oferta ha provocado una alta aceptación entre la juventud colombiana. "Hace ocho años, los jóvenes veían al SENA como la última opción para formarse en los programas de técnico y tecnólogo. En la actualidad, por cada cupo ofertado, se presentan siete jóvenes", afirmó Darío Montoya Mejía, Director General del SENA.

En el año 2002, de cada diez estudiantes del nivel superior, ocho eran del nivel universitario y dos del técnico y tecnólogo. Con el incremento en los cupos de formación profesional para técnicos y tecnólogos, **en la actualidad hay cinco universitarios por cada cinco técnicos y tecnólogos.** "La tarea continúa y por eso el SENA debe mantener el crecimiento de cupos. El país necesita que la relación se invierta a ocho técnicos y tecnólogos por dos universitarios en los próximos cinco años", dijo el Director.

Grandes logros en formación

Formación Titulada

561.441 cupos ofrecidos por el SENA en 2009, mientras que en el 2002 se ofrecían 52.550 cupos

Formación Complementaria

7.1 millones de cupos en 2009, frente a 966.000 ofrecidos en el 2002. La Formación Complementaria se refiere a la habilitación laboral y a la actualización de los trabajadores, con la cual el SENA ejecuta una importante tarea para mantener vigente el recurso humano que requieren las empresas y el país.

Formación Profesional Integral

Tipo de formación	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Meta 2010
Titulada	176.164	192.531	265.994	355.613	433.885	481.030	572.653	764.885	816.952
Complementaria	966.634	2.070.851	2.698.806	3.497.739	3.714.924	4.672.158	5.470.775	7.155.388	7.160.434
Total cupos	1.142.798	2.263.382	2.964.799	3.853.352	4.148.809	5.153.188	6.043.428	7.920.273	7.977.386

Fuente: Gestión Académica de Centros. Informes a diciembre de cada año. Incluye Plan 250.000

Servicio Nacional de Aprendizaje

Emprendimiento para todos

Todo egresado del SENA es un emprendedor. En esencia, lo que se busca es formar jóvenes que salgan de su proceso de formación a emprender y crear su propia empresa, a cambiar su vida y a cambiar este país.

Crear empresas con componente innovador, es ahora un sello destacado para los egresados del SENA y en general, para los emprendedores colombianos. En esto, el Fondo Emprender y las unidades de emprendimiento de universidades y las del SENA, con el acompañamiento de 704 asesores especializados, empresarios de Colombia y entidades como las incubadoras de empresas, han permitido la creación de 10.000 nuevas y promisorias empresas de conocimiento.

Con el propósito de facilitarles las cosas a los emprendedores que tengan iniciativas –incluso si no las tienen– de base tecnológica, el SENA creó la red Tecno-Parque Colombia, que hoy cuenta con 11 nodos en diferentes ciudades del país, y que atiende y asesora a los jóvenes interesados, y además, contribuye a solucionar problemas planteados por las empresas. La última expresión de esta estrategia es el megaproyecto denominado Parque Tecnológico Manantiales, ubicado en la ciudad de Medellín, que se constituirá en una verdadera zona franca de servicios tecnológicos.

Impulso emprendedor
Durante estos ocho años, el SENA también ha liderado diversos programas y estrategias de impacto social y económico para las regiones. Entre ellos:

Programa Jóvenes Rurales Emprendedores

En 2009 permitió la creación de 6.640 unidades productivas. Este programa se inició en el 2003 con 4.972 cupos ofrecidos y en el 2010 serán 259.640 cupos.

La meta de este programa es que los jóvenes campesinos creen sus propios negocios o empresas, a partir de formación flexible y adaptada a las necesidades y ciclos naturales de los proyectos.



El programa Jóvenes Rurales Emprendedores beneficia a personas entre los 16 y los 35 años de edad, que pertenecen a los niveles 1, 2 y 3 del Sisben. También atiende población vulnerable: desplazados, indígenas, desmovilizados, entre otros.

Integración con la Educación Media

Con este programa, los jóvenes de grado 10º y 11º de bachillerato acceden a competencias técnicas que les permitan tener un desempeño laboral al terminar la secundaria. En el 2002, el SENA ofreció 8.819 cupos, y en el 2009 esa cifra llegó a 453.751 cupos para alumnos en 2.851 colegios.

Una nueva herramienta que está implementando el SENA en esta estrategia es la TecnoAcademia, un lugar en donde los estudiantes de secundaria se pueden aproximar al mundo de la ciencia y la tecnología.



Cobertura en atención y alianzas

En el año 2002 el SENA sólo llegaba con presencia permanente a 451 municipios, hoy en día está con sus programas y proyectos en la totalidad de municipios del país.



362 Aulas Móviles se desplazan por el país impartiendo formación en distintas áreas productivas.



Las Aulas Móviles llevan capacitación y formación a personas que por razones de tiempo y espacio no pueden acceder a los programas regulares del SENA.



Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad, en la regional Chocó.

La dinámica que adquirió el SENA en los últimos ocho años, se puede evidenciar al observar la cobertura de la entidad, que hoy tiene programas en todo el país. Eso se debe a varios factores, entre ellos la política de Seguridad Democrática del Gobierno Nacional, que llevó tranquilidad a muchas regiones en donde antes el SENA no podía llegar; y a las más de 3.600 alianzas suscritas con alcaldías, gobernaciones, empresas e instituciones gubernamentales y académicas.

En la actualidad, esta cobertura se logra con 267 sedes de formación del SENA y 362 Aulas Móviles que recorren el país impartiendo conocimientos en los rincones más apartados de Colombia, a lo cual se suman las estrategias virtuales.

Una política que ha repercutido en los positivos resultados del SENA en estos ocho años, fue la creación, en 2004, de siete nuevas regionales autónomas y con presupuesto propio en: Amazonas, Arauca, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada. De igual manera, se creó la Regional Cundinamarca, independiente de la de Bogotá. Hoy en día, estos departamentos tienen respuestas flexibles y oportunas a las necesidades de formación, emprendimiento y empleo.

Con estos mismos objetivos de ampliación de cobertura y atención a más colombianos, de 2002 y el 2010, la Entidad invirtió en la construcción y remodelación de 52 sedes. Así, a través del SENA, el Estado ha fortalecido su presencia en todo el territorio nacional. Entre las obras, se destacan las adelantadas en Cazucá (sur de Bogotá), Tumaco, Leticia, Sincelejo, Quibdó, Puerto Leguizamón, Iniridá, Puerto Carreño, Guapi y Tolú.

Tecnologías para la formación



451 instructores tiene el Contact Center para formación virtual en inglés, ubicada en la Isla de San Andrés.

La amplia cobertura de los programas del SENA, se ha logrado, entre otros, gracias a la flexibilidad que genera la inclusión de procesos de formación en ambientes virtuales de aprendizaje y a las alianzas con las empresas para lograr pertinencia y anticipación a sus necesidades.

En el 2002, el SENA no contaba con programas de formación virtual, pero desde ese mismo año se convirtió en un reto institucional, propio de los avances globales que enfrentan los países en desarrollo. En 2003, comenzó con 28.888 cupos de formación virtual y en el 2009 ofreció 3.373.574 cupos de formación virtual.

El programa Inglés para todos los colombianos cuenta con un contact center en San Andrés y Providencia, al cual están vinculados 451 instructores nativos, que actualmente están en proceso de certificación por el Hunter College, de Nueva York. Otro contact center opera en Ibagué, con 204 instructores, y antes de finalizar este año, empezará a atender el de Pereira, al cual se vincularán 200 instructores más.

Más y mejores oportunidades

En los resultados obtenidos, los egresados constituyen los mejores ejemplos de la calidad y pertinencia de la formación que imparte el SENA. A través de la formación por competencias laborales y la formación por proyectos, los aprendices desarrollan procesos de aprendizaje sobre la práctica y el conocimiento emprendedor.

Lo anterior fue confirmado por el más reciente estudio contratado por el SENA con Fedesarrollo, reconocida entidad privada que midió el impacto que tiene el programa de formación para técnicos y tecnólogos en lo relacionado con su empleabilidad, la calidad del empleo que consiguen y el nivel de sus ingresos laborales.

En el primer aspecto, Fedesarrollo encontró que los egresados de los programas de Técnico y Tecnólogo del SENA tienen una probabilidad mayor (9,63%) de estar empleados, frente a las personas que se formaron en programas similares en instituciones diferentes al SENA.



Aprendices SENA con mayores posibilidades de empleo y mejores sueldos.

El estudio también halló que los egresados del SENA tienen hasta 10% más probabilidades de encontrar empleos de mejor calidad que los egresados de otras instituciones. Y en el tercer aspecto, estableció que los egresados del SENA tienen una probabilidad mayor, de hasta el 19%, de tener incrementos en el salario, lo que los lleva a tener un ingreso más alto respecto a otros egresados.



La meta para el 2010 es llegar a más de **3.500.000 cupos de formación virtual**, de los cuales cerca de 1.500.000 corresponderán al aprendizaje del inglés.



11.6 millones de colombianos se benefician con los programas y servicios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la mayoría de ellos son niños. En ocho años de gestión, las políticas y acciones decididas de prevención y protección han permitido ampliar la cobertura e incrementar el presupuesto en un 89%, que este año es de \$2,9 billones.





Nuestra labor

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) es una entidad adscrita al Ministerio de la Protección Social, comprometida con la protección integral de la familia y en especial de la niñez. Coordina el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y como tal, propone e implementa políticas, presta asesoría, asistencia técnica y sociolegal a las comunidades y organizaciones públicas y privadas, de orden nacional y territorial.

Creado en 1968, el ICBF es hoy una de las instituciones más representativas del país por su trabajo para dar respuesta a problemáticas como la deficiencia nutricional, la desintegración e inestabilidad de la familia, la pérdida de valores y la niñez abandonada. Dos líneas de atención demarcan su accionar: una orientada a la prevención y otra, a la protección de los niños, adolescentes y familias en condición de riesgo.

El ICBF está presente en cada una de las capitales de departamento, a través de sus regionales y seccionales. Adicionalmente, cuenta con 200 centros zonales, en los que atiende a niños y niñas, jóvenes, adultos, familias de áreas urbanas y rurales, indígenas, afrocolombianos, raizales y rom, en 1.102 municipios. Así, es posible brindar a 11.600.000 colombianos, una atención más cercana y participativa.



Reconocimiento ciudadano

El ICBF es algo sagrado. Usted va a algún lugar del país en donde no existe un maestro o un líder religioso, pero encuentra una madre comunitaria del Bienestar. Por eso, Bienestar Familiar debe continuar con ese apoyo inmediato que da a niños y niñas, que por alguna circunstancia sus padres abandonan, maltratan o tienen algún impedimento para amarlos.

Rosita Solís, líder de comunidad afrodescendiente



Balances de Gobierno Colombia 2002 - 2010

El ICBF moviliza a las familias, a la sociedad y al Estado colombiano, para trabajar juntos en el objetivo de garantizar que todos los niños tengan sus plenos derechos, y para que a través del buen trato, el respeto y el amor, se facilite su desarrollo en valores y deberes, para que se conviertan en ciudadanos de bien que contribuyan a construir y a mantener las bases sólidas, democráticas y equitativas del país.



El país que encontramos

Hace ocho años, la niñez y la familia colombiana afrontaban diferentes situaciones de vulnerabilidad o riesgo, entre ellos:

En nutrición y atención integral a la Primera Infancia encontramos una población menor de seis años necesitada de servicios más eficientes por parte del Estado para **combatir la desnutrición y la falta de afecto.**

Madres comunitarias sin primaria o bachillerato, que cotizaban el 8% de su bonificación para afiliarse al régimen contributivo. El 86,2% de los Hogares Comunitarios funcionaban en sus viviendas. Se encontró que el 6,1% de los Hogares no tenían pisos sino tierra como material predominante.

Niños y jóvenes con altos índices de deserción escolar, bajo desempeño académico y sin hábitos alimentarios saludables.

Esto generaba diferentes formas de violencia, la vulneración de sus derechos e inclusive, facilitaba su reclutamiento por parte de grupos armados al margen de la ley.

Preocupaba el **incremento de situaciones de violencia intrafamiliar y del fenómeno de desplazamiento**, población que por su condición étnica, nivel económico y cultural, requería de una atención especializada.

El Código del Menor vigente desde 1989, planteaba al Estado un rol asistencialista que actuaba sólo en ausencia de la familia. **Se demandaba la actualización de la legislación sobre niñez en Colombia**, enmarcada dentro de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Frente a este panorama, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar asumió retos para mejorar las condiciones de vida de quienes más lo necesitaban.



En estos ocho años de gobierno, el ICBF ejecutó políticas y acciones claras de prevención y protección que le permitieron llegar a todos los rincones del país, para atender a la población vulnerable, principalmente niños. Además, esta labor permitió ampliar la cobertura de los programas, mejorar la calidad de los servicios, aumentar la presencia del Estado, y priorizar los esfuerzos para atender población infantil afrodescendiente, indígena y desplazada.

Inversión social con sentido de equidad

PRIMERA Infancia

3.774.622 niños menores de 6 años atendidos con: Desayunos Infantiles con Amor, Hogares ICBF y el programa de Atención Integral a la Primera Infancia que se desarrolla de manera conjunta con el Ministerio de Educación, beneficiarios de Familias en Acción y programas de Entidades Territoriales.

100% de la población vulnerable de primera infancia atendida con el componente nutricional.



Hogares ICBF

1.349.328 niños menores de 6 años y mujeres en período de gestación o lactancia atendidos con: Hogares Comunitarios de Bienestar, Hogares FAMI, Hogares Infantiles, Lactantes y Preescolares, Jardines Comunitarios; Hogares felices para la paz y Atención en establecimientos de Reclusión de mujeres. De estos beneficiarios 1.163.885 corresponden a niños y niñas menores de 6 años.

Atención de ADULTOS MAYORES

417.230 adultos mayores beneficiados durante todo el año con la estrategia de alimentación con servicios complementarios "Juan Luis Londoño de la Cuesta", implementada en 1.935 comedores.

854.963 adultos mayores beneficiados en conjunto con el programa de subsidio económico del Ministerio de la Protección Social.



AYUDA internacional

Unidades móviles del ICBF en Haití y Chile, para ayudar a los damnificados por los desastres naturales que afectaron a estos países en 2010.



A 11.6 millones de colombianos

aumentó la cobertura del ICBF, gracias a una gestión con calidad, mayor efectividad y eficiencia del uso de los recursos.



Legislación

Código de la Infancia y la Adolescencia. su aprobación derivó en un mejor proceso de focalización, donde el impacto del ICBF se ve representado en la mejor atención a niños, niñas, adolescentes y familias.

El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes se implementó en los 32 Distritos Judiciales, cubriendo todo el País.

81.829 niños, niñas y adolescentes en conflicto con la Ley, se atendieron entre 2007 y 2009



Familias

200.000 familias atendidas en el Programa Vivienda con Bienestar, entre 2007 y 2010, para incentivar hábitos que generen estilos de vida saludable, mecanismos de promoción de la convivencia y prevención de la violencia intrafamiliar.



Gestión

Implementación del Sistema de Gestión de Calidad. Para la Sede Nacional y las 33 Regionales, se obtuvo la certificación en todos los procesos, bajo las normas ISO 9001:2000 y NTCGP 1000: 2004.

Fenecimiento de la cuenta por parte de la Contraloría con opinión limpia en los estados contables para la vigencia 2008.

Diseño e implementación del Registro Único de Beneficiarios - RUB - y el Sistema de Información Misional, tomando como eje el niño o beneficiario atendido para hacer seguimiento a cada uno.

Colombia Nutrida

En el desarrollo integral de la niñez, la nutrición es esencial, porque incide directamente en su desarrollo físico e intelectual.



Léche enriquecida y una galleta fortificada, que garantizan entre el 25% y el 30% de la ingesta nutricional necesaria al día, reciben los niños que se benefician con los Desayunos Infantiles con Amor.

Para consolidar la universalidad de la atención nutricional a la población vulnerable de la primera infancia, el ICBF implementó la estrategia Colombia Nutrida. A través de ésta, se logra la cobertura universal, brindando garantía nutricional al 100% de la población infantil de 0 a 5 años, de los niveles 1 y 2 del Sisbén.

Colombia Nutrida incluye también: la atención integral en salud con POS unificado al régimen contributivo, vacunación, control del crecimiento, educación en hábitos de vida saludable, desarrollo y promoción de la lactancia materna, trabajo comunitario, comedores estudiantiles y huertas en los centros de atención a la primera infancia.

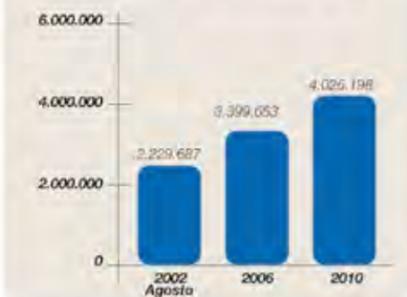
93 Centros de Recuperación Nutricional se crearon para salvar vidas. En ellos se estabiliza a los niños con desnutrición severa y su familia recibe formación en temas alimentarios. **Al terminar 2010, serán 123 en 19 departamentos.**

Más de 9 millones de colombianos, niños y mujeres gestantes, principalmente, reciben Bienestarina para complementar y mejorar sus condiciones nutricionales.

\$175.393 millones se invierten en el programa Desayunos Infantiles con Amor, que beneficia a 1.622.817 niños.

15 millones de raciones alimentarias se entregan diariamente en los diferentes programas del ICBF.

Programa de alimentación escolar
83% de incremento entre 2002 - 2010



Indígenas, afrodescendientes y desplazados, tienen prioridad en la vinculación a los programas de Colombia Nutrida. Comunidades como los Nukak Makuk en el Guaviare, los grupos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y los Paeces en el Cauca, se benefician hoy con esta ayuda nutricional.

Avances

Antes	Después
\$1,5 billones de presupuesto en 2002.	\$2,9 billones de presupuesto en 2010.
Cobertura a agosto de 2002: \$5,6 millones de colombianos.	Cobertura en 2010: 11,6 millones de colombianos.
Atención a 1.791.912 de niños menores de 6 años.	Hoy se atienden 3.774.622 menores de 6 años.
78.152 niños atendidos en 2002, en la prueba piloto del programa Desayunos Infantiles con Amor.	1.622.817 niños menores de seis años, se benefician hoy del programa Desayunos Infantiles con Amor.
2.229.687 de escolares, beneficiados, durante 120 días del calendario académico 2002, con el Programa de Alimentación Escolar en instituciones educativas oficiales.	4.026.198 de estudiantes atendidos durante 180 días en 2010, por el Programa de Alimentación Escolar, en instituciones educativas oficiales.
583 Defensores de Familia en 2002.	1.089 Defensores de Familia en 2010.
8% de deserción escolar en 2002.	5,15% de deserción escolar en 2008. <small>* El Programa de Alimentación Escolar ayudó a mejorar este índice.</small>



Más y mejores espacios



\$617.000 millones invertidos en los últimos 4 años, para construir y adecuar lugares amables y especializados para mejorar la calidad de los espacios en los que se atiende a la Primera Infancia.

900 nuevos Jardines Infantiles (Jardines Sociales, Hogares Múltiples y Hogares Grupales).

1.060 ampliaciones, adecuaciones y remodelaciones de hogares infantiles.



Madres comunitarias



85% de las madres comunitarias están afiliadas ahora al **Fondo Nacional del Ahorro** (66.980 de las 78.920 que hay en el país). A la fecha han ahorrado \$15.500 millones y han obtenido 4.845 créditos por \$44.000 millones.



7.034 madres participaron de procesos de alfabetización en los dos últimos años. A 2010, ninguna madre comunitaria es iletrada. En convenio con el Ministerio de Educación Nacional, 6.000 madres se encuentran estudiando ciclos de educación básica y media.



13.057 madres profesionalizadas en atención integral a la Primera Infancia. Este proceso se realizó entre 2002 y 2010, en alianza con el SENA.



14.170 madres capacitadas en Pautas de Crianza.

Juventud educada y activa

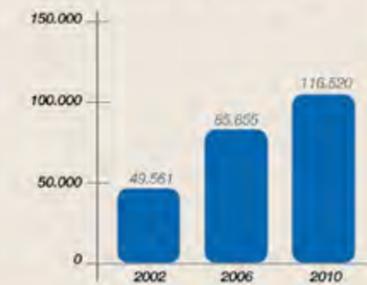


Para abordar las situaciones de violencia juvenil o evitar el reclutamiento por grupos armados al margen de la ley, trabajamos en el concepto del buen uso del tiempo libre fomentando valores y actividades como el deporte, la cultura y el emprendimiento.

Ejemplo de ello son los preclubes y clubes juveniles, como el grupo de canotaje en el río Atrato, las marimbas en Guapi, los Scouts en Quindío. Entre los casos de emprendimiento se destacan el Centro de Informática de Granada, Meta, y las artesanías en el Valle del Cauca.

En una alianza con la Organización Internacional para las Migraciones, se desarrolla en 15 departamentos la estrategia de participación: Los Jóvenes tienen la Palabra. El objetivo es prevenir la vinculación de los jóvenes a grupos al margen de la ley.

Clubes prejuveniles y juveniles
niños y adolescentes beneficiados
Incremento de la atención: 135%



Retos hacia el FUTURO

Para mantener los resultados obtenidos por el ICBF en estos ocho años de gestión, y para mejorar la continuidad de los servicios dirigidos a la Primera Infancia se requiere:

- 1 Continuar con la cualificación de la atención a la Primera Infancia, para lo cual se debe mantener el 100% de cubrimiento de la población con nutrición, e incorporar los componentes de cuidado, protección y educación inicial para todos los beneficiarios y así llegar con atención integral a esta población.
- 2 Concluir la construcción de espacios amables para Primera Infancia: Jardines Sociales, Hogares Múltiples, Hogares Agrupados y mejoramiento de viviendas de los Hogares Comunitarios.
- 3 Presentar y socializar los resultados de la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional (ENSIN 2010), información que reflejará el panorama actual de la nutrición en Colombia.
- 4 Aumentar la proporción de Adultos Mayores atendidos con la modalidad ración preparada.
- 5 Seguir con el proceso de identificación y seguridad social, para que todos los niños y niñas atendidos en los programas de Primera Infancia estén afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, tengan registro civil y carné de vacunación.
- 6 Mantener la participación activa en mesas de trabajo para la reglamentación de la Ley 1257 de 2008 sobre sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.
- 7 Continuar con la apertura de Centros de Recuperación Nutricional en los municipios que presenten mayor grado de desnutrición.

Trabajo, hechos y corazón

Balance de Gobierno Colombia 2002 - 2010

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



Hasta el 2015 el **sector minero energético tiene contempladas inversiones por más de 57.000 millones de dólares.** Esta situación, sumada a la creciente inversión extranjera, producto de la confianza que generaron los resultados de la Seguridad Democrática, y a la aprobación de leyes y normas que promueven la explotación minera responsable, permiten que el país se constituya en un polo energético regional.





Nuestra labor

El Ministerio de Minas y Energía es una entidad pública de carácter nacional del nivel superior ejecutivo central, cuya responsabilidad es la de administrar los recursos naturales no renovables del país asegurando su mejor y mayor utilización; la orientación en el uso y regulación de los mismos, garantizando su abastecimiento y velando por la protección de los recursos naturales del medio ambiente con el fin de garantizar su conservación y restauración y el desarrollo sostenible, de conformidad con los criterios de evaluación, seguimiento y manejo ambiental señalados por la autoridad ambiental competente.

Este gobierno reconoció en el sector minero energético un motor de desarrollo del país y por eso se trabajó para hacerlo más competitivo y para consolidar una amplia y sólida canasta energética que le permita a Colombia autoabastecerse y ser a la vez proveedor de otros países.

El país que encontramos

En el 2002 este gobierno recibió un país con un sinnúmero de retos, un país con amplias deficiencias en el sector minero energético.

Hidrocarburos: para el periodo 2004 a 2008 la nación asumía una carga de 18 billones de pesos, generada por los subsidios a los combustibles, dinero que no se podía invertir en grandes obras de infraestructura y desarrollo para las regiones. Además carecía de un marco regulatorio que le permitiera contar con esquemas de contratación eficientes que fueran atractivos para los inversionistas.

Los índices de hurto de combustibles ascendían a 7.000 barriles por día. Asimismo, el riesgo del desabastecimiento de combustibles y energía aumentaba debido a la reducida canasta energética y la imposibilidad legal y normativa de usar fuentes renovables como los biocombustibles.

Gas: el sector de gas contaba con un servicio deficiente por escaso cubrimiento, sólo 2'800.000 usuarios estaban conectados al gas natural domiciliario en 296 poblaciones.

Los cilindros en los que se prestaba el servicio de gas propano no habían sido objeto de reposición en años y se convertían en armas mortales contra la población civil.

Energía eléctrica: las empresas prestadoras del servicio de energía arrojaban pérdidas año tras año, y algunas regiones del país sufrían cortes a diario lo que impedía que la industria se desarrollara normalmente. Por otro lado, la voladura de torres de energía era una causa suficiente para que en cualquier momento el país quedara en la oscuridad.

Minería: en 2002 la inversión para proyectos mineros en Colombia era de sólo 466 millones de dólares. Las áreas contratadas para la asignación de títulos ascendían a un poco menos de 1'500.000 hectáreas y las regalías que aportaban al país llegaban apenas a 230.000 millones de pesos.

Con un porcentaje de fiscalización de 25%, no existía un panorama claro de las riquezas del subsuelo.

Sector minero energético: El motor que mueve a Colombia.

Auge minero energético



Con la Reforma al Código de Minas se armonizó la labor minera con el cuidado del medio ambiente.

Se tienen para señalar tres hitos en el sector. El primero, que se logró el **fenecimiento de ciento por ciento de las cuentas de las entidades adscritas y vinculadas**, por parte de la Contraloría General de la República. El segundo, que **20 entidades se encuentran certificadas en la norma ISO 9001:2008 y/o en la NTCGP 1000:2004**. Y tercero, que ocupamos el **séptimo lugar de 27 sectores** en el plano nacional en el cumplimiento del programa de Gobierno en Línea.

Es importante reconocer que el apogeo que hoy experimenta el sector minero energético no hubiera sido posible sin las **políticas de Seguridad Democrática y de confianza inversionista, que lograron atraer la Inversión Extranjera Directa**, pasando de 915 millones de dólares en 2002, 43% del total del país, a 5.727 millones de dólares en 2009, es decir, 79% del total.

Es así como hasta el 2015 el sector tiene contempladas inversiones por más de **57.000 millones de dólares**, que además de darles a los proyectos actuales continuidad y robustez al sector, contribuyen a impulsar la economía del país y a generar empleos de calidad.

Además, la reestructuración del sector ha tenido grandes avances, pasando por la liquidación de unas entidades y la reestructuración de otras. Pero fue en 2003, luego de una reforma laboral y pensional, que se tomó una decisión estratégica, crear la **Agencia Nacional de Hidrocarburos**. Así, se fortaleció al Ministerio de Minas y Energía en su rol de formulador de la política petrolera, y se liberó a Ecopetrol de las funciones relacionadas con la asignación de áreas y promoción del país petrolero, cediéndolas a la nueva entidad. De esta manera, Ecopetrol quedó libre para el manejo de sus recursos y con capacidad para competir en el mercado mundial.

Tiempo después, se democratizó a **Ecopetrol con la emisión y capitalización de 10% de las acciones**, que registró una acogida sin precedentes. Hoy cuenta con **más de 400.000 accionistas** y el valor de la empresa asciende a más de US\$50.000 millones, cuando en 2002 sólo rozaba los US\$12.000 millones.

Pero además de estos cambios estructurales, desde cada uno de los sectores que componen el Ministerio de Minas y Energía: Hidrocarburos, Gas, Energía Eléctrica, Minas y Biocombustibles, se han gestado proyectos de desarrollo para el bienestar y progreso de los colombianos.



Inversión del Sector de Minas y Energía (millones de dólares 2010 - 2015)

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR
Exploración y Desarrollo de Hidrocarburos	\$24.000
Expansión y Modernización de Refinerías	\$8.000
Gasoductos y Oleoductos	\$10.000
Generación y Transporte Eléctrico	\$10.000
Ampliación Cobertura Eléctrica	\$630
Minería	\$4.367
Biocombustibles	\$700
TOTAL	\$57.697

Hidrocarburos, inversión en movimiento

La confianza inversionista, el descubrimiento de nuevos pozos y las acciones adelantadas por el Ministerio han impulsado el crecimiento del sector de hidrocarburos, generando más empleo y regalías para el desarrollo de las regiones.



Hoy se producen en Colombia 780.000 barriles de petróleo al día.

Del total de las inversiones en el sector minero energético hasta el año 2015, **42.000 millones de dólares serán destinados al sector de hidrocarburos.** Sólo para estudios sísmicos y perforación de pozos exploratorios y de desarrollo hay 24.000 millones de dólares. Pero para entender mejor la importancia del sector en la economía nacional, a continuación se detallan los principales avances.

Autoabastecimiento

Hoy, el horizonte de la importación de petróleo para uso doméstico está más allá del 2020, cuando hace ocho años se detenía en 2009. A este respecto, la gestión de la **Agencia Nacional de Hidrocarburos** ha sido determinante. Mientras que en 2002 se asignaron sólo ocho contratos de exploración y producción, desde 2004 se han firmado 230, y ya vamos por 80 contratos de evaluación técnica. Esto sin contar los 95 bloques que se asignaron en la Ronda Abierta Colombia, realizada en junio de 2010, que representará inversiones superiores a los mil millones de dólares.

Gracias a este trabajo se ha superado ampliamente la meta de perforación de 40 pozos exploratorios por año; sólo en lo corrido de 2010 van 53, en 2009 se perforaron 75, en 2008 otros 98, cuando en 2002 se perforaron sólo 10 pozos. Esto ha permitido que el país produzca 780.000 barriles de crudo al día, mientras que en 2002 sólo se producían 578.000 barriles en promedio.

Inversión

La renovada confianza inversionista **aumentó exponencialmente las cifras de la inversión extranjera directa** en el sector de hidrocarburos, al pasar de 449 millones de dólares en 2002 a 2.633 millones de dólares en el 2009, y este año esperamos una cifra cercana a los 4.000 millones de dólares. Es importante resaltar que 160 compañías de todo el mundo realizan trabajos de exploración y explotación en nuestro país.

Producción y transporte

Para la construcción y modernización de refinerías están destinados **8.000 millones de dólares**, incluyendo el proyecto de modernización de la Refinería de Barranquermeja, el de expansión de la Refinería de Cartagena y la nueva refinería de Hidrocasa-



nare. Estos proyectos contribuirán a incrementar la capacidad de producción y la refinación de combustibles más limpios.

De hecho, hoy los vehículos de Bogotá y los sistemas de transporte masivo consumen un diésel de menos de 50 partes por millón de azufre, acorde con estándares internacionales. En el resto del país se está consumiendo un producto de menos de 500 partes por millón, cuando hace ocho años contenía hasta 4.500 partes por millón de azufre.

Además, en la construcción de gasoductos, oleoductos y poliductos **hay inversiones en curso por 10.000 millones de dólares**, incluidos los descargaderos de camiones en áreas cercanas a los diferentes ductos del país.

Subsidios y precios de los combustibles

Se logró el **desmonte total de los subsidios a los combustibles líquidos**, que alcanzaron una suma cercana a los 18 billones de pesos entre 2004 y 2008. Aunque fue difícil para los

usuarios, era necesario porque se generaba una señal ficticia respecto al costo real y la demanda eficiente de estos energéticos, y porque existen en el país otras necesidades socialmente más rentables que requieren la asignación de estos recursos.

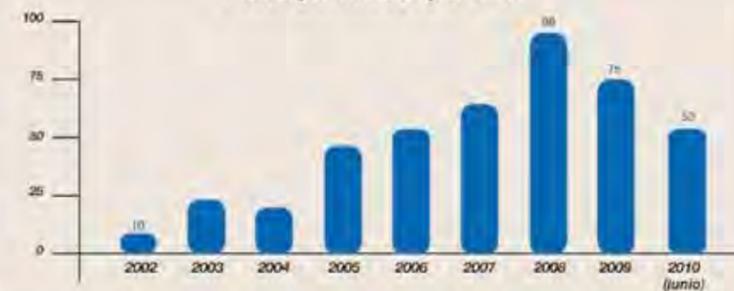
Con respecto al tema de los precios, **es necesario modificar la Ley 681 de 2001 o Ley de Fronteras** y dar una mejor alternativa para regular el mercado de los combustibles en estas zonas y así evitar el contrabando y otras situaciones irregulares que aún se vienen presentando.

Distribución

Luego de la expedición de un nuevo marco regulatorio, **4.300 estaciones de servicio obtuvieron su certificado de conformidad con el cumplimiento de requisitos técnicos y legales.** Esto representó inversiones por más de 50.000 millones de pesos en seguridad industrial, protección del medio ambiente y mejor servicio para los consumidores finales de los combustibles.

Con la valorización de Ecopetrol por la venta del 10% de sus acciones, la empresa mejoró su infraestructura de exploración, explotación, transporte y refinación de hidrocarburos.

Pozos perforados por año





Por ser económico y amigable con el medio ambiente, el gas se consolida como la alternativa energética para hogares y vehículos.

Masificación del gas

El gas combustible es uno de los energéticos más queridos por los colombianos, debido a su fácil adaptación a múltiples aplicaciones. Tal vez por ello el programa de masificación ha registrado un aumento sostenido durante los últimos años. Los siguientes son los principales logros.

Cobertura

Cuando a comienzos de 2002 sólo estaban conectados a gas natural domiciliario 2'800.000 usuarios en 296 poblaciones del país, hoy en día llega a los 5'500.000 usuarios en 544 poblaciones del país. Además, el mercado de gas natural vehicular creció de 18.396 usuarios a 306.306 en el mismo período.

Producción y Transporte

Para hacer frente a la creciente demanda, que en 2009 alcanzó los 1.003 millones de pies cúbicos día (MPCD), ha sido necesario aumentar la capacidad de producción de los dos principales campos, el de Ballenas, en La Guajira, a 700 MPCD y el de Cusiana, en Casanare, a 280 MPCD. Además, entrará en operación el campo de Gibraltar, lo que representa un incremento de 24% en la oferta total de gas natural.

Estos incrementos de producción exigieron ampliaciones de la infraestructura de transporte en los tramos de Ballena-Barrancabermeja, así como en el tramo Cusiana - El Porvenir - Vasconia. Las inversiones para esta infraestructura de suministro y transporte de gas natural alcanzan los 900 millones de dólares.

El reto ahora es mejorar la confiabilidad del suministro del gas natural domiciliario ya que en casos de emergencia el sistema

no está preparado para prestar el servicio en condiciones normales. Por eso, se encuentra en estudio el decreto que deberá ordenar, en gran medida, esta problemática.

Interconexiones Internacionales

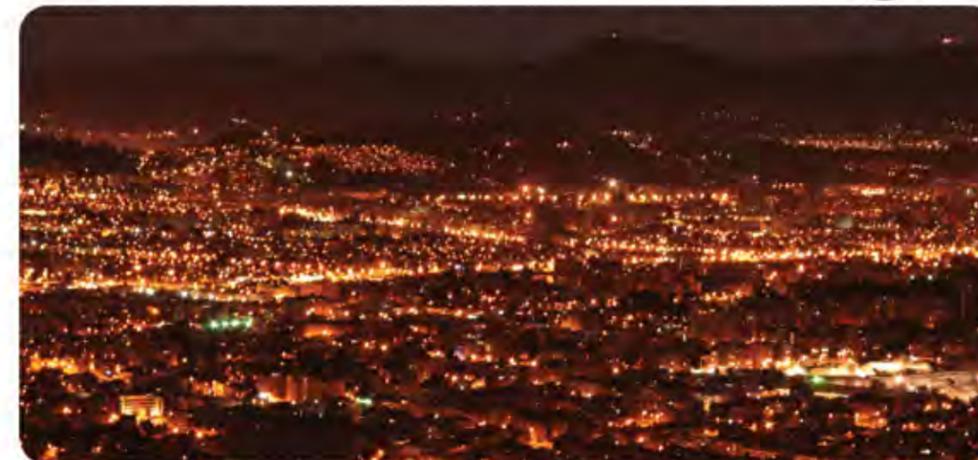
Como una estrategia para la búsqueda de nuevos mercados y futuras opciones de suministro, se adelantó el proyecto de interconexión gasífera con Venezuela. Inicialmente, Colombia está suministrando 150 millones de pies cúbicos día de gas al vecino país hasta diciembre de 2011, y luego Venezuela suministrará gas a nuestro país por 12 años más en las mismas cantidades y condiciones.

Gas Licuado de Petróleo, GLP

Por otra parte se está buscando organizar el mercado de gas propano, por medio de nuevas medidas regulatorias y reglamentarias. El proceso de cambio de un parque de cilindros universal por uno de propiedad de las empresas prestadoras del servicio ha tenido gran acogida por las empresas y los usuarios. El esquema ha sido tan eficiente que ha sido presentado como referente en eventos internacionales.



Servicio con energía



La llegada de la energía eléctrica a los municipios y zonas más apartadas del país es, literalmente, un paso de la oscuridad a la luz, del atraso al progreso, del olvido al bienestar.

las hidráulicas: Amoyá en el Tolima; Pescadero - Ituango en Antioquia; Hidrosogamoso en Santander; Porce IV en Antioquia; El Quimbo en Huila; Miel II en Caldas; y por último Cucuana, en el departamento de Tolima.

Cobertura

Hoy, el servicio de energía eléctrica llega a 94,9% de la población colombiana, cuando para 2002 sólo llegaba a 89,5%, y se continúa trabajando a fin de alcanzar la cobertura total; además, en las Zonas No Interconectadas se logró aumentar de 8 a 15,6 horas diarias en promedio la prestación del servicio.

Por otra parte se llevaron soluciones energéticas a miles de colombianos a través de dos fondos de inversión, creados con el apoyo del Congreso durante este gobierno. Con el Programa de Normalización de Redes Eléctricas (PRONE) se ha beneficiado a 147.778 usuarios en 104 municipios de Colombia, con recursos asignados por 184.673 millones de pesos. Y con el FAER, que apoya financieramente la ampliación de cobertura en las zonas rurales del sistema Interconectado Nacional, se benefició a 39.794 usuarios, en 167 municipios, con inversiones por 215.663 millones de pesos.

Interconexión Regional

Para lograr la interconexión con todo el continente y convertir a Colombia en polo energético regional, se busca construir la línea de interconexión con Panamá, en la

Uno de los sectores determinantes para aumentar la competitividad del país y mejorar las condiciones de vida de los colombianos es el de energía eléctrica. Las inversiones proyectadas hasta el 2015 suman 10.630 millones de dólares. De estos, 10.000 millones de dólares son para la construcción de nuevos proyectos de generación y obras de transmisión, transformación, distribución y confiabilidad, por intermedio de las empresas distribuidoras de energía. Los otros 630 millones de dólares se invertirán a través de los fondos de apoyo financiero.

Confiabilidad

Para aumentar la confiabilidad del sistema eléctrico del país, se contrató la construcción de nueve centrales de generación, por el método de subasta. Ya construidas, tendrán una capacidad de 3.420 MW, adicionales a los 13.531 MW del actual parque de generación. Desde el año 2011 hasta el 2018 entrarán en funcionamiento las térmicas Termocol, a diésel y gas natural, en Santa Marta; y Gecelca, a carbón, en Córdoba. Y



que se logró avanzar el último año en la armonización regulatoria, en proceso de adopción por los dos países, y en los estudios técnicos.

Uso Eficiente de Energía

Se culminó la preparación del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía y demás formas de Energía No Convencionales –PROURE–, a partir del cual se generó un plan de acción indicativo al año 2015 y se definieron las metas de ahorro de energía y de desarrollo de energías alternativas.

También, se aprobaron el **Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas –RETIE–** y el **Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público –RETILAP–**. Además, en julio de este año quedará aprobado el **Reglamento de Etiquetado**, que obligará a quienes importan y distribuyen electrodomésticos, gasodomésticos y aparatos electrónicos, a poner en un lugar visible los índices de consumo de energía, a fin de dar a los consumidores un criterio adicional para sus compras.



La creación de los fondos de apoyo financiero para la electrificación permitió aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica al 94,9%.

Fenómeno "El Niño"



Haber superado exitosamente el fenómeno de "El Niño", que abatió al país durante ocho meses entre 2009 y 2010, demuestra que el país aprendió las lecciones de eventos pasados y que ahora está más preparado para afrontarlos. El aumento de la generación térmica y la coordinación con todas las entidades del sector fueron fundamentales para asegurar la prestación del servicio de energía eléctrica en todo el país.

Energía renovable

Con el objetivo de incrementar el servicio de energía eléctrica de Isla Fuerte, Bolívar, de 12 a 24 horas, el **Ministerio de Minas y Energía instaló un sistema de paneles y seguidores solares** que adicionará 25 kilovatios a la capacidad eléctrica existente.

El sistema cuenta con **módulos solares que captan la radiación y la convierten en energía eléctrica**, así como una estructura móvil que permite hacer un seguimiento diario a la posición de la Tierra respecto del Sol. Cada uno de los dos seguidores instalados que cuentan con una vida útil de 25 a 30 años, produce 12,5 kilovatios, que en conjunto pueden alimentar de 60 a 70 viviendas con un consumo promedio de 600 vatios.

Este Ministerio, en asocio con el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas –IPSE–, ejecutó un **proyecto piloto de un sistema de producción de hielo por adsorción**, operado mediante energía solar, con el fin de alimentar refrigeradores comunitarios. Así, los isleños pueden guardar el pescado y demás alimentos, brindando un mayor tiempo de negociación de sus productos, especialmente a los pescadores.

La historia de la electrificación de Isla Fuerte se remonta al 18 de noviembre de 2006 cuando en un consejo comunal realizado en Arjona, Bolívar, Loris Zúñiga, corregidora de la Isla, solicitó con urgencia, a nombre de sus coterráneos, la llegada de la luz eléctrica que habían estado esperando por veinte años. Un mes después recibieron una visita del IPSE, que comenzó a estudiar las necesidades de la isla y el 12 de diciembre de 2009 el ministro Hernán Martínez Torres inauguró un moderno sistema de generación de energía.

El campo en movimiento

Los biocombustibles han impulsado el crecimiento del sector agrícola. Además, son combustibles más limpios y económicos.



Hoy Colombia es reconocida internacionalmente por la producción de biocombustibles.

Desde el año 2001, con la sanción de la **Ley 693**, se estableció el empleo de los **alcoholes carburantes para uso automotor**; y a partir del 2004, con la **Ley 939**, se reglamentó y dio impulso a la **producción, comercialización y consumo de biodiésel**. Ya lista la reglamentación, el gobierno se dedicó a implementar el programa, que tiene como meta plantear alternativas energéticas a los derivados del petróleo y reactivar el campo a través del uso de más de tres millones de hectáreas que ahora se encuentran subutilizadas y que permitirán generar un millón de empleos formales, con afiliación al Sistema de Seguridad Social.

Etanol

En el país funcionan seis plantas de etanol: tres en el Valle, una en Cauca, una en Risaralda y una en el Meta, con una producción total de 1'130.000 litros por día, que dan empleo a casi 6.500 colombianos. Con esta producción, se distribuye una mezcla de gasolina de origen fósil con 8% de etanol en casi todo el territorio nacional, exceptuando Norte de Santander, Arauca, Vichada y Guainía, por efectos de competitividad en precios frente al país vecino, y en La Guajira,

donde se consume gasolina importada de Venezuela.

Biodiésel

Hay siete plantas de biodiésel: una en Cesar, dos en Magdalena, una en Atlántico, una en Meta, una en Cundinamarca y una en Santander, que **producen en total 965.000 litros al día y generan 16.400 empleos directos**. Así, se está distribuyendo biodiésel en todo el país con mezclas que varían entre 5% en el interior hasta 10% en el resto del territorio nacional.

Flex Fuel

Con el fin de abrir el camino a vehículos que admitan el uso tanto de biocombustibles como de combustibles de origen fósil, se reglamentó una senda de **crecimiento en los porcentajes de mezcla**, el cual se irá dando a medida que la producción aumente y la **nueva tecnología automotor** llegue a nuestro país.

Nuevos proyectos

Se invertirán 700 millones de dólares en la construcción de cuatro nuevas plantas productoras de etanol, dos en el Meta, una en el Valle y una en Magdalena y de **tres a cinco plantas de biodiésel**.

Minería: crecimiento regulado



La minería ha sido uno de los grandes motores de la economía colombiana durante los últimos años.

El auge de la minería en el país puede atribuirse, entre otras cosas, al aumento de la inversión extranjera directa, que mientras en 2002 sólo alcanzó los 466 millones de dólares, cerró el 2009 en 3.094 millones de dólares, es decir, casi siete veces la inversión de 2002.

Adicionalmente, de las inversiones proyectadas de 2010 a 2015, 4.367 millones de dólares servirán para realizar múltiples pro-

yectos, que van desde expansiones de producción de las minas de carbón en La Guajira y Cesar, expansiones portuarias y de transporte férreo, así como a proyectos de desarrollo ya estudiados, de níquel, oro, cobre y polimetálicos.

Código de Minas

Si bien la versión original del año 2001 le dio estructura al sector, estos ajustes eran necesarios. Algunas de las principales disposiciones del articulado aprobado en 2010, son: permitir al Estado que reserve áreas para ofrecerlas a quien presente las mejores condiciones técnicas y económicas para hacer la explotación y así evitar congelaciones, ofrece a los pequeños mineros la oportunidad de formalizar su actividad y prohíbe la actividad minera en páramos, parques naturales,

humedales Ramsar y zonas forestales protectoras de lechos de ríos.

Distritos Mineros

Como parte de la Política de Productividad y Competitividad del Sector Minero Colombiano, se avanza en la conformación de los distritos mineros. Hoy ya contamos con 39, los más recientes en los departamentos de Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Nariño, Risaralda, Cesar y Cauca, este último pensado como Distrito Especial Indígena.

Catastro Minero Colombiano en Línea

Este proyecto, en funcionamiento desde el 1º de julio de 2008 y liderado por Ingeominas, permite a los usuarios realizar su registro en línea y radicar una propuesta de contrato de concesión en sólo media hora, mejorando la transparencia en esta actividad. Además, se espera que ayude a consolidar la información estadística del sector, para una mejor gestión del conocimiento minero del país.



Retos hacia el futuro



El crecimiento de la producción de biocombustibles impulsa la generación de empleo en zonas rurales y en las ciudades.

El sector minero energético colombiano tiene contempladas inversiones por más de 57.000 millones de dólares, que les dan a los proyectos continuidad y robustez al sector. Todos estos proyectos contribuyen a impulsar la economía del país, a generar empleos de calidad y a motivar a nuevos inversionistas para que pongan los ojos en nuestro país como un destino ideal para el desarrollo de proyectos energéticos.

El norte de este sector, es internacionalizar a Colombia como *cluster* minero energético, un país con la capacidad de ser proveedor de otros, no sólo por sus grandes recursos, ubicación estratégica y buen ambiente de negocio, sino por su capacidad de innovación, mano de obra calificada y sólida economía. Esto implica la necesidad de fortalecer la formación de técnicos y tecnólogos especializados en las funciones y el conocimiento necesario para participar en los nuevos proyectos de transformación de biocombustibles, adaptación de vehículos a gas vehicular y mecánica de vehículos adaptados para este tipo de combustibles.

Y hacia el interior del país, los retos son seguir fortaleciéndonos, trabajar sin descanso en

optimizar nuestros recursos y darles un valor agregado, mejorar y ampliar el espectro de nuestras posibilidades energéticas y llegar a cada rincón de Colombia con los servicios de gas y energía eléctrica como un aporte al desarrollo y el progreso de las comunidades.

En el sector eléctrico, es necesario enfrentar el reto de eliminar la contribución del 20% en las tarifas de energía eléctrica del sector industrial, indispensable para aumentar la competitividad de la industria, especialmente en el sector rural. Esto conlleva un riguroso estudio económico orientado a identificar la compensación de estos recursos en el presupuesto nacional.

De otro lado, la interconexión eléctrica con Panamá es un reto aún mayor, pues si bien se han adelantado los estudios de factibilidad técnica, de acuerdo con los parámetros de las autoridades ambientales de ambos países, el Gobierno de Panamá aún no ha definido la ruta del tramo de la interconexión en ese país, ni precisado los volúmenes iniciales de energía a contratar; como consecuencia, se han generado retrasos en el inicio de las obras; esperamos que el trabajo conjunto que se adelanta, permita concretar estos temas en el corto plazo. La interconexión con Panamá es un proyecto estratégico para incrementar los intercambios de energía, y para ampliar el mercado de nuestras empresas en los países de Centroamérica.

Elaborar un estatuto de seguridad minera, con lo que se evitarían graves accidentes como el sucedido en Amagá Antioquia. Adicional a los controles ambientales mineros, cuando se explota en las cuencas de los ríos.

Igualmente expedir la resolución que regula los oleoductos del país, así como organizar la situación que regula la importación de gasolina en zonas de frontera y el manejo de una tarifa diferencial. También hay que reglamentar la importación de combustibles en caso de ser necesario.

En cuanto a gas, se debe mejorar la confiabilidad en el suministro y la continuidad del servicio público domiciliario de gas natural cuando se presenten restricciones de suministro o transporte de este combustible en situaciones de grave emergencia.



Trabajo, hechos y corazón

Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO



40.000 millones de dólares exportará Colombia en el 2010, frente a los 12.000 millones de dólares que se exportaron en el 2002. El turismo de extranjeros y de nacionales en nuestro país, y la inversión de capital extranjero, también muestran incrementos importantes, gracias a las estrategias del Gobierno para mejorar la seguridad, impulsar la competitividad y generar confianza para la inversión.



Ministerio

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO



Impulso al desarrollo

Entregamos un país que hoy exporta tres veces más que hace ocho años, donde la inversión extranjera se multiplicó por cinco, donde duplicamos el número de viajeros extranjeros; y donde doce nuevos sectores industriales y agroindustriales de la economía nacional, avanzan hacia su transformación productiva, para generar empleo y bienestar.

Asimismo, sacamos adelante los instrumentos necesarios para que hacer empresa en Colombia sea fácil; redujimos trámites y agilizamos tiempos a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior; motivamos a nuestros empresarios para que salieran a maletear y buscaran abrir nuevas puertas comerciales, frente a las coyunturas regionales que vivimos en los mercados vecinos; apoyamos obras de infraestructura turística, y logramos que el mundo viera al país con otros ojos, cambiando la imagen negativa con la que se nos asoció por tantos años. Después de ocho años de gestión, los resultados no sólo se ven en el interior del país, sino que son reconocidos en el ámbito internacional. Hoy el mundo sabe que venir a Colombia es seguro y que el empuje de los colombianos es una de sus mayores riquezas.

Ese es el balance que deja este Gobierno frente al compromiso con el desarrollo industrial, comercial y turístico del país.



Trabajar por la internacionalización de la economía, dar un viraje al desarrollo industrial y convertir al país en un destino de clase mundial, es y ha sido, el gran compromiso del Gobierno Nacional.



Nuestra labor

Dentro del marco de su competencia, el Ministerio de Comercio Exterior, formula, adopta, dirige y coordina las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, la integración y el desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo; y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos de comercio exterior.

El apoyo a la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como a la gestión turística de las regiones del país, tiene como fin mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, para consolidar su presencia en el mercado local e internacional. Todo esto, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

El país que encontramos

En el 2002, la economía colombiana era muy diferente a la que hoy la ubica en los grupos de países más promisorios en materia de desarrollo económico e inversión.

El Instituto de Fomento Industrial (IFI) estaba quebrado. Las normas de competencia eran obsoletas, como el caso de la Ley de Competencia de 1959. Asimismo, las viejas y engorrosas normas contables tenían a Colombia aislada del mundo.

El turismo receptivo había disminuido dramáticamente: los cruceros se marcharon en la temporada de 2002, y ese año sólo recibimos 1.100.000 visitantes extranjeros, prácticamente la misma cifra de 1980. En 2003, únicamente recibimos 42.600 pasajeros. El turismo doméstico también se había reducido considerablemente, entre otras cosas por la inseguridad que se vivía.

La oferta de alojamiento prácticamente se había estancado con los mismos hoteles que teníamos hace 20 años y se había perdido conectividad aérea con las grandes aerolíneas que estaban dejando de operar hacia Colombia, como British, Lufthansa, KLM y Alitalia.

Espacios para albergar grandes eventos, esto es, con capacidad para atender a más de mil personas, sólo teníamos dos, en Cartagena y Bogotá.

Así las cosas, las divisas generadas por el turismo ascendían a 1.237 millones de dólares. Peor aún, 21 *Travel Warnings* advertían de manera contundente el gran riesgo de viajar a Colombia, casi llegando al nivel de "prohibición", ahuyentando de esa manera a los viajeros internacionales.

Con poco turismo no había necesidad de gran institucionalidad para este sector, razón por la cual no teníamos Viceministerio de Turismo, la Corporación Nacional de Turismo se había liquidado en el 2000 y el Fondo de Promoción Turística tenía destinados muy escasos recursos.

Una economía totalmente cerrada -a pesar de la apertura unilateral de los noventa-, exportaciones de bienes por tan sólo 12.000 millones de dólares y dos tratados comerciales que cubrían cinco países. La diversificación de mercados era absolutamente baja. El 43 por ciento correspondía a Estados Unidos y el 47 por ciento restante, a la Comunidad Andina, de la cual el 20 por ciento incluía a Venezuela.

En cuanto a acuerdos de inversión, en 2002 se contaba únicamente con un capítulo que hablaba sobre el tema, en el acuerdo suscrito con México, y con un acuerdo para evitar la doble tributación vigente con la Comunidad Andina.

Colombia mantenía una industrialización basada en el modelo de sustitución de importaciones de los años 60 y 70. Protegida y estancada en los mismos productos y servicios de hace décadas, en donde el emprendimiento se generaba sólo por necesidad y no con una visión futurista que permitiera el crecimiento empresarial. Se creaban pocas grandes empresas.

Bancóldex estaba enfocado en el crédito al comercio exterior y a la gran empresa, mientras que las Mipymes tenían gran dificultad para acceder a recursos de este tipo. En ese sentido, en 2002 se registraron desembolsos por 1.9 billones de pesos, de los cuales el 92% eran para la gran empresa.

La inversión extranjera registraba bajos flujos: de 1.500 a 2.000 millones de dólares al año, mientras que en 52 años de existencia del Régimen Franco (creado en 1958), el país tan sólo contaba con once Zonas Francas.

Apoyo al emprendimiento

Acceso a créditos por 16.6 billones, formalización y cambios en la legislación, permitieron impulsar el crecimiento y la competitividad de las micro, medianas y pequeñas empresas.

En los últimos ocho años, Colombia avanzó hacia la formalización como resultado de normas que dieron vida a varios instrumentos de desarrollo empresarial. Se destacan:

Banca de las Oportunidades. Entre 2006 y 2010, logró la cifra récord de 5.600.000 créditos, equivalentes a 16.6 billones de pesos, desembolsados a través de la red institucional financiera especializada en microcrédito.

Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Medianas y Pequeñas Empresas (Fomipyme). Asignó recursos no reembolsables por aproximadamente 144.000 millones de pesos. Así, entre 2002 y 2010, se beneficiaron más de 140.000 personas, a través de 900 proyectos, en los 32 departamentos. De la partida total del Fomipyme, 27.000 millones de pesos han favorecido a 21.000 ciudadanos en situación de desplazamiento, a través de 125 proyectos aprobados.

Programa Bancóldex Capital. Con la creación de este programa, se impulsó la industria de capital privado y capital emprendedor,

permitiendo ampliar las alternativas de financiación.

Programa de inversión en fondos de capital privado de 30 millones de dólares. Creado en febrero de 2009 para apoyar la salida al mercado de nuevos fondos en el país. Gracias a este instrumento, Bancóldex ha comprometido 12 millones de dólares para crear dichos fondos.

Sociedad por Acciones Simplificada (SAS). Con la Ley 1258 de 2008, que da origen a este tipo de sociedad, el Gobierno dio un paso para disminuir la informalidad. Desde que entró en vigencia, bajo esta figura se han creado el 54 por ciento de las nuevas empresas constituidas en Colombia.

Gradualidad en el pago de parafiscales para las Mipyme. Con su reglamentación, se logró que en el primer año sólo se pague el 25 por ciento de los parafiscales, el 50 por ciento en el segundo, en el tercero el 75 por ciento y sólo a partir del cuarto año, el 100 por ciento. Este beneficio ha hecho posible que 1.641 empresas se hayan acogido a la norma, y que desde mayo de 2009 hasta abril de 2010, hayan ahorrado cerca de 4.000 millones de pesos.

Regulación del mercado de las compras públicas. Beneficia a las Mipyme porque las entidades del Estado deben darles prelación para contrataciones que no superen los 386 millones de pesos.

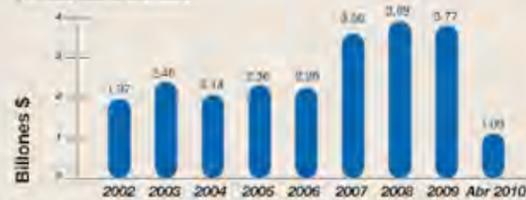
Ley 1314 de 2009. Con ella, Colombia inició el tránsito hacia normas contables con estándares internacionales, facilitando los negocios y dando mayor transparencia a la información financiera.

Simplificación de la contabilidad para las microempresas. A partir del 30 de junio de 2010 se inicia este trabajo, para que la contabilidad no sea un obstáculo en la vía hacia la formalización.

Política de Emprendimiento. Se ideó para promover y garantizar la creación de nuevas empresas. Como resultado, hoy existen 25 Redes Nacionales de Emprendimiento.

Recursos de crédito desembolsados a través de Bancóldex*

* Incluye desembolsos a microempresas, pymes, grandes empresas, el comercio exterior y mercado nacional colombiano.



Fuente: SIGOB - Banco de Desarrollo Empresarial y de Comercio Exterior - Bancóldex



El comercio exterior de Colombia dio un verdadero vuelco entre 2002 y 2010, como resultado de los tratados comerciales, el apoyo al sector exportador y la agilización de trámites.

Tres veces más exportaciones

El país pasó de venderle al mundo 12.000 millones de dólares, en 2002, a 33.000 millones de dólares en 2009. Las expectativas de exportaciones al concluir el 2010, bordean los 40.000 millones de dólares. Adicionalmente, Colombia tiene hoy, en plena vigencia, cinco tratados comerciales, que nos permiten llegar en condiciones preferenciales a doce países: los de la Comunidad Andina, el Mercosur, el Triángulo Norte de Centroamérica, México y Chile.

República Dominicana. Colombia logró venderle al mundo cerca de 33.000 millones de dólares en 2009. Este positivo panorama se ha dado, incluso, en condiciones adversas como la crisis económica mundial, el cierre del mercado de Venezuela, la baja en el precio de los productos básicos y las dificultades con Ecuador.

En este contexto resultó de gran ayuda la labor realizada por Proexport, entidad que realizó 24 macromuestras internacionales de negocios para promocionar y consolidar la oferta exportable de Colombia. En ellas participaron más de 9.000 empresarios colombianos y 5.400 compradores internacionales en representación de 30 países. Cada año, Proexport ha facilitado negocios a 1.300 empresas en promedio.

Concluimos las negociaciones con Estados Unidos, Canadá, los países de la Asociación Europea de Libre Comercio, y los países de la Unión Europea; mientras que actualmente se negocia con Panamá y Corea. Está próximo el inicio de negociaciones con Japón y



Para facilitar las exportaciones e importaciones, se disminuyeron los trámites y se creó la Ventanilla Única de Comercio Exterior, para realizar por Internet las diligencias que antes tenían que hacerse personalmente ante 17 entidades.

Crecimiento Exportaciones



Fuente: Dane - DIAN. Cálculos OEE Mincomercio

Inversión extranjera en ascenso

Colombia quintuplicó la inversión extranjera y es considerada como el país de América Latina con mejor ambiente de negocios.



Planta de productos alimenticios en Zona Franca ubicada en Funza, Cundinamarca. La inversión ascendió a 36 millones de dólares y genera 220 empleos directos.

En sólo seis años, la inversión extranjera pasó de 2.100 millones de dólares en 2002, a 10.500 millones de dólares en 2008. Adicionalmente, en los tres primeros meses de 2010, el crecimiento fue superior al 22 por ciento, lo que indica que el año cerrará positivamente.

Los resultados en atracción de inversionistas extranjeros, se deben, en palabras del ministro Luis Guillermo Plata, a que "nos propusimos iniciar reformas para mejorar el clima de negocios y lo conseguimos: El estudio *Doing Business* del Banco Mundial, que mide 183 países, otorgó a Colombia, el año anterior, el título del país con el mejor ambiente de negocios en América Latina; y por tercer año consecutivo fuimos ubicados entre los primeros 10 países del mundo que han impulsado más reformas".

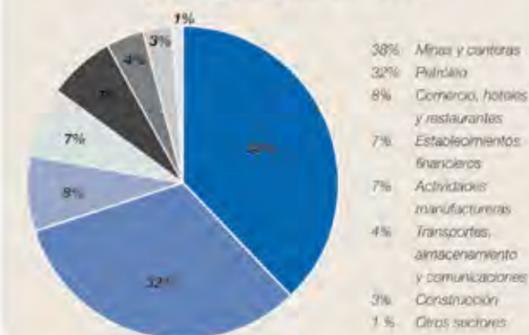
Zonas Francas

A parte de quitar las trabas que dificultaban los negocios de empresarios e inversionistas en Colombia, fueron adecuadas herramientas como las Zonas Francas, permitiendo que las nuevas inversiones que se comprometieran con determinados montos y con una cifra preestablecida de generación de empleo, pudieran aprovechar los incentivos tributarios y de otra índole que gozaban las zonas francas tradicionales, sin tener que estar circunscritas a un espacio geográfico establecido.

Este nuevo Régimen Franco ha logrado, desde 2007, comprometer inversión nueva cercana a los 12 billones de pesos con el compromiso de generar 45 mil empleos directos. Así, Colombia pasó de tener once Zonas Francas en 2002, que no tributaban; a 70, en 2010, que tributan un 15 por ciento y están ajustadas a la normativa de la Organización Mundial de Comercio.

Para que los inversionistas encuentren en Colombia un país que garantiza la estabilidad en las reglas de juego, se idearon, con el apoyo del Congreso de la República, los Contratos de Estabilidad Jurídica de los cuales, a la fecha, se han aprobado 64 y se han firmado 48.

Inversión Extranjera Directa que llegó al país en 2009



A comienzos de 2010, inició operaciones la primera Zona Franca de cosméticos y textil. Está ubicada en Tizacripá, Cundinamarca.

Garantías recíprocas

En los acuerdos comerciales que ha venido negociando Colombia, el tema de la inversión también ha estado presente. Lo que se busca es garantizar condiciones estables y favorables, tanto para las inversiones extranjeras que lleguen a Colombia, como para las de colombianos que le apuesten a los países con los cuales se han suscrito acuerdos.

Por eso, se han negociado acuerdos para promover la inversión y para evitar la doble tributación. Hoy Colombia cuenta con Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) con Perú, España y Suiza; y se encuentran negociados y firmados con China, India, Bélgica - Luxemburgo, Reino Unido y Perú.

En esta misma línea se han aprovechado los Tratados de Libre Comercio para incorporar capítulos con derechos y garantías en materia de inversión similares a los de los APPRI. Por eso, hoy contamos con tres TLC vigentes

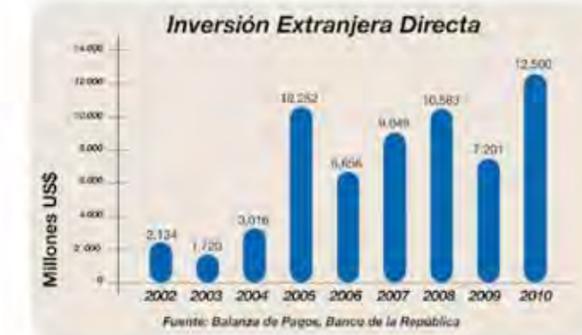
con disposiciones de inversión con México, Chile y Triángulo Norte (Honduras, El Salvador y Guatemala). También se incluyeron Capítulos similares en los TLC con Estados Unidos, Canadá, AELC y Unión Europea, que próximamente entrarán en vigor.

Adicionalmente, se cerraron negociaciones de APPRI con Corea del Sur y en la actualidad se negocia con Japón, Kuwait, Francia y Alemania, al tiempo que está programada para noviembre próximo, la primera ronda con Emiratos Árabes Unidos.

Con el fin de racionalizar las cargas tributarias y ofrecer seguridad jurídica, Colombia tiene vigentes los acuerdos para evitar la doble tributación, con la Comunidad Andina, España y Chile. Están negociados y firmados: Canadá, México y Suiza, y, actualmente, se está negociando con Corea, Bélgica, República Checa, Alemania, Países Bajos, India, Japón y Francia.



El portal www.inviertaencolombia.com.co y en inglés: www.investincolombia.com.co, ofrece información sobre: sectores productivos con posibilidades para la inversión, zonas francas y otros incentivos.



Transformación productiva trae más empleo

Gracias al desarrollo de nuevos sectores de la economía, más de un millón de empleos vienen en camino.



La marroquinería, que pertenece al sector Textil, Confecciones, Diseño y Moda, es uno de los negocios que se están repotenciando para ampliar su mercado internacional.

Para 2019, más de un 1.100.000 colombianos habrán sido contratados para trabajar en alguno de los sectores de la economía nacional que, gracias al Programa de Transformación Productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, están surgiendo en el país para complementar aquellos renglones tradicionales de la producción. (Ver recuadro)

Las ventas de esos mismos sectores, llamados de clase mundial, se habrán multiplicado en 2019 por 3,4; y sus exportaciones, por 7,7. Esto significa: **69.000 millones de dólares en ventas totales y 34.000 millones de dólares en exportaciones en 2019.**

Para lograr que estos sectores crezcan y se desarrollen conforme a estándares internacionales, se ha trabajado en cuatro ejes: **la formación de capital humano, la regulación, la promoción y la infraestructura.**

Por eso, es fundamental la articulación que ha logrado el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con el Ministerio de Educación Nacional, el Sena, el Icetex y las Instituciones de Educación Superior, para que Colombia tenga recurso humano preparado para materializar el potencial de nuestro país.

El aporte al bilingüismo desde este Ministerio, explicó el Ministro Plata, "está en el programa **I Speak**, que busca proveer a las empresas información sobre las personas certificadas en inglés, para facilitar su vinculación al mercado laboral. Hoy tenemos cerca de 10.000 personas certificadas", afirmó.

Se estableció un convenio por **3.000 millones de pesos con el Icetex, para apoyar estudios superiores en 103 carreras relacionadas con los sectores del programa de Transformación Productiva.** Con este convenio, los estudiantes que terminen con éxito la totalidad de su carrera podrían pagar tan sólo el 25 por ciento del valor de la misma, después de graduarse.

Si las cosas siguen marchando conforme a lo planeado, se espera que gracias al Programa de Transformación Productiva, pueda decirse en el año 2032 que: desde 2008 en Colombia se generaron 4.026.000 empleos, las empresas de los ocho sectores tuvieron ingresos por 327.000 millones de dólares, y que los mercados externos se abastecieron con cerca de 178.000 millones de dólares de productos vendidos por el país.



Los sectores por los cuales Colombia empezará a ser reconocida como exitosa en el mundo son:

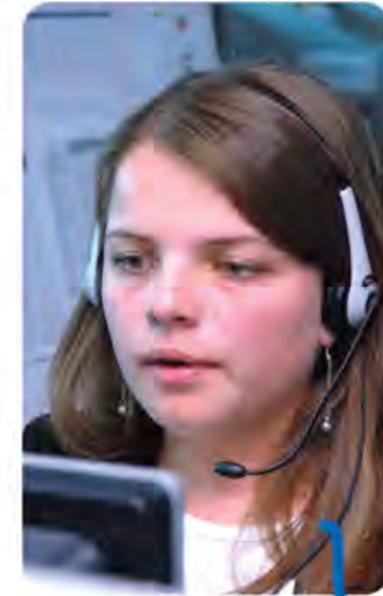
- Tercerización de Procesos de Negocios (también llamado BPO&O).
- Software y Tecnologías de la Información.
- Cosméticos y Artículos de Aseo.
- Turismo de Salud.

Sectores ya establecidos, que viven una repotenciación:

- Autopartes y Automóviles.
- Industria de la Comunicación Gráfica.
- Textil, Confecciones, Diseño y Moda.
- Energía Eléctrica, Bienes y Servicios Conexos.

También se han sumado cuatro sectores de la Agroindustria:

- Camaronicultura.
- Carne bovina.
- Palma, Aceites y Grasas.
- Chocolatería, Confeitería y sus materias primas.



La prestación de servicios como el de contact center está creciendo en el país.

Destino saludable

El motivo por el cual la Clínica de la Fundación Cardiovascular de Colombia, ubicada en Bucaramanga, no tenía un número importante de pacientes extranjeros, era simplemente por el problema de inseguridad del país.

Ocho años después, tenemos un tema de seguridad normalizado, ha disminuido el temor y, por lo tanto, hemos incrementado en forma importante el número de pacientes. Hoy estamos atendiendo **entre 25 y 30 pacientes mensuales, provenientes del extranjero** para ser intervenidos del corazón.

Esto se debe no sólo a las políticas de seguridad, también obedece a una serie de medidas tomadas por el Gobierno Nacional para promocionar el turismo de salud. Actualmente tenemos contratos con el gobierno panameño y el ecuatoriano, además traemos pacientes de Las Antillas, especialmente de Aruba, y estamos comenzando a atender pacientes de Estados Unidos.

En los próximos años esperamos concluir un moderno hospital de 460 camas para trabajar exclusivamente el tema internacional.

Doctor Víctor Castillo
Director de la Fundación Cardiovascular de Santander

¡Bienvenidos a Colombia!



El turismo es el tercer renglón exportador de Colombia, después del petróleo y el carbón.

Se duplicó el número de extranjeros que llega a Colombia, como resultado de las estrategias para el fomento del país como destino turístico, escenario de eventos internacionales y punto de encuentro para los negocios.

El reporte de crecimiento del número de viajeros foráneos que vinieron al país el año pasado superó el 10 por ciento, mientras que la actividad, en su conjunto, cayó 4 por ciento en el mundo, según cifras de la Organización Mundial del Turismo. La tendencia se mantiene, pues en el primer trimestre de 2010, el incremento en el mismo factor de medición ha sido del 12 por ciento.

La importancia de este crecimiento, radica en los ingresos que obtiene el país y en su rápida redistribución entre grupos poblacionales numerosos: mientras hace ocho años el turismo dejaba, por ingreso de divisas, 1,237 millones de dólares; el año anterior dejó 2,663 millones de dólares, lo cual representó un incremento del 115 por ciento.

Dentro de los avances logrados en estos ocho años, se cuenta el incremento de los recursos percibidos para promoción turística, a través de la **aprobación de la nueva Ley del Turismo**. Gracias a ella, el Fondo de Promoción Turística -FPT- pasó de asignar 2.000 millones de pesos en 2002, a 50.000 millones este año, como recursos no reembolsables para la cofinanciación de proyectos turísticos regionales.

Se trabajó de la mano con la Aeronáutica Civil, para lograr una mayor conexión de destino por vía aérea. De 2007 a 2009, el número de frecuencias internacionales se incrementó en 120. Y a través de ellas se logró unir destinos que antes no tenían conexión directa, tales como: Panamá-Bucaramanga, Barcelona-Bogotá, Caracas-Medellín, Fort Lauderdale-Armenia y Medellín, entre otros.

También se firmaron acuerdos aéreos con Emiratos Árabes Unidos, Singapur y Barbados; se mejoraron los acuerdos que regían con Brasil, Aruba, Costa Rica, México y Reino Unido, y se prorrogó el suscrito con Estados Unidos. En el ámbito nacional, también fue posible que una tercera aerolínea nacional se incorporara a las rutas troncales y al servicio internacional.



Mejor infraestructura

Con la meta de convertir a Colombia en un destino de clase mundial, y teniendo en cuenta que además del turismo de descanso se quiere promover a Colombia como un destino de turismo de congresos y convenciones, y de salud -entre otros-, el Gobierno entregó recursos para apoyar la construcción de centros de convenciones como el de Armenia y dio impulso económico o técnico a otros, que están en desarrollo o ya se han concluido, entre los que se encuentran los de Cali, Popayán, Bucaramanga, Barranquilla, Pereira, Villa de Leyva, Ibagué y Cúcuta.

Igualmente, estuvieron en el foco de acción del Ministerio, el teleférico del Cañón del Chicamocha, el muelle turístico en Nuquí; los malecones en Santa Marta, Taganga y Leticia; y el embarcadero en el río Fonce, cuya inauguración tendrá lugar próximamente. Se destaca la puesta en marcha en el primer trimestre del año, del Plan Nacional de Señalización Turística Vial.

Marca país

En materia de fortalecimiento del mercadeo, la promoción y la comercialización turística nacional, Colombia tiene hoy una marca-país: "Colombia es Pasión", que identifica al país a nivel mundial.

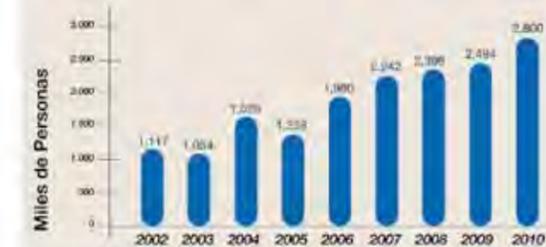
Dentro de las acciones más relevantes relacionadas con la promoción, se encuentra el lanzamiento del **Portal Nacional de Turismo y de la campaña nacional de turismo "Colombia, el país que llevas en el corazón"**, que se constituye en la segunda versión de "Vive Colombia, viaja por ella", ícono del inicio de la transformación que vivió el turismo nacional gracias a la política de Seguridad Democrática.

También se realizaron tres ruedas de negocio de turismo en el ámbito nacional, 70 jornadas de sensibilización turística en los 32 departamentos, se montó el pabellón Colombia en Expo Shanghai y se participó en diferentes ferias para promover el turismo en el país.



Con una inversión de 4.600 millones de pesos, se implementó el Plan Nacional de Señalización Turística Vial, a lo largo de 6.578 kilómetros.

Incremento Viajeros Extranjeros

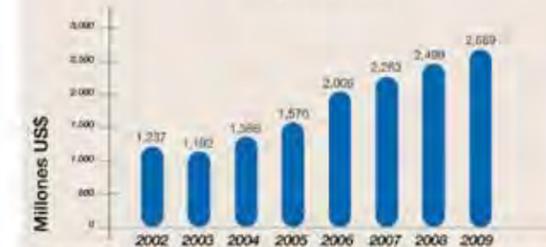


Fuente: DAS - Banco de la República - SPRC - SPSM, Capitanía de Puerto San Andrés Isla



Cerca de 32.000 millones de pesos invirtió el Gobierno Nacional en el teleférico del Parque Nacional de Chicamocha, en Santander. En su primer año transportó a 360.000 usuarios.

Ingreso Divisas



Fuente: DAS - Banco de la República - SPRC - SPSM, Capitanía de Puerto San Andrés Isla



Los turistas extranjeros gastaron en Colombia 2.669 millones de dólares, durante el 2009.

Banca de las Oportunidades

El acceso de la población de bajos ingresos a los servicios financieros, hoy es posible con este programa que administra Bancóldex.

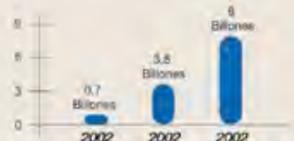
Cobertura bancaria en todos los municipios

En el año 2002 había 737 municipios con presencia de entidades financieras. En 2006, 793 municipios. **La meta al finalizar el mandato del presidente Uribe es lograr una cobertura total**, es decir, en los 1.102 municipios del país. Hoy hay presencia en los 365 municipios que estaban desatendidos.

Créditos para la microempresa

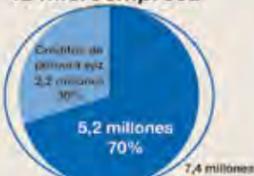
Entre 2002 y 2006 se estableció una meta de 1'5 millones de microcréditos, que se superó logrando 1'8 millones. Al comenzar la Banca de las Oportunidades para el período 2006 - 2010 se trazó el objetivo de entregar 5 millones de microcréditos y a abril pasado ya se habían desembolsado 5'574.000 de microcréditos, de los cuales **más de 3'5 millones han sido entregados a mujeres**. De esta manera, el número de microcréditos irrigados durante este Gobierno asciende a cerca de 7'4 millones.

Saldo de cartera de crédito a microempresarios (Billones de Pesos)



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, Confecoop, CCF, Entidades Financieras, Emprender, CSM e Interactuar. Cifras expresadas en precios corrientes

Créditos para la microempresa



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, Confecoop, Emprender, CSM e Interactuar. Cifras expresadas en precios corrientes



Retos hacia el FUTURO

Los esfuerzos para que Colombia siga por la senda del desarrollo y del crecimiento, deben concentrarse en la consolidación del Programa de Transformación Productiva. Es necesario cubrir más sectores, alcanzar mayor crecimiento sectorial y un mayor crecimiento regional, todo lo cual tendrá piso en el Sistema Nacional de Competitividad, y en los documentos CONPES y de Transformación Productiva, que aprobaremos antes de terminar esta administración.

Se debe continuar la línea de generación de confianza inversionista, que le permita al país sostener flujos anuales superiores a 12.000 millones de dólares. Por cada dólar invertido se verán dos dólares de exportaciones. Para ello se requieren incentivos como las Zonas Francas y los Contratos de Estabilidad Jurídica.

Es indispensable seguir mejorando el clima de negocios, y clasificar y mantener al país entre los 20 primeros puestos del Doing Business del Banco Mundial.

El camino quedó trazado, y las bases sentadas, para que el emprendimiento en Colombia tome fuerza y para que la formalización empresarial sea una realidad.

En Turismo debemos desarrollar el proyecto de Barú, teniendo en cuenta que ya se recuperaron los terrenos y ahora el Estado participará como socio en las primeras etapas del proyecto.

Otra de las tareas prioritarias para continuar el empuje del sector turístico es lograr el bilingüismo entre los prestadores de servicios turísticos, en cuanto es condición necesaria en un destino de talla mundial.

Finalmente, además de avanzar en el desarrollo de nuevas negociaciones comerciales con otros países, con el objetivo de seguir adelante en la tarea de internacionalizar la economía, queda pendiente la aprobación del ya firmado Tratado de Libre Comercio por parte del Congreso de los Estados Unidos.



Balance de Gobierno Colombia 2002 - 2010

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



El Ministerio de Educación se dio a la tarea de articular el sistema educativo en torno al **enfoque de competencias**. De manera concertada, se crearon mecanismos de evaluación que permiten tomar acciones para mejorar la calidad de la educación. Con la asignación de **196.769 millones de pesos** del Sistema General de Participaciones, **5'326.056 estudiantes de educación básica del sector oficial, de grados 0 a 11, no pagan costos educativos**.



Nuestra labor

El Ministerio de Educación Nacional trabaja para garantizar el derecho a la educación con criterios de equidad, calidad y efectividad, que forme ciudadanos honestos, competentes, responsables y capaces de construir una sociedad feliz, equitativa, productiva, competitiva, solidaria y orgullosa de sí misma.



El país que encontramos

Conscientes de la realidad mundial, desde la década pasada Colombia comenzó a introducir cambios fundamentales en el sistema educativo con miras a asumir el reto de formar el mayor de sus capitales: el **recurso humano**. El más importante de ellos y por el cual ha sido posible transformar todo el sistema, está contenido en la Constitución de 1991 que definió la educación como un derecho ciudadano, un servicio público con función social, y señaló su obligatoriedad desde los 5 hasta los 15 años (hasta la terminación de la educación básica). Al mismo tiempo, determinó la descentralización de la educación básica y la autonomía para las instituciones de educación superior.

Los años que siguieron están marcados por el esfuerzo de los gobiernos por desarrollar los postulados constitucionales, poner en marcha la descentralización e impulsar un modelo de gestión de recursos, trabajo que dio como resultado el desarrollo de las leyes que hoy rigen el sistema.

A pesar de los logros alcanzados, la situación del sistema educativo estaba lejos de ser satisfactoria. Aun con los rápidos avances en cobertura, más de dos millones de niños entre 3 y 15 años seguían fuera del sistema. La percepción evidenciaba un deterioro de la calidad de la educación y la pertinencia de la formación, en especial para los adolescentes que terminaban la educación media y no seguían a la universidad, era muy baja. Estaba claro que si bien la inversión de recur-

sos había crecido, no se reflejaba en los resultados de cobertura y calidad.

La capacidad administrativa del Ministerio no permitía enfrentar con eficacia los retos que tenía, incluso cuando estaban bien orientadas, terminaban sin resultados. La asignación de los recursos públicos se dirigía hacia los sitios que ya tenían buenas coberturas y una calidad menos deficiente—sobre todo en las áreas urbanas de los departamentos con mayores recursos propios y se orientaban ante todo al pago de salarios y a la contratación de más docentes—sin que se tuviera en cuenta el mejoramiento de la calidad o la ampliación de los cupos.

Con base en postulados constitucionales y los avances normativos implementados entre 2000 y 2002, la **Revolución Educativa** asumió a fondo las preocupaciones y los objetivos formulados en las últimas décadas y los llevó a la práctica. La meta fue poner en marcha una política que transformara profundamente el sistema, lo reorganizara y lo orientara hacia el objetivo fundamental de formar a los ciudadanos del siglo XXI. Para ello, la **Revolución Educativa centró la misión del sistema educativo en el estudiante**, y dirigió su acción hacia el seguimiento y la atención de sus necesidades en todos los momentos, niveles y etapas de formación y aprendizaje. El proceso de cambio hizo necesaria una visión integral y un enfoque que incluye además de objetivos, metas y programas, a los actores y agentes del sistema.

Educación para toda la vida

La Revolución Educativa entiende que la educación debe ser una oportunidad ofrecida a todos los colombianos, de cualquier edad o grupo poblacional.



El sector educativo cuenta hoy con la capacidad de atender a todos los colombianos en edades de 5 a 16 años.

Los esfuerzos de la **Revolución Educativa** se dirigieron a ampliar las oportunidades en todos los niveles y formas educativas y a incluir en el sistema, especialmente, a los grupos más vulnerables, a quienes nunca habían entrado al sistema y a aquellos que por diversas circunstancias lo han abandonado.

Por esta vía, se diseñó e implementó una **política de atención integral a la primera infancia**, que ofrece en conjunto servicios de protección, nutrición y educación a los niños menores de cinco años. Este servicio se orientó fundamentalmente a los niños de los niveles 1 y 2 del Sisbén. Gracias a esta política, **hoy estamos atendiendo con educación a 678.429 de estos niños, 405.000 a través del Programa de Atención Educativa del Ministerio de Educación** en alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 904 municipios y algunos departa-

mentos, con una inversión entre 2007 y 2010 de 997.717.174 de pesos.

Entre el 2002 y el 2010, **en educación básica y media se incrementó la matrícula en 1'330.470 estudiantes**. La implementación de diversas estrategias permitió que **la cobertura bruta aumentara en 15 puntos porcentuales, pasando de 90,6% a 105,6%**. Igualmente, la tasa de deserción oficial disminuyó en 3%, al pasar de 8% en 2002 a 5,15% en 2009. Para 2010 se tiene una meta de deserción de 5%.

Otra buena noticia es el significativo aumento del número de estudiantes que lograron terminar el bachillerato, que pasaron de 414.424 en 2002 a 691.852 en 2009.

Inclusión de grupos vulnerables
El Ministerio de Educación ha destinado recursos para eximir a los estudiantes de



Ministerio de Educación Nacional

escasos recursos del pago de derechos académicos y servicios complementarios. Desde 2008 se transfieren a las entidades territoriales recursos del Sistema General de Participaciones para compensar los pagos de los estudiantes en los niveles 1 y 2 del Sisbén, en situación de desplazamiento, indígenas y con discapacidad, que sean atendidos en preescolar, básica y media. En 2008 se beneficiaron 4'598.071 estudiantes con un valor de 137.942 millones de pesos; en 2009 se beneficiaron 5'230.446, con 186.913 millones de pesos, y en 2010 se llegó a 5'326.059 beneficiarios, con un costo de 196.769 millones de pesos. Con este programa, 70% de los menores matriculados en el sector oficial de grados cero a once no pagan esos costos complementarios.

Educación Superior

Para el caso de cobertura, entre 2002 y 2009 se generaron en educación superior 570.299 nuevos cupos, lo que le permitió al país pasar de una cobertura de 24,4% en 2002 a 35,3% en 2009, con lo cual superó el promedio latinoamericano. El 81% de esos cupos se crearon en el sector oficial.

Este crecimiento estuvo acompañado de una desconcentración de la oferta. En este proceso ha sido especialmente significativa la creación de los Centros Regionales de Educación Superior -CERES-, que llegan a municipios en los cuales no existía oferta de educación superior o a zonas marginales de las ciudades. Estos Centros son el resultado de alianzas entre instituciones públicas, privadas, sector productivo y entidades territoriales. Actualmente operan 164 CERES, con 748 programas que atienden más de 30.000 estudiantes. Con esto, la oferta que se concentraba en el 2002 en 23% de los municipios, hoy llega a 62%.



El aumento de la cobertura en educación superior y la permanencia de los estudiantes en las instituciones han sido posibles en gran parte debido a la implantación de un nuevo modelo de gestión del crédito educativo, liderado por el ICETEX. Entre el 2003 y el 2010 se benefició en todas las modalidades de crédito a 259.269 estudiantes. La cartera del ICETEX pasó de 500.000 millones de pesos en 2002 a 1,5 billones en 2010. Los giros realizados en el periodo ascienden a 1,6 billones de pesos.

Un estudiante con crédito del ICETEX tiene tres veces menos probabilidades de deserción, se gradúa en menor tiempo y obtiene mejores resultados académicos.

Otra de las estrategias adelantadas con el fin de adaptar la oferta educativa a las necesidades específicas, fue la ampliación de los cupos en educación técnica y tecnológica, cuya matrícula llegó a representar 30,7% de la matrícula total en 2009. Así mismo se consolidó la educación virtual, que hoy cuenta con 154 programas con más de 80% de virtualidad.



Cifras que suman

- ▲ Un total de 1'208.019 adultos se alfabetizaron. La tasa de analfabetismo se redujo en un punto. En este programa se enfatizó en la necesidad de plantear la alfabetización como un primer ciclo, con el fin de abrir oportunidades para continuar en la educación básica.
- ▲ Con el crédito a largo plazo del ICETEX se ha atendido 97% de estudiantes de estratos 1, 2 y 3.
- ▲ Subsidios a 92.831 estudiantes con Sisbén 1 ó 2, equivalentes a 25% aplicado al valor del programa académico o a su sostenimiento.
- ▲ De 120.651 a 647.507 creció el número de personas en situación de desplazamiento que recibieron educación entre 2005 y 2010. De ellos, 113.032 estudiaron con modelos flexibles.
- ▲ Educación gratuita para 70% de los estudiantes de los grados cero a once matriculados en el sector público.

Innovación competitividad y paz

La educación es uno de los caminos para hacer sostenible el desarrollo del país y consolidar un proyecto democrático.

La Revolución Educativa comprende la educación como un proceso continuo e integral, orientado a desarrollar las capacidades de los estudiantes, potenciar su talento y creatividad y estimular el interés de seguir aprendiendo durante toda la vida y de crear e innovar más allá de lo aprendido. Igualmente, pone su énfasis en una formación para la convivencia, la participación en los procesos democráticos, la formación de una capacidad crítica que les sirva para ser ciudadanos activos y convivir en paz con los demás.

A través de un sistema basado en el enfoque común del desarrollo de las competencias de los estudiantes, desde la educación inicial hasta la superior, en el periodo 2002-2010 se sentaron las bases para la transformación del sector educativo en función de las necesidades del país en el siglo XXI. Para ello, se definieron los estándares básicos de competencias matemáticas, científicas, comunicativas y ciudadanas para la educación básica y asimismo para la educación superior. Se difundieron ampliamente los estándares de la básica y se establecieron consensos sobre los de la superior.

Este proceso se acompañó con la generalización de evaluaciones en todos los niveles, y así se logró establecer un sistema de evaluación basado en pruebas objetivas presentadas por los estudiantes en varios momentos de su formación y fijar unos objetivos que fueran al mismo tiempo amplios y generales para permitir la innovación y la experimentación, pero suficientemente precisos para poder ser evaluados en forma comparativa.

Durante este periodo se aplicaron tres evaluaciones censales de competencias básicas en los grados 5º y 9º (SABER), se realizó el examen de Estado para Ingreso a la educación superior y se universalizó la aplicación de pruebas de salida para los egresados de las instituciones de educación superior a través de los exámenes de calidad ECAES.

Articulación de la educación media
Por otra parte, buscando incentivos que hicieran atractivo a los jóvenes la terminación del bachillerato y una mayor pertinencia



El desafío en educación superior no es sólo ampliar los cupos, sino garantizar la permanencia y la graduación de los estudiantes.



Las oportunidades de educación permanente para adecuar las competencias a las situaciones personales y laborales se han ampliado, especialmente por la expansión de la educación para el trabajo que ofrece el Sena.

para la educación, se impulsaron iniciativas orientadas a articular las instituciones de media con el Sena y con instituciones de educación superior para ofrecer programas técnicos a los estudiantes que se encuentran cursando este nivel. Por esta estrategia, hoy muchos estudiantes se gradúan con el título de bachiller y una certificación en competencias específicas que facilita su inserción activa en el mercado laboral.

A la fecha, 453.751 estudiantes de educación media se han beneficiado con programas de técnica y tecnológica del Sena y otros 39.473 están articulados con instituciones de educación superior, apoyados a través del Fondo de Fomento a la Educación Media.

Adicionalmente, mediante de la promoción de los ciclos propedéuticos estas personas pueden continuar con sus estudios de educación superior en la modalidad de técnica y tecnológica, para lo cual se les reconocen los créditos cursados en la educación media, e inclusive tienen la posibilidad de pasar a un ciclo profesional.

Aseguramiento de la calidad

Una de las transformaciones más notables en el sector educativo tiene que ver con el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior, lo que a su vez ha llevado a las universidades a fortalecer la investigación, establecer una política de promoción de posgrados y mejorar la relación entre el número de doctores y el número de habitantes.

En 2010, la totalidad de los programas de pregrado y posgrado, en funcionamiento, cuentan con condiciones básicas de calidad. A 8.961 programas académicos de pregrado y posgrado se les ha otorgado registro calificado. Y se pasó de 224 programas acreditados en el 2003 a 704 acreditados y 236 reacreditados a mayo de 2010. Además 19 instituciones de educación superior -IES- están acreditadas en alta calidad.

Promovidas desde el sistema de aseguramiento, es importante reconocer el avance de las IES en materia de producción científica. Colombia pasó de tener 809 grupos de investigación en el 2003 a 3.539 en el 2009. Investigación



Este proceso ha estado acompañado de programas dirigidos a la formación de docentes e investigadores en maestrías y doctorados tanto en el país como en el exterior, apoyados por el Ministerio de Educación, Colciencias, ICETEX y organizaciones como Fulbright, DAAD, Colfuturo, Banco de la República y la Fundación Carolina, entre otras. Además, y con el fin de crear capacidades regionales, se apoyó la transformación de 42 programas de especialización a maestría y de maestría a doctorado, en once departamentos del país, en áreas como ciencias básicas, agronomía, veterinaria y afines, ciencias sociales e ingeniería.

Pasamos de 180 programas de maestría en 2002 a 259 en 2009 y de una matrícula de 6.776 estudiantes en el 2002, a 18.260 en el 2009; y de 38 programas de doctorado en el 2002, a 124 en el 2009, con una matrícula de 350 estudiantes en el 2002 a 1.631 estudiantes en el 2009.

Entre el 2002 y el 2008, y a través de estas iniciativas, se han formado 22.446 profesionales en posgrados en el exterior, cifra que resulta importante si tenemos en cuenta que entre 1992 y 2001 se apoyaron 4.315. Igualmente, y mediante el Programa Formación de la Generación del Bicentenario, liderado por Colciencias, el país se ha fijado la meta de formar, entre el 2009 y el 2013, 2.500 nuevos doctores dando prioridad a áreas como energía y recursos naturales, biodiversidad, biotecnología, salud, café, cárnicos, lácteos y cultivos perennes, defensa y seguridad (materiales y electrónica), software y tercerización de servicios y logística. Todos estos esfuerzos han permitido que, a 2010, 13,5% de los docentes en tiempos completos equivalentes del sector, tengan formación doctoral y que todo el sistema se apoye en la red de investigadores RENATA, que cuenta hoy con 8 nodos y 98 instituciones de educación superior interconectadas.

En materia de visibilidad de la producción científica, en el período 2003-2008 el país pasó del séptimo al quinto lugar entre 46 países de la región y entre 223 del mundo pasó de 59 a 53. Ha seguido aumentando el número de revistas indexadas en el sistema de Colciencias, la publicación de artículos científicos en revistas internacionales y el reconocimiento de las publicaciones nacionales en índices de referencia internacional, así como su participación en sistemas internacionales de publicación en la red, como SCIELO. No obstante, Colombia aún está lejos de

tener la capacidad de investigación que requiere. En 2007 había en el país 4.002 doctores, 9,3 por cada 100.000 habitantes, que corresponden a 50% de los propuestos en 1994 por la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo. Por ello, es urgente aumentar rápidamente los programas de doctorado en el país, ampliar las oportunidades para la formación doctoral en el extranjero, mejorar la financiación de la investigación en las universidades y en otros centros de investigación, y coordinar mejor los esfuerzos tanto del sector público como privado.

En este sentido, la nueva Ley de Ciencia y Tecnología contiene avances importantes. Convirtió a Colciencias en Departamento Administrativo, con capacidad para orientar y coordinar las actividades de investigación de las diversas instituciones públicas. Además dispone de nuevos mecanismos financieros, que deben llevar a un aumento rápido de los recursos disponibles para este sector, que puede también apoyarse en el crecimiento de los presupuestos universitarios y en el desarrollo de centros de investigación de excelencia en las universidades.

El número de docentes investigadores aumentó en este gobierno.



La Revolución Educativa emprendió la tarea de transformar el sistema y los procesos de enseñanza y aprendizaje, como base de su política de mejoramiento de la calidad de la educación.



Para establecer y mejorar continuamente la interrelación entre las universidades y el sector privado y sacar el máximo provecho a la investigación a través de su aplicación productiva, entre 2002 y 2009 se crearon ocho comités Universidad-Empresa-Estado, que sin duda están contribuyendo a la vinculación de las universidades, el sistema de ciencia y tecnología y el sector empresarial.

De manera específica y con el objetivo de generar una oferta pertinente, el Ministerio apoyó la **creación de 40 alianzas con sectores productivos estratégicos** que

dieron como resultado la implementación de **262 programas técnicos y tecnológicos por competencias, con cobertura en 28 departamentos**. Hoy, 12% de la oferta de programas de pregrado es por ciclos propedéuticos, lo que garantiza la articulación y movilidad del estudiante en el sistema educativo.

En otro frente de acción, se promovieron estrategias para mejorar la competitividad del país, como el desarrollo de competencias específicas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y el manejo del inglés como segunda lengua.



Inglés, como segunda lengua

El país va a ser más competitivo en la medida en que sus ciudadanos dominen una segunda lengua. El Ministerio ha trabajado en el fortalecimiento de la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

En educación básica y media se evaluó a docentes y estudiantes. De los 13.234 docentes de inglés evaluados, 7.421 recibieron capacitación para mejorar sus competencias, especialmente de conversación.

Desde la educación superior, a través del **Programa Nacional de Bilingüismo**, se promovió el fortalecimiento de 15 licenciaturas de idiomas -61% de la oferta actual-, se diseñaron líneas de crédito y becas con el ICETEX para fomentar la movilidad de docentes y estudiantes como parte de sus procesos de aprendizaje. También se evaluó a los docentes de estos programas y a los estudiantes, con la prueba ECAES.

Fortalecimiento de la institución educativa



Hoy el ICFES es el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, su responsabilidad es medir la calidad educativa en todos los niveles.

A partir de las evaluaciones y sus resultados, cada institución de la educación básica, de acuerdo con las orientaciones del Ministerio y con el apoyo de las Secretarías de Educación, ha elaborado un plan de mejoramiento con acciones encaminadas a enfrentar las deficiencias encontradas. Entre 2002 y 2010 se han registrado **14.750 planes de mejoramiento** y se han acompañado y asesorado 2.617 instituciones catalogadas como de bajo logro en las pruebas.

Los establecimientos privados diligencian en línea su autoevaluación institucional y 653 se han certificado o acreditado, dentro del esquema de aseguramiento de calidad para la educación privada preescolar, básica y media.

El ingreso a la carrera docente oficial de cerca de 53.688 educadores y de aproximadamente 25.423 más que se han vinculado en la presente vigencia, como resultado del último concurso dentro del nuevo estatuto, han permitido la selección por mérito de docentes y directivos docentes, su evaluación continua y la asignación de la planta acorde con la población atendida, lo

que se revierte en la organización y el fortalecimiento de las instituciones educativas.

La evaluación se ha consolidado como instrumento para el mejoramiento continuo del recurso humano docente y directivo docente, tanto para el ingreso como para el período de prueba, el desempeño, el ascenso y la reubicación salarial. En 2010, y por primera vez en la historia de la educación en Colombia, **33.487 maestros participaron voluntariamente en la evaluación de ascenso y reubicación salarial**. Estos esfuerzos se han complementado con acciones destinadas a crear oportunidades e incentivos para que los profesores continúen sus estudios y accedan a especializaciones, maestrías y doctorados.

Parte primordial de las políticas de cobertura y calidad también han estado orientadas a la generación de las aulas necesarias para soportar las instituciones en este proceso, teniendo el cuidado de buscar la generación de espacios favorables para el aprendizaje y fijando estándares exigentes en calidad para la intervención de la infraestructura.

Para ello, se destinaron, entre 2003 y 2010, **recursos por valor de 1,2 billones de pesos** (Ley 21, Presupuesto General de la Nación, Regalías, créditos Findeter y recursos propios de las entidades territoriales), con los que **se construyeron 12.732 aulas y se generaron 649.410 cupos**. Para educación superior se creó una línea de crédito con tasa compensada a través de Findeter, con la cual 33 instituciones de educación superior fueron beneficiadas con 120.253 millones de pesos, en condiciones más favorables que las de mercado.

Adicionalmente, es importante mencionar que como resultado de los procesos de autoevaluación institucional y en respuesta a los requerimientos del sistema de aseguramiento de la calidad, las IES se han fortalecido en estos últimos años en infraestructura física y tecnológica, medios educativos, capital humano y han insertado dentro de sus procesos de gestión buenas prácticas.

Logros del sistema educativo



Competencias COMUNICATIVAS

El Concurso Nacional de Cuento ha convocado a 114.867 participantes y ha capacitado a 12.121 docentes, en sus tres ediciones.

El concurso Historia Hoy: Aprendiendo con el Bicentenario de la Independencia, recibió 16.501 preguntas de estudiantes, cuenta con 1.446 proyectos institucionales y ha formado a 15.951 docentes. Se creó para fortalecer las habilidades de indagación e investigación.

En el Programa Expediciones Botánicas Siglo XXI, José Celestino Mutis, se han registrado 1.116 proyectos y 9.344 docentes han recibido capacitación. Este programa se formuló para desarrollar el pensamiento científico a partir de la botánica.

@ Colombia APRENDE

El portal educativo Colombia Aprende se creó en 2004. Ofrece una mediateca con 20.521 contenidos y recibe más de un millón de visitas mensuales.

Tiene más de 120 redes, en las que participan más de 44.100 docentes y 132.900 estudiantes por año.

Seguimiento A LA PERTINENCIA

El Observatorio Laboral para la Educación pasó de hacer seguimiento de 463.373 graduados en el periodo 2001-2004, a 1'381.761 graduados en el periodo 2001-2009 y ha iniciado el análisis de la evolución de los indicadores de vinculación laboral de los egresados.

Según datos del Observatorio, de cada 100 graduados del 2008, 78 hacían parte del sector formal de la economía en 2009, y aquellos que laboraban como trabajadores empleados percibían un salario promedio de \$1.619.825.

Educación TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

La participación de la educación técnica y tecnológica en la matrícula de la educación superior aumentó del 18,3% en 2002 al 34,7% en 2009.

El Ministerio apoyó la creación de 40 alianzas con sectores productivos estratégicos que dieron como resultado la creación de 262 programas técnicos y tecnológicos por competencias, con cobertura en 28 departamentos, en sectores como agroindustrial, biocombustibles, agropecuario y forestal, minería, servicios, turismo, portuario, biocomercio y TIC.



Modernización del sector



El impulso de las anteriores acciones ha sido posible gracias a un sistema de modernización permanente del sector y a la implementación de estrategias destinadas a asegurar la transparencia y eficiencia de su gestión. Gracias a este sistema, desde el 2006 el Ministerio fue la primera entidad pública del país en obtener las certificaciones de calidad bajo la norma GP 1000 para toda la gestión; ISO 9001 para los seis servicios de la entidad, y la Certificación Ambiental bajo la norma técnica ISO 14001, otorgadas por el ICONTEC.

Asimismo, obtuvo el tercer lugar entre 158 entidades del Estado evaluadas en el índice de transparencia y control de riesgos de corrupción, que otorga la Corporación Transparencia por Colombia.

Uno de los avances más significativos ha sido la generalización del uso de los

sistemas de información. Hoy, el sector educativo dispone de sistemas de información que permiten apoyar los procesos implementados y contar con una fuente de información única, oportuna, confiable y disponible para la toma de decisiones, permitiendo desarrollar políticas públicas y planes estratégicos institucionales.

El 90% de los procesos del Ministerio se encuentran apoyados en sistemas de información. Hoy en día el país cuenta con un registro alumno por alumno en el proceso de matrícula. El sistema está diseñado para funcionar en línea desde las instituciones educativas en todo el país. Los sistemas de información nacionales de matrícula de educación básica y de educación superior (SINEB y SNIES) fueron certificados como fuentes oficiales de información por el Centro Andino de Estadísticas -CANDANE.

Gestión participativa



Uno de los propósitos en los que se ha trabajado con mayor dedicación en esta Revolución Educativa es en el de **hacer de la participación una forma de gestión pública.**

La mejor de las experiencias en este sentido es, sin duda, la construcción participativa del Plan Decenal de Educación proceso en el que participaron 24.438 colombianos: representando a 1.620 entidades que se vincularon en alguna de las 7.358 mesas que deliberaron en 32 departamentos o haciendo parte de las 13.287 personas que sin otro título que el de ciudadanos se comunicaron con la línea telefónica para expresar su opinión y hacer sus propuestas.

El Plan, que se ha convertido en una plataforma de consulta y deliberación con autonomía para plantear debates alrededor de los grandes temas de la educación, recibió el premio Excel-Gob 2007 de la OEA a la mejor plataforma tecnológica para soportar procesos de participación en Latinoamérica.

Retos para el futuro

Hacia adelante es necesario redoblar esfuerzos para sostener los logros alcanzados y **asegurar un uso óptimo y transparente de los recursos** a través de parámetros precisos, criterios objetivos de asignación, indicadores de gestión y mecanismos de seguimiento en todos los niveles.

Asimismo, y de manera específica, mantener y **diversificar las fuentes de financiación para consolidar la política educativa** en materia de atención a la Primera Infancia, así como los retos planteados en materia de aumento de la cobertura y fortalecimiento de la investigación, la ciencia y la tecnología en educación superior.

Seguramente se precisarán ajustes, pero la transformación del sector educativo le ha dado a Colombia un papel protagónico en el continente. El trabajo realizado por garantizar la equidad y brindar una educación de calidad no puede detenerse. La siguiente



década puede ser la oportunidad para tomar el liderazgo en el objetivo común de **hacer de la educación un instrumento de desarrollo social** y la oportunidad más importante para las presentes y futuras generaciones.



**Trabajo,
hechos y
corazón**

Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

**MINISTERIO
DE AMBIENTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO TERRITORIAL**



Este gobierno realizó una transformación institucional para enfrentar los desafíos en ambiente, agua y vivienda, **logrando posicionar a Colombia como uno de los 10 países del mundo con mejores índices de desempeño ambiental**, garantizando la prestación de servicio de agua potable a 7,8 millones de personas que no tenían acceso y beneficiando a 1.180.000 familias vulnerables con créditos, títulos y subsidios de vivienda por valor de \$ 12 billones con la participación de las entidades del sector.



**Trabajo,
hechos y
corazón**
Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010



Este Ministerio se encarga de la definición de políticas y toma de decisiones relacionadas con la construcción de equidad social desde la gestión ambiental, la vivienda, el agua potable, el saneamiento básico y el desarrollo territorial.

Nuestra labor

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial es la entidad pública del orden nacional rectora en materia ambiental, vivienda, desarrollo territorial, agua potable y saneamiento básico que contribuye y promueve acciones orientadas al desarrollo sostenible, a través de la formulación, adopción e instrumentación técnica y normativa de políticas, bajo los principios de participación e integridad de la gestión pública.



El país que encontramos

Ambiente

En el año 2002 existía la necesidad de aumentar nuestras áreas protegidas ya que parte importante de la biodiversidad nacional no estaba resguardada, por lo que el Ministerio se comprometió con el fortalecimiento de la gestión en los Parques Nacionales Naturales. Se logró que el Gobierno Nacional aumentara cinco veces el presupuesto de inversión asignado a la unidad de parques, pasando de 5.800 millones de pesos en el 2002 a 30.000 millones en el presente año.

Las políticas y la normatividad ambiental también requerían ser fortalecidas, pues en el año 2002 existían vacíos para temas específicos. Las políticas carecían de una línea base de indicadores que permitieran evaluar y hacer seguimiento a la efectividad de su implementación. Se requería una regulación para establecer los procedimientos del

régimen de sanciones ambientales que desestimulara a los infractores ambientales, y había normas como las de contaminación al aire de vehículos e industrias que estaban muy desactualizadas.

Otra área importante que requería normatividad, política y gestión sectorial era la calidad del aire. No existía información sistemática. En 2002, la normatividad estaba desactualizada, nuestro diésel tenía una de las peores calidades del mundo y los vehículos que llegaban al país no eran los más responsables ambientalmente.

Agua y saneamiento

En agosto de 2002, la función de formulación de políticas, la evaluación, viabilización y asignación de los recursos del presupuesto general de la nación estaban dispersas en varias instituciones, que gestionaban de

manera simultánea proyectos para el sector como Mindesarrollo, Findeter, el Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural y la Dirección Nacional de Planeación, los cuales interactuaban con los 1.097 municipios para apuntalar proyectos de corto alcance que no permitían la optimización de los recursos públicos ni una adecuada articulación y seguimiento, pues eran soluciones aisladas, incompletas y de bajo impacto.

Prueba de esto es que según el Departamento Nacional de Planeación, entre los años 1996 y 2003 se invirtieron 11,7 billones de pesos en el sector, cifra suficiente para lograr cobertura urbana de 100% en acueducto y de 95% en alcantarillado, pero no fue así.

Vivienda y desarrollo territorial

En agosto de 2002 la situación del sector de vivienda era crítica. Escasamente se construían 50.000 viviendas al año, lo cual comparado con los cerca de 200.000 hoga-

res que se creaban cada año, explica el gran déficit de vivienda que enfrentaba el país.

En 2002 se ordenó la liquidación del INURBE y en 2003 se crearon el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Fondo Nacional de Vivienda Fonvivienda. El Ministerio quedó encargado de formular e implementar políticas en materia habitacional y desarrollo territorial y Fonvivienda se encargó de asignar los subsidios de vivienda, con una estructura muy sencilla y flexible, que pudiera tercerizar servicios de manera eficaz y a bajo costo. A partir de entonces el Ministerio y Fonvivienda se apoyaron en tres entidades existentes:

Findeter para calificar objetiva y transparentemente los proyectos; las **Cajas de Compensación Familiar** para que apoyaran a los postulantes en las convocatorias y a los beneficiarios en el cobro y el cierre financiero; y **Fonade** para supervisar y certificar el avance en la ejecución de los proyectos.



Con la asignación de subsidios y al impulso a proyectos de viviendas dignas, este gobierno mejoró la calidad de vida a más de un millón de familias.



Reconocimiento ciudadano

Soy desplazada de Arboletes, Antioquia. Mi esposo me lo mataron en 1990, a los pocos días me vine para Riohacha. Llegué sin nada. He logrado mi rancho luchando, primero viví en un cambuche, luego donde una hija y ahora tengo mi casita, Dios da las ayudas para uno poder seguir adelante.

Argenis de Jesús,

Habitante de Riohacha y beneficiaria del subsidio de vivienda para desplazados.



Seis nuevas áreas protegidas se crearon entre 2002 y 2010, pasando de 49 a 55 Parques Nacionales Naturales y de 10,3 millones de hectáreas protegidas a 12,6 millones, incluyendo el Parque Yaigogé-Apaporis, el segundo en tamaño del país.

Logros en Ambiente

CAMBIO climático

El reconocimiento internacional de Colombia se reflejó en una participación determinante en la negociación del Acuerdo de Copenhague.

Gestión de cooperación internacional por más de veinte millones de dólares.

El país pasó de registrar USD\$3,2 millones de certificados de reducción de emisiones de CO₂ en 2002 a USD\$23,4 en 2009, para un acumulado a la fecha de USD\$88 millones.

Con esto el país redujo su contribución al cambio climático en 1,1 millones de toneladas de CO₂ anuales.



Políticas

Hoy se cuenta con políticas actualizadas, articuladas y construidas a partir de una línea base con planes de acción, indicadores y metas a corto y mediano plazos. Se resaltan: la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, la Política de Producción y Consumo Sostenible y la de Prevención y Control de la Contaminación del Aire.

Minería

Con el Ministerio de Minas se trabajó en la modificación del Código Minero, que prohibió la minería en ecosistemas estratégicos como páramos, humedales Ramsar y reservas forestales.

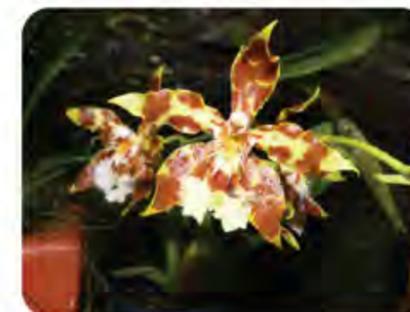


Legislación

El Congreso de la República expidió el régimen sancionatorio ambiental (Ley 1333 de 2009) que otorga más y mejores herramientas a las autoridades ambientales para imponer sanciones y medidas preventivas.

También eleva el monto de las sanciones pasando de 300 a 5.000 smlv.

Actualización de las normas de calidad del aire y de contaminación permisible de vehículos e industrias.



Logros en Ambiente



MÁS RECURSOS PARA parques

El presupuesto de inversión de la Unidad de Parques se multiplicó por cinco, al pasar de 5.800 millones de pesos a 30.000 millones de pesos. La Seguridad Democrática permitió incrementar los visitantes a los Parques de 370.000 a 700.000.

Aire

Actualización de normas para reducir la contaminación de los vehículos y las industrias.

En 2013 todos los vehículos que entren al país deberán cumplir con la tecnología Euro IV, reduciendo hasta en 87% el nivel de emisión de gases contaminantes.

Acuerdos con Ministerio de Minas y Ecopetrol para contar con diésel limpio en todo el país.

La contaminación del aire disminuyó en 17,4% entre 2007 y 2009 en la ciudad de Bogotá, debido en gran parte a la reducción del azufre en el diésel.



PRODUCTOS contaminantes

Programas permanentes para recolección de productos contaminantes en desuso, como pilas, medicinas, computadores, entre otros. Se exigió a productores e importadores que asumieran su responsabilidad de recolectar y disponer estos productos.

Esto permitirá que progresivamente se mejore la recolección y disposición de productos contaminantes.

Se han recolectado: 2.400 toneladas de envases de plaguicidas, una tonelada de medicamentos vencidos, 19 millones de galones de aceite usado.

Gestión adecuada de 3,5 millones de celulares y 500 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.



LICENCIAS ambientales

El tiempo en la expedición de licencias ambientales que era de 65 semanas promedio pasó a ser de menos de 18 semanas para proyectos de hidrocarburos y de 130 semanas se redujo a 14 para proyectos de otros sectores.

Puesta en marcha de 31 Planes Departamentales de Agua y Saneamiento con el aporte de \$8,5 billones por parte de departamentos y municipios.

Logros en agua y saneamiento básico



Inversiones

Se han invertido \$16,5 billones entre 2002 y 2010 para agua potable y saneamiento básico. Se garantizó un billón de pesos al año del Sistema de Transferencias para este sector.



REACTIVACIÓN económica

Como aporte a la política anticíclica 2009-2010 se ejecutaron obras por \$3,2 billones y fueron generados 60.000 empleos directos y 17.000 indirectos.



MODERNIZACIÓN DEL sector

El ajuste institucional del sector de agua potable y saneamiento implicó una reforma constitucional, tres leyes, 23 decretos y 17 documentos CONPES.

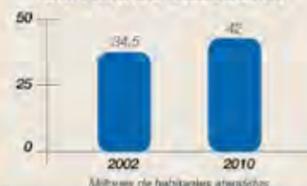


MANEJO DE basuras

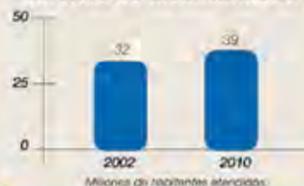
Este Ministerio logró soluciones efectivas para el manejo de las basuras. Con el cierre de 260 botaderos y la construcción de rellenos sanitarios y celdas transitorias, hoy el país dispone de manera adecuada 93% de las basuras producidas.

Logros en agua y saneamiento básico

Población atendida con el servicio de acueducto



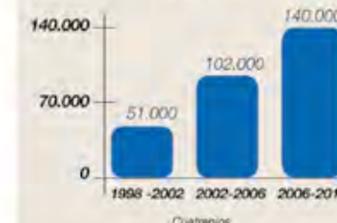
Población atendida con el servicio de alcantarillado



Más colombianos disfrutaron de los servicios de agua potable y alcantarillado: 7,8 millones de nuevos habitantes con servicio de acueducto, al pasar de 34,5 millones en el 2002 a 42 millones en el 2010. Por su parte, el servicio de alcantarillado aumentó para 7,5 millones de habitantes, pues se pasó de 32 millones en el 2002 a más de 39 millones en el 2010.



Número de viviendas por año



Logros en Vivienda



Vivienda DIGNA A POBLACIÓN VULNERABLE

Más de 1'180.000 familias se beneficiaron con subsidios, títulos y créditos entregados por Fonvivienda junto con las Cajas de Compensación Familiar, la Caja Promotora de Vivienda Militar, el Banco Agrario y el Fondo Nacional del Ahorro. Inversión: doce billones de pesos.

Cerca de 117.000 familias en situación de desplazamiento se beneficiaron con subsidios de vivienda gracias a una inversión cercana a un billón de pesos, lo que representa 27% de las familias desplazadas que necesitan vivienda.



Construcción

Este gobierno dio un gran impulso al sector de la vivienda. Se pasó de construir en promedio 50.000 viviendas entre el sector público y privado en el periodo 1998-2002, a 141.567 viviendas por año entre 2006 y 2010.

De estas, 74.000 fueron Vivienda de Interés Social -VIS- y 32.374 Viviendas Prioritarias -VIP-. Esto en contraste con lo que ocurría en la década de 1990: 40.000 eran VIS y solo 2.000 VIP promedio año.



Subsidio A LA TASA DE INTERÉS

Más de 95.000 familias tienen créditos de vivienda aprobados con tasa de interés subsidiada por el Gobierno Nacional. De estos hogares, 55.676 ya recibieron su casa y pagan cuotas más bajas.

Este subsidio permitió que se desembolsaran créditos por 2,3 billones de pesos para la adquisición de vivienda, cuyo valor total asciende a cuatro billones de pesos.

El 65% de los beneficiarios compraron vivienda por primera vez y 42% usaron la medida para adquirir vivienda de interés social.

Retos hacia el futuro



Se han logrado algunos avances pero queda mucho trabajo por hacer. El próximo gobierno va a tener que enfrentar varios retos importantes:

Ambiente

La **minería ilegal**, que genera problemas sociales, ambientales y de gobernabilidad, requiere una política de Estado que articule a los ministerios de Minas, Defensa y Ambiente con los entes territoriales, las CAR y la Fiscalía.

La **delimitación y ordenación de los ecosistemas estratégicos** como humedales, páramos, manglares y zonas secas y la incorporación de consideraciones ambientales y de biodiversidad desde las etapas tempranas de la planificación de los megaproyectos sectoriales.

Innovar en el diseño y la implementación de estrategias para el control de la **deforestación y la degradación**, aprovechando el potencial del país frente a las posibilidades de los proyectos REDD y el manejo forestal sostenible, partiendo de iniciativas exitosas como Familias Guardabosques.

Se debe garantizar además de la **aplicación del régimen sancionatorio ambiental** el montaje del registro público de infractores, que desmotivará los delitos ambientales.

Fortalecer la institucionalidad para enfrentar el cambio climático y mantener el posicionamiento internacional que ha logrado el país en este tema.

Agua y saneamiento

Llevar a feliz término los **planes departamentales de agua**. Este año quedan contratados 1,2 billones de pesos, que incluye los diseños de 60% de lo que se contratará en los próximos dos años. Con ello, **en el 2013 todas las cabeceras municipales quedarán con coberturas de acueducto de 98% y de alcantarillado de 90%** y prácticamente la totalidad de las basuras dispuestas adecuadamente. Pero si se los descuida, podemos volver a situaciones similares a las de antes. El segundo reto es el de **abordar integralmente las necesidades de acueducto y alcantarillado** en el área rural.

Dejamos en marcha una gestión en **Saneamiento y Manejo de Vertimientos** (programa SAVER) con obras ejecutadas y en ejecución por valor de 5,6 billones de pesos, el reto es **apuntalar los recursos** necesarios para ejecutar obras de infraestructura por valor de 4,1 billones, a fin de lograr el saneamiento de los vertimientos de los municipios ubicados en el área de influencia de siete de las cuencas priorizadas como las más contaminadas del país.

Vivienda

El gobierno entrante tiene como reto **mantener e impulsar la dinámica del sector de la construcción**, por lo que proponemos continuar con la asignación de recursos para la cobertura condicionada a la tasa de interés, gestionar mecanismos de generación de suelo en conjunto con las entidades territoriales, efectuando las adecuaciones normativas a la figura de los macroproyectos de vivienda y promover procesos de redensificación y renovación urbana.

Asimismo es importante **continuar la lucha contra el déficit cualitativo de vivienda**, generando una atención integral a los asentamientos informales, a través del desarrollo y articulación de los programas de Titulación, Vivienda Saludable y Mejoramiento Integral de Barrios, y la lucha contra el déficit cuantitativo, destinando recursos que permitan atender, especialmente, a la población desplazada.



Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

**MINISTERIO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES**



Las políticas del Gobierno fomentan la revolución de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC– y **han generado ingresos por \$21.065 billones en los últimos ocho años.** Con las TIC Colombia avanza en el contexto mundial y latinoamericano, pues mientras en 2002 el 75% de los países nos superaban, hoy sólo 39% de ellos lo hacen. Sin duda, en los últimos ocho años ha cambiado la manera en que nos comunicamos los colombianos.



Ministerio

DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES





Este Ministerio promueve la política del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para asegurar su acceso, uso y aprobación por la comunidad, las empresas y el gobierno, el desarrollo de la industria y ejercer una eficiente gestión del espectro radioeléctrico.

Nuestra labor

Con la Ley 1341, sancionada por el Presidente de la República el 30 de julio de 2009, el entonces Ministerio de Comunicaciones se convirtió en Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Esa ley creó un marco normativo para el desarrollo del sector y promover el acceso y uso de las TIC por medio de la masificación, el impulso a la libre competencia, la utilización eficiente de la infraestructura y en especial, fortalecer la protección de los derechos de los usuarios.

El Ministerio trabaja para alcanzar estos objetivos:

1. **Diseñar, formular, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las TIC**, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y político de la nación, y elevar el bienestar de los colombianos.
2. **Promover el uso y la apropiación** de las TIC entre los ciudadanos, las empresas, el Gobierno y demás instancias nacionales como soporte del desarrollo social, económico y político de la nación.
3. **Impulsar el desarrollo y fortalecimiento del sector** de las TIC, promover la investigación e innovación buscando su competitividad y avance tecnológico conforme al entorno nacional e internacional.
4. Definir la política y **ejercer la gestión, planeación y administración del espectro radioeléctrico y de los servicios postales y relacionados**, con excepción de lo dispuesto en el artículo 76 de la Constitución Política.

Conectados con el progreso

En plena crisis económica mundial, el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones es uno de los pocos sectores que creció y contribuyó a que la economía del país no cayera. ¿Cómo se logró?, con inversión en infraestructura. Gracias a la acertada política del Gobierno que permitió el desarrollo sectorial, los ingresos del sector crecieron 149% al pasar de 9.409 billones de pesos a 21.065 billones entre 2002 y 2009.

do por facilitar el acceso a Internet y fomentar la apropiación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información a personas de diferentes edades, en lugares y culturas diversas.

A estos logros se suman la transformación del servicio postal, la creación de la Radio Televisión de Colombia -RTVC-, los avances en materia de conexión internacional mediante el incremento de cables submarinos y el proyecto Gobierno en Línea.

Por eso, para el Ministerio de TIC es satisfactorio hablar de un sector dinámico, fuerte y consolidado que ha permitido generar recursos para financiar la inversión social en TIC, la cual pasó de 125.000 millones de pesos en 2002 a 184.000 millones en 2006, y a 675.000 millones en 2010, lo que significa un crecimiento de 440% en los últimos ocho años. Con los recursos recaudados se han adelantado proyectos para que la gente tenga acceso a las TIC a través de cuatro ejes estratégicos:

1. Todos los colombianos estemos conectados e informados.
2. Consolidación y modernización institucional.
3. Desarrollo de la competitividad de la industria TIC.
4. Una política para la radio y la televisión pública.



El incremento de hogares, empresas y entidades conectadas a Internet de banda ancha, así como del número de usuarios de telefonía celular y sus servicios conexos, han cambiado la manera en que nos comunicamos los colombianos.

Además, se han financiado programas que llegan a todo el territorio nacional y a la gente menos favorecida con el objetivo de que todos los colombianos estemos conectados e informados, lo cual ha permitido a Colombia mejorar gradualmente su posicionamiento en el **ranking** Internacional de Evolución del Índice de Conectividad del Foro Económico Mundial. Es así como en el año 2002 nos ubicábamos en el último cuarto de países y en el 2009 ascendimos al segundo cuarto.

La implementación de las TIC ha permitido que distintas regiones del país progresen. En Colombia, la Internet de banda ancha se ha convertido en un servicio público tan importante como el agua, la energía o el gas. Por eso, y conscientes de que hoy este es un tema de equidad, el Gobierno se ha esforza-



Telefonía móvil en ascenso

El número de líneas de teléfonos celulares creció diez veces durante este Gobierno.



En los últimos ocho años el número de líneas móviles creció en 547%. En 2002 sólo existían en el país 4'600.000 líneas, en 2006 se incrementaron a 29'800.000 y a diciembre del año pasado la cifra alcanzó 41'200.000.



El incremento de las líneas celulares ubica al país en una posición privilegiada en América Latina. Si comparamos el dato en telefonía móvil por cada 100 habitantes para América Latina, vemos que Colombia está en el cuarto puesto, por encima de Chile y Brasil, de acuerdo con el informe de la UIT 2010, organismo especializado de las Naciones Unidas. En el año 2002 los celulares aún eran un artículo de lujo, hoy se han masificado tanto que algunas personas manifiestan que las afecta más perder el celular que la billetera. De cada diez familias con ingresos inferiores a 850.000 pesos, siete tienen celular, y si los ingresos son iguales o superiores a 1'000.000 de pesos, son nueve las familias con celular.



Acceso a Internet

El Ministerio de las TIC promovió la revolución en el acceso a Internet y su uso, que pasó de 1'900.000 usuarios en 2002 a 22'300.000 en 2010, es decir que hoy un poco más de la mitad de la población colombiana puede navegar por Internet.



Más computadores

El número de computadores por cada 100 habitantes



Las importaciones de equipos, las mejores condiciones de los precios del mercado por la baja tasa de cambio y los programas sociales de masificación de equipos han permitido que el número de computadores por cada 100 habitantes pasara de 3,4 en 2002 a 14,7 en 2009.

La exención del IVA a los computadores que valen menos de \$1'800.000, triplicó la importación de equipos en los últimos cuatro años, con lo que el número de computadores por cada 100 habitantes aumentó en 332% en los últimos ocho años.

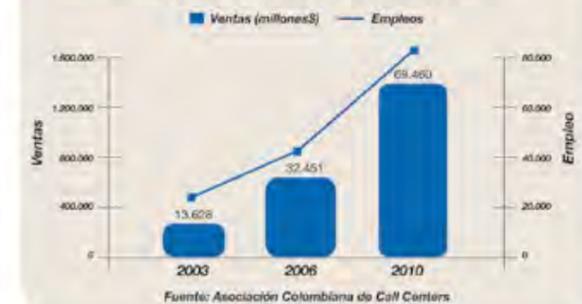
Contactos con voz colombiana

En 2003 la industria de los Centros de Contacto, conocidos como *Call Centers*, generaba 13.600 empleos, y en 2009 la cifra se incrementó a 69.460. Se estima que este año 69.000 personas trabajan en Centros de Contacto, es decir, cinco veces más plazas que en 2003.

Colombia se ha convertido en un país que atrae la inversión en este tipo de industria gracias a tres factores:

1. **Promoción de zonas francas.** Actualmente se tienen Centros de Contacto en tres zonas francas que operan en Manizales, Pereira y Bogotá. Están por declararse otras tres para este tipo de servicios en Popayán, Medellín y Bogotá.
2. **Ampliación de la conectividad internacional del país** al pasar de dos cables submarinos a cinco.
3. **Ventaja competitiva en costos** por los horarios, la mano de obra y el buen manejo del idioma.

Dinamismo del sector de los centros de contacto.



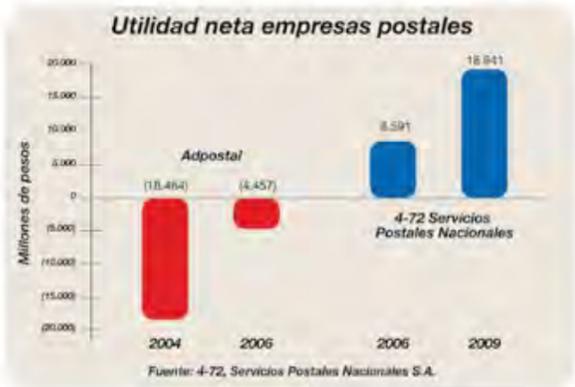
Debido al dominio del inglés en el Archipiélago de San Andrés, esta zona es atractiva para la prestación de servicios de Call Centers.

Modernización institucional

Las empresas gubernamentales del sector de telecomunicaciones se han transformado para consolidar un modelo de gestión transparente y moderno, que contribuye con el desarrollo de la industria.



El nombre de la nueva empresa postal representa las coordenadas que ubican el corazón de Colombia, 4 grados latitud norte y 72 grados longitud oeste, ubicado en el alto de Menequí, Meta.



Durante el primer período de gobierno, las empresas del sector de telecomunicaciones estaban capturadas por la falta de austeridad, grupos de interés y el desgreño administrativo. En otras palabras: poca transparencia y eficiencia administrativa, falta de inversión en el sector, pérdidas en sus compañías, servicios de mala calidad y altos precios. Todo esto se reflejaba en la mala prestación de servicios a los ciudadanos. Por solo citar un ejemplo, Telecom tenía poder sobre el mercado y como no había quien le hiciera competencia, podía tener las tarifas altas.

Las reformas se caracterizaron por cambios administrativos, disminución de los gastos de Gobierno, reducción de gastos laborales, el control del crecimiento del pasivo pensional y espacios para la creación de cooperativas y trabajo asociado.

En el segundo período de gobierno, continuando con las reformas del sector, se liquidó a Telecom, Adpostal, Inravisión y Audiovisuales, y se crearon Radio Televisión Nacional de Colombia –RTVC–, Colombia Telecomunicaciones y 4-72, la empresa de Servicios Postales Nacionales.

Servicios postales

La nueva empresa de servicios postales es 4-72; los datos muestran que es una entidad sana que está aprendiendo a ser competitiva en el mercado. Su utilidad evidencia el buen manejo financiero y las decisiones acertadas tomadas en términos de inversión y de proyectos. Con la creación de 4-72 se corrigieron tres problemas importantes que traía el sector postal:

- Las utilidades:** mientras que entre enero y agosto de 2006 Adpostal produjo 4.457 millones de pesos de pérdidas, en el año 2009 la nueva 4-72 presentó utilidades cercanas a los 19.000 millones de pesos.
- La corrupción:** 4-72 ha disminuido considerablemente el porcentaje de pérdidas y expoliaciones, con un resultado total para el año 2009 de 0,0024%, cifra muy inferior al 5% que en los últimos años presentaba Adpostal.

- La cobertura:** con el Servicio Postal Universal, 4-72 llega a todos los municipios de Colombia. Entre el período de 2007 y 2009 el número de municipios atendidos se incrementó en 23, para llegar a una cobertura de ciento por ciento.

Colombia cuenta con un código postal que permite identificar cada municipio con un número único para las entregas por correo. Por ejemplo en el archipiélago de San Andrés hay seis zonas postales, dos urbanas y cuatro rurales.

Avances con RTVC

Después de casi 13 años de no abrir procesos de selección objetiva, este gobierno decidió impulsar dichos procesos para el otorgamiento de licencias para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, con un cuidado especial en su transparencia, publicidad y eficacia. Los procesos de adjudicación de licencias de radiodifusión sonora, antes de 2002, fueron ampliamente cuestionados por los altos índices de corrupción que los rodeaban.

Con el fin de democratizar el servicio, en este gobierno se abrieron dos licitaciones de radio comercial en 2008 y 2009, y se han asignado 101 frecuencias de manera transparente y sin enfrentar cuestionamientos durante ni después del proceso.

En cuanto a la radio comunitaria es de resaltar que en el 2002 había en el país 403 emisoras, pero luego de las convocatorias de 2004 y 2006, más las convocatorias para radio comercial en ciudades capitales, se otorgaron 258 concesiones, para un total de 654 emisoras comunitarias a lo largo del territorio nacional.

En los inicios de este gobierno, la radio de Colombia atravesaba dificultades, así como una precaria situación técnica y de programación. En cuanto a la red de la Radiodifusora Nacional, al comienzo de esta administración sólo se encontraban en operación 35% de las emisoras y la programación era de baja calidad, toda vez que se limitaba a repeticiones de contenidos internacionales. Hoy funcionan 80% de las emisoras y se tiene una programación adaptada a la cultura colombiana.

Por su parte, en el 2002 la red de televisión pública sólo tenía 58% de señal al aire. Hoy en día cuenta con una disponibilidad al aire de casi el 100% y con una cobertura de 80% del territorio nacional.

El próximo año el país entrará en la era de la televisión digital, para la cual se acogió el estándar europeo de televisión. Como avances en este tema se destaca el Convenio de Financiación con la Unión Europea para la implementación del estándar de televisión con un aporte de 370.000 euros, con los que se cubrirán las primeras necesidades de cooperación en materia regulatoria, tanto en relación con los aspectos técnicos como de contenidos.



RTVC programa, produce y emite las emisoras Radio Nacional de Colombia y Radiónica, al igual que los canales públicos de televisión nacional: Canal Institucional, Señal Colombia y Canal 1. En este último sólo se encarga de la emisión.

Normatividad para las TIC

Colombia cuenta hoy con una normatividad en el sector de las TIC a la altura del mercado y de las mejores prácticas internacionales. Luego de 15 años de intentos y de la mano del Congreso, surgieron la Ley 1341, conocida como la Ley TIC, y la Ley 1369 de 2009, o Ley Postal.

Calidad certificada

El Ministerio obtuvo su certificación de calidad en ISO 9001 y la NTGC: 1000 en el 2009. También recibieron esta certificación el programa Computadores para Educar y la RTVC. En 2008 se certificó la Comisión de Regulación de Comunicaciones.

Gobierno en Línea



La estrategia de Gobierno en Línea contribuye a construir un Estado más eficiente, transparente y participativo, que presta mejores servicios mediante el aprovechamiento de las TIC.

Hace unos años, interactuar con el Estado era una verdadera pesadilla para los ciudadanos. Consultar información sobre trámites, solicitar certificados y realizar inscripciones, declaraciones y pagar impuestos constituía una verdadera odisea, que además de incómoda resultaba demorada. Esta situación ha cambiado radicalmente gracias a Gobierno en Línea, la estrategia del Ministerio de las TIC, al punto que Colombia es ahora líder en este tipo de proyectos en el ámbito internacional.

En 2003, fecha en que inició el reporte, el país pasó de ocupar en participación electrónica la posición No. 12 en la región, a ser el primero. En el tema de Gobierno Electrónico, también saltó de la posición No. 10 a la No. 1 en América Latina. En servicios de Gobierno en Línea en el mundo, Colombia avanzó del puesto No. 54 al No. 9, con lo cual se ubica

por encima de países como Francia, Singapur y Holanda. Estos resultados son posibles gracias a que los ciudadanos cuentan con un sitio único en el que pueden consultar toda la información sobre trámites y servicios de la administración pública: www.gobiernoenlinea.gov.co, con más de 3.000 sitios web estatales enlazados e información de más de 3.000 trámites y servicios, de los cuales 542 pueden hacerse totalmente en línea. Eso se traduce en ahorro de tiempo y dinero para la administración pública y para los ciudadanos.

En 2002, sólo 24% de las gobernaciones y 2% de las alcaldías tenían sitio web. Desde el 2006, todas estas entidades cuentan con su propio sitio web, hecho que distingue a Colombia como el primer país latinoamericano en contar con presencia de todos sus municipios en Internet.



Trámites habilitados en línea

El Departamento Administrativo de Seguridad -DAS- puso a disposición de la ciudadanía el certificado judicial en línea, el 7 de noviembre de 2008. A la fecha se han expedido 1'020.466 certificados en línea con un ahorro de 23.000 millones de pesos para los ciudadanos, pues el valor del certificado se redujo y ahora no tienen que pagar fotos ni transporte.

La Procuraduría General de la Nación ha expedido 7'900.000 certificados de antecedentes disciplinarios en línea, con lo cual los ciudadanos se han ahorrado 54.000 millones de pesos.

Acción Social se comunica con sus beneficiarios a través de mensaje de texto al celular, lo que en solo nueve meses le ha ahorrado al Estado los 15.000 millones de pesos que costaría el envío del correo físico, que en promedio cuesta 3.200 pesos, para cada uno de los 4'700.000 mensajes enviados al 30 de marzo de 2010.

El Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co es la herramienta más importante que se ha implementado para garantizar la transparencia en la contratación pública, registra cifras que valen la pena tener en cuenta: 2.367 entidades registradas, que el año pasado publicaron 98.000 procesos de contratación por 43,7 billones de pesos. Este año ya se han publicado 53.000 procesos por 20 billones de pesos.

Compartel, Internet social

Este programa busca llevar Internet a todos los municipios del país, especialmente a zonas lejanas donde muchas veces no existe otra opción de conectividad.



Más de un millón de estudiantes de escuelas públicas acceden a Internet y aprenden con las nuevas tecnologías en los telecentros Compartel.

Compartel ha tenido un crecimiento vertiginoso. En 2002 este programa no realizó inversiones para mejorar la infraestructura, pero en el año 2006 la inversión se incrementó a 57.000 millones de pesos y en este año asciende a 300.000 millones. Esta inversión se ha materializado en 1.242 kilómetros de fibra óptica en Arauca, Antioquia, Atlántico y Valle.

Uno de los componentes de este programa es fomentar el uso generalizado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como en instituciones públicas educativas, alcaldías, unidades militares, juzgados militares, concejos municipales, centros del Icbf y hospitales. En 2002 no se tenían instituciones públicas conectadas, pero en 2006 se logró conectar a 4.925, de las cuales 4.056 eran instituciones educativas. En este año se espera tener más de 27.000 instituciones con conectividad, logrando así un crecimiento de 442% entre 2004 y 2010.

En el periodo comprendido entre 2002 y 2010 se beneficiaron con este programa: 1.032 alcaldías, 839 instituciones de salud, 411 bibliotecas, 1.095 juzgados, 378 concejos municipales y 243 instituciones de otro tipo.

El acceso a Internet en centros comunitarios también tuvo un crecimiento notable, en 2002 existían 691 telecentros y a la fecha existen 3.563, de los cuales 1.669 están ubicados en escuelas públicas y atienden a más de un millón de alumnos.

Megaproyectos

Cable submarino San Andrés

Con el sistema de cable submarino de fibra óptica, el programa Compartel busca proveer una solución tecnológica para motivar el incremento de la cobertura de servicios de telecomunicaciones en el departamento de San Andrés con el fin de facilitar a los isleños el acceso equitativo a la tecnología y a las oportunidades de desarrollo social y económico.

La masificación del uso de las TIC permitirá prestar en el Archipiélago servicios competitivos de educación, salud, turismo y comercio, además de optimizar los servicios de Gobierno en Línea.

Este Ministerio está comprometido con que el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina emplee oportunamente las TIC, que sumadas a la condición bilingüe de la población se convierten en una ventaja competitiva para desarrollar potenciales capacidades empresariales, como mesas de ayuda bilingües (call centers) como las que actualmente tiene el SENA para acompañar procesos de aprendizaje del inglés en cursos virtuales.

La inversión en este proyecto es de 54.300 millones de pesos financiados en su totalidad por el Ministerio, a través del Fondo de TIC, para conectar la isla con el mundo y el progreso. Se planea que el cable submarino entre en funcionamiento en septiembre de 2010.

Satélite social SATCOL

Otro megaproyecto del Ministerio que permitirá cubrir totalmente el país con el servicio de Internet es el satélite colombiano. La meta consiste en llegar a las zonas rurales que por estar más apartadas de las áreas urbanas y de las redes de interconexión terrestres sólo pueden ser atendidas mediante tecnología satelital. Actualmente la licitación del satélite se encuentra abierta y se espera que su adjudicación sea en el mes de julio.

Computadores para educar

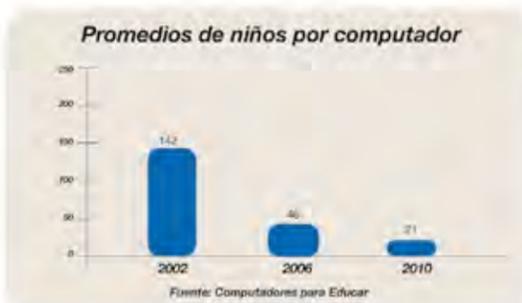


Con la entrega de 250.000 equipos, Computadores para Educar ha cambiado la manera en que más de cinco millones de estudiantes acceden al conocimiento.



Este programa beneficia a los niños de las instituciones educativas públicas con computadores que permiten mejorar sus condiciones de aprendizaje.

A través de este programa se construye un mejor futuro para Colombia, en la medida en que son los niños de las instituciones educativas públicas los que se benefician con computadores que les permite mejorar sus condiciones de aprendizaje. Este es un programa de reutilización tecnológica para brindar acceso a las tecnologías de información y comunicaciones a instituciones educativas públicas del país, mediante el reacondicionamiento, ensamble y mantenimiento de equipos. Además de dar la herramienta, Computadores para Educar promueve su uso y aprovechamiento en los procesos educativos. Esta iniciativa está compuesta por cuatro aspectos principales:



- Ampliación de cobertura:** pasó de 660 sedes educativas en 2002, a 19.400 en 2010. En los últimos ocho años se han entregado a las sedes 250.000 equipos, con lo cual se logra la meta SIGOB para el cuatrienio y beneficia a más de cinco millones y medio de alumnos.
- Disminución de niños por computador:** la gestión del programa permitió pasar en 2002 de 142 niños por equipo a sólo 21 niños en 2010 para usar un equipo.
- Acompañamiento pedagógico:** Computadores para Educar es un programa integral, no sólo lleva equipos de cómputo, también forma a los profesores para usarlos. En el periodo 2002 - 2010 se formaron 40.200 docentes.
- Gestión ambiental:** en el periodo 2002 - 2010 este programa evitó que 3.300 toneladas de residuos electrónicos contaminaran el ecosistema.



Entre 2008 y 2009, el programa Compartel apoyó a **40.188 pequeñas y medianas empresas** del país para que ingresaran al mundo digital y a sus ventajas competitivas.

Logros



TERRITORIOS Digitales

Desde 2007 el Ministerio desarrolla **estrategias en coordinación con los entes territoriales** para incentivar el uso, los beneficios y la apropiación de las TIC.

El Gobierno ha cofinanciado **36 proyectos de Territorios Digitales**, con una inversión que a 2010 alcanza cerca de 46.956 millones de pesos.



Alfabetización DIGITAL

El Ministerio ha capacitado en **acceso a las TIC** a madres cabeza de familia, personas en situación de desplazamiento, habitantes de zonas marginales, desempleados, indígenas y afrodescendientes.

Con las **tres experiencias de Navegantes de la conectividad**, se llevaron aulas flotantes con equipos de cómputo y acceso a Internet satelital para capacitar en el uso de computadores e Internet a los habitantes de las riberas de ríos como el Putumayo, el Amazonas y el Magdalena, y a 15 puertos del océano Pacífico en los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca.

Más de diez mil personas recibieron estas capacitaciones.



Inclusión TECNOLÓGICA + DISCAPACIDAD

Hoy existen en todo el país **43 puntos de acceso público para personas sordas**, que pueden comunicarse a través de teléfonos de texto ubicados en instituciones educativas y asociaciones para este tipo de discapacidad.

También hay **13 salas con tecnología para personas sordo - ciegas** que benefician a más de 4.000 usuarios que ahora pueden enviar y recibir correos electrónicos y navegar por Internet.

Retos para el futuro

En el cambiante universo de la tecnología, siempre existen retos para estar al día y garantizar el acceso de más personas a los nuevos desarrollos y posibilidades.



Actualmente se construyen estaciones terminales del cable submarino en San Andrés Isla y en San Felipe de Tolu, Sucre.

La equidad en el acceso a las oportunidades por parte de la población ya no depende sólo de las posibilidades que tenga para contar con servicios públicos vitales como el agua y el alcantarillado. En el siglo XXI la alfabetización digital, el acceso a la tecnología y con ella, al conocimiento y nuevas oportunidades, son indispensables para disminuir las brechas socioeconómicas. Por eso, aunque el país ha logrado grandes avances, es indispensable no bajar la guardia en la masificación de las TIC y en el aprovechamiento de las oportunidades que ésta trae.

A pesar del enorme y vertiginoso desarrollo del sector de las telecomunicaciones es importante que el país siga avanzando en los temas de comercio electrónico y banca móvil. En el 2008, sólo 10,9% de los usuarios de Internet utilizaron este medio para acceder a los servicios de la banca electrónica, 5,9% lo empleó para comprar bienes y servicios, y 3,2% para transacciones con el Gobierno.

Es necesario avanzar hacia un mayor uso del comercio electrónico, ajustar el marco normativo y diseñar los esquemas que permitan optimizar el servicio, como los aspectos relacionados con el transporte y la entrega. En lo referente a la banca móvil se debe definir cuál tecnología se usará y cuáles serán las normas que regirán la prestación de servicios de calidad de los bancos a los ciudadanos.

Por otro lado, la implementación del satélite social SATCOL trae consigo el reto de articular los mecanismos necesarios para su cofinanciación y sostenibilidad. La meta es que para el año 2014 tenga conectadas 30.000 instituciones, fomentar la apertura de nuevos Centros Interactivos de TIC con todos los servicios y seguir gestionando el desarrollo de los proyectos de SATCOL y del cable submarino Tolu - San Andrés.

Con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad del Gobierno en Línea, recientemente el Conpes declaró este proceso como estratégico y aprobó los recursos para lograr que en los próximos cuatro años todas las gobernaciones y municipios avancen en la implementación de sus trámites en línea y mejoren los mecanismos para interactuar con los ciudadanos.

En cuanto a las reformas institucionales, quedan hacia el futuro dos retos importantes: uno respecto a Colombia Telecomunicaciones y el caso de 4-72, el operador postal nacional que busca un socio estratégico.

En relación con el programa Compartel, es importante que el nuevo gobierno cree un modelo autosostenible, en el que el Estado implemente una política de fomento de las TIC y se ideen estrategias para que el equilibrio financiero de los telecentros no dependa únicamente de los recursos estatales, sino que puedan disponer de ingresos propios provenientes de los servicios que ofrecen a su comunidad, entre ellos el de las capacitaciones.

Además del reto de conseguir más donantes para el programa Computadores para Educar, en el futuro se hace necesaria la búsqueda de un aliado estratégico para el ensamblaje y la financiación con entidades territoriales.



Trabajo, hechos y corazón

Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

MINISTERIO DE TRANSPORTE



Para impulsar la competitividad del país en el entorno mundial, este Ministerio ha realizado importantes inversiones y avances en transporte e infraestructura. **Financió 70% de los Sistemas Integrados de Transporte**, entregó 15 aeropuertos, construyó **más de mil kilómetros de dobles calzadas** y dejó contratados tres mil más. Además, se dragaron los canales de acceso a los puertos y se dinamizó el sector férreo, que aumentó la movilización de carga en 131%.

**Trabajo,
hechos y
corazón**

Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010



DE TRANSPORTE



Nuestra labor



El Ministerio de Transporte tiene como objetivo primordial la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica en materia de transporte, tránsito e infraestructura de los modos de transporte carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo y la regulación técnica en materia de transporte y tránsito de los modos carretero, marítimo, fluvial y férreo. Entre otras acciones, este Ministerio también:

- Establece las disposiciones que propendan a la integración y el fortalecimiento de los servicios de transporte.
- Fija y adopta las políticas, planes y programas en materia de seguridad en los diferentes modos de transporte y de construcción y conservación de su infraestructura.
- Establece políticas para el desarrollo de la infraestructura mediante sistemas como concesiones u otras modalidades de participación de capital privado o mixto.

El transporte y la infraestructura cumplen una labor muy importante en cualquier economía, labor que además es transversal y de soporte a actividades tanto productivas y de competitividad como sociales y de bienestar de los ciudadanos, de integración regional y de integración de Colombia con el mundo.

El país que encontramos

La inversión pública y privada tuvo en el año 2002 una participación de 0,66% del PIB (1,73% 2009). El presupuesto anual de funcionamiento representaba en promedio 31% de la inversión, lo que significaba que por cada dos pesos que se invertían en proyectos, se tenía que gastar un peso en funcionamiento. En el presupuesto de 2009 esta cifra sólo era de 14%.

En 2002 el país tenía 52 kilómetros de dobles calzadas en las vías nacionales, en toda la red vial nacional existían 33 túneles vehiculares con una longitud total de 17,7 kilómetros y la carga por carretera era de 84 millones de toneladas. Había trece contratos de concesión con dificultades jurídicas, presupuestales y de ejecución.

Por otro lado, 15,7 millones de toneladas se transportaban por la red férrea nacional, que tenía una frecuencia de 14 trenes diarios.



Transporte masivo

La revolución de los sistemas de transporte urbano y ciudades amables constituyen el programa de inversión más grande en la historia del país.



de los cuales la nación asumió 70%, principalmente para el desarrollo de la infraestructura. Por otro lado se estiman inversiones del sector privado por cerca de cuatro billones de pesos, que se destinan para equipamiento y tecnología.

El cambio más importante de los nuevos sistemas de transporte masivo consiste en que se abandona el esquema de empresas afiliadoras y despachadoras, pasando a sistemas de operadores en los que participan empresas, cooperativas y propietarios. La tecnología es el componente fundamental en el recaudo, control de pasajeros e implementación de modelos de transporte urbano.

Principales logros

- Cinco de ocho Sistemas Integrados de Transporte Masivo en operación.
- De 32 km de pretronal y troncal en 2002, se pasó a 353 km en 2010.
- Más de 155.000 empleos directos e indirectos generados.
- Conservación ambiental y paisajística.
- Recuperación de 2,3 millones de metros cuadrados de espacio público.
- Adecuación de 1.315 km lineales de redes nuevas de servicio público.
- Intervención de 6.500 predios, de los cuales ya se ha adquirido 76%.



Con los nuevos sistemas de transporte masivo se dio fin a la guerra del centavo, se han mejorado las condiciones laborales de los conductores y se brinda mayor comodidad y seguridad a los pasajeros.

Una de las principales y más ambiciosas metas que emprendió este gobierno consistió en la política nacional de transporte masivo, que buscaba atender la problemática de movilidad urbana a través de dos programas enfocados al tamaño y las características de las ciudades y las áreas metropolitanas.

En ese sentido, para ciudades intermedias y pequeñas la solución propuesta fue introducir medidas de gestión de tráfico, reorganizar el transporte público existente para atender más adecuadamente la demanda, y la definición y el desarrollo de sistemas estratégicos de transporte.

A su vez, la solución planteada para las ciudades grandes, aquellas con población superior a los 600.000 habitantes, fue la de desarrollar sistemas de transporte masivo basados en buses con carriles y estaciones exclusivas para este servicio.

Para lograr este propósito se realizaron inversiones públicas por doce billones de pesos,



Despegue de los aeropuertos

Las obras en aeropuertos comunitarios mejoraron la conectividad entre las regiones más apartadas del país y la seguridad en las operaciones aéreas.

Con una inversión pública cercana a los **tres billones de pesos**, en aeropuertos de responsabilidad de la Aerocivil, fue posible mejorar la seguridad de las operaciones aéreas y la prestación de los servicios aeroportuarios, con **intervenciones en 23 aeropuertos**. Se destaca por ejemplo la construcción del aeropuerto del Café en el departamento de Caldas, en el que se invirtieron 260.000 millones de pesos, de los cuales la nación aportó alrededor de 10%.



En cuanto a infraestructura aeroportuaria con sentido social, se terminaron **obras en 49 aeropuertos comunitarios**, con lo que se mejoró la conectividad entre las regiones más apartadas del país y las ciudades del territorio nacional. Esto, sumado a los resultados en seguridad logrados por este gobierno, permitió fomentar el turismo y reducir los costos del transporte de carga, lo que ha generado no sólo bienestar en estas comunidades, sino oportunidades de desarrollo económico.

En cuanto al tráfico aéreo se refiere y como resultado de la gestión de la Aerocivil, la política aerocomercial y la libertad del piso tarifario, se lograron tasas de crecimiento, para el periodo 2002 - 2009, de 93% en pasajeros internacionales y de 32% en pasajeros nacionales. El crecimiento de la tasa del transporte de carga en el mismo período fue de 12%.

Concesiones

Al iniciar este gobierno el país contaba con tres aeropuertos concesionados: Cartagena, Barranquilla y Cali, y con la concesión de la segunda pista de Eldorado. Una vez termine la actual administración, se habrán entregado 15 aeropuertos en cuatro contratos de con-

cesión: Eldorado, San Andrés y Providencia, los que pertenecen a las zonas Centro Norte (Medellín, Quibdó, Montería, Rionegro, Carepa, Corozal) y Nororiente (Cúcuta, Bucaramanga, Barrancabermeja, Valledupar, Riohacha, Santa Marta).

Este esquema de contratación le significó al país **inversiones privadas por 2,5 billones**, focalizadas en la modernización de los terminales en el lado tierra y el lado aire, al igual que en carga y pasajeros.

También entre 2002 y 2010, la Aerocivil invirtió **650.000 millones en adquisición de equipos y sistemas de vigilancia radar, radioayudas, comunicaciones y sistemas meteorológicos**. Todo esto representa una mejora en la seguridad de la operación en todas las fases de vuelo, logrando una cobertura visual de 97% (niveles de vuelo >24.500 pies). De todo lo anterior, es muy importante resaltar los avances que se han obtenido del proceso de modernización del aeropuerto Eldorado, que lo catalogan hoy como ejemplo en Latinoamérica en el manejo de carga. Recientemente entregamos la terminal de carga, y se inició la construcción del terminal 2 de pasajeros.

Gracias a su modernización, el aeropuerto Eldorado es considerado hoy ejemplo en el manejo de carga en Latinoamérica.



Inversiones a buen puerto



El gobierno invirtió 1,8 billones de pesos en la ampliación de la capacidad de carga de los puertos de Barranquilla, Buenaventura y Santa Marta.

Los puertos son claves para el intercambio comercial con el mundo. Colombia aumentó la capacidad de carga en los puertos y suscribió 20 contratos de concesión.

El desarrollo portuario es fundamental para la competitividad. En ese sentido, el tráfico portuario de un país puede llegar a considerarse uno de los indicadores del estado de la productividad.

En Colombia, en el periodo 2002 - 2009, el tráfico marítimo se incrementó en 73%, al pasar de 69,9 millones de toneladas en 2002 a 120,9 millones de toneladas en 2009. Por otro lado, el número de contenedores pasó de cerca de 600.000 a 1,8 millones de TEUS (unidades equivalentes de 20 pies).

Fue necesario absorber este crecimiento sustancial con una mayor capacidad instalada en las zonas portuarias, nuevos proyec-

tos de puertos marítimos y la ampliación de los existentes. En este subsector la inversión es particularmente de iniciativa privada, y la labor del gobierno nacional se enfoca sobre todo a generar el entorno que facilite y acompañe las inversiones, así como a propiciar capacidad de uso público.

Se repotenciaron los contratos de las sociedades portuarias regionales de Barranquilla, Santa Marta y Buenaventura, lo que le significó al país **inversiones nuevas por 1,8 billones en los terminales que son propiedad de la nación**, y un incremento de la capacidad instalada de cerca de 24 millones de toneladas al año en estos tres terminales. Durante los últimos ocho años se suscribieron **20 contratos de concesión portuaria** que implican inversiones por más de 3,2 billones de pesos en zonas de uso público e inversiones totales por **seis billones de pesos**.

Una de las más importantes reformas que se obtuvo en los temas de inversión pública en infraestructura asociada a la actividad portuaria, se dio con la Ley 856 de 2003, la cual devuelve los recursos derivados de contraprestación portuaria al desarrollo de la actividad, con obras en canales de acceso vial y marítimo.

En ese sentido, en el periodo 2002 - 2010 se realizaron **dragados de mantenimiento y profundización** en los canales de acceso a los puertos públicos de la nación, con inversiones por 221.118 millones de pesos de 2010, mejorando el calado de los puertos de:

- **Buenaventura:** de 9,8 metros se pasó a 12,5 metros de profundidad en la bahía interna.
- **Cartagena:** de 11,5 metros se aumentó a 14,5 metros de profundidad.
- **Barranquilla:** con la construcción de obras hidráulicas de gran envergadura, la profundidad se incrementó, al pasar de 7,5 metros a 12,2 metros.
- **Tumaco:** ahora su profundidad es de 7,5 metros.



Infraestructura fluvial



bahías de Cartagena y Barbacoas, al mar y las ciénagas, con importantes efectos en el tema portuario y de transporte. Con el desarrollo de la fase II se espera lograr una reducción de 100% del ingreso de sedimentos a la bahía de Cartagena. Actualmente está adjudicada la fase I por un valor de 184.665 millones de pesos para ser ejecutada en un plazo de 36 meses.

En cuanto a las obras fluviales, **Cormagdalena construyó 600 kilómetros de diques, muros de concreto y pilotes**, con intervención en 11 departamentos y 64 municipios a lo largo de la ribera del río Magdalena.

Río Meta

Con una inversión de 69.211 millones de pesos de 2010, **se recuperó la navegabilidad** mediante el mejoramiento del sistema portuario, sus accesos y obras de encauzamiento del canal navegable, se construyó la primera fase de los muelles Cabuyaro, La Banqueta y Puerto Carreño, así como la vía de acceso a La Banqueta y la contratación de la segunda fase de los mismos muelles.

La Mojana

En la región de La Mojana, Sucre, el **INVÍAS** ejecutó obras que facilitan el drenaje de las aguas y ayudan a prevenir problemas de inundación y desbordamiento por la acción de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge. Se construyeron 57,4 kilómetros de diques, que incluyeron obras de emergencia, obras de encauzamiento y reorientación del flujo con una inversión de 211.280 millones de pesos.

En las cuencas fluviales a cargo del INVÍAS se realizaron 122 obras en construcción y adecuación de muelles, malecones, obras de protección y encauzamiento, con el fin de integrar el modo fluvial a los demás modos de transporte. Para esto se realizó una inversión de 117.223 millones de pesos de 2010.

Río Magdalena

Las obras de mantenimiento del canal navegable del río Magdalena han permitido garantizar la navegación segura durante las 24 horas de los 365 días del año, desde Puerto Berrío en Antioquia, hasta Barranquilla y Cartagena.

Las obras hidráulicas del canal de acceso a Barranquilla garantizarán a la zona portuaria una profundidad de 12,2 metros, con impactos importantes en la competitividad de los puertos.

La ejecución en pleno de las obras del Canal del Dique en su fase inicial, **permitirá reducir en 30% el ingreso de sedimentos a las**

Inversión en el Magdalena

- El valor de las obras para el control de inundaciones, realizadas en los últimos seis años, asciende a 270.000 millones de pesos de 2010.
- En muelles y malecones turísticos se invirtieron 19.600 millones de pesos. Un total de 39 muelles se construyeron en el alto, medio y bajo Magdalena.
- Para la embarcación turística *Florentino Ariza* se invirtieron 1.014 millones de pesos.



Resurgir del sistema férreo



El carbón es la carga que más se moviliza por sistema férreo en el país.



La movilización de carga por los trenes de la nación creció 131% en el período 2002 - 2009, ya que pasó de 15,7 millones de toneladas a 36,3 millones, a las que es necesario sumar los 30 millones de toneladas al año de la línea férrea privada de La Guajira.

Sobre esta última línea en particular, es importante resaltar que repotenciamos los dos contratos de concesión existentes. Se realizó una importantísima negociación con Fenoco que derivó en el otrosí No. 12, que determina las condiciones de operación de una nueva concesión especializada en el tema carbonero, pero con condiciones de acceso universal o a terceros, y con una retribución al Estado de cerca de 114 centavos de dólar por tonelada movilizada, recursos que son destinados exclusivamente a la promoción del modo férreo.

Se construyeron 130 kilómetros de la segunda línea férrea entre La Loma (Cesar) y Puerto Drummond (Magdalena), con una inversión estimada de 824.000 millones de pesos y un incremento de la capacidad de transporte, pasando de 14 trenes diarios que movilizaban 12,6 millones de toneladas en el 2002 a 48 trenes diarios que pueden movilizar 45,5 millones de toneladas en 2010. Una vez terminada la totalidad de la obra, la capacidad operativa será de 80 millones de toneladas al año.

Avances en pavimentación

El sector transporte tiene a su cargo uno de los programas más ambiciosos en obra pública. Los corredores de competitividad que ejecutan obras de construcción y mejoramiento de la red vial nacional, principalmente en vías transversales, con el fin de integrar la red a los principales corredores de comercio exterior. A la fecha se encuentran en ejecución 19 corredores, la inversión en este programa asciende a 2,70 billones de pesos con los cuales se estima intervenir más de mil kilómetros de red vial nacional.

Por otro lado, mediante los programas de concesiones, corredores de mantenimiento integral, rehabilitación, microempresas y administradores viales, se pavimentaron 7.500 kilómetros de vías y se dejaron contratados 2.659 kilómetros más, para un total de 10.159 kilómetros de vías que se intervendrán. El Plan 2500 y Vías para la Paz mejoró la conectividad y accesibilidad de los municipios a la red nacional. Este programa atendió principalmente vías secundarias, por medio del cual se pavimentaron 2.474 kilómetros con una inversión de 2,86 billones de pesos de 2010. Se espera que para diciembre de 2010 se tengan 2.641 kilómetros intervenidos.

En la red terciaria, vías que desde 1995 no recibían apoyo de la nación, se hizo el mantenimiento de las vías municipales rurales, construcción de placa huellas y atención de emergencias en la mayoría de

los municipios del país, no sólo por medio del presupuesto del INVÍAS, también a través de las Vías para la Paz, las audiencias públicas y recursos del Fondo Nacional de Regalías ejecutados por esa entidad. Bajo este programa se invirtieron cerca de 1,5 billones de pesos en todas las regiones del país, que mejoraron las vías campesinas.

En la red vial secundaria, el gobierno apoyó a los departamentos en la formulación de sus planes viales, con objeto de definir prioridades estratégicas en materia de desarrollo y gestión vial regional. A finales de julio de este año, 29 departamentos tendrán inventarios viales, con un cubrimiento de 34.546 kilómetros de red secundaria.

Dentro de este programa se han aprobado 19 planes viales departamentales que se desarrollarán en un período de diez años con inversiones que ascienden a 8,7 billones de pesos. Actualmente se encuentra en ejecución la fase I con un costo aproximado de 1,8 billones de pesos, de los cuales se tienen financiados 1,6 billones que provienen, entre otros, de créditos blandos que obtienen los departamentos con Findeter y la banca privada.

Por ser uno de los programas con mayor impacto social, vale la pena destacar el tema de Microempresarios viales, en el que la mano de obra de las regiones accede a un trabajo estable, manejando la gestión vial y el mantenimiento rutinario de nuestras vías.



Superando la geografía



Por las condiciones geográficas y topográficas del país, tender puentes y atravesar montañas es indispensable para conectar a las regiones e impulsar su productividad.

Es tal la magnitud del trabajo en el tema de puentes, que se intervino al menos un puente por cada día de gobierno.

Una importante característica de la infraestructura de transporte es la necesidad de aplicar la ingeniería para vencer las barreras geográficas y las condiciones topográficas particulares del país. Esto obliga a adoptar soluciones que permitan ser más competitivos, lo cual se afrontó en este gobierno con la construcción de un importante número de túneles y viaductos.

Para este año, el país tiene contratados y en ejecución 56 túneles vehiculares adicionales que suman una longitud aproximada de 60,3 kilómetros, para un total de 78,1 kilómetros de túneles en todo el país.

Por otro lado, desde el 2002 hasta la fecha, se han intervenido o construido más de 2.100 puentes, a través de concesiones, obra pública, red terciaria y viaductos urbanos de transporte masivo.

De estas megaobras sobresalen por su magnitud y complejidad técnica:

- Los viaductos de Bendiciones, Vibora y Tres Choros en la vía Buga
- Buenaventura.
- Los viaductos de Pericos, La Salada, Cajones, Cerrajosa y La Niña María en la vía Ibagué - Armenia.
- Los viaductos de La Estampilla, La Estampillita y el Helicoidal, en el proyecto Autopistas del Café.
- El puente Guillermo Gaviria Correa en Yondó.
- El puente de Montería.



Túneles 2010

Entre los 56 túneles contratados o en ejecución este año, se destacan:

- Túneles del Alto de la Línea: 8,5 km.
- Túnel del Boquerón: 4,2 km.
- Túnel de Daza: 1,7 km.
- Túnel de Occidente: 4,6 km.
- Túnel de Gualanday: 1,8 km.
- 14 túneles Loboguenero - Cisneros: 8,7 km.
- 19 túneles en la vía Bogotá - Villavicencio: 14 km.

Vías para la competitividad



Un total de 6,3 billones de pesos contrató el gobierno en dobles calzadas.

Uno de los avances más significativos de este Ministerio es la ampliación de la capacidad de las principales vías que soportan el comercio exterior, convirtiéndolas a dobles calzadas.

En 2002 encontramos solo 52 kilómetros de dobles calzadas. Hoy **superamos la meta de los mil kilómetros de doble calzada**. Esto implica un ritmo de construcción muy importante: 250 kilómetros de dobles calzadas en 2009, 300 kilómetros se construirán este año, y en el futuro, superará los 400 kilómetros por año en el 2012. **Además se dejan cerca de 3.000 kilómetros de dobles calzadas contratadas** y en plena ejecución, en su gran mayoría a través del sistema de concesión.



Este gobierno adjudicó **13 proyectos de concesión vial por 2.720 kilómetros**, y en buena medida se debe a la creación de las condiciones para hacer viables los proyectos y atraer a diversos proponentes, lo que se ha basado en un mejor esquema de asignación de riesgos y de los contratos. Todo esto se resume en la creación de la tercera generación de concesiones.

Se encontraron 12 contratos de concesión con dificultades jurídicas, presupuestales y de ejecución. En ese sentido, con la repotenciación de dichas concesiones se logró racionalizar las tasas de rentabilidad y aumentar la capacidad de las vías y las metas en inversión y resultados, esto significa **inversiones totales por cerca de 6,3 billones de pesos**.

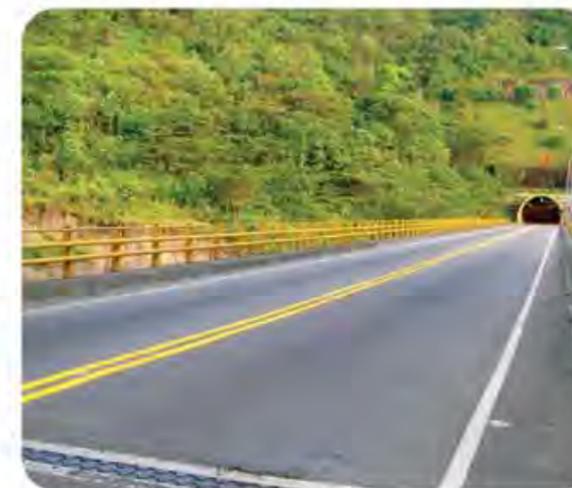
Adicionalmente, es muy importante resaltar que el INVIAS tiene su aporte en el desarrollo

de dobles calzadas a través de obra pública. En la actualidad el Instituto ejecuta proyectos tan importantes como la doble calzada Loboguerrero - Buenaventura - Puerto, con 48 kilómetros de longitud; el tramo Ancón Sur Primavera con 23 kilómetros de longitud, y Bucaramanga - Berlín con una longitud de 59 kilómetros.

Por su parte, el INCO tuvo proyectos tan importantes como la Ruta del Sol en sus tres sectores con inversiones por 12 billones de pesos, 12 proponentes, más de 55 empresas en competencia, y cuyo sector tres quedará adjudicado a finales de julio. Este proceso es ejemplo de estructuración en el plano nacional e internacional, y estuvo fundamentado en las mejores prácticas y bases técnicas, financieras y legales que dieron vida al proyecto, lo cual permitirá que sea tomado como ejemplo en futuras estructuraciones de concesiones.

La inversión pública y privada en el sector, ejecutada en los últimos ocho años de gobierno, pasó de 2,2 billones en el 2002 a 8,3 billones en el 2010, lo cual equivale a pasar de 0,66% del PIB en 2002 a 1,73% del PIB en 2010, y totaliza una cifra cercana a los 39,2 billones de pesos de hoy.

Otro soporte fundamental de los importantes avances que se han alcanzado en materia de infraestructura, corresponde al aporte que hace el sector al PIB nacional, en el que la construcción de obras civiles tuvo una participación en el año 2009 de 3,66% y un crecimiento de 34%.

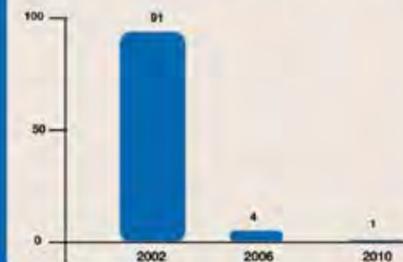


Esto se puede explicar en gran medida porque en la política anticíclica liderada por la Presidencia de la República **para enfrentar la crisis mundial, este Ministerio y sus entidades fueron el sector que presentó el mayor nivel de ejecución pública del gobierno con 96%**.

Tal nivel de ejecución implicó un mayor esfuerzo de las entidades en la contratación y gestión de los proyectos, y un importante aceleramiento de la ejecución por parte de los contratistas y concesionarios, que ajustaron sus cronogramas para anticipar resultados. Esta tarea se hace más significativa si tenemos en cuenta que el sector maneja más de 1.830 contratos anuales entre obra, interventoría y demás.

Carreteras más seguras

Número de casos de secuestro



La Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional cumple con la labor de garantizar la seguridad vial, en donde se ha visto cómo de la mano de la política de Seguridad Democrática, los avances han sido significativos.

La cobertura sobre la red de carreteras se **incrementó 78%** en el periodo 2002-2010, al pasar de una cobertura efectiva sobre 6.000 kilómetros de vías a contar con **presencia de la policía de carreteras en 10.678 kilómetros**. Así mismo, los secuestros en vías nacionales disminuyeron casi en su totalidad, pues se pasó de 91 secuestros en el año 2002, a un secuestro en lo que va corrido del año 2010 y con el antecedente de no haber padecido este fenómeno durante el 2009.

Retos hacia el futuro



En el tema de **gestión institucional** es necesario **consolidar y mantener la senda de inversión en infraestructura**, buscar fuentes alternativas de financiación, que como en algún momento se planteó, podría ser el mayor uso y focalización de recursos de regalías, o el intercambio de activos productivos.

Con respecto a la infraestructura para la competitividad, quedan pendientes temas como la **ejecución de todo lo contratado, y dar continuidad a los corredores de competitividad en doble calzada**, y demás proyectos estratégicos que se priorizaron bajo los lineamientos de los planes nacionales de desarrollo, la visión 2019 y la Agenda interna para la competitividad. Así mismo, **destinar los recursos suficientes para optimizar el mantenimiento de la red**, se convierte en una de las principales soluciones en términos tanto técnicos como de financiamiento.

En el **tema férreo**, los retos se resumen en la **definición del proyecto de concesión del sistema ferroviario central, la construcción de la variante de Santa Marta y el apoyo financiero del INCO a la sostenibilidad del ferrocarril de Occidente**. El reto para el país será continuar con esta estrategia, manteniendo el ritmo de inversión en la construcción

de dobles calzadas y buscando alternativas de financiación de nuevos proyectos que permitan avanzar por la ruta de la competitividad global que nos hemos trazado.

Otro reto gigante y pendiente es la protección del litoral del Caribe y del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para **contener la amenaza de la erosión**.

En cuanto a **transporte urbano** son varios los puntos para tener en cuenta en un futuro:

- **Inicio de operación** de los SITM en Soacha, Medellín y Cartagena.
- **Finalizar la segunda y tercera fase de los SITM** de Soacha y Bucaramanga y la segunda fase de Cali.
- **Iniciar la implementación del SITM de Cúcuta.**
- **Garantizar la sostenibilidad** de los sistemas integrados de transporte masivo, a través de tarifas competitivas y asequibles para los usuarios.
- **Integración** de los sistemas de transporte masivos con los sistemas de transporte público colectivo.



**Trabajo,
hechos y
corazón**

Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

**MINISTERIO
DE CULTURA**



Este Ministerio incrementó su presupuesto pasando de 16.000 millones de pesos en 2002 a **90.000 millones en 2010**. Con la gestión de nuevas leyes, esta entidad impulsó el crecimiento de la producción cinematográfica en el país, rescató las lenguas nativas, puso en manos de los menores instrumentos para la paz y **logró que todos los municipios del país tengan hoy una biblioteca pública.**





Nuestra labor

El Ministerio de Cultura es una entidad que lidera el sector cultural y deportivo del país. Cuenta con dos entes administrativos: la Biblioteca y el Museo Nacional, y cuatro entidades adscritas: el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, el Archivo General de la Nación, el Instituto Caro y Cuervo y Coldeportes.

Estos dos periodos de gobierno representan 60% de la existencia de este Ministerio, una entidad joven que adecua su estructura organizativa a las necesidades del país. Hoy el Ministerio cuenta con las **acreditaciones en calidad y un marco estratégico de mejoramiento continuo**.

La cultura es eje del desarrollo social y económico de la nación, la gran infraestructura espiritual del país, la cohesión social y la base de la competitividad.

El país que encontramos

En 2002 el Ministerio contaba con un presupuesto de inversión de 10.000 millones de pesos y de 11.920 millones en cuanto a funcionamiento.

En el 2003 el promedio de películas que se producía en Colombia era de tres por año.

El país tenía 365 municipios con procesos de educación musical y solo 41 de ellos habían sido creados jurídicamente. En materia de descentralización de los 32 departamentos, 10 contaban con su respectivo Consejo Departamental de Cultura y 300 municipios carecían de biblioteca, otros 600 la tenían pero con dotación deficiente.

Gestión cultural a largo plazo



La Ley de Lenguas Nativas permite la preservación, protección y uso de las 68 lenguas existentes en el país: 65 indígenas, afrodescendientes (craol y jikierques), y el romprá del pueblo gitano.

El sector cultural se fortaleció en este gobierno gracias a la definición de un marco legislativo y de un conjunto de políticas que definen herramientas económicas, institucionales y conceptuales para su sostenibilidad.

Una de las bases para que tanto las acciones como las visiones de gobierno permanezcan más allá de los periodos de los gobernantes está en lograr que los lineamientos sean permanentes. El primer logro que presenta el Ministerio de Cultura en el gobierno 2002-2010 hace referencia a un amplio marco de políticas y leyes, cuya aprobación e implementación ha permitido que se constituyan en herramientas efectivas para el crecimiento de la institución y del sector. Las políticas culturales se construyeron con la participación de más de 10.000 colombianos. Esto permite que el país cuente hoy con el **Primer Compendio de Políticas Culturales en 26 áreas**.

Las políticas culturales de Estado corresponden a nueve documentos Conpes aprobados. Los más recientes son los relacionados con industrias culturales, centros históricos y el de igualdad de oportunidades para la población afrocolombiana.

Las leyes

Antes del 2002 el sector contaba sólo con dos leyes estructurales: la Ley del Libro y la Ley de Cultura. A partir de 2003 se aprobaron cuatro leyes fundamentales:

- Ley de Cine.** Sus resultados han sido definitivos para la consolidación de la industria cinematográfica en el país. Se creó el **Fondo para el Desarrollo Cinematográfico**, que ha recaudado más de 64.000 millones de pesos, con los que se han apoyado más de 600 proyectos cinematográficos. Se pasó de producir una o dos películas al año, antes de 2003, a diez anuales en promedio.
- Ley de Patrimonio.** Con ella se crea el **Sistema Nacional de Patrimonio Cultural**, incorporando la gestión del patrimonio inmaterial, fortaleciendo el manejo del patrimonio arqueológico y estableciendo mecanismos de financiación para la salvaguardia de las manifestaciones culturales y la conservación de bienes de interés.
- Ley de Bibliotecas Públicas.** Ley 1379 de 2010, **permite asegurar la sostenibilidad del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas**. La ley crea el Fondo para las Bibliotecas Públicas y proroga por veinte años la Ley del Libro.
- Ley de Lenguas Nativas.** Garantiza los derechos de **más de un millón de colombianos que hablan alguna de las 68 lenguas que existen en el país** y define las acciones intersectoriales para su protección.

El 20 de julio se radicarón cuatro proyectos de ley relacionados con las siguientes áreas: música, patrimonio sumergido, readquisición de bienes arqueológicos y espectáculos públicos.



Cine: industria en crecimiento



recibido 3.895 solicitudes, seleccionando y asignando recursos a 631 proyectos cinematográficos, así como estímulos para la producción y postproducción de 68 largometrajes, 49 documentales y 57 cortometrajes. El proceso de selección ha contado con un grupo de 175 profesionales con reconocida trayectoria del cine nacional e internacional, que sin lugar a dudas ha ayudado en la internacionalización de nuestro cine y en la asignación con los máximos estándares técnicos.

A través del apoyo al cine colombiano, 57 producciones han recibido 106 premios o reconocimientos en cerca de 40 festivales nacionales e internacionales.

En los primeros años de la Ley de Cine se dieron cifras de 14% de participación en el mercado para el cine colombiano (espectadores de cine colombiano sobre el total de espectadores en el país) superando los promedios de la región. En el camino de consolidar un público del cine colombiano se está llegando a un punto de estabilidad alrededor de 5%, que sigue siendo una taquilla importante para nuestras películas que presentan cada día los desafíos de un cine que cautiva a los espectadores colombianos frente a la variedad de la producción internacional.

Al crear esta ley una deducción tributaria, logró que la empresa privada invirtiera más de 48.630 millones de pesos, lo que ha permitido la realización de 70 proyectos. De estos recursos el gobierno asume el 41,25%, es decir 20.000 millones de pesos para el apoyo al sector.

Como caso demostrativo del impacto de la implementación de la Ley de Cine en el país, entre 2004 y 2010 se estrenaron comercialmente 64 producciones y/o coproducciones nacionales de largometrajes, que llevaron a más de once millones de espectadores a estas películas colombianas.

Se incrementó significativamente el número de producciones anuales, que antes de 2003 alcanzaba apenas tres películas en promedio al año, a diez películas al año en promedio, estrenadas en los últimos seis años.

A través del Fondo de Desarrollo Cinematográfico - FDC, creado gracias a esta ley, se recaudó en el periodo 2003-2010 una suma cercana a los 56.000 millones de pesos para el fomento de la industria cinematográfica en el país.

De igual manera en el periodo 2003-2010, el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico ha

La Ley de Cine ha mantenido un promedio anual de 5.972 empleos en producción, distribución y exhibición.



Más recursos para la cultura

Si bien se requiere seguir incrementando los recursos destinados a la cultura, es preciso señalar que se avanzó en la identificación de nuevas fuentes y recursos respecto de lo que existía en 2002.

De un presupuesto de inversión de 16.000 millones de pesos en el 2002, se pasó a 90.000 millones para el 2010. Por recursos de funcionamiento, la convocatoria del Programa Nacional de Concertación aumentó

de 18.000 millones de pesos en 2002 a 30.000 millones en 2010.

Para la inversión municipal en cultura se promovió la creación de la Estampilla Pro cultura. En 2002 se tenía registro de 291 municipios con estampilla y hoy hay más de 920 municipios en 28 departamentos. Esto implica un recaudo de 40.000 millones en promedio al año para la gestión cultural local.

Adicionalmente se crearon nuevas fuentes para la financiación de la cultura. El 25% de los recursos del IVA a la telefonía móvil (cuatro puntos adicionales) se distribuye entre cultura y deporte. Desde 2003, esta fuente ha generado recursos por 112.000 millones de pesos para la gestión del patrimonio.

Otras nuevas fuentes han sido los incentivos tributarios para cine, bibliotecas y patrimonio. Finalmente, la cooperación ha sido fundamental. Se gestionaron recursos por 298.000 millones de pesos, que representan 61% del presupuesto total de inversión del Ministerio desde el año 2002.

La creación de nuevas fuentes de financiación y los recursos obtenidos por cooperación internacional, han permitido ampliar la oferta de programas culturales en el país y la recuperación del patrimonio.

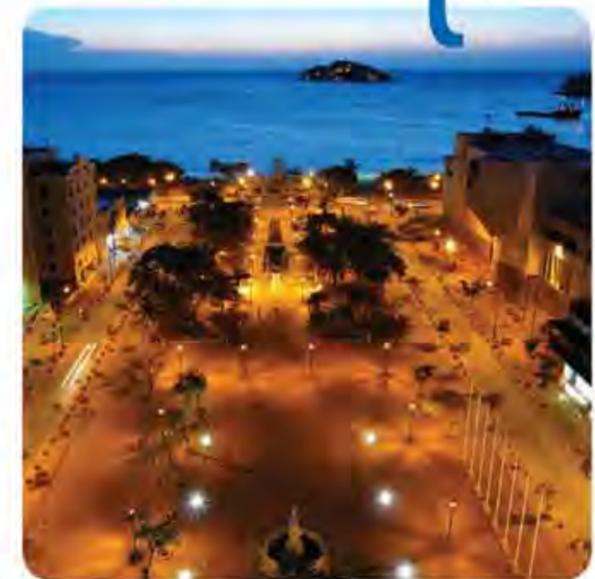
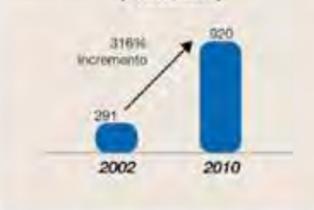
Presupuesto inversión (Mincultura)



Iva a la telefonía móvil



Municipios con estampilla (Procultura)





Los planes nacionales y los programas del Ministerio se han multiplicado para que más colombianos accedan a la cultura y las artes.



Cultura para todos

En este periodo se han diseñado, implementado y evaluado constantemente los planes y programas nacionales, al punto de convertirlos en la herramienta más sólida para permitir una cultura de todos y para todos, en la que se ha priorizado y optimizado el manejo de los recursos públicos.

En estos ocho años se han priorizado algunas áreas artísticas, siendo significativo el aumento de la cobertura. **Se implementaron seis planes nacionales y más de 12 programas.** Los siguientes son los más representativos.

Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas

Para dimensionar el impacto del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas es importante analizar algunos datos. Existen solo 355 librerías con 583 puntos de venta, concentradas en 80% en Cali, Medellín y Bogotá. La

principal y casi única fuente de acceso al libro en la mayoría de los municipios son las bibliotecas públicas. Gracias a ese plan, **hoy la totalidad de los municipios del país cuentan con una biblioteca pública.** En 2002 no existían bibliotecas en más de 300 municipios y 500 tenían dotaciones precarias. Actualmente se han entregado más de mil dotaciones en todo el país.

Plan Nacional de Música para la Convivencia

Este programa es otra de las grandes apuestas de este gobierno. Hoy, **65% del país tiene una escuela de música creada por acuerdo municipal.** En el periodo 2003 - 2010 se dotaron 722 municipios con más de 16.000 instrumentos, que benefician a 90.000 niños y jóvenes.

Nuevas iniciativas

Se pusieron en marcha: el **Plan Audiovisual Nacional** y el **Plan Nacional para la Danza** y se está construyendo concertadamente el **Plan Nacional de Teatro.** El Programa Nacional de Concertación es una plataforma para dinamizar procesos culturales. **Más de 10.000 proyectos se apoyaron** en este periodo, que beneficiaron cada año a más de mil entidades y organizaciones culturales y permitieron el **acceso de más de 25 millones de colombianos a festivales, muestras artísticas y procesos de formación.**

Más y mejores espacios

En este periodo se han entregado **634 obras de adecuación y construcción de infraestructura cultural en 292 municipios** de los 32 departamentos. Comprenden desde la restauración de centros históricos y bienes de interés cultural, hasta la construcción de teatros, bibliotecas, casas de cultura y malocas. Estos espacios **han beneficiado en promedio a cinco millones de colombianos.**

Un nuevo enfoque



La descentralización de la gestión cultural y la creación de programas con enfoque de población son la nueva manera de hacer las cosas en el sector.

Muchos departamentos no contaban con una oferta de formación artística profesional. **Más de mil artistas se han beneficiado del programa Colombia Creativa,** en particular profesores de áreas artísticas y directores de procesos. De igual forma, el programa en gestión cultural beneficia a más de **700 líderes culturales** de regiones como los Montes de María y Caquetá.

Por otra parte los **programas de diversidad étnica** mostraron una incorporación efectiva del enfoque diferencial, como por ejemplo el programa de protección a la diversidad etnolingüística, la formación a más de 3.000 funcionarios públicos en enfoque diferencial, el trabajo con más de 7.000 mujeres afrodescendientes, particularmente en condiciones de desplazamiento, y las rutas de aprendizaje de los consejos comunitarios y resguardos indígenas.

En los últimos años se ha realizado un **seguimiento directo a más de 800 municipios anualmente.** Este acompañamiento permanente fortaleció la organización del sector. En 2003 existían **diez consejos departamentales de cultura,** hoy todos los departamentos del país cuentan con su respectivo consejo.

Talento de exportación



Con el objetivo de posicionar la cultura como eje de la política exterior, se establecieron acuerdos y procesos con **61 socios internacionales** y convenios de cooperación y acuerdos con gobiernos locales y regionales, entre ellos el Smithsonian y el Instituto de Reliquias Culturales de China.

Por otra parte, la realización de eventos internacionales en Colombia y la participación del país como Invitado de Honor repre-



sentan un eje estratégico de nuestra política de internacionalización de la cultura. Entre 2007 y 2009 el país asistió a cinco eventos internacionales como Invitado de Honor. Adicionalmente se está desarrollando el programa para tomar parte en certámenes que tendrán lugar en 2010 y 2011, como: *Les Belles Etrangères* en Francia, el Festival Internacional Cervantino en México y el *Folklife Festival del Smithsonian* en 2011, en Estados Unidos.

Memoria nacional



Programa de Memoria literaria
Exalta cada año figuras representativas de la literatura nacional y ha permitido que millones de colombianos recuerden que **somos**

un país de letras. Por ejemplo: el Año Carrasquilla en 2008, el Año Obeso-Artel en 2009 y este año, el Año Caballero Calderón.

Bicentenario de las Independencias

Para su conmemoración, que inició en el 2008 con los **200 años del fallecimiento del sabio José Celestino Mutis y la puesta en marcha de la Ruta Mutis** en su honor, se presentó al país el programa del bicentenario **Cultura es Independencia**. Tiene **22 líneas de proyectos y la participación de más de 250.000 artistas**. Uno de los proyectos más ambiciosos es la digitalización de documentos históricos, ya hay siete millones de ellos disponibles en el metabuscador en red Úrsula.

El 20 de julio

Desde hace tres años este gobierno logró resignificar la fiesta de Independencia. **El Gran Concierto Nacional**, bajo el liderazgo del Ministerio y gracias a una alianza con las alcaldías, gobernaciones y secretarías de cultura de todo el país, ha logrado congregarse a todos los municipios del país y a la diáspora colombiana para celebrar el 20 de julio a través de la diversidad de nuestras músicas.

Retos hacia el futuro

Pensando en el futuro, es importante que el Ministerio acompañe, cree y fortalezca esquemas de alianzas público-privadas. Esto debe ser particularmente importante en el caso de áreas como Patrimonio, Bibliotecas y Emprendimiento Cultural.

El Plan Nacional de Música para la Convivencia, que en 2010 ha logrado cubrir el 65 por ciento del país, debe llegar con un modelo operativo al 100 por ciento de cobertura en el país en 2012.

Es vital definir la cobertura en los planes que se acercan a una segunda etapa, como el Plan Nacional Audiovisual y el de Danza, para 2011.

Se debe avanzar en el programa piloto de infraestructura especialmente en aquellos municipios del país que no cuentan con espacios adecuados para las actividades culturales.

El Ministerio debe hacer un análisis estratégico para la negociación y compromiso local o departamental al más alto nivel.



Más de **350.000 millones de pesos** invirtió el gobierno para aumentar y mejorar los escenarios deportivos. Después de ocho años de gestión **al país le quedan 252 nuevas obras de infraestructura deportiva** y Colombia se perfila como una potencia deportiva en el ámbito regional y continental, sede de importantes eventos y competencias. Además, esta administración desarrolló una política deportiva que ha integrado a todos los colombianos sin distinción.



Nuestra labor

El Instituto Colombiano del Deporte - Coldeportes es el máximo organismo planificador, rector, director y coordinador del Sistema Nacional del Deporte y director del Deporte Formativo y Comunitario. Se encarga de formular, coordinar y vigilar la práctica del deporte, la recreación, la educación física, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad colombiana.

En esta administración se trabajaron tres ejes fundamentales:

- Infraestructura deportiva.
- Deporte para Todos.
- Fortalecimiento del Sistema Nacional del Deporte.

El país que encontramos

Habiéndose consolidado Coldeportes como máximo organismo rector, coordinador, asesor y planificador del deporte en el país, fueron muchos los retos con que se iniciaron estos ocho años de gobierno. Sin un sistema de información deportiva, sin la estructuración de planes para el deporte, la recreación y la educación física, sin un plan de prevención al dopaje, sin la categorización de los deportes estratégicos para el ciclo olímpico, sin el fortalecimiento de los institutos departamentales y las federaciones deportivas, sin la cimentación y el fortalecimiento de un sistema para el deporte paralímpico, el deporte formativo (universitario e intercolegiados), deporte comunitario, y sin el afianzamiento de los medios tecnológicos al servicio del deporte, por mencionar algunos.

Estas carencias nos permitieron dirigir acciones positivas hacia la consecución de logros concretos en el desarrollo y la consolidación de una política deportiva integradora, participativa e incluyente en el ámbito nacional e internacional.



En este gobierno el deporte, la recreación, la educación física y la actividad física han sido un componente básico para la construcción de equidad social.

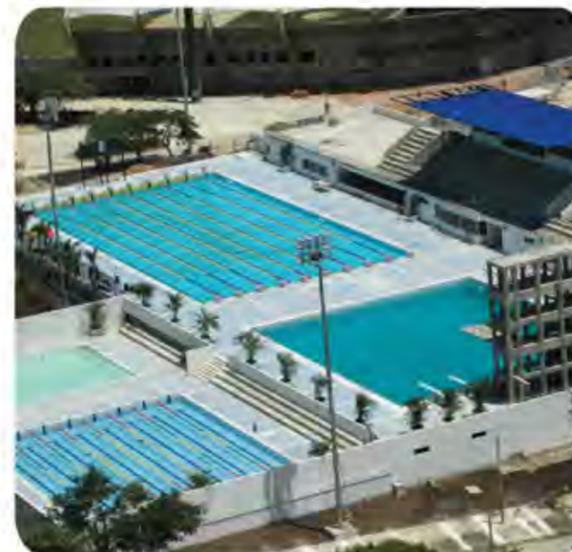
Unidos por el deporte

Hoy se puede afirmar que se ha consolidado una política deportiva que ha integrado a todos los colombianos sin distinción. Las metas propuestas por este gobierno en el sector deportes se alcanzaron mediante el incremento del impuesto a la telefonía móvil celular de 16% a 20%. De ese 4%, 3% corresponden al deporte. Esos tres puntos representan un **incremento presupuestal** de 28.000 millones en 2003 a **124.000 millones de pesos en el año 2010**.

Con el deporte también hemos integrado voluntades y esfuerzos, hemos fomentado redes de miles de voluntarios que participan con gran mística y dedicación en eventos deportivos y recreativos.



Infraestructura deportiva para el mundo



De acuerdo con el Censo de Escenarios Deportivos, levantado en coordinación con el DANE, hay 54.780 escenarios deportivos en las cinco regiones del país, de los cuales 17.350 –equivalentes a 31%– se encuentran en buen estado.

Impulso a la economía

Entre las versiones de juegos deportivos internacionales, nacionales y los proyectos regionales, se reporta la **generación aproximada de 19.000 empleos directos e indirectos** y según los reportes de FENALCO para la época de realización de los Juegos Nacionales 2004, la ocupación hotelera se incrementó en 40%.

Y es que precisamente **el deporte ha sido un factor integrador de sectores de la economía**, pues además del empleo impulsa el turismo, la hotelería, la logística, la implementación deportiva, bienes y servicios.

Un ejemplo reciente lo constituye el movimiento social generado en Medellín con ocasión de los Juegos Suramericanos. Sus escenarios se convirtieron en íconos de la ciudad ante el mundo. Con la organización de estas justas deportivas se generaron 5.592 puestos de trabajo. Durante el evento la ocupación hotelera fue de 68,13% y a través de las telecomunicaciones, **145 países del mundo conocieron a Medellín como ciudad de paz y de progreso**.

Mundial Sub 20

En 2011 se llevará a cabo en el país el Mundial de Fútbol de la FIFA, Sub 20, evento que ayudará a posicionar a Colombia en el contexto global como escenario de paz, identificando su potencial deportivo, turístico y económico.

El Gobierno Nacional invirtió más de 80.000 millones de pesos, con una contribución definitiva de las alcaldías y los gobiernos departamentales que permite totalizar la inversión en más de **200.000 millones de pesos**. Este campeonato se realizará en las ciudades de Armenia, Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena, Manizales, Medellín y Pereira.

Más de 350.000 millones de pesos invirtió el gobierno para aumentar y mejorar los escenarios deportivos.

Al finalizar estos ocho años de gobierno al país le quedan **252 nuevas obras de infraestructura deportiva**, superando en 30 proyectos la meta propuesta entre 2002 y 2010. La inversión en construcción y mejoramiento de escenarios deportivos superó los 352.000 millones de los 747.706 millones de pesos del presupuesto de inversión, es decir, que correspondió a 52% del total apropiado para el desarrollo deportivo del país.

Del total de esta inversión, 159.000 millones de pesos corresponden a **26 estadios** en las ciudades sedes y **46 escenarios** adecuados para la realización de eventos deportivos internacionales, 96.000 millones de pesos se destinaron a 16 obras nuevas y 18 adecuaciones en las regiones sedes para las dos versiones de juegos deportivos nacionales y paralímpicos nacionales, y más de 89.000 millones de pesos para **145 proyectos de infraestructura en las cinco regiones del país**.



Conforme a las políticas de este gobierno y las Naciones Unidas para que todo el mundo se motive a llevar una vida sana y una cultura de la vida, a través de la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, **se desarrollaron los siguientes programas:** Formación deportiva, Colombia potencia deportiva, Apoyo financiero a deportistas, Deporte y recreación para todos y Colombia Activa y Saludable.

Logros en Formación deportiva



Juegos INTERCOLEGIADOS

Forman parte del calendario académico de los centros educativos y se realizan en dos categorías:

- **Categoría A:** niños de 11 a 14 años.
- **Categoría B:** jóvenes de 14 a 17 años.

Se desarrollan en más de **9.000 instituciones educativas de 710 municipios del país**, en los 32 departamentos.

Anualmente participan cerca de **1'500.000 niños, niñas y jóvenes** en 19 disciplinas deportivas.

En el período 2002 - 2010 se pasó de una a dos categorías, **el número de disciplinas aumentó de 11 a 19** y en la competencia de la final nacional se pasó de 1.800 a 7.200 atletas.

Colombia quedó campeón de los **XII Juegos Sudamericanos Escolares 2006**, con 28 medallas de oro.



TALENTOS deportivos

Los Juegos Intercolegiados de 2008 permitieron desarrollar este programa para **identificar deportistas con condiciones excepcionales** que constituyen la reserva deportiva del país.

Se han **evaluado 438 deportistas en 14 disciplinas**, de los cuales se seleccionaron **14 talentos que participarán en las próximas olimpiadas juveniles en Singapur.**



JUEGOS universitarios

Se han desarrollado de la mano de la Asociación Colombiana de Universidades.

La mayor participación se alcanzó en el año 2009 con **15.530 deportistas de 147 instituciones educativas.** Se ha tomado parte en eventos nacionales e internacionalmente.



Durante estos ocho años se fortaleció la preparación y la participación de los atletas que compitieron en eventos del ciclo olímpico y campeonatos mundiales. Estos deportistas **ganaron más de 500 medallas de oro** para el país.

Logros de Colombia, potencia deportiva



Juegos DEPORTIVOS NACIONALES

Juegos Deportivos Nacionales 2004 en Bogotá y Cundinamarca, **con la participación de 4.122 deportistas en 43 disciplinas deportivas.**

Juegos Deportivos Nacionales 2008, con sede en Cali, Buenaventura, San Andrés y Providencia. Compitieron 5.033 deportistas en 48 disciplinas.

Los próximos Juegos Deportivos Nacionales se desarrollarán en el 2012 en los departamentos de Cauca, Norte de Santander y Córdoba.

CAMPEONATOS mundiales



Se ganaron **137 medallas** en la categoría mayores, y 130 medallas en juveniles, para un total de **267 medallas en 13 disciplinas deportivas.**

El logro deportivo más importante en estos periodos de gobierno es haber obtenido el **primer lugar en los IX Juegos Suramericanos 2010**, realizados en la ciudad de Medellín.



CICLO Olímpico

Cada cuatro años se desarrollan **eventos regionales en los que Colombia participa:** Juegos Bolivarianos, Juegos Suramericanos, Juegos Centroamericanos y del Caribe, Juegos Continentales, Juegos Panamericanos y en los Juegos Olímpicos.

Entre 2002 y 2010 se han presentado dos ciclos olímpicos. Se pasó de alcanzar 171 medallas de oro en el ciclo olímpico 2001 - 2004, a obtener 356 en el ciclo 2005 - 2008. **El total de la medallería se incrementó de 554 medallas a 983** y la participación de deportistas creció de 883 a 1.563.

A Beijing 2008 clasificaron 67 deportistas, el mayor número hasta ahora, pertenecientes a 15 federaciones y 19 disciplinas deportivas.

En Beijing 2008 se obtuvieron **dos medallas de plata y bronce**, superando la única medalla de bronce conseguida en Atenas 2004. Estos hechos representan **la mejor participación del país** desde 1932.



Mensualmente, un promedio de **211 atletas se benefician con apoyo financiero por parte del gobierno.** Los deportistas pertenecen a 31 disciplinas deportivas y 11 al deporte paralímpico. La inversión supera los 11.000 millones de pesos.

Logros del Apoyo financiero a deportistas



INCENTIVO A medallistas

Se ha beneficiado a **209 medallistas** que obtuvieron medallas de oro, plata y bronce en campeonatos mundiales oficiales y Juegos Olímpicos.

El total de atletas recibió **más de 2.280 millones de pesos**, con destino a la adquisición de vivienda propia, pagos de derechos de matrícula, pensiones y gastos de sostenimiento para adelantar programas académicos de educación básica, media o superior en instituciones nacionales o extranjeras.



DEPORTE paralímpico

Con una inversión cercana a los **23.000 millones de pesos**, por parte del Gobierno Nacional, los municipios y los departamentos, en este gobierno **se fortaleció el Sistema Nacional del Deporte Paralímpico.**

Hoy cuenta con **cinco federaciones**, una por cada tipo de discapacidad. Incluye **63 ligas nacionales** y más de 189 clubes en todo el país. Además, pasó de atender 1.500 beneficiarios en 2003 a más de 14.799 en 2010.

Dos versiones de los Juegos Paralímpicos Nacionales en 2004 y 2008, con una inversión cercana a los **3.600 millones de pesos** y una participación de **2.545 deportistas** en 14 disciplinas.

En **Beijing 2008** participaron **12 deportistas** y se obtuvo la primera medalla de plata en atletismo con Elkin Serna Moreno y una de bronce en natación con Moisés Fuentes García.



Glorias DEL DEPORTE

Como reconocimiento a una vida dedicada al deporte y a sus éxitos, este apoyo se entrega a los **medallistas mundiales y olímpicos** cuando cumplen **50 años de edad** y tienen ingresos inferiores a 4 smlv.

El país tiene 44 glorias del deporte, que han recibido en total más de 6.800 millones de pesos.



En estos ocho años de gobierno la recreación ha sido la gran herramienta de equidad social.

Deporte y recreación para todos

Con una inversión cercana a los **44.000 millones de pesos**, Coldeportes pasó de beneficiar en 2002 a 509.000 participantes en programas de recreación a hacerlo en 2009 con más de **diez millones de colombianos** en 701 municipios.

Nuevo comienzo

En 2002 este programa contaba con cerca de 30.000 adultos participantes en 30 municipios del país y en ciudades capitales. Hoy son **más de 360.000 adultos mayores** los que han pasado por este proceso en 628 municipios de los 32 departamentos y el Distrito Capital.

Campamentos juveniles

Este programa se desarrolla para jóvenes, hombres y mujeres entre 13 y 28 años. Gracias a la política de Seguridad Democrática y al interés de gobernaciones y municipios, el programa se reactivó en 2006 y desde entonces, cada año aumenta progresivamente la cobertura geográfica y poblacional. De ocho departamentos participantes pasamos a 23 y de 1.500 jóvenes se logró **augmentar la cifra de participantes a 4.700.**

Juegos comunales

En 2009 se realizaron los primeros Juegos Recreativos y Deportivos Comunales Nacionales. Más de **80.000 personas** del movimiento comunal y **55.000 juntas de acción comunal de todo el país** asumieron el compromiso para hacer posible el rescate de deportes populares como rana, trompo, dominó y muestras culturales.

Colombia Activa y Saludable

A través de este programa, Coldeportes consolidó la política pública de Actividad Física que ayudará a **combatir el sedentarismo y las enfermedades crónicas no transmisibles.** Se logró la institucionalización de 31 programas de Actividad Física y promoción de estilos de vida saludable en 558 municipios y Bogotá. Durante los últimos

cuatro años también se registra una participación de 3.934 personas discapacitadas.

Para fomentar la actividad física y medir su impacto en la calidad de vida de la población, **se constituyó la Comisión Nacional Intersectorial**, integrada por los ministerios de la Protección Social, Educación, Cultura y por Coldeportes, para fomentar la actividad física y medir su impacto en la calidad de vida de la población.

Otros proyectos

Esta entidad programó jornadas que marcaron un gran avance en inclusión social, como:

- Juegos Tradicionales Autóctonos Indígenas Wayúu.
- Juegos Tradicionales Adaptados.
- Juegos Recreativos de la Calle, en Antioquia y Quindío.
- Juegos del Brazo de Mompox y Magdalena Medio.
- Juegos de los Recuperadores Ambientales.
- Juegos de Integración en Isla Fuerte.
- Deportando.
- Juégate los juegos.
- Juegos Fronterizos.
- Un total de 94 jornadas del Centro de Coordinación Integral de la Presidencia.

Retos hacia el FUTURO



Consolidar y posicionar en todas las regiones del país el programa **Escuela Virtual del Deporte** (www.deportes.gov.co) como el primer portal virtual de la enseñanza del deporte en América Latina. Ya cuenta con todos los recursos pedagógicos y con 30 escuelas virtuales de deporte convencional y 10 de paralímpico.

Poner en funcionamiento el **Canal de Televisión del Sistema Nacional Deportivo**, un canal temático de deportes para brindar información, formación y entretenimiento, con el ánimo de promover el diálogo y la reflexión sobre el desarrollo deportivo en el país.

Implementar el **marketing deportivo** como una estrategia de asociación Estado-empresa privada, a fin de lograr la vinculación de importantes empresas del país en el proceso de formación de un atleta para que represente al país en el ciclo olímpico.

Crear el **Fondo Nacional para la Inversión en Infraestructura Deportiva** con la participación y el compromiso de los diferentes sectores comprometidos con el desarrollo humano y social del país.

Centro de alto rendimiento

El país cuenta con un complejo deportivo con proyección internacional para la preparación integral de deportistas élite, bajo sus pilares fundamentales:

- Escenarios deportivos.
- Centro de Servicios Biomédicos.
- Laboratorio de Control al Dopaje.

Este laboratorio es uno de los cinco certificados por la Agencia Mundial Antidopaje WADA, que reconoció a **Coldeportes como la Organización Nacional Antidopaje de Colombia**.

Para complementar la atención integral del Centro de Alto Rendimiento, se puso en marcha el proyecto **Alojamiento a deportistas**, con un área de construcción de 4.944 metros cuadrados en los que se puede albergar aproximadamente a 200 deportistas.

Fortalecimiento del Sistema Nacional del Deporte

Se trabajó en dos aspectos, a saber:

a. Cofinanciación a los organismos del Sistema: en estos ocho años, los 32 departamentos y Bogotá, el Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico y las Federaciones Deportivas recibieron una inversión cercana a los 146.150 millones de pesos.

b. Herramientas para la organización del sector:

Sistema único de acreditación y certificación: se ha logrado la certificación de 594 entrenadores deportivos, 42 recreadores, 45 en actividad física, con el fin de contar con el aval del Estado para ejercer su actividad deportiva.

Se ha iniciado la **capacitación de 1.100 dirigentes deportivos** nacionales y **6.700 personas en entrenamiento deportivo**.

Plan Decenal del Deporte: será la herramienta para que en los próximos diez años las acciones del deporte se orienten hacia la organización y fortalecimiento del sector, la promoción y el fomento de la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte escolar y social comunitario y por último hacia el posicionamiento y liderazgo deportivo.

Comisión por la seguridad, comodidad y convivencia en los estadios: en desarrollo de una agenda interinstitucional entre las entidades del gobierno nacional y los grupos de ciudadanos que se han organizado en barras deportivas, **se han creado 16 comisiones** que trabajan en acciones positivas para prevenir los hechos violentos en los estadios.



Balace de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



\$83.840 millones de pesos ejecutados durante los ocho años de Gobierno, en el fortalecimiento institucional y en la coordinación -con las entidades competentes- de los procesos de formulación de programas sociales en temas prioritarios de la agenda de política social del Gobierno Nacional: educación, protección social y participación ciudadana.



Consejería

PRESIDENCIAL DE PROGRAMAS ESPECIALES



LA CONSEJERÍA DE PROGRAMAS ESPECIALES es una dependencia de la Presidencia de la República que busca contribuir con la consecución de las metas sociales del Gobierno Nacional, en coordinación con las entidades que lideran las políticas sectoriales trazadas, tendiendo puentes entre éstas y los demás niveles territoriales, así como con los cooperantes y donantes interesados en estos temas y la comunidad.

Nuestra labor

La Consejería de Programas Especiales se creó en marzo de 2003, luego de revisar el trabajo de la Consejería para la Política Social y los programas apoyados por la esposa del Presidente de la República.

Como resultado del estudio de los alcances, responsabilidad y compromisos de la Consejería para la Política Social, se encontró que tres de los programas que venían de la anterior administración tenían una gestión exitosa, y que se articulaban con políticas institucionales plasmadas en el Plan de Desarrollo del nuevo Gobierno, por lo cual se hicieron ajustes a sus modelos de gestión para darles continuidad y mejorar sus resultados. Estos programas fueron: **Plan Padrino** del área de educación, **Apoyo a la Discapacidad** del componente de protección social y la **Red de Gestores Sociales** del área de participación comunitaria.

También se analizó cuáles eran los temas críticos en los que la ciudadanía demandaba intervención y en los que podían hacerse propuestas innovadoras y concertadas. Por ello, en el marco de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, liderada por el Ministerio de la Protección Social, se planteó el **Programa Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz**; y en el marco de la Revolución Educativa propuesta por el Ministerio de Educación Nacional, fue recibido y ajustado el programa **El Valor de la Palabra**.

Luego de este riguroso análisis, queda establecida la Consejería con tres áreas de intervención: **Protección Social, Educación y Participación Ciudadana**.

En los ocho años de trabajo, en cada uno de los programas de la Consejería se hizo un trabajo hombro a hombro con los beneficiarios y participantes, y se construyeron metodologías de intervención y modelos de gestión, que constituyeron el verdadero aprendizaje que perdurará entre quienes hicieron parte, para que su labor como servidores públicos, líderes comunitarios, y sobre todo como ciudadanos, contribuya con el desarrollo del país.

Pilares de los programas de la Consejería

- Respeto por las competencias institucionales y territoriales.
- Promoción del fortalecimiento institucional para profundizar la descentralización territorial.
- Creación y fortalecimiento de las redes sociales de apoyo como espacio para la deliberación constructiva de los proyectos a ejecutar.
- Alianzas con entidades privadas, cooperación internacional y ONG.
- Trabajo por y con las comunidades, dando el reconocimiento que deben recibir los habitantes y líderes de los municipios con quienes se trabajó durante estos años.



Con nuestro trabajo en red contribuimos a construir una sociedad con mayor sentido de los deberes y derechos, forjando una **cultura de convivencia y participación**.

El Valor de la Palabra



Letras que suman

3.800 millones de pesos se han invertido desde 2004.

Más de 220 sedes de 131 instituciones educativas públicas, cuentan con una colección de libros en el aula para fortalecer sus métodos de enseñanza y aprendizaje.

82.426 niños y niñas, mejoraron sus competencias comunicativas y ciudadanas, leyendo y escribiendo mejor.

Los niños y niñas beneficiados cursan los grados 4° y 5° en instituciones públicas o de ampliación de cobertura, que atienden a estratos 1 y 2.

Este programa entrega una colección de libros, una cartilla guía para cada maestro y una de ejercicios por estudiante.

29.504 estudiantes de 131 instituciones, en 20 municipios, se benefician del ciclo de implementación de este año (2010).

853 maestros manifiestan que mejoraron sus competencias gracias al acompañamiento y al trabajo conjunto con el equipo profesional del proyecto.

La carencia de materiales actualizados y la ausencia de bibliotecas escolares impiden que se diversifiquen las prácticas pedagógicas en el aula. **El Valor de la Palabra** busca mejorar las competencias comunicativas y el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y se desarrolla, por lo general, en las clases de Lenguaje y Ciencias Sociales durante el año escolar. Con esto, las oportunidades de estos menores aumentan tanto en la escuela como durante el resto de su vida, y se hace un aporte importante a las propuestas educativas de Colombia.

Este proyecto se enmarca en el mejoramiento de la calidad de la educación, cuyo objetivo se sustenta en los resultados de las pruebas SABER y en el Plan Sectorial 2002 - 2006. Además, el éxito de **El Valor de la Palabra** traspasa las fronteras: fue reseñado por segundo año consecutivo en el Anuario del Libro Infantil y Juvenil de la Fundación SM para Iberoamérica, como uno de los cuatro programas relevantes en la promoción de la lectura en el país.



Plan Padrino

33.651 nuevos cupos para que niños y niñas de municipios apartados y con altos índices de pobreza, reciban educación de calidad.

Este programa, que nació en enero de 1999 como consecuencia del sismo ocurrido en el Eje Cafetero, apoya proyectos de infraestructura educativa y dotación de mobiliario básico, para contribuir con las metas de cobertura y calidad trazados por la política de Revolución Educativa.

Dicho objetivo se logra a través de alianzas entre el gobierno nacional y local, el sector privado, la cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales, que se articulan alrededor de proyectos que permiten el acceso al sistema escolar a niños y niñas de municipios apartados y con altos índices de pobreza.

El Plan Padrino se fundamenta en la participación de una comunidad interesada en mejorar las condiciones educativas de la niñez, que -con el apoyo del gobierno local- prioriza, supervisa y se beneficia con el proyecto. Esto ayuda a romper el ciclo de pobreza y a mejorar la infraestructura de los colegios colombianos, **disminuyendo así el riesgo de deserción escolar.**



Dotación de mobiliario

Este es un elemento crítico en muchas de las escuelas atendidas, por eso se han gestionado alianzas con entidades públicas y privadas, entre las que se destacan:

Elementos

Computadores, pupitres y kits escolares
1.000 bicicletas
6.905 pupitres

Laboratorios de Física y Química

Donante

Gobierno de la República China
Telemex
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Exxon Mobil de Colombia



Donantes

40 donantes nacionales e internacionales se sumaron a este programa de la Consejería. Entre los que sobresalen:

Gobierno del pueblo de Japón
Vinculado al Plan Padrino desde su comienzo. **Apoyo a 120 proyectos por cerca de 23.000 millones de pesos**, que representa el 45% de los recursos gestionados durante el presente Gobierno.

Organización Internacional para las Migraciones
Desde 2003, aportó **4.200 millones de pesos para 23 proyectos regionales**, enfoca-

dos a mejorar la calidad educativa con la aplicación de la estrategia Escuela de Puertas Abiertas (EPA).

Área de Infraestructura de Acción Social
En 2005 se vinculó al programa con **aportes por 4.122 millones de pesos**, que permitieron el desarrollo de 15 proyectos.

Asociación Bancaria de Entidades Financieras de Colombia -Asobancaria-
Brinda su apoyo desde el año 2006 por medio del programa **Finanzas para Educar**, y ha entregado **27 proyectos por valor de 5.152 millones de pesos.**



Esta Red es un instrumento para organizar y canalizar el potencial de movilización social y de convocatoria que tienen los cónyuges de los gobernantes.

Red de Gestores Sociales

Ser gestor social no es una cuestión de rol o de mandato, es un ejercicio voluntario que fortalece la institucionalidad, y que **permite canalizar las necesidades manifestadas por la comunidad** hacia entidades, o iniciativas que puedan contribuir a solucionarlas. La Red de Gestores Sociales, fue creada en 1999 por las señoras Nohra Puyana de Pastrana y Mercedes de Bell.

Desde su creación en 2003, la Consejería Presidencial de Programas Especiales, centra su acción en un trabajo de redes para posibilitar la participación y la inclusión de sus participantes, utilizando para ello dos estrategias:

Estrategia de comunicación

Su objetivo es circular información a través de dos productos: **el Portal Web y el Boletín Red de Gestores Sociales**, que han logrado consolidar herramientas prácticas y útiles para la gestión.

El Portal Web publica un promedio mensual de **650 noticias de interés** para gestores sociales, y tiene **2.800 visitas diarias** aproximadamente, cifra que ha ido en aumento.

El Boletín por su parte se distribuye bimestralmente en los 1.103 municipios del país, con un tiraje de 8.000 ejemplares en cada una de las 50 ediciones publicadas.

Estrategia de formación

Surgió de los vacíos encontrados en los beneficiarios de la Red, quienes en su mayoría no tenían capacitación para el desarrollo de procesos de gestión social, lo cual se evidenciaba cuando los gestores sociales asumían su trabajo con las comunidades y se daban cuenta de que a pesar de la buena voluntad, tenían un gran desconocimiento técnico del funcionamiento desde lo público del sector social.

En el desarrollo de esta estrategia de formación, se han vinculado diversas instituciones públicas y privadas, las cuales -a través de la gestión de alianzas de la Consejería Presi-

dencial de Programas Especiales- han permitido movilizar recursos de cooperación para la implementación de la estrategia.

Desde 2003 se estableció una alianza con la ESAP para diseñar y certificar procesos de formación acordes con las demandas actuales de la gestión pública. En desarrollo de lo cual se han realizado ciclos de inducción, encuentros de articulación de la red y seminarios y talleres en procesos de gestión social, sumando un total de **157 eventos** durante los 8 años de gobierno y alcanzando una participación de **5.052 gestores sociales**, en los dos periodos de gobernantes territoriales que han tenido lugar.



Estas dos estrategias siguen vigentes entre los gestores sociales, Teniendo en cuenta el proceso electoral del 2011, el reto que queda es fortalecer los canales y contenidos de esta Red para poder responder al apoyo que demandarán los gestores sociales, de todo el territorio nacional.

Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz

Este programa apoya la implementación de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, por medio de la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes.

En febrero de 2003, el Ministerio de la Protección Social entrega al país la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva para su implementación. Esta propuesta, implicaba un trabajo articulado e intersectorial, con procesos locales de movilización y participación social, que contara con el respaldo de entidades del orden nacional para lograr su fortalecimiento en municipios pequeños y dispersos.

A partir de estas condiciones, la Consejería realiza en 2003 una revisión documental y de experiencias nacionales y regionales en salud sexual y reproductiva, y estructura la propuesta metodológica y pedagógica del programa Promoción de Derechos y Redes Constructoras de paz, que se consolidó en el Manual Operativo Travesías.

Este manual se estructuró a partir de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, que para el abordaje integral de la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes, y el ejercicio sano y responsable éstos, establece tres componentes:

- a. **Fortalecimiento institucional** y formación de actores sociales.
- b. **Movilización social** a través del trabajo con redes sociales de apoyo y estrategias de comunicación.
- c. **Mejoramiento de condiciones de vida**, en 243 municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar, Chocó, San Andrés y Providencia, Santander, Putumayo y Valle.

Cobertura por departamentos



831% ha crecido este programa. Se inició en 26 municipios y actualmente tiene presencia en 242 municipios.

Logros de este programa



Inversión, gestión y crédito

Más de **\$8.000 millones de inversión** en la implementación de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, con la presencia activa de adolescentes y jóvenes.

Gestión de recursos de cooperación nacional e internacional para la conformación de **90 fondos rotatorios**, administrados por las Redes Sociales de Apoyo.

2.161 microcréditos entregados, por un monto de 1.700 millones de pesos, beneficiando alrededor de 5.000 personas en condición de vulnerabilidad.

36 grupos autogestionados de ahorro y crédito, se conformaron con 570 personas beneficiadas, que han otorgado préstamos por más de \$22.500.000

Metodologías de generación de ingresos probadas y validadas: fondos rotatorios y grupos autogestionados de ahorro y crédito



En red

243 redes sociales de apoyo fortalecidas, donde instituciones y comunidades trabajan conjuntamente para promover los derechos humanos, sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes, en 8 departamentos.

Capacitación

800 personas de comunidades e instituciones formadas en derechos humanos sexuales y reproductivos, y en salud sexual y reproductiva.

513 personas de 87 municipios, participaron en un diplomado con énfasis en la promoción de los derechos humanos sexuales y reproductivos, desarrollo local y el fortalecimiento de redes sociales de apoyo, realizado en convenio con la ESAP y el Ministerio de Protección Social.

3 encuentros de jóvenes, uno de los cuales tuvo carácter internacional, donde se fortalecieron conocimientos sobre temas como el VIH-SIDA, acceso a servicios de salud, y participación juvenil.



TICs

Propuesta de formación virtual en derechos humanos, sexuales y reproductivos, para las comunidades que integran las redes sociales de apoyo, que continuará siendo implementada desde la plataforma de la ESAP, que ya inició su ejecución en las redes.

Una estrategia multimedial e intersectorial de comunicación y movilización social, y eduentreñamiento, para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes, en convenio con los Ministerios de la Protección Social y de Educación, y el Fondo de Población de Naciones Unidas.



Balanza de Gobierno Colombia 2002 - 2010

Apoyo a la discapacidad

El Programa de Apoyo a la Discapacidad surgió en el 2003, como respuesta a la necesidad de contribuir con la construcción de una sociedad incluyente.

El marco de acción de este programa es el fortalecimiento de la inclusión social de las personas con discapacidad, en el contexto de las políticas del orden nacional y sus referentes internacionales, como la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad" declarada exequible recientemente por la Honorable Corte Constitucional. Nace así el proyecto de Fortalecimiento de Redes Sociales de Apoyo a la Discapacidad, que comprende talleres en dos ámbitos:

- a. **Gestión a nivel de alcaldías y gobernaciones** para que las administraciones asuman y comprendan el tema de discapacidad e inclusión social y destinen recursos para su desarrollo.
- b. **Capacitación para la construcción participativa** de un Plan de Acción Municipal en Discapacidad.

Desde el nivel nacional, este Programa ha participado además en el Consejo Nacional de Discapacidad, los grupos de enlace sectorial y el Comité Técnico Nacional de Discapacidad.



Estrategia de comunicación para la inclusión: "Pa' to' el Mundo... Una muestra de capacidad", que luego de un ciclo de talleres concluyó en diciembre de 2006 con el Encuentro Nacional de Comunicación para la Inclusión.

Logros

Redes sociales de 104 municipios en 10 departamentos del país, lideran la implementación de las políticas públicas de discapacidad.

92 planes de acción municipales y departamentales, que permitieron visibilizar este tema y aumentar la participación de las personas en situación de discapacidad en la toma de decisiones.

8.975 ayudas técnicas donadas en 346 municipios, de 31 departamentos, por valor de 6.100 millones de pesos.

39 asociaciones participan con el apoyo del BID, en el proyecto de Fortalecimiento de organizaciones de personas en situación de discapacidad, que incluye capacitación en Pensamiento Estratégico y en Formulación de Proyectos.

Diseño y edición de la Guía para la construcción de la "Política Pública de Discapacidad en lo local", en 2005.

Retos hacia el FUTURO

La Consejería de Programas Especiales deja un modelo de gestión ejemplo de transparencia, eficiencia y equidad entre los programas sociales.

- Se dejan metodologías de intervención que permiten cumplir objetivos y que pueden ser replicadas por entidades o por comunidades que se movilicen para desarrollar políticas públicas en las áreas de trabajo de la Consejería.
- Quedan establecidas redes sociales de apoyo en varios de los temas trabajados, mostrando que es posible que ciudadanos e instituciones tengan espacios de concertación y planeación, donde se construya localmente.
- En las zonas del país donde los programas tuvieron presencia, y entre los principales actores y aliados de los mismos, queda una red de trabajo constituida para avanzar en la profundización y la ampliación de la Política Social del Gobierno.



Después de ocho años entregamos un país que hace visible a las víctimas y trabaja por restablecer sus derechos, donde cada vez más ciudadanos dejan las armas para construir una vida en la legalidad y un Proceso de Reintegración que les facilita esto e impide la repetición de actos violentos, que es modelo en el mundo y que ha demostrado que **la reconciliación es posible**, que podemos trabajar para transformar el país. Y lo más importante, trazamos un camino para lograr la paz.



Oficina

DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ Y ALTA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA REINTEGRACIÓN



Nuestra labor

La Oficina del Alto Comisionado de Paz es una Consejería Presidencial que adelanta los acuerdos y negociaciones de paz con los grupos armados organizados al margen de la ley y que ejecuta la política de paz de conformidad con las directrices del Presidente de la República. Una de sus actividades principales consiste en la generación de condiciones propicias para el logro de la paz en territorios históricamente afectados con el accionar de estos grupos. Sus funciones están establecidas en la Ley 434 de 1998 (Artículo 16) y en los Decretos 2107 de 1994 y 127 de 2001.

De acuerdo con el Decreto 3043 del 7 de septiembre de 2006, la **Alta Consejería Presidencial para la Reintegración** se encarga de diseñar, ejecutar y evaluar la política de Estado dirigida a la reintegración social y económica de las personas o grupos armados al margen de la Ley que se desmovilicen voluntariamente, en coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio del Interior y de Justicia y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

La Reintegración es un compromiso de todos, por un futuro con más desarrollo y progreso para el país.



El país que encontramos

En agosto de 2002 encontramos cientos de municipios donde el Estado no hacía presencia, ni existía el respeto por la ley y la Constitución. No se respetaba la vida, la libertad y la dignidad de los colombianos. El terrorismo actuaba en gran parte del territorio Nacional.

En 2002 la tercera parte del país, más de 27 departamentos eran afectados por el accionar de las Autodefensas Armadas Ilegales y en 30 de ellos los grupos guerrilleros cometían toda clase de atentados y violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario. Encontramos un país donde los ilegales no daban tregua.

También encontramos un Estado que no aplicaba estrategias integrales, sostenibles e incluyentes para todos los colombianos, que permitieran la reintegración de las personas que voluntariamente abandonaban los grupos armados organizados al margen de la ley, y que garantizaran un equilibrio entre la justicia y la verdad.

Para transformar a Colombia, este gobierno le apostó a la Seguridad Democrática, a la defensa de los derechos de las víctimas, a las desmovilizaciones colectivas e individuales de grupos armados al margen de la ley, a un sistema de justicia transicional y a un sistema integral de reintegración de excombatientes.



En busca de la paz



En los últimos ocho años, cerca de 52.000 personas dejaron las armas para reiniciar una vida en la legalidad. Las desmovilizaciones se han convertido en una herramienta fundamental del gobierno en el combate de los grupos armados al margen de la ley.

“Acuerdo de Santafé Ralito para contribuir a la Paz de Colombia”. Con la firma de este documento se inició el proceso de paz, el cual finalizó en agosto de 2006.

Como resultado de estos diálogos se desmovilizaron 31.671 hombres y mujeres que estaban en la ilegalidad y se hizo entrega de 18.051 armas entre largas y cortas.

También se presentó la desmovilización colectiva de 139 guerrilleros pertenecientes al frente Milicias Urbanas del Comando Conjunto Central Norma Patricia Galeano, la Compañía Cacica Gaitana, y la Columna Gabriel Galvis Milicias Urbanas de Florida, de las Farc; y el Ejército Revolucionario Guevarista –Erg–.

Desde el año 2003, 31.810 personas se han desmovilizado colectivamente. Además se han dado desmovilizaciones individuales, a cargo del Ministerio de Defensa Nacional, con lo cual se ha logrado que 21.942 colombianos abandonen las armas de los grupos organizados al margen de la ley, para un total de 53.752 desmovilizados (datos entre agosto de 2002 y julio 2010).

En diciembre de 2002 los grupos de autodefensas anunciaron un cese unilateral de hostilidades para iniciar un diálogo de paz, cumpliendo así con las condiciones exigidas. En respuesta, el Gobierno Nacional nombró una Comisión Exploratoria de Paz para adelantar contactos con los miembros representantes de los diferentes bloques.

En julio de 2003, en el municipio de Tierralta, Córdoba, el Alto Comisionado para la Paz, algunos miembros de la Comisión Exploratoria y representantes de la Iglesia Católica, se sentaron con un grupo de comandantes de las autodefensas y suscribieron el

Entre la justicia y la paz

En el país se están dando las condiciones para una transición efectiva hacia la paz.



Colombia enfrenta uno de los procesos de desmovilización más grandes en la historia de América Latina.

La Ley 975 de 2005 o Ley de Justicia y Paz es una herramienta jurídica cuyo trámite fue liderado por el gobierno nacional, para buscar mecanismos alternativos de justicia en los procesos de paz que se adelantan con los grupos armados organizados al margen de la ley.

Esta Ley reconoce los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición. Gracias a ello, **más de 299.000 víctimas se han registrado en la Fiscalía General de la Nación.** Y de otro lado, permite que se otorguen **beneficios jurídicos a las personas que hicieron parte de estos grupos** y cometieron delitos de lesa humanidad, siempre que

contribuyan a su desmantelamiento, digan toda la verdad, reparen a las víctimas y no vuelvan a delinquir.

A la fecha el gobierno Nacional ha podido postular a **4.346 ex miembros de grupos armados organizados al margen de la ley**, de los cuales 352 pertenecen a grupos guerrilleros. Estas personas ya han enjuiciado y **confesado aproximadamente 70.000 hechos delictivos.**

Nuestro proceso de Justicia y Paz es uno de los más ambiciosos del mundo, pues contempla el reconocimiento, de manera simultánea, de los derechos de las víctimas y el equilibrio entre la justicia y la consecución de la paz.

Por todo lo anterior, Colombia está en la vanguardia de la aplicación de modelos transicionales de justicia pues ha creado los mecanismos que permiten someter a la justicia a los responsables de crímenes de lesa humanidad, conocer la verdad de los hechos violentos cometidos por los grupos armados al margen de la ley, reparar a las víctimas, así como establecer las condiciones para que no se repitan estos hechos.

De manera complementaria y con el objetivo de garantizar la no repetición de hechos violentos el Gobierno generó las oportunidades para la transformación de las personas que dejaron las armas y las condiciones para construir espacios de perdón y reconciliación a través de la Política Nacional de Reintegración.

La reintegración nos transforma la vida



El Proceso de Reintegración ha demostrado que la reconciliación es posible, que podemos trabajar juntos para transformar el país y que "la Reintegración nos transforma la vida".

Más de 45.000 desmovilizados han sido beneficiarios del Proceso de Reintegración que coordina la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración.

El Proceso de Reintegración es integral y completo, **busca el desarrollo de las competencias, las capacidades y oportunidades**, para que las personas que dejaron las armas desarrollen un proyecto de vida autónomo en el marco de la legalidad. Todo esto, a través del apoyo a las familias, intervenciones comunitarias y consolidación de redes sociales locales que fortalezcan el proceso.

Cobertura y sostenibilidad

Con el objetivo de lograr la sostenibilidad en el tiempo del Proceso de Reintegración, se han desarrollado tres estrategias:

- 1) **Institucionalización:** en 2008 se aprobó el CONPES 3554, que articula los esfuerzos de 13 entidades del gobierno e institucionaliza la Reintegración como herramienta de Paz.
- 2) **Regionalización:** se logra mediante la participación activa y corresponsable de los gobiernos departamentales y municipales, el sector privado y la comunidad. Se ha logrado la **inclusión de la Política Nacional de Reintegración en los planes de desarrollo de 17 departamentos y 132 municipios del país.**

- 3) **Respaldo de la comunidad internacional:** Se ha trabajado ampliamente en la difusión del Proceso de Reintegración en el ámbito internacional. Como resultado, **se han gestionado más de US\$69.000 millones en recursos de cooperación.**

Adicionalmente, el sistema y los resultados de este proceso se han compartido con más de 70 países, 28 organismos intergubernamentales y 37 organismos internacionales, logrando ser reconocido como uno de los más completos del mundo.

Apoyo a la reintegración

El Proceso de Reintegración que coordina esta Alta Consejería Presidencial brinda atención personalizada a los excombatientes e incluye acompañamiento psicosocial, educación, salud, formación para el trabajo, asesoría para la inclusión en el mercado laboral y/o el desarrollo de planes de negocio, entre otros, junto con un apoyo económico condicionado a su esfuerzo y compromiso.

Atención Psicosocial

Más de 39.000 personas que dejaron las armas y sus familias, han recibido atención psicosocial especializada.

La estrategia de atención psicosocial busca el desarrollo de cuatro competencias:

- Orientación al logro.
- Establecimiento de relaciones asertivas.
- Solución no violenta de conflictos
- Responsabilidad, en los contextos educativo, productivo, comunitario y familiar.

Salud

Más de 44.000 desmovilizados y 96.000 de sus familiares, han sido afiliados al régimen subsidiado, con su respectivo seguimiento y capacitación en promoción y prevención



Educación

Gestión y coordinación con las secretarías municipales de Educación, para lograr el ingreso y la permanencia de los desmovilizados en la educación formal, para que desarrollen capacidades y comportamientos que les faciliten su proceso de reintegración.

Más de 28.000 participantes del proceso se han vinculado al sistema educativo.

De esta población, 60% cursan bachillerato, 36% primaria y 4% universitaria.

Cerca de 51.000 familiares de personas desmovilizadas han sido vinculados al sistema educativo.

Creación de dos fondos de becas con más de 4.000 millones de pesos del sector privado, cooperación internacional y de la ACR. A la fecha, más de 200 personas que dejaron las armas han sido beneficiadas.



Oportunidades de ingresos



Una reintegración económica exitosa de las personas que dejaron las armas es crucial para asegurar la paz y promover el desarrollo sostenible. Para que los desmovilizados puedan acceder al mercado laboral hemos desarrollado cuatro mecanismos que permiten la generación de ingresos: Formación para el trabajo, Servicio Social, Empleabilidad y Planes de Negocio.

Servicio Social

A la fecha, 7.710 personas desmovilizadas han participado en estos programas en 92 municipios del país.

Creación del Programa Salvavías, que se ejecuta en coordinación con la Policía Nacional, apoyando la labor de la Policía de Carreteras en las vías del país.

Desarrollo del Programa Social Comunitario mediante alianzas con las alcaldías y en el que se adelantan actividades en beneficio de las comunidades, tales como arreglo de parques y escuelas, guardabosques, ornato, entre otras.

Empleabilidad

Más de 19.000 desmovilizados se encuentran trabajando. A la fecha se han sensibilizado más de 2.180 empresas con el fin de generar oportunidades y se han vinculado más de 600 empresas para el apoyo del proceso de reintegración.

Planes de Negocio

Se ha desembolsado capital a más de 2.300 planes de negocio presentados por desmovilizados. Apoyo y asesoría profesional para el desarrollo de los planes de negocio mediante el Banco de Tiempo, por medio de la vinculación de profesionales, universidades y empresas especializadas.

Formación para el trabajo

Se ha desembolsado capital a más de 2.300 planes de negocio presentados por desmovilizados.

Apoyo y asesoría profesional para el desarrollo de los planes de negocio mediante el Banco de Tiempo, por medio de la vinculación de profesionales, universidades y empresas especializadas.

Sector privado

Además de la generación de oportunidades de ingresos, existen diversos mecanismos de vinculación del sector privado al Proceso de Reintegración. Con ellos, se han logrado resultados a través del Banco de Tiempo de más de 13.732 horas donadas por más de 1.500 personas y empresas, dos fondos de becas por más de 4.000 millones de pesos, vinculación de 79 empresas con iniciativas de responsabilidad social, se han vinculado más 3.000 desmovilizados en contratos de aprendizajes y práctica laborales, se han conseguido 1.500 millones de pesos del sector privado destinados a dos fondos de capital privado para el fortalecimiento de proyectos que vinculen a población vulnerable, y por último, se ha logrado la vinculación de 17 empresas a través del FRE que han contratado a 53 desmovilizados.

Seguridad

El bienestar de las personas que dejaron las armas y la buena relación con su entorno, su familia y su comunidad facilitan el Proceso de Reintegración.

La ACR ejecuta en coordinación con la Fuerza Pública y las demás entidades responsables, estrategias de prevención, protección y atención de esta población en riesgo. Desde 2007 se han atendido 2.021 casos de riesgo y una siniestralidad de 2%.



Inversiones en las comunidades



La Oficina del Alto Comisionado para la Paz –OACP– y la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración –ACR– han venido apoyando la construcción de paz con metodologías de intervención comunitaria y social, que buscan llegar a las comunidades que tradicionalmente son afectadas por la violencia, a territorios receptores de población desmovilizada y a zonas en donde existe un deterioro del tejido social.

La OACP ha desarrollado, con el apoyo de Acción Social, **proyectos en ocho regiones estratégicas:** Cordillera Central Valle del Cauca y Tolima, la Macarena, el Caguán, la Sierra Nevada de Santa Marta, los Montes de María, Catatumbo, Putumayo y Bajo Atrato. El balance de esta intervención es: un total de **159 proyectos de infraestructura vial, energética, educativa y sanitaria**, que han beneficiado directamente a **77.000 familias**, es decir, a **395.000 personas**, distribuidas en 1.614 veredas de 54 municipios y 18 departamentos de todo el país, e indirectamente a más de un millón de colombianos ubicados en estos territorios.

Simultáneamente con esta estrategia, la ACR ha desarrollado **98 intervenciones comunitarias**, que han beneficiado a más de **3,7 millones de colombianos**. Dichas intervenciones se realizan en las comunidades receptoras de población desmovilizada –donde se encuentran también víctimas de la violencia– para fortalecer las bases sociales, culturales y promover la convivencia y la reconciliación nacional. Esto a través de formación en convivencia y liderazgo, resolución pacífica de conflictos y el respeto por los derechos humanos.

Retos hacia el futuro

Los principales retos de este sistema de transformación del país y de construcción de un camino hacia una paz sostenible en Colombia son:

- Prorrogar la **Ley de Justicia y Paz** para garantizar a todas las víctimas el mismo derecho a saber la verdad, cumplir con las condiciones prometidas en las desmovilizaciones del pasado y promover nuevas desmovilizaciones.
- Una de las tareas más sensibles a enfrentar será el **diseño e implementación de herramientas jurídicas y administrativas** que permitan restituir rápidamente las tierras y bienes a las víctimas del despojo.
- Profundizar en la **construcción de redes sociales** para convertir la reintegración en una causa nacional por la paz y la reconciliación.
- El camino está sembrado. Dejamos un proceso serio, completo, con resultados visibles; pero es fundamental **continuar su evolución** con las lecciones aprendidas y los avances generados para ser cada vez más rápidos y efectivos en su capacidad de transformación.
- Pero el reto más importante consiste en que en este país los jóvenes no deseen convertirse en criminales y para ello debemos continuar la inversión social atacando las causas de la violencia, no las consecuencias.



Conmemorar el bicentenario es renovar la voluntad de ser una nación libre, soberana e incluyente. Con el propósito de incluir a la población nacional e internacional en la conmemoración del grito de la independencia de Colombia, por medio de la inversión público-privada y la masiva participación ciudadana se han establecido nuevos mecanismos para la creación, difusión y participación en la construcción de la memoria histórica del país.



Una fiesta patria

Con la conmemoración del bicentenario de la independencia de Colombia, este gobierno busca estimular en los ciudadanos el ejercicio de la democracia y su participación en la construcción del proyecto nacional que orienta la Constitución.

Bajo la coordinación y la articulación de la Alta Consejería Presidencial para el Bicentenario, las instituciones del Estado comprometidas con la conmemoración adelantan programas y proyectos para motivar a cada uno de los colombianos a asumir plenamente su condición de sujeto histórico y a tomar conciencia de su participación dentro de un proceso político, económico, social y cultural abierto hacia el futuro.

El bicentenario debe proyectarse hacia la ciudadanía como una oportunidad para reescribir, repensar, reinterpretar la historia, y para transformarla a la luz de los valores fundadores de la carta política de 1991.

Esta conmemoración animará, tejerá y consolidará nuevos diálogos entre regiones, culturas y formas de concebir y construir Nación. Entre sus bitácoras de viaje, la celebración tiene a: la Constitución Política, el Documento "Visión Colombia 2019", el Plan Nacional de Desarrollo y el propósito de la seguridad democrática.

El relato que quedará tras esta celebración será entonces el de una nación diversa, democrática, incluyente y coherente con los tiempos que vivimos.



Nuestra labor

En febrero de 2008 se creó la Alta Consejería Presidencial para el Bicentenario, con objeto de asesorar al Gobierno Nacional en temas relacionados con la celebración y convenios de cooperación educativos y culturales, nacionales e internacionales, encaminados a garantizar el desarrollo de programas y actividades con ocasión del bicentenario de la independencia.

Las principales funciones de la Alta Consejería son coordinar y articular todas las iniciativas públicas, privadas, locales, regionales y nacionales que quisieran unirse a la conmemoración de los 200 años de nuestro grito de independencia, incluidos los actos y certámenes que se conmemoraron en todo el país.

Este trabajo, que se inició hace dos años, se dividió en diferentes frentes: creación del marco institucional, pedagogía ciudadana, fortalecimiento de infraestructura cultural, inclusión de nuevas generaciones y extensión hacia una celebración internacional.

Conmemorar el Bicentenario de la Independencia es renovar la voluntad de ser una nación libre y soberana, con la inclusión de todos en el cuerpo de ciudadanos.

Marco Institucional



El logo que identifica la conmemoración del bicentenario en el país se eligió mediante un concurso en el que participaron 600 personas.

- Desfile militar del 20 de julio, organizado por el Ministerio de Defensa Nacional.

Como parte del fortalecimiento institucional, en julio de 2008 el Decreto 2585 creó la **Comisión de Honor para el Bicentenario de la Independencia**, presidida por la Primera Dama e integrada por cuatro ex presidentes de la República de Colombia, treinta colombianos y colombianas y un inglés con alma de colombiano. Esta Comisión es el órgano asesor de la Alta Consejería para asegurar que las actividades y acciones que se realizan están enfocadas en los temas correctos y destacados, tanto en el ámbito político, como en el cultural, económico y científico.

En nuestra tarea de lograr la articulación de los diversos actores de la sociedad a esta fiesta patria, creamos la **Fundación Bicentenario de la Independencia**, con el fin de incorporar al sector privado en este proceso. **Se vincularon 30 empresas** y se convocó a más de 10.000 personas a diferentes eventos.

Más de 600 personas participaron en el concurso organizado para escoger la propuesta más creativa del logo de nuestra celebración. La imagen del bicentenario, que fue diseñada por un joven artista plástico de 29 años, está presente en todas las piezas de comunicación del Estado. Esto se hizo con el ánimo de recordar y conmemorar el Bicentenario de la Independencia en todo el accionar institucional.

Asimismo, en este frente de fortalecimiento institucional, desde la Alta Consejería se logró que reconocidos artistas como Maía, Carlos Vives, Andrés Cepeda y Jorge Celedón, entre otros, se unieran para conmemorar los 200 años de la Independencia con la **Canción Bicentenario**. El 20 de julio todos los colombianos pudieron entonar además del himno nacional, esta canción especialmente compuesta para la celebración del bicentenario y disfrutar de los conciertos realizados por el Ministerio de Cultura en varios municipios del país.

Para integrar todas las acciones que los diferentes ministerios y entidades de orden nacional desarrollaron en el marco de la celebración del bicentenario, se constituyó la **Comisión Intersectorial del Bicentenario**. Está integrada por los ministerios del Interior y de Justicia, Relaciones Exteriores, Hacienda, Defensa, Comercio, Educación, de las TIC, Transporte, Cultura; Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; así como por el Departamento Nacional de Planeación, la ESAP y el SENA.

Algunos de los proyectos más importantes impulsados por estas entidades son:

- Programa Historia Hoy, del Ministerio de Educación Nacional.
- Los centros municipales de memoria.
- El proyecto de digitalización de la memoria bibliográfica del país.
- El gran concierto nacional del 20 de julio, que coordina el Ministerio de Cultura.





Conociendo nuestra historia

Los tomos Revolución, Independencias y Guerras Civiles y Vida Cotidiana y Cultura Material en la Independencia, de la colección Bicentenario, fueron producidos gracias al apoyo del sector privado, con el ánimo de dejar un legado histórico, un documento de investigación, consulta y estudio que se convierta en patrimonio documental al alcance de todos y en una herramienta fundamental de esta pedagogía ciudadana.

Logros en cultura ciudadana



Encuentros

Un total de 42 Encuentros Locales con Nuestra Historia en 36 municipios del país,

para conversar y profundizar sobre el proceso independentista en cada región de Colombia.

Más de 7.100 asistentes pudieron entender mejor el papel que desempeñó su región en la gesta libertadora.



Estampilla

El Ministerio de las TIC creó una colección de **estampillas del bicentenario** que están actualmente en circulación.



Gastronomía

Saboreando Nuestra Historia son los eventos en los que la empresa privada ha recreado banquetes de la época.

Escenarios tan representativos como la **Quinta de San Pedro Alejandrino** en Santa Marta y el **Museo del Chicó** en Bogotá han sido sede de esos eventos



Difusión

Alianzas con 15 medios de comunicación para producir y distribuir 25 fascículos y otras piezas de comunicación pedagógicas que han recibido más de 2.700.000 lectores de periódicos regionales en todo el país.

Más de 1.600.000 televidentes han visto las cápsulas históricas que se realizaron para hacer de la historia y del proceso de independencia un tema del que todos los ciudadanos aprendieran y con el que se sintieran identificados.

Con el apoyo del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante RTVC, **el Canal Institucional emitió las conferencias "Visiones sobre la Independencia"** y apartes del **Encuentro con Nuestra Historia**, realizado en Cartagena.



Logros en cultura ciudadana



Libros

Dos mil ejemplares de la colección de lujo del Bicentenario se entregarán a las bibliotecas del país. Son dos libros, cada uno de 216 páginas y doce capítulos.



Internet

Más de 14.300 usuarios han visitado los perfiles de Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander, Antonio Nariño y Manuelita Sáenz en **Facebook y Twitter**.

La página **www.bicentenario.independencia.gov.co** recibe, en promedio, 5.700 visitas diarias. A través de ella se ha dado respuesta a más de 2.400 inquietudes acerca del bicentenario, lo que confirma que se ha convertido en un referente académico y de consulta para todos los colombianos.

El sitio del bicentenario en Internet es el más visitado de todos los sitios web de los programas de la Presidencia de la República.



Conferencias

En alianza con la Asociación Colombiana de Historiadores se realizaron en el Museo Nacional ocho conferencias denominadas "Visiones sobre la Independencia". Asistentes: 800.

Ciclo de conferencias con la Academia de Historia, que contó con la participación de 200 colombianos.



INFRAESTRUCTURA Cultural

Con una inversión de 493 millones de pesos se inició la **restauración de la Casa de la Cultura de Mompox**.

La Consejería se concentró en conseguir recursos por más de 2.100 millones de pesos y en coordinar el trabajo de diferentes entidades para la **construcción del Centro Bicentenario en el Socorro, Santander**.

Fiesta Bicentenaria

Este año, la celebración del 20 de julio fue aún más especial. Millones de colombianos salieron a las calles de ciudades y pequeños pueblos para disfrutar de las diferentes actividades que se realizaron para conmemorar los 200 años del grito de independencia.



La Guardia Presidencial fue creada en la época de la independencia por el Libertador Simón Bolívar



Uno de los helicópteros empleados en la operación Jaque, que permitió al Ejército liberar a 15 secuestrados en poder de la guerrilla, ya es parte de la historia militar del país y protagonista del desfile militar del 20 de julio.

Celebración internacional

Entendiendo que la celebración del grito independentista es una iniciativa que trasciende nuestras fronteras y nos integra aún más con nuestros vecinos y otros países, junto con nueve patrias: Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, España, México, Paraguay y Venezuela, **nuestro país hace parte del grupo internacional para el bicentenario** que busca trabajar, en forma coordinada, las diferentes iniciativas conmemorativas del bicentenario en la región.

De igual manera, **más de 1.650 personas** entre ellas historiadores de diez países, académicos, líderes de opinión de Colombia y de otras naciones latinoamericanas se unieron al llamado de esta Consejería para realizar el **Encuentro Internacional con Nuestra Historia**, que se adelantó en Cartagena en octubre de 2009.

Gracias al compromiso de nuestra Armada Nacional, **Colombia contó con la visita de más de 4.000 marineros** de diferentes países de Latinoamérica y de otros continentes en el marco del **Sail Cartagena 2010**, un evento único que permitió que los colombianos celebraran su bicentenario y el de otros países hermanos de una manera amistosa.



Retos hacia el futuro

La conmemoración del bicentenario del grito de la independencia es una celebración que apenas comienza, por ello los retos hacia adelante son enormes.



Han sido muchos los logros que gracias al apoyo de todos los sectores hemos obtenido; no obstante, debemos ser autocríticos, y mirar también hacia aquello que no alcanzamos a hacer pero que por su importancia para la difusión del conocimiento de nuestra historia y del espíritu independentista que forjó esta nación, podrían llegar a hacerse si se gestionan los recursos necesarios.

De los encuentros locales con nuestra historia queda la idea de crear una publicación enfocada a cada región que sirviera de herramienta para que las nuevas generaciones pudieran estudiar mejor la labor de su lugar de origen en la gesta libertadora.

En el frente de fortalecimiento de infraestructura cultural, se planearon siete proyectos pero sólo fue posible realizar el de la Casa de la Cultura en Mompox.

Por otro lado, y debido a la importancia que para la cohesión de una nación tiene el cono-

cimiento de su pasado, es necesario continuar difundiendo nuestra historia por todos los rincones del país y propiciar espacios de reflexión que nos permitan aprender de ella para construir un futuro mejor.

Esta celebración aún está en curso y debe continuar nueve años más. Por eso, este gobierno creó el documento Visión 2019, en el que se plantea un proyecto de país, que dará continuidad al fortalecimiento de nuestra esencia como nación, al conocimiento de nuestra historia, al reconocimiento de que la conquista de la independencia tiene hoy nuevos significados que nos imponen retos en materia de equidad, justicia y cohesión social.

Por eso, las diferentes actividades participativas e inclusivas, al igual que las celebraciones iniciadas y las que se darán de aquí hasta el 2019, se convertirán en el mayor legado de la conmemoración de nuestro bicentenario.



En este gobierno el trabajo para lograr la equidad de género fue una constante. Se aprobaron **22 leyes que protegen los derechos de la mujer**, se promovieron cursos e iniciativas de participación ciudadana, se brindó capacitación para el desarrollo de proyectos productivos y se otorgaron **30.000 créditos para iniciarlos**, brindando además apoyo en la etapa de comercialización y en la promoción del trabajo en red con otras empresas lideradas por mujeres.



Nuestra labor

La Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer –CPEM– tiene como misión diseñar, promover, coordinar e implementar una política afirmativa para las mujeres y garantizar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas a fin de contribuir al logro de relaciones de equidad y de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



El país que encontramos

Al iniciar este gobierno se encontró un grupo poblacional muy afectado por la inequidad como lo es el de las mujeres. A pesar del avance hacia la equidad entre mujeres y hombres –perceptible en la última década– que se expresa en el Índice de Desarrollo Relativo al Género 1999-2001, se registran fenómenos como la feminización de la pobreza: el más pobre de todos los sectores pobres, está conformado por mujeres, en especial por jefas de hogar.

Igualmente aunque las mujeres presentan mayor acceso al mercado laboral, también enfrentan mayores dificultades que los hombres para encontrar empleo, y el índice más alto de desempleo se presenta entre mujeres; además, en numerosas oportunidades, cuando una mujer desempeña las mismas labores que un hombre, con el mismo grado de capacitación y de responsabilidad, recibe menor salario. El porcentaje de mujeres en cargos directivos, que implica la toma de decisiones, así como en cargos de elección popular, es menor que el de los hombres.

Por otra parte las mujeres son las principales víctimas de la violencia intrafamiliar y de la trata de personas; así mismo sufren un fuerte impacto negativo a causa del desplazamiento forzado por la violencia.



Constructoras de paz y desarrollo



Apoyar a las mujeres en su desarrollo personal, ciudadano y económico, ha sido una labor de este gobierno. Cuando ellas mejoran sus condiciones, también mejoran las de su familia y su comunidad.

Por ocho años consecutivos se implementó la política afirmativa **Mujeres, constructoras de paz y desarrollo**, compuesta por un conjunto de programas o acciones afirmativas a favor de las mujeres que priorizó cinco ejes temáticos:

- Empleo y Desarrollo Empresarial.
- Educación y Cultura.
- Violencia basada en Género.
- Participación Política.
- Fortalecimiento Institucional.

Las acciones para materializar esta política se focalizaron en mujeres cabeza de familia, emprendedoras, microempresarias, víctimas de la violencia, y a su vez se incorporaron los enfoques de género, de derechos, étnico, de vulnerabilidad y regional.

Empleo y desarrollo empresarial

Al detectar que las mujeres encuentran mayores obstáculos para acceder a un empleo, que el autoempleo es su principal fuente de ingresos y que existe una alta demanda de capacitación técnica, capital de trabajo y de canales de comercialización de sus productos o servicios, la CPEM adelantó una estrategia encaminada a mejorar las condiciones de las mujeres emprendedoras, microempresarias, para dar respuesta a esas necesidades, a través de:

Programa Mujer cabeza de familia: 30.900 mujeres se beneficiaron con microcréditos por valor de 40.661 millones de pesos a través del Banco Agrario.

Jornadas de Banca de Oportunidades para mujeres: 51.000 mujeres emprendedoras recibieron capacitación sobre cómo acceder a microcréditos y otros servicios financieros, mediante 114 Jornadas de Banca de Oportunidades para mujeres que se realizaron en diversas zonas del país y en las que diferentes entidades financieras entregaron 350'943.131 pesos en microcréditos.

Programa nacional para el desarrollo integral de la mujer empresaria: 15.000 microempresarias fortalecieron sus negocios mediante 158 jornadas de impulso al



espíritu empresarial, **143 jornadas** de selección, siete ferias nacionales con 3.025 expositoras (seis ferias en el recinto de Corferias en Bogotá y la 7ª en el Centro de Eventos Valle del Pacífico en Cali), **tres ferias regionales** (dos del Pacífico y una del Caribe), diez foros sobre temas empresariales, siete ruedas de negocios.

También se realizaron **50 talleres para constitución y fortalecimiento de redes de empresarias**, que dieron como resultado la afiliación de **1.500 mujeres** a redes que trabajan en los sectores de alimentos, artesanías, manualidades, textiles y confecciones, cuero y marroquinería y servicios, agrupadas en Colempresarias.

La 7ª Feria tuvo lugar en el marco de la **Cumbre de la Mujer Empresaria**, realizada con ocasión de la celebración del Año Interamericano de la Mujer proclamado por la OEA y de los 100 años de la Cámara de Comercio de Cali y del departamento del Valle del Cauca, y abarcó doce eventos sobre el desarrollo económico de las mujeres. Esta feria contó con la presencia de conferencistas invitadas de ocho países y expositoras colombianas de 26 departamentos.

Agenda por la igualdad laboral: la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer promovió la firma de esta agenda que constituye el **compromiso de gremios y empresas privadas de potenciar el papel de las mujeres** y de concretar acciones específicas que aseguren su inclusión efectiva en el sector laboral. La Agenda, suscrita el 6 de marzo de 2009, orienta las acciones de los

17 gremios firmantes para evitar la discriminación de las mujeres en materia de contratación laboral, desarrollo organizacional, igualdad salarial, conciliación de la vida laboral y familiar, corresponsabilidad en la distribución de las tareas domésticas, entre otros. El 24 de junio de este año, 22 gremios del Valle del Cauca se adhirieron a este pacto.

Educación y Cultura

Proyecto Encuentros de Escritoras Colombianas: en el período 2003-2009 se realizaron **seis Encuentros de Escritoras Colombianas** y se publicaron **seis volúmenes** con las memorias de estos encuentros, de los cuales se distribuyeron aproximadamente **5.200 ejemplares**.

Plan de acción mujer y deporte: se integró la Comisión de Mujer y Deporte con Coldeportes y COI y se puso en marcha un Plan de Acción.

Violencia de género

La CPEM emprendió un bloque de acciones para erradicar la violencia contra las mujeres, entre las que están:

- Plan Estratégico para la **Defensa de los Derechos de la Mujer** ante la Justicia.
- **Programa Integral contra las violencias basadas en género**, realizado en conjunto con Naciones Unidas.
- Incorporación del enfoque de género en la Política de **atención y estabilización de la población desplazada** y en la estrategia de **lucha contra la trata de personas**.



Más de 3.025 mujeres empresarias participaron en siete ferias nacionales y tres regionales, organizadas para impulsar sus productos.

Participación política y ciudadana

Pacto por la inclusión efectiva de las mujeres en la política: promovido por la CPEM y suscrito en octubre de 2005 por los representantes de los partidos y movimientos políticos, quienes se comprometieron a potenciar el papel de las mujeres en la democracia y a concretar estrategias en los partidos políticos para asegurar, mediante acciones, su inclusión efectiva en los espacios de poder formal.

Encuentros foros/talleres/jornadas pedagógicas: se llevaron a cabo 750 Jornadas que permitieron dar a conocer en el ámbito nacional, las estrategias del gobierno nacional y de la CPEM para lograr el adelanto de la mujer y la equidad de género, promover sus derechos civiles, políticos, económicos y culturales, así como fortalecer los mecanismos de participación ciudadana. Esas jornadas incluyeron la asistencia técnica a los Consejos comunitarios y Consejos participativos de mujeres cafeteras.

Consejos comunitarios de mujeres: dirigidos a promover la participación política de las mujeres en los municipios y los departamentos, así como en la construcción de ciudadanía y su capacidad de incidir en la formulación de los planes de desarrollo departamental y local con perspectiva de género. **A marzo de 2010 se habían constituido 146 Consejos Comunitarios, integrados por 9.520 mujeres.**

Consejos participativos de mujeres cafeteras: en alianza con la Federación Nacional de Cafeteros, entre 2008 y diciembre de 2009 se crearon **140 Consejos en 16 departamentos**, los cuales integran una red de más de 6.284 mujeres cafeteras.

Fortalecimiento Institucional

Diseño y puesta en marcha del Observatorio de Asuntos de Género –OAG: es un mecanismo de seguimiento a políticas, leyes y sentencias, creado por la Ley 1009 de 2006.

El OAG hizo seguimiento por cinco años consecutivos desde el enfoque de género a la política Social, a la política de Defensa y Seguridad Democrática, a las acciones de la CPEM y a indicadores poblacionales. El seguimiento nos permite afirmar que este gobierno privilegió a las mujeres en sus programas. (Ver recuadro)

El OAG también realizó un **análisis jurisprudencial con enfoque de género** a 5.000 sentencias de las Altas Cortes, elaboró



insumos para 110 informes internacionales y publicó 12 boletines que profundizan sobre la situación de las mujeres en materia de violencia intrafamiliar, participación política, mercado laboral, trata de personas y sobre las necesidades de las mujeres indígenas y de las mujeres cafeteras rurales.

Implementación de la Estrategia de Comunicaciones: se adelantó con los medios masivos de comunicación, que además de generar registros noticiosos contribuyeron a **promover valores igualitarios, a fomentar una imagen respetuosa de la mujer** y a divulgar los programas y las actividades de la consejería; a esto se sumó el fortalecimiento de la página web; las publicaciones realizadas, con 184.000 ejemplares distribuidos nacionalmente; **diez campañas en medios** que llegaron, según información de los patrocinadores, a más de 3.000.000 de personas, y 3.400 registros bibliográficos en el *centro de documentación* que son consultados permanentemente.

Reconocimientos internacionales al trabajo de Colombia a favor de las mujeres: al obtener por dos periodos consecutivos una vicepresidencia de la mesa directiva de la Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL, la Vicepresidencia de la Comisión Interamericana de Mujeres (OEA 2006-2008), la elección como miembro del comité directivo de la misma comisión (OEA), para el período 2008-2010; la creación de la REMMA (Red Andina de Ministras y Altas autoridades de políticas para la mujer); y recientemente, la aprobación de la resolución propuesta por Colombia sobre empoderamiento económico de las mujeres, en la ONU.

Mujeres en ascenso

Los resultados de cinco años de trabajo del Observatorio de Asuntos de Género, indican que las mujeres son:

- **El 50% de las personas matriculadas** en educación básica y media.
- **El 58%** de las personas capacitadas por el SENA en Formación Profesional Integral durante el 2009.
- **El 53% de matriculados** en el Programa Jóvenes Rurales durante el 2009.
- El 58% de los beneficiarios con **subsídios monetarios en el Programa Adultos Mayores**.
- **El 66%** de personas en situación de desplazamiento **beneficiarias de programas de capacitación laboral de Acción Social**.
- **El 90%** de los titulares beneficiados con los subsidios del programa **Familias en Acción**.



La transversalidad de género es una estrategia de mediano y largo plazos que tiene por objeto introducir líneas de trabajo para incorporar el enfoque de género en las políticas, planes, programas, proyectos, leyes y sentencias, para lo cual se requiere una norma que sustente la estrategia y un proceso.

Logros en transversalidad de género



Plan de Desarrollo

En el enfoque de género se incluyó en los dos últimos Planes Nacionales de Desarrollo. Esto permitió poner en marcha una política a favor de las mujeres así como una estrategia para garantizar que todas las políticas beneficiaran a mujeres y hombres de manera equitativa.



Pactos

Se firmaron tres importantes pactos que involucran a las diferentes ramas del poder público y otros sectores de la sociedad:

- Acuerdo Nacional por la **Equidad entre Mujeres y Hombres.**
- Pacto por la Inclusión Efectiva de las **Mujeres en la Política.**
- Agenda por la **Igualdad Laboral.**



Recursos

Canalización y movilización de recursos de diversas fuentes en el periodo 2003-2010.

Este dinero permitió poner en marcha programas y estrategias por valor de 70.000 millones de pesos.



Logros en transversalidad de género



ASISTENCIA Técnica

Esta Consejería brindó asistencia técnica para incorporar el enfoque de género en seis políticas públicas:

- Lucha contra la pobreza extrema.
- Banca de las Oportunidades.
- Prevención y Atención de la Población Desplazada.
- Desmovilización y Reintegración a la vida civil de personas vinculadas a los grupos armados ilegales.
- Política para la población afrocolombiana del Pacífico.
- Política de Migración.

Legislación

Expedición de 22 leyes que protegen y garantizan los derechos de todas las mujeres del país.



FUENTES DE financiación

Los recursos movilizados para desarrollar las acciones de transversalidad de género provienen de:

- Presupuesto general de la nación a través del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
- Presupuestos sectoriales.
- Recursos técnicos y financieros de la cooperación internacional.
- Recursos técnicos y financieros de otras entidades públicas.
- Sector privado, en el desarrollo de alianzas público-privadas.

Impacto y cobertura

La política Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo y el proceso de transversalidad de género han tenido un **impacto directo en 155.000 mujeres y funcionarios**, ya que se trata de acciones focalizadas en mujeres cabeza de familia, emprendedoras, microempresarias y víctimas de violencia entre otros, que se articularon con aquellas políticas en las que se dio asistencia técnica para incorporar enfoque de género.

De igual forma, aproximadamente **500.000 colombianas se beneficiaron de manera indirecta, así:**

- a. Más de **140.000 personas** asistieron a ferias, conciertos, eventos masivos, y acciones de prevención de violencia contra la mujer, como la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y del Día de la No Violencia contra la Mujer, los Laboratorios de mujeres indígenas, la adhesión a la Campaña del secretario general de Naciones Unidas en veinte departamentos, entre otras.
- b. Partiendo de la base de que por cada mujer que recibe un microcrédito se benefician cuatro personas, **con los 30.000 créditos entregados se han beneficiado 120.000 personas.**
- c. Un gran porcentaje de las 155.000 beneficiarias directas de las acciones de la Consejería hacen parte de **organizaciones sociales, integradas al menos por cuatro mujeres cada una.**



Retos hacia el futuro

Los resultados alcanzados en el período 2002 - 2010 contribuyeron a cerrar brechas sociales y a nivelar condiciones de desigualdad existentes entre hombres y mujeres. Pero es necesario reconocer que persisten discriminaciones contra las mujeres y que por eso hay que continuar fortaleciendo políticas y acciones especiales que las favorezcan.

Entre estos grandes retos que quedan para el Estado colombiano están:

- **Cerrar la brecha** en los salarios y en la tasa de desempleo entre mujeres y hombres.
- **Disminuir los índices de violencia** y en especial, los de violencia de pareja y violencia sexual contra las mujeres.
- **Ampliar la participación de las mujeres en los cargos de elección popular** y lograr que la justicia esté a su alcance y sea eficaz.



Los ingresos del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se duplicaron entre el 2002 y el 2009. El año pasado se generó un superávit de 26.000 millones de pesos, equivalente a 20% de los ingresos. Por su parte, el **Chocó tuvo importantes avances en electrificación, vías, educación y acceso a la salud.**



Consejería

PRESIDENCIAL PARA CHOCÓ Y SAN ANDRÉS



Nuestra labor

La gerencia para los departamentos de Chocó y San Andrés coordina la acción del Estado central, colabora con las administraciones seccionales y sirve de vínculo de comunicación para facilitar el trabajo de los gobernantes de estas regiones y de los entes nacionales, con el fin de impulsar el desarrollo de estas zonas del país.



Logros en San Andrés, Providencia y Santa Catalina

TIC



Se tendió un cable submarino con un costo total de 57.730 millones de pesos.

Esta obra mejorará las comunicaciones del archipiélago, ampliará las posibilidades de telemedicina y abrirá la puerta a nuevos mercados.



Infraestructura hospitalaria

Construcción en San Andrés del hospital Amor de Patria. Inversión: 35.000 millones de pesos.

Para la reestructuración hospitalaria, que incluyó la liquidación de un hospital, centros y puestos de salud, se invirtieron 13,6 billones de pesos

Reconstrucción del hospital de Providencia, con una inversión de mil millones de pesos.



Sistema de salud

100% de cobertura en salud

El Régimen Subsidiado se incrementó en 64%, de 17.800 personas en el 2002 se pasó a 27.700 personas en marzo de 2010.

El Régimen Contributivo pasó de 20.600 personas en el 2002 a 28.500 en 2009.



Acción social

1.280 niños en el programa de Acción Social, 1.472 familias atendidas en el programa Juntos y 520 familias en el programa RESA.

527 familias en el programa de Guardamares –equivalente a Familias Guardabosque en otras zonas del país–.



San Andrés está en proceso de pago de pasivos por un acuerdo suscrito por 66.000 millones de pesos. Providencia por su parte logró liberarse de esta obligación tras el pago anticipado de la deuda.

Logros en San Andrés, Providencia y Santa Catalina



Obras

Recuperación del espacio público para el peatón: construcción del bulevar de Spratt Bight, el bulevar de la Avenida Newball, el Parque de Bolívar y el Parque Central.

Cinco escenarios deportivos construidos con una inversión de 37.000 millones de pesos, que potencian a la Isla como sede de eventos deportivos.



Turismo

71% de ocupación hotelera en el 2009, en contraste con 43% en 2002.

82.000 turistas extranjeros en 2009, mientras que en 2002 sólo arribaban 13.000. Total de viajeros en 2009: 440.000, 23.000 de ellos a Providencia.



Icfb

24.000 beneficiarios en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.



Servicios públicos

Hoy se ofrecen 80 litros de agua potable por segundo. En 2002 sólo se ofrecían 12 litros. Actualmente se construyen nuevas redes de acueducto y alcantarillado con una inversión total de 14.500 millones de pesos.

52.000 millones de pesos para recuperar el servicio de agua potable.

2.500 millones de pesos invertidos en un emisario submarino para no verter las aguas grises directamente al mar.



Inglés

Enseñanza virtual del inglés bajo el liderazgo del SENA, para aprovechar el potencial de este archipiélago como único departamento bilingüe del país. Hoy hay en la isla 450 tutores virtuales.



Trabajo, hechos y corazón
Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010



Logros en San Andrés, Providencia y Santa Catalina



Aeropuertos

17.796 millones de pesos invertidos entre 2002 y 2009 en los terminales aéreos.

Remodelación del aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés y repavimentación de su pista. Este terminal se adjudicó a un consorcio privado.

Ampliación de la pista del aeropuerto El Embrujo de Providencia y ampliación de su cuartel de bomberos. Inversión: 511.494 millones de pesos.



Movilidad

Con el Plan 2.500 se invirtieron 30.000 millones en San Andrés y 7.000 millones en Providencia.

Mantenimiento de la Avenida Circunvalar. Inversión: 10.500 millones de pesos.



Infraestructura

A través del Fondo Nacional de Regalías se asignaron cerca de 3.000 millones de pesos para la adecuación, rehabilitación y construcción de vías en San Andrés y Providencia.



Vivienda

Financiación de 494 soluciones habitacionales por un valor de 4.903 millones de pesos. De estas, 103 corresponden al esquema de habilitación legal de títulos y 148 son viviendas rurales financiadas por el Banco Agrario.

Chocó, más saludable

Desde la Presidencia de la República se organizó y lideró la mesa de salud del departamento. Con el liderazgo de la Organización Panamericana de la Salud, se diseñó e implementó el piloto de un modelo de salud que se acogiera a la singularidad del territorio chococano.

Entre el 2002 y el 2010 se adelantaron acciones tendientes a la recuperación de los hospitales de Quibdó y de otros municipios del departamento, que permiten mostrar una gran **disminución de los índices de mortalidad y morbilidad** y el traslado de pacientes a otras ciudades. Además, se trabajó en la reducción de barreras de acceso al sistema de salud, como la falta de identificación. **Hoy es posible asegurar la cobertura total en salud** en los términos normativos para el Chocó.

Un nuevo comienzo

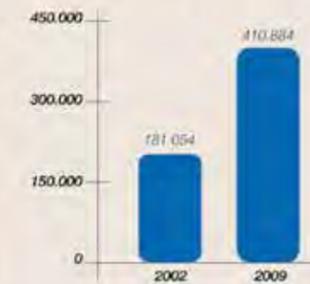


Municipio de Cupica.

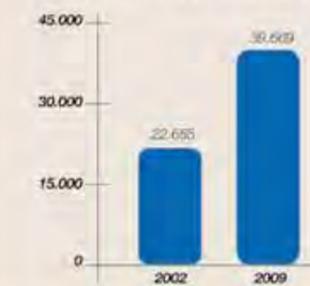
A causa de actos terroristas de grupos insurgentes, fue necesario **reconstruir los pueblos Bagadó y Bojayá**. Sólo en Bojayá se invirtieron más de 30.000 millones de pesos para financiar los diseños, las obras de mitigación ambiental, urbanismo, saneamiento básico, electrificación y viviendas, entre otros.

En la reubicación del municipio de Cupica se invirtieron 7.700 millones en programas de urbanismo, saneamiento básico y electrificación, entre otras, para 1.100 de damnificados.

Aseguramiento Régimen Subsidiado



Aseguramiento Régimen Contributivo



Mejores servicios públicos



Con la intervención y el liderazgo de la Superintendencia de Servicios Públicos se logró garantizar la continuidad en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.



Balanza de Gobierno Colombia 2002 - 2010



El Ministerio de las TIC llevó **banda ancha a 76 instituciones educativas**, con una inversión de 9.431 millones de pesos. Por su parte, en los últimos ocho años el programa Computadores para Educar entregó **996 equipos de cómputo a 55 instituciones educativas**.



Logros en Chocó



8.148 niños de bajos recursos se benefician con el programa de desayunos infantiles y **36.134 pequeños** se alimentan en los restaurantes escolares.

Programas sociales

Familias en Acción ha otorgado **subsidijs de educación y nutrición a 10.889 hogares** del nivel uno del Sisben y desplazados. Inversión: 24.372 millones de pesos.

290 familias chocoanas se benefician de la Red de Seguridad Alimentaria -RESA-, que impulsa la siembra de alimentos para el autoconsumo, y **1.064 hogares** forman parte de la Red Juntos para superar la pobreza extrema.



Vivienda

2.410 subsidios de vivienda por 10.086 millones de pesos, entregados entre agosto de 2002 y junio de 2010 por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. De estos subsidios, 737 se otorgaron a desplazados.

Cultura

810 niños de bajos recursos reciben formación musical a través de Batuta.

En el 2009 el Ministerio de Cultura entregó **libros y equipos a la biblioteca de la cárcel de Quibdó**, y en 2007 dotó la Banda Municipal a través del Plan Nacional de Música.



Agricultura

En los últimos ocho años el Ministerio de Agricultura ha otorgado créditos por más de **3.000 millones de pesos**.

Infraestructura para el progreso



Las obras de **modernización del aeropuerto El Caraño de Quibdó** ascienden a 24.000 millones de pesos, ya se cuenta con la construcción del nuevo terminal de pasajeros, el mejoramiento de la infraestructura vial, un nuevo parqueadero público y una nueva estación de bomberos.

Una vez finalicen las obras que se adelantan en Quibdó y en las diferentes pistas de la zona centro del país, cumplirán con los **requerimientos de la Organización de Aviación Civil Internacional -OACI-**, la Autoridad Aeronáutica Civil, y la Administración de Seguridad para el Transporte -TSA-.

Vías
Se destinaron recursos del Plan 2.500 en los **corredores viales del Chocó**, entre los que se destacan los tramos: La Mansa - El Siete - El Carmen, intervenida en 15,31 km; Bahía Solano - El Valle, en extensión de 7,2 km; Las Ánimas - Itsmína, con una extensión 9,85 km y Ánimas - Tadó - Playa de Oro - Mumbú, donde se realizaron 16 km. Se

En total se intervinieron **48.36 kilómetros de vías** en el Chocó.

proyecta para el mes de octubre de 2010 la terminación de las obras en las áreas de intervención posibles, a lo largo de los cuatro tramos descritos.

El proceso de **construcción de la carretera al mar** es una realidad para la comunidad chocoana, las obras se iniciaron en febrero del presente año y se proyecta su terminación en poco menos de cuatro años.

Energía en aumento

Este gobierno trabajó para lograr la **integración al sistema de Interconexión eléctrica** de casi la totalidad de los municipios del Chocó. **Más de 144.688 millones de pesos** se invirtieron entre 2004 y 2009, para interconectar a los municipios de Riosucio, Carmen del Darién, Murindó, Domingodó, Acandí y Capurganá, al mismo tiempo que se mejoró la confiabilidad de la línea de interconexión a Cértegui a 115 kilovatios.

Durante el período 2004-2009, el Comité de Administración del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas -CAFAZNI- aprobó recursos por **25.052 millones de pesos**, con lo que se **implementaron soluciones en plantas térmicas y redes** a los municipios de Bahía Solano, Bajo Baudó, Bojayá, Litoral de San Juan, Nuquí, Riosucio y Unguía.

En el 2009 el **Consejo Nacional de Regalías** aprobó para el Chocó recursos por 23.381 millones de pesos para interconexión eléctrica.



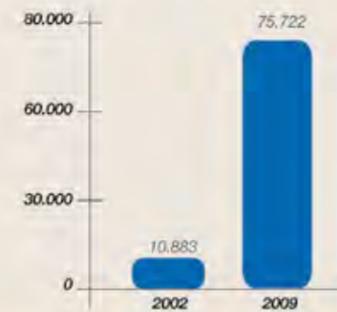
Impulso a la educación



Durante los últimos ocho años, un total de 52.559 jóvenes de Quibdó se han formado por medio de los programas técnicos y tecnológicos que imparte el Sena en la capital chococana. Entre 2002 y 2008 se invirtieron 5.081'683.616 pesos en construcciones y adecuaciones de las sedes del Sena, así como 1.173'028.508 pesos –entre 2007 y 2009– para la adquisición de tecnologías, maquinarias y equipos para la dotación de ambientes de aprendizaje.

En educación básica se crearon 5.359 nuevos cupos oficiales y se asignaron recursos por 881 millones de pesos para mejorar la infraestructura escolar en Quibdó.

Formación total del SENA Regional Chocó



Retos para el FUTURO

Si bien es cierto que las inversiones y esfuerzos destinados a mejorar las condiciones de vida en San Andrés y en Chocó, han sido importantes en este gobierno, es indispensable no mermar los esfuerzos. Estos son los retos pendientes:

San Andrés, Providencia y Santa Catalina:

Aplicar las políticas de límite de población y usos.

Fortalecer las islas como destino turístico, de modo que el turismo de cruceros las incluya.

Implementación de tecnologías no convencionales para la generación de energía, como el montaje de un sistema de generación eólica y el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos en la producción energía mediante la tecnología de gasificación.

Chocó:

Seguir con la labor de identificar y generar proyectos productivos y fortalecer el plan de promoción turística del Pacífico chococano, para favorecer la creación de empleos.

Incrementar las unidades móviles de atención en salud que operan bajo el modelo de la Organización Panamericana de la Salud.

Lograr la implementación del plan de fortalecimiento institucional desarrollado por el Banco Mundial, para ordenar las finanzas del departamento.

Finalizar las carreteras Quibdó - Medellín, Nuquí - La Y y Quibdó - Pereira.

Avanzar en el desarrollo del Plan Departamental de Aguas y con la construcción del estadio de fútbol.

Continuar en el proceso de apoyar a los alcaldes en la legalización de la explotación minera y forestal.



Balance de Gobierno Colombia 2002 - 2010

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN



Con la reforma del Estado adelantada por el Gobierno Nacional durante los últimos ocho años, **el país obtuvo ahorros e ingresos por 25,4 billones de pesos**, monto equivalente a cinco veces las utilidades de Ecopetrol en 2009 y al total de la inversión de la nación en 2010. Adicionalmente, los ajustes a las normas de contratación permitieron a las entidades estatales ahorrar cerca de 146.000 millones de pesos.



El Departamento Nacional de Planeación es la entidad técnica por excelencia del Gobierno Nacional. Su misión, a diferencia de la de los ministerios y otras entidades, es transversal, y su accionar toca prácticamente todas las áreas del Estado.



El Departamento Nacional de Planeación dirige la inversión pública en proyectos que benefician la calidad de vida, la seguridad y el desarrollo del país.

Nuestra labor

El Departamento Nacional de Planeación –DNP– es un Departamento Administrativo que pertenece a la rama ejecutiva del poder público y depende directamente de la Presidencia de la República. Esta es una entidad eminentemente técnica que **impulsa la implantación de una visión estratégica del país** en los campos social, económico y ambiental, a través del diseño, la orientación y evaluación de las políticas públicas colombianas, el manejo y la asignación de la inversión pública y la concreción de las mismas en planes, programas y proyectos del Gobierno, entre los que se destaca el Plan Nacional de Desarrollo.

La labor del DNP comprende el trabajo interinstitucional coordinado con las entidades del orden nacional y territorial, y junto con el Consejo Nacional de Política Económica y Social –CONPES– constituye el conducto mediante el cual el Presidente de la República ejerce su función de máximo orientador de la planeación nacional.

Durante los últimos ocho años, el Departamento Nacional de Planeación se concentró en muchas actividades, entre las que se destacan: el Programa de Renovación de la Administración Pública, la expansión de la inversión pública de calidad, la gestión territorial y los progresos logrados en materia social para combatir la pobreza y la desigualdad.



Reconocimiento ciudadano

Hemos progresado muchísimo, así lo indica el *Doing Business* del Banco Mundial y lo indica el *ranking* del Foro Económico Mundial. Esto no es una casualidad, se debe a un trabajo dentro del Sistema Nacional de Competitividad creado por el presidente Uribe, en el que participamos tanto el sector público a nivel nacional y local como las empresas, las universidades y los trabajadores. A través de ese trabajo conjunto de todas estas entidades y el Gobierno hemos logrado ponernos de acuerdo en una serie de medidas que han permitido que progrese de una manera sustancial en los niveles de competitividad en Colombia.

Hernando José Gómez, presidente del Consejo Privado de Competitividad.



Renovación estatal



El Instituto del Seguro Social fue una de las 464 entidades intervenidas por el Programa de Renovación Administrativa de Planeación Nacional.

En estos ocho años de gestión, el DNP adelantó acciones para la reorganización administrativa del Estado con el fin de cerrar las puertas a la corrupción en la contratación pública.

En el 2002 el DNP creó el **Programa de Renovación de la Administración Pública –PRAP–** para adecuar la administración pública a los requerimientos de un Estado Comunitario, racionalizando funciones, redimensionando el tamaño de las estructuras administrativas y fortaleciendo su capacidad para cumplir con sus objetivos esenciales, brindar seguridad democrática, sanear las finanzas públicas, promover la equidad y garantizar la estabilidad y el crecimiento sostenible de la economía.

El Programa de Renovación de la Administración Pública transformó en ocho años 464 entidades del Estado, entre las que se encuentran 243 hospitales que se modernizaron sin necesidad de cerrar uno solo de ellos y se intervinieron 39 empresas de servicios públicos. Muchas de las entidades liquidadas o reestructuradas fueron consideradas como intocables durante décadas, entre ellas Telecom, Etesa, Inravisión y el Seguro Social.

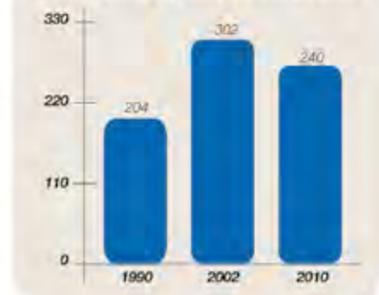
Dentro de este proceso se destaca la agilización en el tiempo de liquidación de una

entidad, que antes podía durar más de diez años y hoy, en promedio, se puede tardar sólo dos años y medio.

Gracias a este tipo de acciones, la reforma del Estado emprendida por el Gobierno Nacional durante los últimos ocho años **permitió que el país obtuviera ahorros e ingresos por 25,4 billones de pesos**, monto equivalente a cinco veces las utilidades de Ecopetrol en 2009 y al total de la inversión de la nación en 2010.

Estos resultados de la reforma del Estado contradicen con cifras y datos concretos el discurso facilista que hoy hace carrera sobre el aumento de la corrupción durante este gobierno. Es así como entre las acciones de reorganización administrativa, un reto fundamental era cerrar las puertas a la corrupción en la contratación pública, la cual mueve cerca de 44 billones de pesos anuales, razón por la cual el **PRAP lideró la reforma de la Ley de Contratación, restringiendo**, por ejemplo, la contratación a dedo de Gestión de activos.

Número de entidades públicas de la rama ejecutiva nacional



Otro tema relacionado con la reforma del Estado fue la **creación del Programa de Gestión de Activos** con el fin de hacer gestionar de manera eficiente los activos públicos y maximizar el retorno económico y social de los activos del Estado.

Hacer más eficiente el Estado y mejorar la confianza de los ciudadanos en la Administración Pública son los objetivos de la renovación estatal.

Este programa ha permitido ingresos y ahorros por 1,2 billones de pesos, por medio de ventas, arriendos, comodatos y transferencias de bienes inmuebles. Dicho monto equivale a los recursos necesarios para cubrir los costos educativos de más de un millón de niños y niñas durante un año.



Un Estado más cercano

Desde Planeación Nacional también se lideró el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, al entender que además de minimizar la burocracia y el despilfarro, y aumentar la transparencia, también es necesario mejorar la atención a los usuarios de los servicios del Estado.

Los esfuerzos de este programa se concentran en incrementar la confianza de los ciudadanos en las entidades de la Administración Pública Nacional y en la generación de las herramientas de asistencia técnica para aumentar la calidad del servicio que se presta en la Administración Pública Nacional. La satisfacción de la atención recibida por los ciudadanos se evalúa para trazar acciones de mejora.

En todo este proceso, se creó el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano, que incluye atención telefónica, presencial y virtual. En el sitio web www.servicioalciudadano.gov.co es posible aprender sobre los derechos y deberes de los ciudadanos, acceder a páginas web de las principales entidades estatales y a información sobre contratación con el Estado, entre otros. La idea consiste en que todas estas herramientas sean utilizadas por las entidades prioritarias del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano.

De igual forma, se espera que el modelo en elaboración para mejorar la gestión en servicio al ciudadano, permita a las entidades territoriales (departamentos y municipios) replicar las buenas prácticas y las experiencias positivas para brindar mejor atención y mejores servicios a la ciudadanía.

Estrategias del PRAP

- Contratación pública
- Profesionalización del empleo público
- Regulación, supervisión y control
- Gobierno de la información
- Gestión por resultados
- Gestión de activos
- Presupuesto



Racionalizar la planta de personal y los demás factores generadores de gasto de la Administración Pública, ha permitido reducir los costos de funcionamiento del aparato estatal y liberar recursos para la inversión social.

Gestión territorial



La cobertura universal en educación básica en todo el país fue posible en este gobierno, entre otros factores, debido al aumento de los recursos destinados a las regiones.

En términos reales, **entre 2002 y 2008 los ingresos totales de los departamentos y municipios crecieron en más de 50%**, al pasar de 30,7 billones de pesos a 46,2 billones de pesos.

Dicha mejoría de las finanzas territoriales se debió a la reforma constitucional que impulsó el Gobierno en 2007, para asegurar **recursos crecientes a las regiones por concepto del Sistema General de Participaciones -SGP-**.

Los recursos del SGP, que en 2010 llegan a 23 billones de pesos, han permitido alcanzar logros sociales históricos, entre los que se destacan: la cobertura universal en educación básica, la universalización del aseguramiento en salud y la ampliación de las coberturas en acceso a agua potable y alcantarillado.

En materia de transferencias a las regiones se suman los recursos que recibieron las entidades territoriales por la explotación de recursos naturales no renovables. En el caso de las regalías directas **los municipios y departamentos beneficiarios recibieron giros por 23,9 billones de pesos**, entre 2002 y 2009. En solo 2009, las regalías totalizaron 4,2 billones de pesos.

También es importante destacar la labor adelantada por el Fondo Nacional de Regalías, cuyo propósito principal es destinar recursos a proyectos prioritarios en regiones que no son

En estos ocho años de gestión, el DNP adelantó acciones para la reorganización administrativa del Estado con el fin de cerrar las puertas a la corrupción en la contratación pública.

grandes receptoras de regalías. En el periodo comprendido entre el 2002 y el 2010, **este Fondo ha asignado 2,5 billones de pesos para beneficiar a más de 515 municipios**.

Desde 2008 se implementó una estrategia de Interventoría Administrativa y Financiera en tiempo real, en 19 departamentos del país. De esta manera, se reemplazó el control ex post que antes se hacía de los proyectos y que sólo identificaba los riesgos y problemas cuando ya era demasiado tarde. También se diseñó e implementó la **estrategia de auditorías visibles** para permitir a los ciudadanos participar en el seguimiento y vigilancia de la ejecución de las obras financiadas con los recursos de las regalías.

Evolución del Sistema General de Participaciones
(billones de pesos constantes 2009)



Inversión para los más pobres

La Política Social de este gobierno ha permitido mejorar las condiciones de vida de los colombianos más pobres.



En 1.012 municipios se implementó la Estrategia para la Reducción de la Pobreza Extrema y la Igualdad Red Juntos

El Departamento Nacional de Planeación informó que en 2009 los programas sociales transfirieron cerca de 16,8 billones de pesos a 40% de los colombianos más pobres. El impacto de estos programas se refleja tanto en mayores ingresos por fuentes, como Familias en Acción, como en menores gastos en educación y salud. Esto se traducía por ejemplo en una reducción de cerca de 15 puntos porcentuales en la población en condición de pobreza por ingreso propio,

Una de las primeras tareas de la entidad desde su rol técnico fue poner la casa en orden en cuanto a la medición de pobreza por ingreso autónomo, por eso, junto con el Dane y una misión independiente de expertos nacionales e internacionales, se actualizó dicho proceso debido a que presentaba serias inconsistencias.

Esta nueva medición nos muestra que el ingreso real por habitante aumentó 20% y el porcentaje de colombianos pobres, según su ingreso, se redujo en más de 8 puntos porcentuales entre 2002 y 2009, al pasar de 53,7% a 45,5%. Dentro de este total, los pobres extremos se redujeron en 3,4 puntos

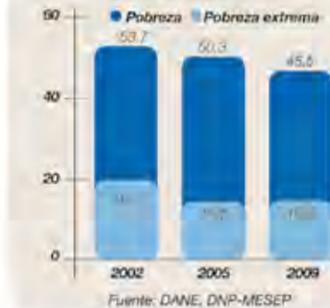
porcentuales, de 19,7% a 16,4%, en el mismo periodo. Esto es un logro importante para el país a pesar de la crisis económica de 2009, y contrasta con lo que sucedió en el resto de América Latina, porque Colombia no perdió terreno en materia de pobreza, y en cuanto a pobreza extrema, gracias al buen comportamiento de los precios de los alimentos pudo recuperar algo del avance perdido en años anteriores.

Frente a la medición de la pobreza resulta importante precisar que la línea que se aplica en Colombia data de hace casi dos décadas y es bastante alta respecto de los estándares internacionales, de ahí que su revisión y actualización esté en curso y terminará en julio, con cifras de pobreza por ingreso más precisas.

Un nuevo Sisbén

Respecto del Sisbén, como principal instrumento de identificación de potenciales beneficiarios del gasto social, el DNP precisó que luego de haber recopilado y validado las encuestas del Sisbén III en los primeros 271 municipios del país, se encontró que el número de posibles beneficiarios de los

Pobreza por ingreso autónomo % de la población



programas sociales del Estado se ha reducido en casi 18%, lo que representa alrededor de 5,5 millones de personas.

Esta reducción es el resultado de la mejora tangible en la calidad de vida y bienestar de los colombianos desde que se comenzó a aplicar la anterior encuesta en 2003 y, también, responde a mejoras en el índice que permiten filtrar colados e incorporar personas que han estado excluidas de los programas sociales.

Este nuevo Sisbén se comenzará a aplicar en forma generalizada en 2011 y, con él, las mejoras obtenidas y los cruces que se vienen

haciendo con otras bases de datos garantizarán que los apoyos sociales del Estado lleguen a los que más los necesitan.

Otros avances

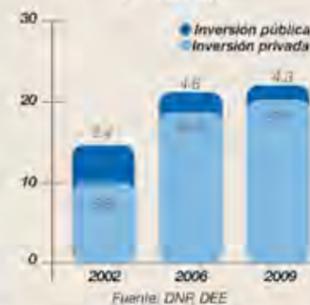
Igualmente se puso en marcha el Programa Red Juntos, bajo el liderazgo de Acción Social, el Ministerio de la Protección Social y Planeación Nacional, estrategia que permite coordinar y articular los esfuerzos de 16 entidades, 32 departamentos y más de 1.100 municipios en torno a un mismo objetivo: lograr que 1.500.000 millones de familias pobres extremas y en situación de desplazamiento puedan mejorar su calidad de vida.

Asimismo, se destaca que los hechos contradicen en forma enfática a quienes sostienen que en lo social Colombia está estancada y que cada día los pobres son más pobres y los siguientes datos dan muestra de ello: en 1950 la expectativa de vida era de 42 años. Este umbral se ha expandido progresivamente a 59 años en 1970, 69 años en 1995, mientras que los colombianos nacidos hoy pueden aspirar a vivir en promedio 74 años; en 1950, solo 57% de los colombianos mayores de 15 años sabían leer. Este porcentaje aumentó a 71% en 1970, 89% en 1995, y a más de 93% en 2009; en 1950, de cada mil niños nacidos 136 morían antes de cumplir los cinco años, esta tasa de mortalidad se ha reducido en casi 90% a hoy.



Inversión social

Evolución de la inversión (% del PIB)



Desde 2002 el presupuesto de inversión de la nación creció más de 55% en términos reales, al alcanzar niveles cercanos a 5% del PIB en 2009 y 2010. El director del Departamento Nacional de Planeación, Esteban Piedrahita, afirmó que "un mito que hace carrera es que este gobierno ha dedicado más recursos al

sector defensa que a los sectores sociales, lo que no tiene ningún asidero en la realidad, ya que mientras la inversión del sector defensa totaliza 2,8 billones de pesos en 2010, el presupuesto de inversión social alcanza los 13,5 billones de pesos este año, es decir, casi cinco veces más".

La inversión pública en infraestructura en Colombia pasó de 5,89 billones de pesos en 2004 a 20,15 billones de pesos en 2010. Debido a que la mayoría de los proyectos de infraestructura son de largo plazo y requieren inversiones sostenidas en el tiempo, se han aprobado a la fecha vigencias futuras por 23,1 billones de pesos de 2009, para el horizonte 2011 - 2027. De estos recursos, 95% se concentran en el sector transporte.

La inversión total en Colombia (privada y pública) aumentó de 16,4% del PIB en 2002 a un proyectado 25,8% en este año, una de las tasas más altas de América Latina y 8 puntos superior a la de un país como Brasil.

Logros



Conpes

528 documentos Conpes formulados y aprobados, de ellos, 456 corresponden a la política económica y 72 a la social.

Implementación del sistema de seguimiento de las recomendaciones de estos documentos.



Capital privado

Diseño de políticas para vincular capital privado al desarrollo logístico del país.

Al cierre de 2009, habían sido jalonados 7.900 millones de dólares de inversiones en más de 40 proyectos de infraestructura, en los sectores de transporte, telecomunicaciones y energía.



Competitividad

Creación del Sistema Nacional de Competitividad y formulación de la Política Nacional en esa materia.

Construcción de la Agenda Interna para la competitividad y productividad.

Acompañamiento en la creación de 32 comisiones regionales de competitividad y sus planes regionales.

Lanzamiento de www.sicompito.dnp.gov.co y el Doing Business subnacional para 21 ciudades.

Retos hacia el futuro

Una de las tareas más importantes del Departamento Nacional de Planeación es la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo de cada Gobierno y ante el cambio que se avecina, tenemos la responsabilidad de señalar los principales retos que quedan:

- No bajar, nunca, la guardia con la Reforma y Modernización del Estado, teniendo en cuenta que es un proceso continuo.
- Seguir mejorando en calidad, focalización e impacto de la inversión pública en Colombia.
- Hacer seguimiento a las grandes inversiones ya comprometidas en infraestructura y atraer más capital privado para este sector.
- En gestión territorial queda un largo camino por recorrer, y desde ya se plantean modificaciones al régimen de regalías de cara a un posible auge minero-energético.
- El avance social será limitado si no se acomete un esfuerzo especial para aumentar la generación de empleo formal.
- Debemos seguir pensando en el país que queremos en el futuro y en lo que tenemos que hacer para alcanzarlo, que es la propuesta de Visión 2019.



Balances de Gobierno Colombia 2002 - 2010



Más de 3.000 empresas prestadoras de servicios visitadas, sanciones que superan los 95.000 millones de pesos, atención de 540.000 reclamos de usuarios en menor tiempo que el establecido por la ley, 39 procesos de intervención a empresas finalizados, 11 entidades reestructuradas y 18 liquidadas, son parte de los resultados obtenidos por esta Superintendencia en los ocho años de gestión.



Balances de Gobierno Colombia 2002 - 2010



Superintendencia

DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS





Nuestra labor

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios es un organismo de carácter técnico, creado por la Constitución de 1991 para que, por delegación del Presidente de la República, ejerza el control, la inspección y la vigilancia de las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios. Trabaja entre otros en:

- Vigilar y controlar que los servicios públicos de electricidad, gas, agua potable y saneamiento se presten en condiciones de calidad, eficiencia, viabilidad financiera y técnica y con respeto de los derechos de los consumidores y usuarios. Que las empresas prestadoras y sus usuarios cumplan con la Constitución y las leyes relativas a servicios públicos, en particular la Ley 142 de 1994 y las regulaciones expedidas por las Comisiones de Regulación. Que se cumplan los contratos de condiciones uniformes celebrados entre las empresas de servicios públicos y los usuarios y que los subsidios se destinen a las personas de menores ingresos.
- Orientar y promover la participación de la comunidad en las tareas de vigilancia y control.
- Sancionar a las empresas prestadoras de estos servicios públicos que no cumplan con las normas a que están obligadas.
- Divulgar información oportuna y de calidad en relación con los servicios públicos a cargo.

El país que encontramos

En el año 2002 se encontró un rezago de 60.000 quejas y reclamos sin resolver, un importante número de los cuales superaban los cuatro años sin tener respuesta.

La información sobre la gestión de las empresas de servicios públicos era incipiente y poco confiable, y no se conocía de la existencia de muchos prestadores de servicios, que lo hacían en condiciones de informalidad y no observancia de la ley. Si se sancionaban, muchas empresas no pagaban las multas impuestas y la Superintendencia carecía de los elementos humanos y técnicos para obligarlas a hacerlo.



Servicio y respuestas ágiles

Hoy, la Superintendencia se encuentra al día en sus trámites y la institución responde oportunamente las quejas del ciudadano.



SAP: Servicios Administrativos Positivos
REV: Revocatorias Directas
RAP: Recursos de Apelación
REQ: Recursos de Queja
REP: Recursos de Reposición
PQR: Peticiones, Quejas y Reclamos



Durante los tres primeros años de esta administración nos pusimos al día con los trámites represados, que al iniciar este gobierno en 2002 eran más de 60.000. En estos ocho años resolvimos 540.000 reclamos.

Es más, en promedio hoy se responden las quejas de los ciudadanos en la mitad del tiempo o término que la ley nos impone.

El compromiso de hacer valer el derecho de los usuarios a reclamar y obtener respuesta oportuna, la exigencia a las empresas de ajustarse a la normatividad legal, regulatoria y técnica llevó a la entidad a aplicar en estos ocho años sanciones por más de 95.000 millones de pesos y a desarrollar más de 500 investigaciones a empresas de servicios públicos.



Descentralización y prevención



La Superintendencia está presente en diversas zonas del territorio colombiano. Además de atender quejas y reclamos, toma medidas preventivas para garantizar una adecuada prestación de los servicios públicos.

La entidad cuenta con cinco **Direcciones Territoriales** y en marzo de este año pusimos al servicio de los colombianos diez nuevos Puntos de Atención –P. A. S.– en Valledupar, Riohacha, Quibdó, Pereira, Pasto, Florencia, Ibagué, Cucuta, Arauca y Yopal, para brindar asesoría, recibir quejas o solicitudes, notificar trámites y estar cada vez más cerca del ciudadano.

Visitas Itinerantes

Estas visitas son un mecanismo de acercamiento de crucial importancia para el ejercicio de la función de vigilancia: **76 Visitas Itinerantes presenciales y 5 radiales, con la participación de más de nueve mil asistentes y cobertura de 91% de los departamentos y 55% de los municipios del país.** En estas visitas escuchamos las quejas y los reclamos de los ciudadanos, conocemos de las autoridades locales los problemas que aquejan a los municipios más apartados del país en materia de servicios públicos y establecemos responsabilidades y compro-

misos compartidos, a los que hacemos seguimiento permanente para asegurar su cumplimiento.

En **acueducto y alcantarillado** se lograron visibilizar los pequeños prestadores y comenzar con ellos su proceso de normalización. En el año 2002 sólo 700 prestadores estaban registrados en la entidad y hoy son más de 4.000. Adicionalmente, **se han firmado 1.400 acuerdos de mejoramiento con los pequeños prestadores**, generalmente rurales o pertenecientes a los municipios más pobres del país.

Se certificaron más de mil municipios para habilitarlos en el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones con destino a inversión en agua potable y saneamiento básico, en cumplimiento de la función asignada por la Ley 1176 de 2007 y el Decreto 1479 de 2009. Solo 21 municipios quedaron definitivamente sin certificación.

Se realizaron **más de 3.700 visitas a empresas en todo el país**, para comprobar las condiciones de los servicios y el cumplimiento de normas técnicas, así como **más de 2.300 evaluaciones integrales de gestión** para establecer alertas tempranas. Estas acciones nos han permitido de manera complementaria hacer la **clasificación y análisis de riesgo a más de ocho mil empresas de servicios públicos.**



Vigilancia preventiva



Sin perjuicio de cumplir cabalmente con las funciones de vigilancia, control y sanción, la Superintendencia implementó una Política de Vigilancia Preventiva cuyo propósito es apoyar una cultura empresarial de buen servicio, identificar con anticipación áreas críticas que eventualmente puedan devenir en conflictos sociales o en fracasos financieros y tomar acciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana.

La labor de la Superintendencia en relación con el **servicio de electricidad en la costa atlántica permite ilustrar este enfoque de vigilancia preventiva.** En el año 2002 se encontró en esta región un malestar social generalizado con este servicio. Las relaciones cliente-empresa pasaban por un mar-

cado deterioro: si la empresa compraba 100 pesos de electricidad, 40 pesos se perdían por existencia de fraude o por el mal estado de las redes y sólo entraban a la caja de la compañía 38 pesos porque el recaudo no superaba 62% de lo efectivamente vendido.

La Superintendencia impulsó una **estrategia de manejo "gana gana" empresa, comunidad y autoridades** municipales de la región, mediante la promoción de acuerdos con la población para legalizar servicios, reducir los fraudes y mejorar los recaudos; los alcaldes recibieron el apoyo de recursos del Ministerio de Minas y Energía para emprender mejora de redes e instalaciones internas de las casas y reducir las pérdidas y accidentes por malas instalaciones; la empresa promovió la creación de nueve pequeñas y medianas empresas vinculadas con la comunidad y encargadas de recaudar la facturación, y se comprometió también a transformar de manera sustancial la calidad del servicio mediante programas de inversión para la mejora de redes y subestaciones y normalizar instalaciones.

Como resultado, se redujo de manera importante la tensión social, **se avanzó en calidad del servicio**, el recaudo aumentó, disminuyeron las pérdidas técnicas, **se inició el control del fraude** y mejoró de forma notoria la relación cliente-empresa. Este proceso ha sido acompañado con agentes sociales tan importantes como los vocales de control, que han evidenciado este cambio.

Información en orden

Con la creación y puesta en marcha del **Sistema Único de Información del sector de servicios públicos**, este se convirtió en la herramienta base del modelo de vigilancia, control y regulación de los servicios públicos, que aporta al gobierno nacional información relevante para establecer prioridades de política pública en relación con este sector. También es una herramienta de información al servicio de la academia, órganos de vigilancia y control, el Congreso y la ciudadanía.

El Sistema de Gestión Documental y de Procesos ORFEO permite optimizar recursos de manejo documental, archivo y seguimiento de trámites. Este sistema ha generado ahorros superiores a los 4.000 millones de pesos para las 50 entidades públicas que actualmente lo usan. En el desarrollo e implementación de ORFEO, la Superintendencia de Servicios Públicos ganó en el año 2007 el **Premio Nacional de Alta Gerencia.**

En defensa de los usuarios



Algunas empresas de servicios públicos han sido intervenidas por la Superintendencia para garantizar la adecuada prestación de los mismos.

La toma de posesión de empresas de servicios públicos es una **medida administrativa de última instancia**, que a veces resulta necesaria para evitar que se afecte la prestación de los servicios cuando las empresas se encuentran en serias dificultades financieras y de gestión, a causa de la politiquería, la corrupción y los malos manejos administrativos.

En estos dos períodos la Superintendencia culminó con éxito **39 intervenciones empresariales** en telecomunicaciones, electricidad, agua potable, alcantarillado y aseo público. Esta es una medida necesaria y de origen constitucional, que obliga a la institución a garantizar la prestación de los servicios públicos aun en situaciones de aguda crisis empresarial.

Treinta y cinco de estos procesos estaban desde 1998 sin solución efectiva y en estos **ocho años se reestructuraron once empresas**. Infortunadamente, **dieciocho de estas compañías tuvieron que ser**

liquidadas por orden de la Superintendencia, de las cuales quince culminaron, incluidas las liquidaciones de las antiguas ocho electrificadoras de la costa atlántica que en 2002 y luego de cinco años, no tenían una solución efectiva. Como resultado de esto se entregaron a la nación ingresos presupuestales por 39.000 millones de pesos entre activos, cartera y efectivo.

La acción de la Superintendencia en este campo **garantizó a tres millones de colombianos la continuidad en los servicios**, protegió patrimonios públicos locales y obtuvo financiación por 1,3 billones de pesos para inversiones futuras en infraestructura de servicios públicos para mejorar coberturas y calidad.

Solución en Quibdó

La Superintendencia liquidó la empresa de AAA -EPQ- y en marzo de 2008, durante la liquidación contrató a Empresas Públicas de Medellín por siete años, para que ejecute inversiones por 53.000 millones de pesos, de los cuales 49.000 millones son aportados por la nación.

En el Cauca

El 30 de julio de 2010 la Superintendencia levantará la intervención de Cedelca. En junio de este año Cedelca suscribió el contrato con la Compañía Energética de Occidente (filial de Promigas y Gases de Occidente) que se encarga de administrar, operar e invertir durante los próximos 25 años en el sistema de distribución eléctrica del **departamento del Cauca**, el cual contará con **una solución sostenible para el servicio público de energía** y recibirá una inversión cercana a los 328.000 millones de pesos. En este caso de reestructuración, se **preservó el empleo con criterio social y se evitó la liquidación de la compañía**.

Más cobertura en Cúcuta

Gracias a la reestructuración empresarial, concluyó con éxito la intervención de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Cúcuta -EIS CÚCUTA-. Se terminó de mutuo acuerdo la convención colectiva previa indemnización de los trabajadores. El operador especializado viene invirtiendo, desde el año 2006 y durante 15 años, un monto de 600.000 millones de pesos para dar **mayor cobertura y continuidad del servicio**. También garantizará como una prioridad fuentes alternas de abastecimiento.

Acciones para Cali

Cuando la Superintendencia tomó posesión de Emsirva, su situación financiera era crítica, con un pasivo pensional de 81.000 millones de pesos, un servicio altamente deficiente y sin alternativas para disponer de manera técnica las basuras de la ciudad.

Mediante concurso público se convocaron operadores especializados para el **barrido, recolección y transporte** de las basuras en cuatro zonas en las que se dividió la ciudad y se contrató, mediante convocatoria pública, el servicio de **disposición de basuras en el relleno regional de Yotoco**, donde disponen hoy siete municipios del Valle, incluida Cali con 43.000 toneladas mensuales en promedio. Este relleno regional se complementa con una estación de transferencia situada en el corregimiento de Palmaseca, la cual permite optimizar el transporte de los residuos y ahorrar costos.

La Superintendencia logró **concretar el cierre del basurero de Navarro**, un sitio con cuarenta años de existencia y diez años previos de órdenes infructuosas de cierre. **Se consiguió erradicar así una de las mayores fuentes de contaminación ambiental de Cali**. Actualmente se realiza la convocatoria pública para contratar un operador para el

cierre técnico del basurero y el manejo de lixiviados, que será financiado por la nación con 19.000 millones de pesos. Además, el pasivo pensional está financiado gracias al aporte de 88.000 millones de pesos que hicieron las empresas de aseo y disposición recientemente contratadas.

Rescate de EMCALI

Emcali estaba ante una inminente liquidación, pero en octubre de 2005, con la intervención de la Superintendencia se firmó el **Convenio de Ajuste Financiero y Laboral** que incluyó a todos los acreedores, pensionados y trabajadores de la empresa. Este convenio permitió reiniciar los programas de inversión, paralizados desde 1998, y desactivar la crisis financiera para iniciar, a partir de 2006, un proceso paulatino de mejora de la gestión de los servicios públicos.

La empresa concretó **ahorros financieros por 3,2 billones de pesos** como resultado del convenio de acreedores, en gran parte por la terminación de un oneroso contrato con Termoemcali para compra de capacidad de energía. Precisamente, los costos de este contrato comprometieron la estabilidad financiera de Emcali.

Se creó el **Fondo de Capitalización Social**, en el cual los usuarios de EMCALI han ahorrado más de 127.000 millones de pesos y que permitió financiar programas en agua potable y saneamiento con alto contenido social. Además, la nación se comprometió a





pagar la deuda externa de Emcali, pagos que llegarán al billón de pesos.

El pasado 18 de mayo de 2010 se logró la **capitalización de Termoemcali por más de 373.000 millones de pesos** (74% por encima del precio mínimo establecido), lo cual permitió a Emcali liberar recursos en una cifra similar para invertir más en servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado. El pasado 30 de junio de 2010 se culminó con éxito esta capitalización.

Para que la empresa garantice su futuro y pueda volver a manos del municipio, **es necesario reestructurar el negocio de telecomunicaciones**, debido a que enfrenta la pérdida de 30% de sus usuarios y la amenaza de grandes empresas de telecomunicaciones que ven en Cali un mercado estratégico.

Por otro lado, avanza satisfactoriamente el concurso público que busca un socio estratégico para capitalizar y aportar conocimiento tecnológico a la filial **Telecali**, creada mediante acuerdo de iniciativa del alcalde y ya aprobado por el Concejo de Cali. Así se enfrentará mejor la competencia y se ofrecerán más alternativas de comunicación a los ciudadanos de Cali y del Valle.

Con la vinculación de un socio estratégico para Telecali, más la ya exitosa capitalización de Termoemcali, se contará con los recursos suficientes para **viabilizar el negocio de energía actualmente deficitario y se podrán adelantar inversiones importantes en agua potable y saneamiento básico**, asegurar el abastecimiento a largo plazo de agua potable y contribuir con recursos adicionales al saneamiento del río Cauca, principal fuente de abastecimiento de la ciudad que tiene problemas de turbiedad y contaminación.

El Gobierno Nacional, el Ministerio de Hacienda y la Superintendencia de Servicios Públicos, con el concurso de Emcali, la CAF y la Junta Consultiva de la empresa, suscribirán un **Acuerdo de Buen Gobierno y Gestión** que contiene reglas precisas para el gobierno de la empresa y define los presupuestos de la relación Alcaldía - Empresa, desde el punto de vista de la gestión, las finanzas, el nombramiento de la junta directiva, del gerente y la alta administración. La Superintendencia sólo levantará la intervención cuando se complete la reestructuración corporativa del negocio de telecomunicaciones y se firme este acuerdo.

Retos hacia el futuro

En estos ocho años la Superintendencia de Servicios Públicos ha servido a los colombianos, el equipo profesional de la entidad aprendió que lo público también puede manejarse con mayor eficiencia y eficacia, dando mejores resultados cuando se imprimen criterios gerenciales. Una institución como la Superintendencia de Servicios Públicos es una entidad técnica y debe continuar administrándose con criterio técnico y profesional, con sujeción a la ley y orientada al servicio de todos los colombianos.

El reto que se plantea es la **continuidad y consolidación de la vigilancia y el control de las empresas de servicios públicos** de electricidad, gas combustible, agua potable y saneamiento.

Hoy los ciudadanos y las empresas creen en la Superintendencia, saben que pueden recurrir a ella porque en verdad funciona y reconocen que actúa de manera responsable, sujeta a la ley y con vocación permanente de servicio. El desafío es **mantener esta credibilidad** que se ha ganado con eficiencia.

El mayor reto de todos es trabajar con la meta de **lograr más y mejores servicios públicos con la calidad y la continuidad que todos merecemos.**

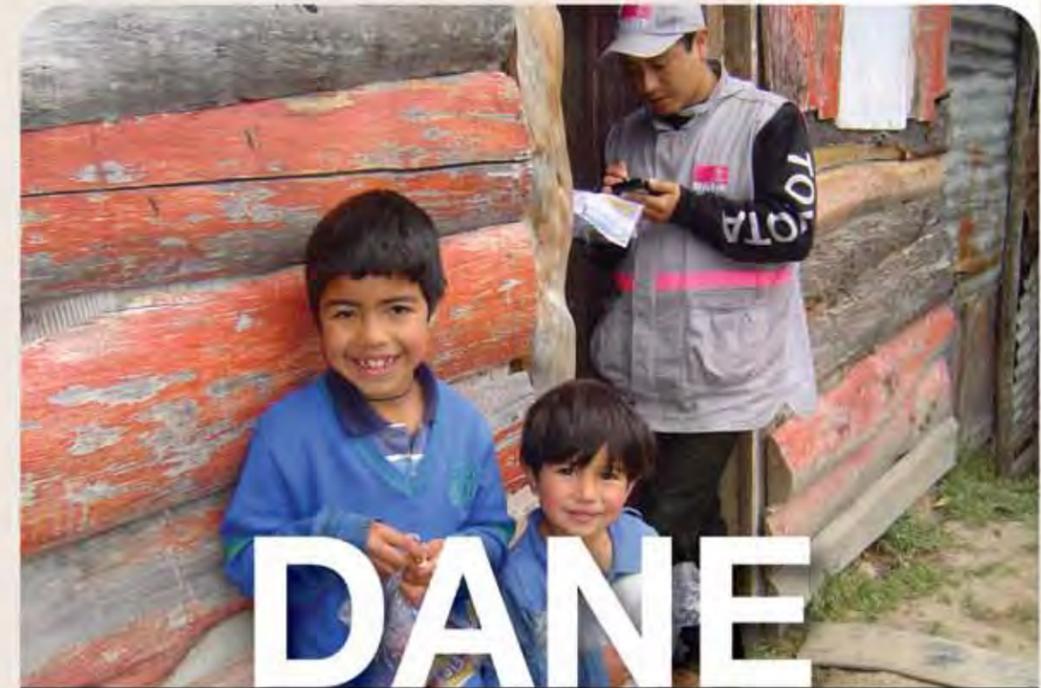


Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



83.000 millones de pesos es el presupuesto del DANE para este año, 46% más que en el 2002. Esta Entidad trabaja en la recolección y análisis de datos de diferentes aspectos de la vida nacional, a partir de los cuales se consolidan las estadísticas que sirven de base para la toma de importantes decisiones económicas y sociales, con miras a mejorar la calidad de vida de los colombianos.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



En sus 56 años de historia, el DANE se ha destacado como una entidad técnicamente sólida, siempre a la vanguardia tecnológica, y respetada en su autonomía por todos los mandatarios, permitiendo que el país reconozca en ella la productora de estadísticas oficiales confiables y oportunas.

Nuestra labor

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- es la entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia, contribuyendo así a generar conocimiento sobre la realidad nacional y sus tendencias.

Esta entidad ofrece al país y al mundo más de 30 investigaciones de todos los sectores de la economía, la industria, la población, el sector agropecuario y la calidad de vida, entre otras.

La importancia del DANE para la vida nacional, se explica en el hecho de que las estadísticas juegan un papel importante en la gobernabilidad y el buen gobierno, porque entregan a los ciudadanos información que los empodera para sentar posiciones y participar en debates de temas públicos, evaluar el desempeño de los responsables políticos y vigilar la transparencia de las decisiones públicas.

Además, la información estadística que maneja el DANE sirve de base para detectar necesidades, diseñar políticas públicas y medir sus resultados.



Con suscripción gratuita, los usuarios pueden recibir en su celular los datos estadísticos.

El país que encontramos

En el año 2002 las estadísticas, aunque de gran calidad, no estaban a la par con las necesidades del país: las coberturas geográficas eran limitadas, no se estaban cubriendo algunas temáticas fundamentales y no se habían hecho esfuerzos para la adopción de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales adoptados por las Naciones Unidas desde 1994. En definitiva, había un vacío en la pertinencia de los datos para una toma de decisiones acertada.

Para superar estos rezagos, se requería de un proceso técnico y también de una clara voluntad política del Gobierno, dado que son ejercicios estadísticos de alto costo.

Atendiendo a esta necesidad, entre 2002 y 2010 el presupuesto del DANE pasó de 57.000 millones a 83.000 millones de pesos, lo que representa un crecimiento real del 46%. Esto permitió dar inicio a un fuerte proceso de modernización, mejorando el patrimonio estadístico del país.

En estos 8 años, el DANE avanzó en muchos temas, principalmente en cobertura, calidad y difusión.

Mayor cobertura

Además de la producción de estadísticas tradicionales, el DANE realizó mejoras importantes en la cobertura temática, geográfica y de frecuencia.



El Índice de Precios al Consumidor, que mide la inflación, fue una de las estadísticas que mejoró su cobertura.

Con un esfuerzo presupuestal importante, además de las estadísticas de industria, comercio, mercado laboral, y educación, se aumentó el alcance de algunas de sus encuestas, a fin de brindar una visión más global del país.

Dos de las mejoras más significativas corresponden a la encuesta de mercado laboral, que mide el desempleo, y a la del Índice de Precios al Consumidor, que mide la inflación. En la primera, se incrementó la toma de datos, pasando de 277 a 450 municipios, mientras que en el tema de inflación la cobertura de recolección y difusión pasó de 13 a 24 ciudades.

Para estar a la par con los cambios del país, mejoramos la frecuencia de actualización de las estadísticas. Es así, como la Encuesta de Calidad de Vida -que monitorea el avance social del país en temas como la salud, la educación y la pobreza- pasa de realizarse cada cinco años a cada dos. Gracias a estas encuestas pudimos monitorear el progreso social del país.

Más temas investigados

En cuanto a la necesidad de contar con información de otras temáticas, se respondió con nuevas investigaciones. Hoy el país cuenta con estadísticas confiables y oportunas de estas temáticas, entre otras:

- Tecnologías de información para industria, comercio y hogares
- Consumo cultural
- Cultura política
- Gestión estatal para el desarrollo empresarial
- Agropecuarias
- Victimización
- Trabajo infantil
- Lectura
- Medio ambiente
- Costos del transporte de carga



Compromiso con la calidad



El Censo, realizado entre mayo 22 de 2005 y mayo 22 de 2006, ha sido considerado por expertos mundiales como ejemplo de planeación, diseño, recolección y divulgación.

El DANE cuenta desde el año 2002 con la Certificación ISO 9001 y, desde 2007, con la Certificación de Calidad en Gestión Pública.

Entre los aspectos más destacados en el tema de calidad, está el referente al Producto Interno Bruto, PIB. Colombia había actualizado la estructura económica, frente a la que se mide la variación del PIB, pasando de 1970 a 1994. Durante este Gobierno se hicieron dos actualizaciones, una en el 2000 y la otra en el 2005. Ahora este ejercicio se realiza cada cinco años.

Hoy, además, el crecimiento se mide frente a la estructura económica del año anterior, logrando así una visión permanentemente actualizada y unas estadísticas a la par de la realidad del país. Este proceso permite una comparación más efectiva con el resto del mundo.

Durante este periodo, el DANE tuvo un gran avance en la armonización de sus estadísticas, lo

que le permite al país una mayor comparación internacional. Este proceso se hace siguiendo los lineamientos de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, máxima autoridad mundial en el establecimiento de estándares, conceptos y métodos estadísticos, de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y de la CAN.

En el marco del TLC de Colombia-Unión Europea, el primero de junio, Colombia, representada por el DANE, firmó con la Oficina de Estadística de la Comisión Europea, Eurostat, un Memorando de Entendimiento que permitirá un acercamiento de nuestras estadísticas.

También hemos tenido grandes mejoras en la aplicación de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de las Naciones Unidas, que exige procesos técnicos transparentes para los usuarios, y discusiones permanentes con expertos gubernamentales y usuarios especializados, para determinar su pertinencia y mejor adaptación para el país.

En el tema de calidad, vale la pena hacer énfasis en la relación con nuestros usuarios, divididos, principalmente en dos grupos: gobierno y usuarios especializados.

Con el gobierno se trabaja en una definición temática para el desarrollo de sus actividades. Por eso, casi la totalidad de los ministerios tienen participación en los comités interinstitucionales del DANE.

Los usuarios especializados, entretanto, son expertos, académicos y analistas. Este grupo de usuarios, investigadores del más alto nivel, complementa el trabajo de los comités interinstitucionales. A través de comités de expertos tenemos una visión que trasciende la coyuntura gubernamental, y son un apoyo importante para la construcción y mejora de muchos aspectos metodológicos.

Aunque la entidad se retroalimenta de sus usuarios, las definiciones metodológicas y los procesos son exclusividad del DANE, bajo una total independencia en la producción y publicación de las cifras, asegurando siempre el acceso equitativo. A continuación, se presentan algunos ejemplos de modernización en las investigaciones.

Censo General en 2005

Basado en cartografía actualizada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en este Censo se implementaron varias innovaciones: se realizó durante un año, se usaron masivamente los Dispositivos Móviles de Captura y se aplicó un cuestionario más completo.

El Censo del 2005, permitió entregar a cada municipio datos sobre necesidades básicas insatisfechas, déficit de vivienda y minorías étnicas, entre otros.

Actualización del mapa poblacional

Esto permitió que las encuestas del DANE lleguen de una manera más efectiva a los hogares y así, obtener resultados más precisos. Por primera vez en su historia, Colombia tiene los datos de población por edades simples, a nivel de municipios urbano-rural, año a año hasta el 2020.

Encuesta de Ingresos y Gastos 2006 y 2007

Gracias a esta encuesta, desde enero de 2009 se cuenta con una nueva canasta para el cálculo de la inflación. Esta metodología se viene aplicando desde 1998, con altos estándares de calidad y fue galardonada con el Premio Regional a la Innovación Estadística otorgado por el Banco Mundial, siendo el DANE la única entidad oficial de América Latina ganadora de este premio.

Medición de informalidad del empleo

El DANE actualizó esta medición, acogiendo las normativas de la Organización Internacional del Trabajo. Al seguir estándares internacionales, el país puede compararse de una manera más efectiva. Estos datos se pueden ver por sexo, edad y cobertura en seguridad social.

Modernización tecnológica

Por este proceso, y gracias a investigaciones pioneras como el IPC y el Censo, la Entidad realiza hoy 29 investigaciones con Dispositivos Móviles de Captura y 18 con Formularios Electrónicos vía Web.



El uso de Dispositivos Móviles de Captura permite reducir errores, aumentar los controles de calidad y mayor oportunidad en la entrega de las cifras.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Esta entidad, adscrita al DANE, incrementó considerablemente su presupuesto de inversión, pasando de \$30.000 millones en 2002 a \$107.000 millones en el 2010, con un **incremento real del presupuesto de 265%**.

Como rector del catastro nacional, logró una importante actualización de predios, pasando de 11.600.000 en 2002 a **14.014.000 predios actualizados en 2010**.

En consecuencia, **se actualizó el valor del avalúo catastral de los diferentes municipios**, pasando de 205 billones de pesos en el 2002 a 520 billones en el 2010. Un incremento del 154%.

Adicionalmente, se inició el proceso para compatibilizar las bases de catastro y registro en 731 municipios. Al terminar este ejercicio, un ciudadano podrá actualizar en una sola consulta, trámites de compra-venta de bienes inmuebles.



¿Cuántos y cómo somos?

El Censo 2005, además de actualizar la cifra sobre el número de habitantes en Colombia, permitió conocerlos mejor. Este es el XVII censo nacional de población y VI de vivienda.

Principales datos



La Entidad y sus datos, más cerca

Para el DANE el tema de difusión es pilar fundamental de su labor y en este aspecto los resultados también han sido significativos.

Principales logros

Telefonía móvil

Para estar al día con los avances tecnológicos y facilitar el acceso a las estadísticas una vez se publican, se desarrolló un **vínculo de fácil navegación** con las principales estadísticas de coyuntura.

Página Web

El sitio www.dane.gov.co incrementó en **441% sus visitas**, pasando de 49.000 visitas al mes a 216.000.

En la página web los ciudadanos encuentran el calendario de difusión de las estadísticas de coyuntura, publicado a comienzos de año y cuyas fechas, salvo casos excepcionales y con previo aviso, son inamovibles:

El último día hábil de cada mes, se entrega el dato de desempleo; los días 5 se divulga la inflación y cada trimestre el dato del PIB.

Difusión

En cuanto a producción de **boletines de prensa**, la entidad pasó de emitir 151 a 250 boletines de prensa al año.

Se abrieron **20 Centros de difusión** estadística en el país.

Firma electrónica

Gracias a la implementación de la firma electrónica, hoy y sin costo alguno, todos los ciudadanos -desde cualquier rincón del país- pueden **obtener en la página Web los certificados** emitidos por el DANE.

Las certificaciones de proyecciones de población, tasa de mortalidad e IPC, están disponibles para los usuarios.

Servicio al ciudadano

El DANE es una de las 24 entidades prioritarias del Programa de Servicio al Ciudadano, liderado por el Programa de Renovación de la Administración Pública. Esto permite, por ejemplo, que a través de un **call center** único el ciudadano acceda a las estadísticas de la Entidad.

Mejorando la cultura estadística



Los niños aprenden sobre el DANE y el universo de estadísticas.

Para dar a conocer a la ciudadanía el valor de las estadísticas para la toma de decisiones que afectan a todos, así como su importancia para conocer la realidad del país, en estos ocho años de gestión, el DANE implementó tres programas, dirigidos a niños y jóvenes. Estos son:

Pin 1, Pin 2, Pin DANE, ha ilustrado de forma lúdica y pedagógica en conceptos estadísticos a 12.367 niños de 294 colegios.

Centro de Investigación Estadística como atracción en la ciudad temática infantil *Diversity* de Bogotá y Medellín. Mientras se divierten, más de 75.000 niños han aprendido sobre la Entidad y las estadísticas.

DANE en la academia, capacitó a 977 jóvenes de 44 universidades del país. Para este programa se desarrollaron además 19 convenios con universidades y centros de investigación.



Retos hacia el FUTURO

Nuestro mayor reto como entidad coordinadora de la estadística oficial, es consolidar el Sistema Estadístico Nacional. Este año se entregarán productos en dos temas: pobreza y estratificación.

Pobreza. Con las recomendaciones de la Misión para el Empalme de las series de empleo, pobreza y desigualdad, el país dispone de una metodología transparente y de gran calidad para el cálculo de la pobreza. Además, tendrá una nueva canasta básica de alimentos.

A partir del año 2011, el DANE será el responsable de entregarle al país año a año los datos de pobreza por ingresos.

Nueva metodología de estratificación. Se ha venido trabajando en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación y otras entidades. Esta deberá ser implementada por todos los municipios del país bajo la coordinación del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

El país debe entender que la estadística moderna se basa cada vez más en la utilización de los Registros Administrativos que llevan las entidades. Esto alivia a los encuestados, disminuye costos, mejora la calidad y la cobertura. Pero sólo hasta que el DANE tenga pleno acceso a estos Registros y se verifique su calidad para fines estadísticos, podremos avanzar. Hoy tenemos dos ejercicios piloto exitosos con el Ministerio de la Protección Social, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes, y con la Superintendencia de Servicios Públicos.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD



En los últimos ocho años, el Departamento Administrativo de Seguridad, en desarrollo de la Política de Seguridad Democrática, focalizó y articuló sus esfuerzos con las demás autoridades, prioritariamente hacia **la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico, el secuestro y la extorsión, la corrupción, la falsificación de moneda y el desmantelamiento de bandas criminales, entre otros**, buscando siempre el fortalecimiento de la seguridad nacional.



Departamento

ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD



Nuestra labor

El Departamento Administrativo de Seguridad es el **organismo civil de inteligencia del Estado colombiano**, y mediante la función preventiva y proactiva que desarrolla, suministra información al gobierno nacional para la toma de decisiones para garantizar la seguridad nacional y salvaguardar los intereses generales de los colombianos.

Los análisis que realiza el DAS, como organismo civil de inteligencia, tienen como objetivo fundamental alertar y prevenir a las autoridades y en cabeza del Estado al gobierno nacional, sobre posibles riesgos contra la seguridad nacional o contra los intereses generales de la nación, para tomar decisiones preventivas y la adopción de políticas públicas adecuadas.

Los análisis de inteligencia del DAS han permitido la formulación de políticas relacionadas con la seguridad interior y exterior del Estado, fortaleciendo las políticas de Defensa y Seguridad Democrática, al igual que la de Consolidación de la Seguridad Democrática.



El país que encontramos

Al inicio de este gobierno, hacia mediados del año 2002, y tras dar por finalizada la zona de distensión, las FARC habían creado el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, que representaba una estrategia internacional en busca de alcanzar apoyo y reconocimiento internacional; además, iniciar una campaña de desprestigio contra las instituciones democráticas del país.

Esta situación sumada a la presencia de otros grupos armados ilegales de izquierda y derecha, el narcotráfico y las bandas criminales tenían al país sumido en un estado de inseguridad generalizada con altos índices de corrupción, secuestros, extorsiones y corrupción administrativa en asociación con grupos armados ilegales.

Los colombianos tenían miedo de viajar por carretera ante el temor de ser secuestrados en una "pesca milagrosa" o quedar en medio de un combate armado. El desplazamiento, las masacres y las desapariciones eran fenómenos comunes cada día, sumándose así a los fenómenos que afectaban al país en los primeros años de este milenio.



Seguridad Democrática



La Política de Defensa y Seguridad Democrática se convirtió en una herramienta del Estado para consolidar la presencia institucional en todo el país.

Al iniciar este gobierno en 2002, la formulación en el Plan Nacional de Desarrollo de la Política de Defensa y Seguridad Democrática señaló estrategias que incluían el control del territorio y la defensa de la soberanía, la desarticulación de los grupos al margen de la ley y de las organizaciones dedicadas a la producción y tráfico de drogas, entre otras, a través de programas tendientes al fortalecimiento de la Fuerza Pública y la inteligencia estatal. El Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010 dio continuidad a esas políticas.

Gracias a las labores de inteligencia y de investigación criminal adelantadas por el DAS en este período, se han obtenido resultados importantes, no sólo en lo que se refiere a la desarticulación de grupos u organizaciones criminales y la captura de cientos de sus integrantes, sino también con información de inteligencia y evidencia probatoria que le han permitido en su conjunto a las autoridades nacionales la judicialización e individualización de los responsables de estos delitos.

Lucha contra bandas criminales

Por decisión del Presidente de la República, a partir del 2006 se inició la lucha frontal contra las denominadas Bandas Criminales, grupos de narcotraficantes con componente "militar". Mediante actividades de inteligencia, este Departamento logró detectar este nuevo fenómeno delictivo. Luego de comparar, evaluar y verificar la

información obtenida con otras autoridades, se llegó a la **formación del Centro de Inteligencia Integrado contra las Bandas Criminales CI2 BACRIM**.

Desde el 2007 y hasta la fecha, este Departamento no sólo ha contribuido con información de inteligencia para la identificación de esas estructuras criminales y sus integrantes, sino que ha logrado la **captura de 658 miembros**, entre los que se encuentran importantes cabecillas. De igual manera identificó **29 bandas criminales**. A la fecha, son seis las organizaciones existentes con componente estructural (rural) y redes criminales (urbano).

Cercos a las FARC

El principal resultado frente a esta guerrilla fue identificar la estrategia de posicionamiento internacional de las FARC a través de organizaciones de diferente índole y con incidencia en algunos gobiernos, todo con el fin de lograr apoyo político y económico. Esto permitió advertir a la comunidad nacional e internacional sobre los alcances y efectos de esta estrategia por parte de las FARC, lo que posibilitó que la Interpol expidiera circulares rojas para dar a conocer alrededor del mundo a todos los miembros del Secretariado de las FARC.

Así mismo, el trabajo del Departamento permitió identificar los vínculos de la guerrilla con el narcotráfico y con organizaciones dedicadas a esta actividad, lo que hizo quedar en evidencia la conformación de redes internacionales dedicadas a la producción, distribución y comercialización de narcóticos. También durante este período (2002-2010), el Departamento logró la **captura de 4.221 integrantes de las FARC**, 17 de ellos cabecillas y 243 mandos de esta organización.

Reducción del ELN

En estos ocho años el Departamento Administrativo de Seguridad logró la **captura de 1.102 guerrilleros**, de los cuales 26 corresponden a cabecillas y 55 a mandos. Además, las acciones conjuntas de esta entidad con otros organismos han permitido una reducción, durante este gobierno, del número de integrantes del ELN.

Compromiso con los DDHH

En el año 2009 mediante la Resolución 0425 del 27 de abril, la actual administración del Departamento creó el Grupo de Derechos Humanos para ejercer un trabajo permanente y coordinada sobre el tema. Con el fin de fortalecer esta labor, en el año 2010 el Departamento puso en marcha la política "Con Inteligencia Defendemos los Derechos Humanos", con la que se busca que cada actuación de los funcionarios de la entidad esté enmarcada en el respeto, la garantía y la protección de los mismos. Más de 230 personas de todas las áreas del DAS fueron capacitadas y actualizadas en estos temas, en una primera etapa.



En el tema misional y como apoyo a la Unidad de Justicia y Paz y a la Unidad Nacional de DDHH y Derecho Internacional Humanitario de la Fiscalía General de la Nación, mediante sus peritos el DAS realizó 880 exhumaciones y logró la plena identificación de 216 cadáveres, con lo cual la justicia pudo avanzar en la reparación de las familias de víctimas por la violencia en Colombia.

Desde el año 2009 el Departamento Administrativo de Seguridad participa en las Mesas Nacionales y Regionales a instancias del Ministerio del Interior, en las cuales el Estado y las organizaciones civiles realizan acuerdos y efectúan compromisos en temas de Derechos Humanos.

Secuestro y extorsión

En el año 2003 el Gobierno Nacional creó el Programa Presidencial de Lucha contra el Secuestro y la Extorsión, cuya función es el fortalecimiento de los grupos GAULA mediante capacitación, campañas de prevención, análisis de riesgo y la formulación de políticas para contrarrestar estos delitos.

En ese sentido, la Subdirección Antisecuestro en coordinación con los GAULAS ha participado activamente en la disminución del delito de secuestro, el cual se redujo en más de 90% entre 2002 y 2010. Se rescataron 231 personas y se logró la captura por secuestro de 1.425 delincuentes. Esto evitó el pago de 110.855 millones de pesos.

Una de las prioridades del Departamento ha sido la lucha contra la extorsión. En ese propósito se puso en marcha la Campaña Contra la Extorsión denominada "Sólo una llamada basta", para hacer un llamado a la ciudadanía sobre la importancia de denun-

ciar este delito, crear conciencia de su existencia y comunicar con certeza que las autoridades actúan en todos los casos, independientemente de los montos exigidos.

En efecto, el aumento en los últimos años del fenómeno de la extorsión en Colombia por parte de la delincuencia común, como mecanismo para la obtención de recursos, es consecuencia de los duros golpes dados por las autoridades a algunas estructuras de las guerrillas de las FARC y el ELN dedicadas a cometer este delito.

Uno de los logros más significativos del Departamento en este gobierno fue el desmantelamiento del Frente 22 de las FARC, estructura dedicada no sólo a la extorsión a gran escala, sino al secuestro en algunas regiones del departamento de Cundinamarca. En estos ocho años, el DAS capturó a 3.426 delincuentes, con lo cual se evitó el pago de más de 62.813 millones de pesos.

Tras los corruptos



El DAS capturó a corruptos de Isagen que facilitaban a las FARC la voladura de torres de energía para luego cobrar por su arreglo.

Durante estos ocho años el Grupo Anticorrupción de Estado del Departamento Administrativo de Seguridad se fortaleció con profesionales de diferentes disciplinas para apoyar investigaciones criminales mediante peritajes contables, estudios de

costos, contractuales, patrimoniales y otros, con el fin de entregar evidencias para identificar y judicializar a funcionarios públicos o particulares involucrados en delitos contra la administración pública, o la desarticulación de organizaciones criminales en diferentes entidades del Estado.

En la lucha contra la corrupción, se logró el desmantelamiento de más de cien redes integradas por funcionarios públicos corruptos, así como de particulares que desarrollaban actividades ilícitas en contra de la administración pública, evitando una afectación al erario en cerca de medio billón de pesos.

Entre las operaciones anticorrupción se destacan las realizadas en Cajanal, Caprecom y en algunas alcaldías. Sobresale la operación Voltaje que se desarrolló en el departamento del Cauca, en junio de 2009, y permitió la captura de siete personas por la voladura de torres de interconexión eléctrica en los departamentos del Cauca, Valle del Cauca y Tolima, entre 2005 y 2008. Los capturados pertenecían a una organización terrorista compuesta por guerrilleros de las FARC y funcionarios de una empresa contratista de Isagen, quienes contactaron al grupo insurgente para volar 280 torres de energía y posteriormente cobrar por su arreglo.

Narcotráfico y lavado de activos

La lucha contra el tráfico de estupefacientes y el lavado de activos es otro delito que combate el Departamento. Durante el periodo 2002 - 2010 se lograron importantes resultados de impacto nacional e internacional. Se afianzaron los mecanismos de cooperación con otras autoridades, principalmente de Estados Unidos, como la DEA; se fortaleció la capacitación a los funcionarios del Departamento expertos en combatir estos delitos, y se incrementó la ayuda logística y tecnológica para el mejoramiento y perfeccionamiento de las investigaciones.

Como resultado de estas acciones fueron capturadas 2.193 personas, de las cuales 41 eran cabecillas, 202 mandos y 1.950 miembros. Se incautaron 712.311 kilos de estupefacientes, 672.896 galones de insumos líquidos y 465.309 kilos de insumos sólidos.



Control migratorio



en las zonas fronterizas y corredores viales del país.

Tráfico de migrantes

Durante el período 2002 - 2010 el Departamento Administrativo de Seguridad fortaleció la lucha contra el delito del **Tráfico de Migrantes**, que es la **tercera actividad delictiva más lucrativa para las organizaciones internacionales** después del narcotráfico y el tráfico de armas. Estas organizaciones exigen importantes sumas de dinero a cambio de brindar el acceso a un determinado destino en condiciones que vulneran los derechos humanos de quienes acuden a este tipo de delincuentes.

Con el propósito de combatirlo, en el Departamento se consolidaron y establecieron mecanismos de cooperación con gobiernos y autoridades migratorias de otros países. En abril de 2010 el Departamento lideró el **Primer Congreso Iberoamericano de Migración** con el fin de buscar la cooperación para la lucha contra este fenómeno. Desde el 2006 el Departamento logró el **desmantelamiento de 16 organizaciones transnacionales** dedicadas a esta actividad ilegal, consiguió la **captura de 233 personas** vinculadas a estas redes y además se efectuó la expulsión y deportación del país de 1.562 ciudadanos asiáticos, 480 africanos y 4.129 ciudadanos de otros países por permanencia irregular en el territorio nacional.

El control migratorio es considerado y calificado como la **primera línea de defensa del país**, ante esto, el Departamento ha venido fortaleciendo los mecanismos de control en todos los puntos migratorios del país: aéreos, terrestres, marítimos y fluviales.

En el documento Conpes sobre Política Integral Migratoria, construido bajo el liderazgo del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Departamento Nacional de Planeación en 2009, se consideró como uno de los ejes principales de la dimensión de desarrollo de la población migrante referida a la Seguridad, el Tráfico de Migrantes. Bajo este marco se adelantan dos proyectos estratégicos:

- **Fronteras inteligentes:** por medio de este proyecto se ejerce un mayor control en todos los puntos migratorios del país, pues están interconectados en tiempo real, respondiendo a los estándares definidos por la Organización Aérea Civil Internacional.
- **Patrullas fronterizas y migratorias:** con 26 patrullas se ejerce igualmente control



Ajuste institucional



para informar sobre el desarrollo de este proceso. La Dirección asistió al Congreso de la República, a las diferentes comisiones legislativas, a encuentros con embajadores, a reuniones con los representantes de diferentes organizaciones de derechos humanos y ha participado internacionalmente en las sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En los últimos dos años la administración adoptó las medidas necesarias para detectar y evitar cualquier hecho irregular dentro de una **política de cero tolerancia con la corrupción** en la entidad. A julio de 2010, y luego de un debido proceso, han sido retirados de la entidad 133 funcionarios quienes presuntamente estuvieron involucrados en diferentes hechos irregulares.

El Departamento también avanzó en el proceso de ajuste institucional, tendiente a especializar la entidad en labores propias de inteligencia estratégica y prospectiva, dentro del nuevo marco normativo, establecido por la Ley 1288 de 2009, de Inteligencia y Contrainteligencia, atendiendo también a los nuevos desafíos en seguridad y defensa nacional.

Ante las denuncias realizadas por un medio de comunicación en febrero de 2009, sobre presuntas actuaciones irregulares por parte de funcionarios y ex funcionarios del Departamento, y la crisis institucional que esto generó, quedaron en evidencia problemas estructurales que se reflejan, entre otros, en la ausencia de controles más rigurosos. En tal sentido, la dirección del Departamento solicitó a la Fiscalía, la Procuraduría y la Contraloría General de la República abrir las investigaciones correspondientes con el fin de establecer la verdad e individualizar las responsabilidades.

Entre 2009 y lo que va corrido de 2010, además de la total colaboración con la investigación, se ha intervenido en diferentes escenarios

Atención al ciudadano

Se ha implementado una estrategia integral de Atención al Ciudadano para articular los servicios que se prestan en el área de extranjería y con el certificado judicial. Para ello, a mediados del 2009 se creó la Coordinación de Atención al Ciudadano, que permitió poner en servicio una **Línea Única Gratuita de Atención al Ciudadano**, fortalecer las Tecnologías de la Información y la Comunicación, disminuyendo así los tiempos de atención al ciudadano.

Un avance significativo en materia de racionalización de trámites se ha logrado con la **expedición del certificado judicial** en línea desde noviembre de 2008. La idea ha sido exitosa porque brinda a los ciudadanos todas las facilidades para obtenerlo, permitiendo realizar el pago y el resto del trámite por Internet, ahorrando tiempo a los usuarios. Diariamente cerca de 3.500 ciudadanos obtienen de manera sencilla y ágil su certificado judicial a través de Internet. Desde el lanzamiento de esta posibilidad se han atendido más de un 1'100.000 solicitudes en línea.

En junio de 2010, el Departamento Administrativo de Seguridad ocupó el primer lugar en los Premios a la Excelencia en Gobierno Electrónico (excelGEL) con la solución de Certificado Judicial en Línea.



Nueva inteligencia



En noviembre de 2009 se presentó a consideración del Congreso de la República el Proyecto de Ley No. 185 Senado - 189 Cámara de 2009, por la cual **se crea la nueva agencia civil de inteligencia y se suprime la actual estructura del Departamento**. Este proyecto recoge el diagnóstico elaborado en cuatro estudios realizados en los últimos cinco años, que coinciden en la necesidad de focalizar y especializar la actividad del Departamento.

Además se efectuó un estudio técnico que considera los escenarios económico, finan-

ciero, jurídico y operativo, entre otros, para el proceso de supresión de la actual estructura y la creación de la nueva agencia civil de inteligencia. De igual manera, se elaboró el **Libro Blanco: Camino hacia la nueva agencia civil de Inteligencia**.

En el camino hacia la creación de la nueva agencia y la especialización en funciones de inteligencia estratégica y contrainteligencia, al igual que en control migratorio, la actual administración ha avanzado dando **traslado de las funciones** de la Oficina Central Nacional OCN INTERPOL-DAS a la Policía Nacional.

Retos hacia el futuro

El principal reto es, sin duda, la estructuración de la nueva agencia civil de inteligencia de acuerdo con los lineamientos planteados en el **Libro Blanco: Camino hacia la nueva agencia civil de Inteligencia**.

Continuar la colaboración con las entidades fiscalizadoras del poder público para que las investigaciones sobre casos de corrupción en la entidad lleguen a buen término y posibiliten la judicialización y el castigo a que hubiere lugar para quienes se extralimitaron en sus funciones o actuaron en contra de las responsabilidades misionales de la entidad.

Todos los esquemas no misionales del Departamento deberán estar desmontados el 31 de diciembre de 2010, en cumplimiento del Decreto 1740 del 19 de mayo de 2010.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Según el *Doing Business* del Banco Mundial, en el año 2008 estábamos en el lugar **83 entre 175 países**, y en el año 2010 ocupamos el lugar 37 entre 181 países, siendo **Colombia el primer país reformador en América Latina**. La Política Antitrámites, desarrollada e implementada por el DAFP, ha contribuido a esto.



Además de formular y promover las políticas e instrumentos en empleo público, organización administrativa, control interno y racionalización de trámites, el Departamento deberá evaluar el impacto que los mismos tienen en la Administración Pública.

Nuestra labor

El Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP–, creado hace 51 años, es la entidad encargada del mejoramiento de las entidades públicas y los servidores y es la responsable de formular, instrumentalizar, difundir y asesorar las políticas en materia de empleo público, organización institucional, control interno, racionalización de trámites, calidad, desarrollo administrativo, incentivos a la gestión pública, además es fuente jurídica y doctrinaria en los temas de empleo público, organización y funcionamiento de la Administración Pública.



El país que encontramos

Al inicio de 2002 se encontraba suspendida la carrera administrativa en el país, lo que originó que un número aproximado de 120.000 cargos estuvieran ocupados en provisionalidad.

Antes del 2002 no se practicaban exámenes de mérito para acceder a los cargos de libre nombramiento y remoción.

De la misma manera, tan sólo 49% de las entidades del orden nacional tenían sus cuentas fenecidas.

Si bien existía regulación en materia de una política antitrámites, no existía una interacción institucional sobre el tema, no contábamos con un inventario de los trámites de las entidades del orden nacional y territorial, y no se contaba con una estrategia de racionalización de trámites.



Meritocracia

La Ley 909 de 2004 estableció la evaluación de los gerentes públicos a través de los acuerdos de gestión. Hasta hoy, se han suscrito 2.615 acuerdos de gestión en el orden nacional y territorial.



Carrera administrativa

En el 2004 se expidió la Ley 909, impulsada por el gobierno nacional, que reactivó la carrera administrativa debido a la instauración de la meritocracia como un mecanismo al servicio del sistema de empleo público.

A la fecha, más de 1'200.000 colombianos han aspirado a 112.314 cargos públicos de carrera administrativa. Adicionalmente, **se han posesionado 71.652 colombianos** entre los que se encuentran 53.688 maestros.

Así mismo, con la expedición del Decreto 3454 de 2006 **se reactivó la carrera notarial** en nuestro país. Actualmente han ingresado a la carrera notarial, después de haber participado en un concurso público y abierto, 620 notarios de los 870 notarios del país.

Libre nombramiento y remoción

Mediante la Directiva Presidencial 10 de 2002, el gobierno nacional estableció que la selección de cargos de libre nombramiento y remoción debía tener como motivación el mérito, la competencia y la capacitación idónea para el cargo al cual se es candidato.

En relación con el acceso meritocrático a cargos de libre nombramiento y remoción, a enero de 2010 se han provisto 4.460 de estos cargos. Estos exámenes los han realizado cazatalentos privados, universidades públicas y privadas, órganos técnicos de las entidades o a través de convenios interadministrativos con la Función Pública.

En la Función Pública creamos el "Cazatalentos del Estado" con estándares internacionales y hemos realizado para **gerentes públicos 1.408 concursos**, en los cuales hemos evaluado **5.534 personas** y hemos hecho un ahorro aproximado para el Estado de **10.014'684.426 pesos**. Esto además de generar transparencia en el acceso al servicio público garantiza que los mejores sean los que ocupen los cargos de libre nombramiento y remoción.

Así mismo, se expidió la Directiva Presidencial 03 de 2006 relacionada con la publicación de las hojas de vida de aspirantes a cargos públicos y a contratos con el Estado en las páginas web de las entidades y en la de la Presidencia de la República. Gracias a esta Directiva se han publicado las hojas de vida de más de **82.484 aspirantes** a ser contratistas y **7.070 hojas de vida** de aspirantes a cargos de libre nombramiento y remoción para que los colombianos puedan opinar sobre estas.





Lideramos la modernización y el mejoramiento continuo de las instituciones públicas y el desarrollo de sus servidores para acercarlos al ciudadano, a través de la investigación, formulación y evaluación de políticas públicas, con criterios de calidad y efectividad.

Logros DAFP



CARRERA administrativa

Expedición de la Ley 909 de 2004 mediante la cual se reactivó la carrera administrativa en Colombia. A la fecha, más de **1'278.690** colombianos **han aspirado a 112.314** cargos públicos de carrera administrativa.

A enero de 2010 se han evaluado **5.214** aspirantes para proveer **4.460** cargos de libre nombramiento y remoción.

En la Función Pública se han realizado **1.408 concursos** para estos cargos.



GESTIÓN DE LA Calidad

Mediante la Ley 872 de 2003 se estableció el Sistema de Gestión de la Calidad en las entidades de la rama ejecutiva convirtiéndose Colombia en el **único país del mundo en contar con una Ley de la República para este fin.**

A 31 de diciembre de 2009 se contaba con **91,87%** de entidades nacionales con Sistema de Gestión de Calidad implementado.

A 30 de mayo de 2010 tenemos **134** entidades nacionales y **177** entidades territoriales certificadas, para un total de **311 entidades certificadas.**

Por medio del Decreto 1599 de 2005 el Gobierno Nacional estableció el Modelo Estándar de Control Interno -MECI-. A diciembre de 2009, el avance del sistema es para el orden nacional de **92,86%** y para el territorial de **74,55%**.



Fenecimiento DE CUENTAS

La Estrategia de Fenecimiento de Cuentas ha sido exitosa, pasamos de **49%** de las entidades nacionales con sus cuentas fenecidas a **87%** en el año 2008, como resultado del acompañamiento, asesoría y capacitación.



Logros DAFP



RACIONALIZACIÓN DE trámites

Se promueve la Ley 962 de 2005 que señala los principios generales de la política de racionalización de trámites.

A 31 de diciembre de 2009, **se han racionalizado 612 trámites** con el apoyo de Comités Sectoriales.

Se constituyó el Grupo de Racionalización y Automatización de Trámites -GRAT-, y el **Sistema Único de Información de Trámites** tiene publicados a la fecha 2.100 trámites nacionales y 1.206 territoriales.



RENDICIÓN DE cuentas

En el año 2002 existía una débil política de rendición de cuentas a la ciudadanía, hoy gracias al avance de esta política los **20 sectores rinden cuentas.**



Premio

Entre los años 2002 y 2009 se han realizado **siete convocatorias al Premio Nacional de Alta Gerencia**, en las cuales se han postulado **978 experiencias**; **se han registrado 140 casos en el Banco de Exitos**, de los cuales **27 han sido galardonados** con este premio.



Evaluación

La Ley 909 de 2004 estableció la **evaluación de los gerentes públicos** a través de los acuerdos de gestión. Hasta hoy, en el orden nacional y territorial se han suscrito **2.615 acuerdos de gestión.**

Calidad en la Administración Pública



El Departamento Administrativo de la Función Pública ha apoyado los procesos de organización institucional de las entidades territoriales, abriendo más de 9.586 solicitudes.

Tradicionalmente, la calidad se aplicaba al sector privado, a través de las normas ISO. La Ley 872 de 2003 estableció el Sistema de Gestión de la Calidad en las entidades públicas que convirtió a Colombia en el único país del mundo que tiene Ley de la República para este fin. Paso seguido, nos dimos a la tarea, en conjunto con el Instituto de Normas Técnicas -ICONTEC-, de formular y adoptar la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2004, que evalúa integralmente nuestra gestión.

La ley estableció que las entidades de la Administración Pública deben implementar su sistema de gestión de calidad y no las obliga a certificarse. Es así como hoy contamos con **91,87%** de entidades nacionales con Sistema de Gestión de Calidad implementado.

Pero lo más importante, hoy tenemos 311 entidades nacionales y territoriales certificadas. En el orden nacional, Educación, Cultura, Agricultura, Minas, Defensa, Ambiente, Interior y Justicia, Protección Social, Comercio Industria y Turismo, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y cinco Departamentos Administrativos DANE, DAPRE, DNP, DANSOCIAL, DAFP.

El año pasado el gobierno nacional expidió la nueva versión de la Norma Técnica de Calidad para el Estado Colombiano NTCGP 1000:2009.

Control interno

Por medio del Decreto 1599 de 2005, nuestro gobierno estableció el **Modelo Estándar de Control Interno -MECI-** para el Estado colombiano, el cual se construyó con las universidades de Antioquia, Andes, Externado y la Contraloría General de la República. El MECI es el instrumento de gestión que opera el Sistema de Control Interno en Colombia.

A diciembre de 2009 el avance del Sistema era de **92,86%** en el orden nacional y de **74,85%** para el orden territorial.

La consecuencia directa de contar con un sólido sistema de control interno es el **fenecimiento de cuentas** que consiste en un dictamen emitido por la Contraloría General de la República en el cual se conceptúa sobre los estados contables y la gestión de las entidades públicas.

El fenecimiento de la cuenta **garantiza que la ejecución y el manejo de los dineros públicos se realicen de manera eficiente** y que la gestión de las entidades se lleve a cabo de manera adecuada.

En el año 2002 tan sólo **49%** de las entidades del orden nacional tenían sus cuentas fenecidas.

Por tal razón, establecimos una estrategia para que al final del cuatrienio las entidades del orden nacional alcanzaran el fenecimiento de sus cuentas. Dicha estrategia ha sido liderada por el DAFP con el apoyo de la Alta Consejería Presidencial y la Contaduría General de la Nación. Se realizaron **292 mesas de trabajo en temas contables y de gestión para apoyar a las entidades.**

Gracias a esto, pasamos de **49%** de las entidades nacionales con sus cuentas fenecidas a **87%** en el año 2008.

Política antitrámites



El DAFP es el organismo rector de las políticas que contribuyen a la consolidación de organizaciones públicas profesionales, democráticas, efectivas, sostenibles y generadoras de confianza ciudadana en la administración pública.

En el 2004 se emitió el documento **Conpes 3292** que estableció los lineamientos de la estrategia de racionalización y automatización de trámites en el país. Así mismo, el gobierno nacional, a través del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Ministerio del Interior, promovió en el año 2005 la **Ley 962** que señala los principios generales de la **política de racionalización de trámites.**

Dicha política busca acercar el ciudadano al Estado a través de la simplificación, automatización, estandarización y supresión de trámites. A **31 de diciembre de 2009** se han racionalizado **612 trámites** con el apoyo de Comités Sectoriales. Así mismo hemos desincentivado la creación de nuevos trámites en el orden nacional, y desde la expedición de la ley sólo se han creado 32 trámites. De igual forma, se constituyó el Grupo de Racionalización y Automatización de Trámites -GRAT-, el cual ha operado regularmente y ha logrado impulsar algunos trámites de mayor impacto:

Ventanilla Única de Creación de Empresa

Antes, crear una empresa en Colombia implicaba 13 trámites en promedio, contactar 10 entidades, 54 días hábiles para persona natural y 62 días hábiles para persona jurídica; ahora, sólo dos trámites en una sola entidad y máximo tres días hábiles para persona natural y seis días hábiles para persona jurídica. La racionalización de este trámite refleja el trabajo de cooperación entre el Grupo de Racionalización de Trámites, Confecámaras y las Cámaras de Comercio.

Ventanilla Única de Registro a la Propiedad

Registrar un inmueble en Colombia es muy complicado, hay que realizar nueve trámites, contactar seis entidades, 23 días en promedio dura el trámite. Hoy, en Bogotá se efectúa sólo un trámite, se contacta una entidad y se demora cinco días hábiles. La racionalización de este trámite refleja el trabajo de cooperación entre el Grupo de Racionalización de Trámites, la Superintendencia de Notariado y Registro y el apoyo de los notarios de Colombia.

Otros trámites, como el MUISCA, el certificado judicial, el nuevo pasaporte, se realizan a través del **Sistema Único de Información de Trámites**, en el Portal del Estado Colombiano con el apoyo de Gobierno en Línea.

A la fecha, en el Sistema Único de Información de Trámites hay **2.100** trámites nacionales y **1.200** territoriales publicados, visibles al ciudadano colombiano.

Cuentas claras, control social



Rendir cuentas y dialogar con la ciudadanía son los ejes de la democratización de la Administración Pública, impulsada por este gobierno.

La democratización de la Administración Pública tiene dos componentes: la rendición de cuentas y el control social. Las audiencias públicas de rendición de cuentas a la ciudadanía fueron establecidas por la Ley 489 de 1998.

Según la muestra del último informe de Transparencia por Colombia, en 2007, 101 entidades nacionales rindían cuentas a la ciudadanía; hoy, en los 20 sectores de la Administración Pública se rinden cuentas.

El 12 de abril de 2010 se aprobó el **Conpes 3654 "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos"**, que tiene como objetivos:

1. Consolidar la rendición de cuentas como una actividad permanente.

2. Informar de manera clara y expedita a los ciudadanos.

3. Fomentar el diálogo entre el gobierno y el ciudadano.

4. Generar incentivos para que las entidades públicas rindan cuentas y para que los ciudadanos las pidan.

El complemento de la rendición de cuentas es la formación de ciudadanos para ejercer el control social a la gestión pública, hoy contamos con 1.450 multiplicadores formados en todo el país, entre los que se encuentran Servidores Públicos de las Contralorías Departamentales, Procuradurías Regionales y Municipales, Defensoría del Pueblo, Escuela Superior de Administración Pública, Secretarías de Gobierno, Salud y otras entidades que conforman **redes institucionales de apoyo a las Veedurías**. Así mismo, se han capacitado más de 30.000 ciudadanos en los 32 departamentos para que ejerzan el control social.

Alta Gerencia

De acuerdo con lo establecido en la Ley 489 de 1998, el **Premio Nacional de Alta Gerencia es el máximo galardón de la Gestión Pública en Colombia**, a través de este se reconocen anualmente las experiencias exitosas de gestión de las entidades nacionales y territoriales.

Entre el 2002 y el 2009 el Departamento Administrativo de la Función Pública realizó siete convocatorias en las que se postularon **978 experiencias exitosas**, las cuales registraron **140 casos** en el Banco de Éxitos y se galardonaron **27 casos** con el Premio Nacional de Alta Gerencia.



Retos hacia el futuro

Es importante seguir trabajando para ser cada vez más eficientes y transparentes. En esta medida, se necesita lograr que todas las entidades públicas se certifiquen en la norma técnica de calidad en la gestión pública y así continuar generando un cambio en la cultura organizacional del Estado.



Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO NACIONAL
DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA
DANSOCIAL



Las cifras de la economía solidaria demuestran el balance positivo de la gestión del actual Gobierno: **el número de organizaciones del sector se duplicó, al pasar de 5.374 a 10.380.** La cultura de la solidaridad y la asociatividad, cobraron importancia en el Plan Nacional de Desarrollo 2002 – 2006 y 2006 – 2010, porque constituyen un modelo eficiente para generar oportunidades de ingreso y mejorar la calidad de vida.



Dansocial

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA



Dansocial impulsa el sector de la economía solidaria, para convertirlo en un modelo integral que permita avanzar hacia una Colombia solidaria y en paz.



Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria



Frente a la desigualdad económica y social, el sector de la economía solidaria se convierte en una alternativa de organización empresarial eficiente y rentable, con capacidad para generar crecimiento económico y bienestar social. Este sector se constituye en una respuesta efectiva e incluyente para enfrentar diversos problemas sociales con generación de ingresos, empleo y acceso a la propiedad.

Más allá de impulsar el ahorro y de facilitar a más personas el acceso a créditos, el sector de la economía solidaria desempeña un importante papel como agente promotor de equidad y desarrollo social, puesto que

promueve la formación de capital social, aporta a la materialización de la democracia participativa y contribuye de manera efectiva con la reducción de la pobreza, la distribución del ingreso y la generación de oportunidades para la población.

Es por todo esto, que este sector tuvo gran importancia en los Planes Nacionales de Desarrollo del Gobierno 2002-2006 y 2006-2010, lo que derivó en una atención especial por parte de los entes estatales, coordinados por Dansocial. El trabajo de esta institución está enfocado en dos ejes temáticos: el desarrollo institucional y de control del sector por el fomento, fortalecimiento y difusión del mismo.



Nuestra labor

El Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria - Dansocial - dirige y coordina la política estatal para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones de la economía solidaria. Además, promueve la cultura de la solidaridad y la asociatividad, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

En los Planes de Desarrollo del 2002-2006 y 2006-2010, se consideró al sector de la economía solidaria como un modelo alternativo empresarial eficiente, con capacidad para generar crecimiento económico y bienestar social. Por esto, entre los compromisos de Dansocial, se destaca el fortalecimiento de la infraestructura pública institucional encargada de consolidar este sector, impulsar su competitividad y su acceso a mercados externos.

Para alcanzar las metas trazadas por este Gobierno, Dansocial elaboró planes, programas y proyectos de fomento, desarrollo y protección del Estado a las organizaciones de economía solidaria, y los puso a consideración del Departamento Administrativo Nacional de Planeación. Adicionalmente, coordinó redes intersectoriales, interregionales e interinstitucionales para promover, investigar, fomentar, proteger, fortalecer y estimular el desarrollo empresarial y tecnológico de este sector.

También adelantó estudios, investigaciones e informes estadísticos, para conocer la realidad de las organizaciones que conforman la economía solidaria y su entorno. Gracias a esta gestión del conocimiento, Dansocial pudo promover la creación y el desarrollo de diversos tipos de entidades del sector solidario, prestando asesorías y asistencia técnica a estas entidades y a las comunidades interesadas en la organización de nuevas.

La economía solidaria se define como un sistema socioeconómico, cultural y ambiental, conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionadas, solidarias, democráticas, humanistas y sin ánimo de lucro, para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

Artículo 2, Ley 454 de 1998

Antecedentes del sector solidario



En 1997 y 1998, una crisis económica mundial afectó al sector financiero en Colombia y al 44% del patrimonio del cooperativismo financiero, sin que se contara con un marco normativo de supervisión organizado. Para la época, existían unas 5.374 organizaciones del sector solidario que estaban amparadas estatalmente por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas - Dancoop - que cumplía las funciones de fomentar, vigilar, estimular y controlar.

Fruto de esta crisis, surge la Ley 454 de agosto 1998 que transforma a Dancoop en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria - Dansocial - y crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, para vigilar y controlar, y el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito - Fogacoop - para dar confianza y fortalecimiento a la actividad financiera cooperativa.

Evolución solidaria

Dansocial ha trabajado por las cooperativas, especialmente, por las micro, las pequeñas y las medianas. También ha fortalecido el sector mutual y las Juntas de Acción Comunal.



El Comité Nacional Mutualista de la República de Colombia, se creó para impulsar al mutualismo, con presencia predominante en el sector salud y vequiari.

En los últimos ocho años, Dansocial fomentó y fortaleció a 1.771 organizaciones del sector de la economía solidaria en 26 departamentos, labor que se considera de gran importancia, ya que representa el 20% del total de organizaciones de economía solidaria. A esto se suma, que el número de organizaciones de este tipo se duplicó, al pasar de 5.374 a 10.380.

Cooperativas de Trabajo Asociado
Con el ánimo de construir un gran pacto por

la transparencia, el Gobierno trabajó de manera concertada con la Confederación Colombiana de Cooperativas de Trabajo Asociado y con la Confederación de Cooperativas de Colombia, en la elaboración del Decreto 4588 de 2006.

En este Decreto se acogen las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, que prohíben la intermediación laboral e incentivan el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores asociados. Posteriormente, y para reglamentar la parafiscalidad, se expidió la Ley 1233 de 2008.

Con este marco legal como referencia, se fortalecieron 350 cooperativas de trabajo asociado y actualmente, se promueve el "Gran pacto de la transparencia, el trabajo decente y las buenas prácticas cooperativas".

Impulso al mutualismo

Al inicio de este Gobierno, ya había un mutualismo fortalecido en el área de salud, agrupado en Gestarsalud, y un mutualismo exequial, concentrado en Antioquia y Bogotá D.C. Uno de los logros más importantes en relación con las mutuales, fue su integración en Conamutal, Comité Nacional Mutualista de la República de Colombia.

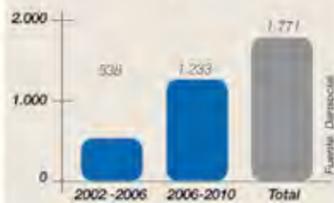
Además, el mutualismo se impulsó en todo el país entre muchos líderes de sectores estratégicos como: los comunales, los trabajadores agroindustriales, los tenderos, los microempresarios, las comunidades cristianas y la población en general.

Balace de la Economía Solidaria

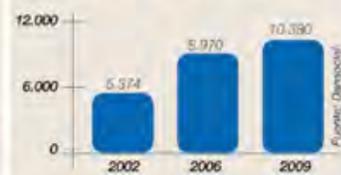
Consolidado 2009
en miles de millones de pesos

Ingresos:	26.804.234
Excedentes:	487.511
Asociados:	5.837.967
Empleados:	146.859

Organizaciones Solidarias Fomentadas y Fortalecidas



Evolución de Entidades del Sector de la Economía Solidaria



Protección para los más pobres

"En el 2005, también por ayuda de Dansocial, fuimos presentados ante la Alianza del Mutualismo de América y hoy tenemos la vicepresidencia para toda la parte norte de Suramérica, y adicionalmente tenemos la representación en la Alianza Internacional de Mutuales, que reconoce a las empresas que en el ámbito mundial hacen protección social hacia los pobres. Hoy estas empresas están registradas por la OIT como empresas que tienen una experiencia exitosa en el soporte de este tipo de poblaciones.

Muchas gracias por el apoyo, pues iniciamos con 3'500.000 afiliados y hoy tenemos 8'200.000 afiliados con una incidencia muy importante en lo local, lo que ha ayudado a construir el tejido comunitario que tiene el país."

Elisa Torrenegra
Directora Ejecutiva de Gestarsalud



Actualmente la economía solidaria }
aporta el 5% del Producto }
Interno Bruto del país. }

Trabajo asociado, con legitimidad

"En el año 2002 los indicadores eran preocupantes frente a las malas prácticas del trabajo asociado: prácticas de evasión, intermediación laboral, y proliferación de empresas de servicios temporales. El Decreto 462 era muy flexible frente a lo que en el campo del trabajo asociado de servicios se venía desarrollando, luego se expidió el Decreto 4588, pero aún dejaba un vacío frente al tema de evasión de parafiscales, para lo cual surge la Ley 1233, que corrige el problema desde el punto de vista normativo, estableciendo con claridad cuáles malas prácticas no se podían seguir generando.

Hoy en Colombia tenemos un importantísimo avance en el desarrollo del trabajo asociado, en lo que respecta a su legitimidad. Quiero destacar que no es cierto que las cooperativas de trabajo asociado seguimos evadiendo la seguridad social, pues si se miran las estadísticas, gran parte de la población colombiana están en la cobertura de la seguridad social, gracias a que pertenecen a alguna cooperativa de trabajo asociado."

Marcelino Turga Ávila, Director Ejecutivo Conacta.





Las acciones comunales son una de las redes más grandes del país. Hoy existen aproximadamente 52.000 Juntas de Acción Comunal, que equivalen a cerca de 2.500.000 líderes comunales en todo el territorio nacional.

Acciones comunales fortalecidas

Normatividad

Se expidió la Ley 743 del 5 junio de 2002.

El Decreto 2350 de 2003, que impulsa el emprendimiento comunal, fue reglamentado.

El proyecto de Decreto reglamentario de las empresas comunales rentables, se trabaja actualmente con el equipo jurídico de la Presidencia de la República.

Capacitación

6.000 líderes recibieron capacitación de Dansocial en emprendimiento comunal.



Integración

De común acuerdo con la Confederación de Juntas de Acción Comunal, se creó la Mutual Comunal.



Gestión

El 10 de mayo de 2010, se entregó el Conpes 3661 como una "Política Nacional para el Fortalecimiento de los Organismos de Acción Comunal".

"La Confederación Nacional de Acción Comunal y Dansocial, se han unido para trabajar el tema del emprendimiento en la organización comunal de Colombia. De ahí se desprenden temas fundamentales y prioritarios para el país, como el Banco de los Comunales, la Mutual Comunal Solidaria, y el decreto que reglamenta a las empresas comunales rentables".

Naimen Martínez, Juntas de Acción Comunal

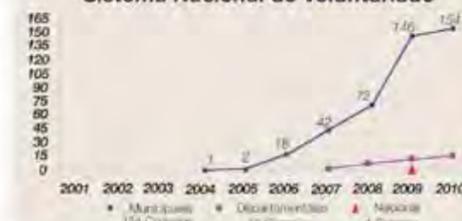
Solidaridad voluntaria

Dansocial ha puesto especial atención en la promoción del voluntariado en Colombia, siguiendo las disposiciones que en este sentido señala el Decreto 4290 de 2005, que reglamenta la Ley 720 de 2001. El resultado: la creación de 154 Consejos Municipales, 16 Consejos Departamentales y la conformación del Consejo Nacional de Voluntariado



Más de 15.000 líderes voluntarios trabajan de manera coordinada gracias a la conformación del Consejo Nacional de Voluntariado.

Sistema Nacional de Voluntariado



También en el campo



Los integrantes de las asociaciones solidarias de campesinos, aprenden cómo adaptar sus productos y servicios para satisfacer a un tipo de consumidor que valora la producción agroecológica y la economía solidaria.

Dansocial ejecuta el programa Guardabosques Solidarios en 134 organizaciones solidarias de guardabosques, con más de 9.900 familias. Con el apoyo de Acción Social, 45.000 campesinos pudieron beneficiarse con este programa. Con el Modelo de Circuitos Económicos Solidarios, se articula el aspecto financiero, la producción, la transformación y la comercialización, centrándose en los prosumidores (consumidor que incide en la producción), que buscan productos que cumplan con condiciones de comercio justo y producción agroecológica en el marco de la economía solidaria. Este modelo agrupa a 14.500 familias campesinas, ubicadas en 75 municipios de 17 departamentos del país. A finales del mes de julio, se conformará con estas organizaciones la Confederación de Organizaciones Solidarias. Este es un avance en el desarrollo del trabajo asociativo y solidario en el campo.

Solidaridad femenina

82.068 mujeres capacitadas en temas de economía solidaria. Por tener un rol fundamental en este sector, las mujeres están incluidas en todos los programas y proyectos que adelanta Dansocial. Participan por ejemplo, en actividades de agricultura, como el cultivo de sâbila y de café, y en el modelo solidario de vivienda, que incentiva la autoconstrucción.

Modelo de vivienda

Dansocial promueve y fortalece el Modelo Solidario de Vivienda en Zarzal - Valle, consolidando estos criterios básicos: asociatividad, autoconstrucción, sistema de bajo consumo de agua, asepsia total y producción de alimentos. Las casas que se construyen allí, bajo este modelo, tienen un costo de 9.000.000 de pesos, y una vez terminadas y amobladas, alcanzarán un valor de 15.000.000 de pesos. Estas viviendas, conformarán barrios integrales, autónomos y sostenibles.

Consejo Nacional de Economía Solidaria

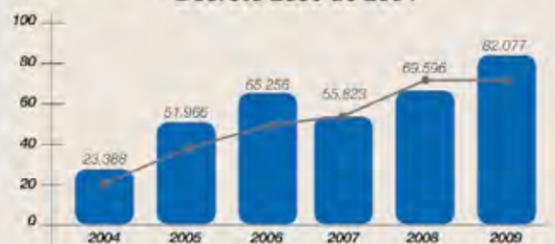
Especial atención ha merecido el trabajo con el Consejo Nacional de Economía Solidaria, Cones, organismo que traza la política de manera autónoma y que orienta la integración del sector. Al comenzar la gestión, se encontró esta organización en el Valle del Cauca y un Cones Nacional, del que no hacían parte las cooperativas.

Hoy existe un Cones Nacional Unificado, y el Cones Regional del Valle fortalecido. También, se ha ayudado en la conformación de 10 capítulos regionales y varios capítulos locales.

Educación, primer paso hacia la cultura de la solidaridad



Aportes de las Cooperativas a la Educación
Decreto 2880 de 2004



El sector cooperativo destina actualmente el 20% de sus excedentes a inversiones en programas de educación formal.

Los esfuerzos de Dansocial para dar a conocer la economía solidaria y brindar formación sobre la misma, con miras a crear y fortalecer la cultura solidaria, tuvo resultados destacados, entre ellos:

- 1 La economía solidaria se incorporó al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Nacional Decenal de Educación.
- 2 Un plan piloto de Emprendimiento Solidario Empresarial para niños y jóvenes, se implementó en los departamentos de Santander, Huila, Antioquia y Valle.
- 3 La Red Colombiana Interuniversitaria de Economía Social y Solidaria - Unicosol - se conformó con la participación de 23 universidades e investigadores del sector.
- 4 2.500 líderes participaron en 45 diplomados de Gestión Social, realizados para organizaciones solidarias en 13 departamentos del país.
- 5 Cursos virtuales, al acceso de todos, en el portal www.dansocial.gov.co. Entre ellos, uno sobre las Normas Técnicas Colombianas para Organizaciones del Sector Solidario, únicas en América Latina.
- 6 Se acreditaron 239 entidades de 24 departamentos del país, articuladas en 17 Consejos Pedagógicos.

Comunicación y difusión

Para difundir los frutos y buenas prácticas del sector de la economía solidaria a las cooperativas, las cooperativas de trabajo asociado, los fondos de empleados y las mutuales; Dansocial desarrolló estrategias a través de radio, televisión, Internet y medios impresos, entre otros. Se destacan las siguiente actividades:

- ▶ Promoción del software libre en las organizaciones del sector solidario.
- ▶ Organización del Congreso Internacional del Software Libre.
- ▶ Creación de la revista institucional "Solidario", con 28.000 ejemplares distribuidos a entidades y afiliados a este sector.
- ▶ Más de 20 publicaciones de investigación para difundir la economía solidaria.
- ▶ Distribución de una biblioteca digital con 1.500 libros sobre el sector.

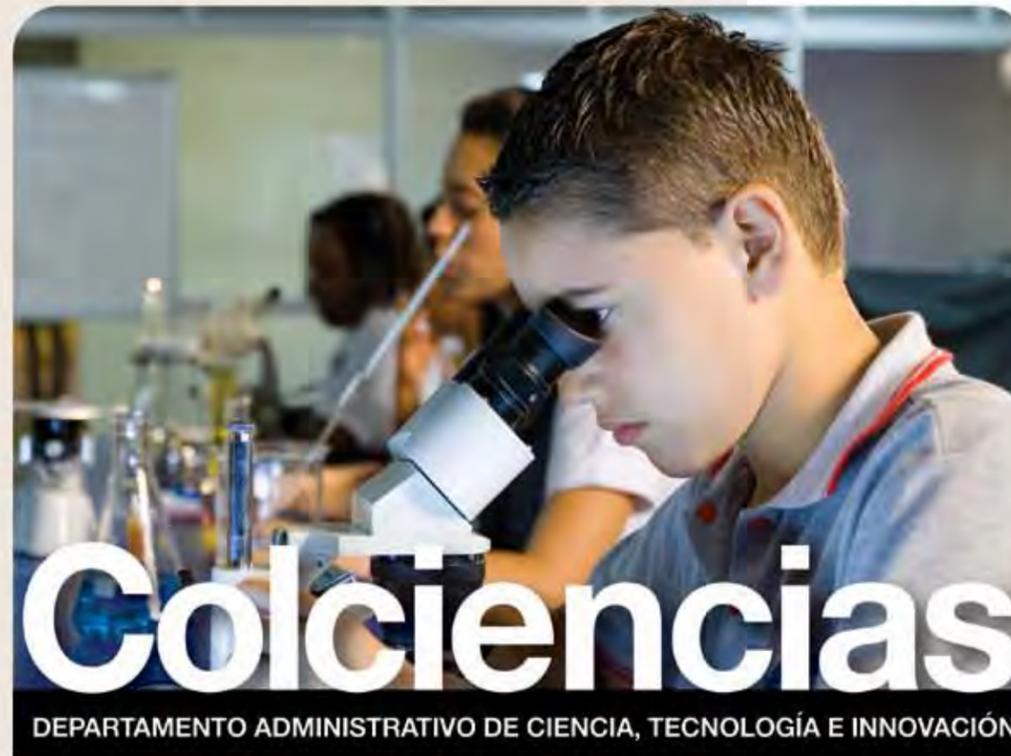


Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Entre 2002 y 2009 **la inversión del Gobierno Nacional en investigación e innovación ascendió a 6.5 billones de pesos** de 2009. El incremento presupuestal y el compromiso político con la ciencia, la tecnología y la innovación, se evidencia en un aumento de 588% en el número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias.



Este Gobierno transformó el conocimiento en una variable del desarrollo. Hoy resulta claro que la sostenibilidad de la seguridad democrática se basa en el desarrollo del conocimiento.

Investigación para el desarrollo

En el año 2001 el país contaba con poca inversión en ciencia, tecnología e innovación, tan sólo el 0.28% del Producto Interno Bruto. No se tenía una política definida, había una tímida inserción de la ciencia en el aparato productivo y una baja interacción entre las entidades gubernamentales en esta materia.

A partir de 2002, se realizan importantes esfuerzos para impulsar la agenda científica y tecnológica en las políticas del Gobierno. En este periodo, Colciencias fue incluida como entidad invitada al Conpes, participó de manera activa en la construcción de la Visión 2019, formuló una política de apropiación social e impulsó una nueva estrategia regional e internacional.

El Gobierno tomó la decisión de transformar el papel que cumplían la investigación y la innovación en el país y, con la ayuda del Congreso, aprobó la Ley 1286 el 23 de enero de 2009. Con esta Ley, Colciencias se convierte en una entidad de primer nivel del Estado y cabeza del sector, entra a ser parte del Consejo de Ministros y del Conpes, y se le dota de los instrumentos políticos, legales y administrativos para liderar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En mayo de 2008, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología aprobó la política "Colombia Construye y Siembra Futuro", que impulsa la competitividad y las variables determinantes de la transformación social. El Conpes 3582 de 2009, materializó la política en compromisos y metas concretas de las entidades nacionales comprometidas con la investigación y la innovación.

Estas iniciativas, sumadas a las diversas acciones de Colciencias, constituyen un paso importante para posicionar el conocimiento como un instrumento de desarrollo y convertirlo en una variable fundamental para el progreso de Colombia.



Este Gobierno dio una política nacional concertada, que transforma la institucionalidad de la investigación y la innovación.

Nuestra labor

De acuerdo con las necesidades del país, el trabajo de Colciencias se dirige hacia tres grandes objetivos:

- Acelerar el crecimiento económico
- Disminuir la inequidad
- Hacer aportes al conocimiento global.

Para alcanzar este propósito, se han definido seis grandes estrategias:

- Consolidación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Formación para la investigación y la innovación.
- Consolidación de las capacidades para la investigación y la innovación.
- Transformación productiva.
- Dimensión regional e internacional.
- Apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Impulso a la investigación y la innovación

En los últimos 8 años el presupuesto de Colciencias se incrementó en 130%. Para este año cuenta con 320.000 millones de pesos.

En el 2009 se aprobaron 73 solicitudes de estímulos tributarios por más de 65.000 millones de pesos, y entre enero y junio de 2010, se otorgaron 138.437 millones de pesos, que corresponden a 83 solicitudes.

Con la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de enero de 2009, se crearon tres instancias que garantizan la consolidación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: El Consejo Asesor, el Consejo de Estímulos Tributarios y el Fondo Francisco José de Caldas.

Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación. Está conformado por: 4 notables colombianos del sector académico, 4 del sector productivo, 2 del sector regional y 7 del sector público. Su misión es asesorar al Gobierno Nacional en la generación de nuevas políticas y buscar la coordinación público - privada en estos temas.

Consejo de Estímulos Tributarios. A éste pertenecen miembros de la academia, el sector productivo y el Gobierno. Apoya políticas de incentivo a la investigación y a la innovación empresarial.

Entre 2002 y 2010, estos incentivos han representado beneficios por más de un billón de pesos y han permitido impulsar proyectos empresariales de desarrollo tecnológico e innovación.

Fondo Francisco José de Caldas. Opera como patrimonio autónomo y representa un avance sobre los modelos de gestión de recursos para el fomento de la investigación y la innovación en América Latina. Este año administrará más de 100.000 millones de pesos.

La investigación y la transformación productiva del país se acelerará con un programa de 500 millones de dólares, financiados por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo en dos fases. La primera, de 50 millones de dólares para el fortalecimiento del Sistema, y la segunda, por 450 millones de dólares para desarrollar sectores estratégicos: biodiversidad, recursos hídricos, materiales, electrónica, tecnologías de la información e investigación social.



En estos ocho años de Gobierno la investigación, la ciencia y la tecnología, se convirtieron en tema esencial de la agenda nacional.



Generación bicentenario

Hace 200 años se ganó la independencia con las armas, el futuro lo ganaremos con el conocimiento.

Con el fin de crear las condiciones para que el conocimiento sea un instrumento de desarrollo y apoyar la formación de investigadores e innovadores, Colciencias creó el **Programa de Formación Generación Bicentenario**, compuesto por:

Programa Ondas. Con él, los niños aprenden haciendo preguntas y desarrollando estrategias para dar respuestas a sus interrogantes. Este programa extendió su cobertura a los 32 departamentos, al Distrito Capital y a más de 500 municipios.

En 2009, 303.881 niños y jóvenes participaron en el Programa Ondas. Para este año se espera llegar a 700.000, completando así los 2.000.000 de beneficiarios desde 2002.

Programa Virginia Gutiérrez de Pineda. Dirigido a jóvenes recién graduados, que quieren ser investigadores o innovadores. Entre 2002 y 2010, han recibido apoyo 3.245 jóvenes investigadores. La meta anual es de 800 jóvenes, lo que representa un incremento del 333%.

Programa Colciencias - Colfuturo, para maestrías y doctorados en el exterior y las **Becas de Excelencia Francisco**



José de Caldas, para estudios doctorales en áreas prioritarias. Estos programas beneficiaron, en los últimos ocho años, a 4.359 jóvenes sobresalientes. **Se pasó de 322 becarios en 2002, a más de 2.300 en 2010,** lo que representa un incremento del 700%.

Desde 2002, más de 2.000.000 de niños y jóvenes han participado en el Programa Ondas.

Para el año 2019, gracias a estos dos programas, se habrán graduado por lo menos 3.600 doctores.

Innovación, productividad y competitividad

Este Gobierno fortaleció instrumentos que benefician la capacidad empresarial para transformar el aparato productivo del país.

Con el respaldo del Sena, Colciencias ha apoyado 700 proyectos de innovación empresarial, con una financiación cercana al medio billón de pesos. El sector automotor, por ejemplo, fortaleció la cadena de proveedores de autopartes, mediante un programa estratégico impulsado por Colmotores, Sofasa, la Corporación Calidad y 42 fabricantes de autopartes de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Manizales. La inversión ascendió a 20.000 millones de pesos.

En alianza con el Instituto de Capacitación del Plástico y el Caucho, y Acoplásticos, se apoya el desarrollo de esquemas de transferencia tecnológica, beneficiando a 40 empresas.

Otro aspecto a resaltar, son los convenios y alianzas que tiene Colciencias con entidades públicas y privadas como Ecopetrol, Acopi y la Andi, para movilizar recursos dirigidos a la innovación.



Investigación, en aumento



Gracias al consorcio que impulsa Colciencias, científicos y estudiantes de 17 universidades y 38 centros de investigación, tienen acceso a más de 2.500 revistas científicas.

De acuerdo con la medición realizada en 2008, los grupos de investigación reconocidos por Colciencias son 3.746, mientras que en el 2002 sólo eran 544. Esto indica un aumento del 588%, que ha sido notable en todas las regiones del país, incluso en algunas apartadas, como la Amazonia y Orinoquia, donde tenían 4 grupos reconocidos en 2004 y hoy cuenta con 38.

Al mayor número de grupos, se suma un aumento en la producción científica:

El número de artículos publicados por colombianos se triplicó: en el 2001 no llegaban a 900, y en el 2009 fueron más de 2.500, de acuerdo con el Science Citation Index. Este es el mayor crecimiento entre los países latinoamericanos.

Las revistas nacionales clasificadas en Publindex aumentaron, de 62 en el año 2002, se pasó a 305 en 2009.

Creció en 300% el número de solicitudes de apoyo que se presentaron a las convocatorias de Colciencias entre 2002 y 2009.

Mayor número de patentes solicitadas por residentes nacionales. Desde el 2002 al 2009, crecieron en 242%, de acuerdo con la Superintendencia de Industria y Comercio.

Apoyo de Colciencias a 56 Centros de Investigación, en 12 departamentos.

8 Centros de Excelencia que agrupan a 83 grupos de investigación de primer nivel, con una inversión cercana a los 30.000 millones de pesos.



Áreas de investigación prioritarias

El Gobierno impulsa proyectos a largo plazo, asociados con los sectores estratégicos prioritarios para el país:

- Biodiversidad
- Salud
- Materiales
- Electrónica y Tecnologías de Comunicación e Información.
- Investigación social

Colciencias en Colombia y el exterior

Recientemente, se firmó una Declaración de Trabajo entre la Unión Europea y Colciencias para incrementar la cooperación científica y tecnológica bilateral.



En 29 departamentos del país funcionan Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (Codecyt). El crecimiento ha sido notable en todas las regiones del país.

630 líderes regionales han recibido capacitación en temas de Planeación, Gestión del Conocimiento y Cooperación Internacional.

Entre los ejemplos de proyectos que se realizan con los departamentos, están los Centros de Investigación de Iniciativa Regional como el del carbón, en la Guajira; el de ganadería bovina, en el Cesar; el de piscicultura en el Huila; y el programa de investigación sobre la erosión en la costa Caribe.

Se han consolidado seis centros regionales de productividad y centros de estudios regionales como el Observatorio del Caribe y el Crece en el Eje Cafetero.

Se han afianzado 30 conglomerados productivos de 22 departamentos. En Bogotá, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Risaral-

da y Valle, se apoyan sectores como el de software, la electrónica, la robótica, la biotecnología, la petroquímica y los servicios especializados de salud.

Igualmente, Colciencias apoya proyectos de investigación de pequeños productores, como los de ñame en Córdoba y Sucre, los alfareros de Ráquira, Boyacá; y estudios sobre alternativas de agricultura sostenible en Chocó y Caquetá.

Conocimiento sin fronteras

Desde 2002, se fortalecen actividades de cooperación internacional con países como Estados Unidos, México, Brasil, Argentina, Chile, España, Alemania, China, Corea, Rusia y Suiza. También se ha promovido la cooperación horizontal con América Latina y el Caribe.

En el 2008, misiones científicas de Alemania y Suiza visitaron el país para evaluar las capacidades científicas y como resultado, recomendaron a sus gobiernos declarar a Colombia como país prioritario para su cooperación en estos campos.

Con la Unión Europea se desarrolla, desde 2007, una intensa agenda de cooperación, que permitió la designación de Colciencias como punto de enlace del Séptimo Programa Marco, mecanismo que estructura los principales instrumentos de financiación de la Unión Europea para apoyar actividades de investigación y desarrollo.

Hasta el momento, el Séptimo Programa Marco ha financiado 22 proyectos, en los que participan investigadores colombianos, 7 de ellos en Tecnologías de la Información y la Comunicación, y 3 en el sector agropecuario.

Entre 2002 y 2009, Colciencias apoyó la movilización de 694 investigadores a eventos y pasantías cortas, e impulsó el aprovechamiento de la diáspora científica que busca articular las capacidades nacionales en ciencia, tecnología e innovación con investigadores colombianos en el exterior.



Colciencias apoya la participación de investigadores nacionales en cursos, eventos y pasantías.

Conocimiento al alcance de todos

Además de apoyar el desarrollo del conocimiento, es necesario divulgarlo y apropiarlo.

Este Gobierno organizó en el 2006 y en el 2008, la **Semana de la Ciencia**, un espacio destinado al público infantil, juvenil y familiar. En octubre de este año se realizará la tercera versión. Más de 2.000 actividades de investigación e innovación se presentan en este evento, en el que participan 292.000 personas de más de 100 municipios y 27 departamentos.

El programa de **Aulas Rodantes** se inició en el 2009, con el tema de Astronomía recorrió 21 departamentos y 72 municipios. Más de 26.000 personas -entre niños, jóvenes y adultos- tuvieron acceso libre a exposiciones, juegos y montajes interactivos. Este año, el Aula Rodante será sobre Biodiversidad.

Colciencias apoyó la realización de programas de televisión, como el *Magazín Mente Nueva* y el *seriado Los Pepa*, que ganaron el **Premio India Catalina** en la categoría de **Mejor Producción en Ciencia y Tecnología**.

El respaldo a los centros interactivos **Maloka** y **Parque Explora**, también ha sido importante para despertar el interés de los ciudadanos y lograr un impacto evidente: de 2002 a 2009, Maloka recibió más de 4.000.000 de visitantes, y el Parque Explora más de 1.000.000, entre 2007 y 2009.



Más de 26.000 niños, jóvenes y adultos visitaron el Aula Rodante para aprender sobre Astronomía.

Colciencias instrumento de desarrollo



El impulso a la investigación corresponde al Estado, en alianza con los diferentes sectores sociales, políticos y productivos del país.

Esta Entidad coordina esfuerzos y suma fortalezas para que el conocimiento sea un factor de cambio. Algunos ejemplos:

Con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: impulso a sectores estratégicos para la transformación productiva del país. Además, Colciencias apoya los ejercicios de vigilancia y prospectiva tecnológica para que estos sectores compitan en el mercado mundial.

Con el Ministerio de Educación: fomento de la formación avanzada, la colaboración entre universidades, centros de investigación y empresas. Se crearon 8 Comités Universidad-Empresa - Estado, se impulsó la Red Académica de Tecnologías Avanzadas y se fortaleció el Programa Ondas.

Con el Ministerio de la Protección Social: patrocinio de proyectos de investigación con el Fondo de Investigación en Salud, al que se destina el 7% de las rentas de los juegos de azar.

Con el Sena: financiación de proyectos por valor de 345.000 millones de pesos, que beneficiarán a más de 1.200 empresas, gremios, centros de investigación y desarrollo.

Con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: apoyo al desarrollo del Centro Nacional de Bioinformática, la creación de una red de excelencia en tecnologías de la información, el Centro Ártica y la digitalización de micros y pequeñas empresas.

Con el Ministerio de Agricultura: agendas prospectivas de investigación e innovación para las cadenas productivas agropecuarias.

Con el Ministerio de Minas y Energía: proyectos de investigación para mejorar el uso racional y eficiente de la energía.

Con Ingeominas y la Agencia Nacional de Hidrocarburos: estímulo a la investigación geológica.

Con Ecopetrol, El Cerrejón y Codensa: respaldo para el desarrollo de nuevas tecnologías en el campo energético.

Con el Ministerio de Defensa: aprovechamiento de acuerdos de cooperación industrial y social con los principales proveedores, para impulsar el desarrollo tecnológico del país. También se creó el programa sectorial en Tecnologías de Defensa, y grupos de trabajo en Materiales Compuestos y en Electrónica.



Además del apoyo al Centro de Investigación de Iniciativa Regional del Carbón, en La Guajira, Colciencias respalda a Ecopetrol, Codensa y El Cerrejón en investigaciones en el campo energético.

Reto hacia el futuro

Utilizar la Ley 1286, la política Colombia Construye y Siembra Futuro, y los instrumentos que se han desarrollado durante estos ocho años de gestión, para continuar con el apoyo a los académicos y a los empresarios, de manera que con el conocimiento transformemos a Colombia en un mejor país para todos.



Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

AGENCIA

PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL



Diez millones de colombianos en 1.102 municipios de todo el país se han beneficiado con los programas de Acción Social dirigidos a las víctimas de la violencia, a la población en situación de desplazamiento, y a las personas más pobres del país. Los resultados de esta entidad fueron posibles gracias a la cooperación internacional y a los recursos asignados por el Gobierno Nacional. **En total, la inversión supera los 11,2 billones de pesos.**



Superando la pobreza

El trabajo de los distintos programas de Acción Social, demuestra que es posible hacer una política social con corazón y de resultados.

En el año 2002 Colombia tenía 53,7% de su población en la pobreza. Esta cifra se redujo a 45,5% en 2009. Sin embargo, el Departamento Nacional de Planeación estima que si se tomaran en cuenta los subsidios que entrega el Gobierno en materia de salud, educación y transferencias, en 2008 el indicador de pobreza habría bajado aproximadamente a 32%.

La política social que se construyó en este Gobierno, sirvió para enfrentar las causas estructurales de la pobreza y a la vez se convirtió en una red de protección para los más pobres. Mientras que en el año 2009, durante una de las peores crisis mundiales de la economía, en América Latina nueve millones de personas ingresaron a la pobreza y cinco millones a la indigencia, en Colombia no se incrementó la pobreza y 500.000 personas salieron de la indigencia.

A través de los programas Familias en Acción, la Red JUNTOS y el Programa de Seguridad Alimentaria -ReSA-, este Gobierno trabajó para lograr que los niños y jóvenes más pobres tuvieran acceso a mejores oportunidades, desarrollarán mayores capacidades y sobre todo, para que se diera un profundo proceso de movilidad social y equidad.



Acción Social hace visible para la sociedad a los grupos más vulnerables del país y trabaja para ellos. La entidad ha construido con trabajo, con hechos y con entrega de corazón, una respuesta contundente para los colombianos más necesitados.



Nuestra labor

La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional se creó en 2005, para canalizar los recursos nacionales e internacionales dirigidos a ejecutar todos los programas sociales que dependen de la Presidencia de la República y que atienden a poblaciones vulnerables afectadas por la pobreza, el narcotráfico y la violencia.

A esta consejería está adscrito el Fondo de Inversión para la Paz -FIP-, a través del cual se financia el componente social del Plan Colombia, con programas tales como Familias en Acción, Familias Guardabosques, Proyectos Productivos, Infraestructura Social y Reconversión Sociolaboral. Asimismo asumió los programas de la Red de Solidaridad Social -RSS-, Atención a Víctimas de la Violencia, Apoyo Integral a la Población Desplazada y Red de Seguridad Alimentaria, entre otros. Acción Social también coordina el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada -SNAIPD-.

Familias en Acción



Este programa se convirtió en una de las mayores herramientas de inclusión y equidad social.

años, y brindarles acompañamiento para terminar su primaria y secundaria.

En el último ciclo se pagaron subsidios a 2'250.000 familias, que han cumplido con sus compromisos de corresponsabilidad. Del total de las familias asistidas, 346.000 son familias desplazadas por la violencia, 380.000 son afrocolombianas, especialmente del Pacífico, y 70.000 son familias indígenas.

Comparado con otros programas de Latinoamérica, Familias en Acción es líder en atención en los grandes centros urbanos. El programa vincula a más de 800.000 familias de los barrios y las comunidades marginadas de las grandes ciudades.

Familias en Acción ha logrado que la población más pobre y marginada se mueva hacia el progreso.

En el año 2002 este programa cubría a 320.000 familias en cerca de 400 municipios, y en el 2010 pasó a atender a más de 2'447.000 familias en 1.099 municipios.

Lo anterior implica trabajar en favor de 5'300.000 niños y jóvenes de las esferas más pobres del país, para que estén saludables y bien nutridos antes de los siete

En 2009 se inició el proceso de bancarización de las Familias en Acción. Actualmente, 1'933.000 familias tienen cuentas de ahorro en el Banco Agrario para recibir sus pagos. Después de un mes del último pago, las familias habían dejado en sus cuentas más de 12.000 millones de pesos, demostrando así que las familias más pobres sí pueden generar hábitos de ahorro.

El reto es bancarizar la totalidad de las Familias en Acción antes del 7 de agosto de este año. Hoy vamos en 88%.

Resultados



- ▲ Los niños de Familias en Acción crecieron cerca de un centímetro más que los niños no beneficiarios del programa.
- ▲ El cumplimiento con los controles de seguimiento aumentó 32% y la asistencia escolar en secundaria se incrementó 6,4%.
- ▲ Más de 200.000 jóvenes graduados de secundaria en los últimos tres años gracias a este programa. En este año, 60.000 más serán bachilleres.
- ▼ El trabajo infantil disminuyó 6,9% en las zonas urbanas y se liberó tiempo productivo para las madres.

Juntos contra la pobreza

Con la Red JUNTOS para la superación de la pobreza, Colombia avanza en la eliminación de la pobreza extrema en el 2019.



La Red JUNTOS se creó en el 2007 para superar la pobreza extrema y así cumplir con los Objetivos del Milenio acordados en Naciones Unidas.

La Red JUNTOS es una de las mayores innovaciones en política social. A través de ésta se ha llegado a **1'199.000 familias, en 1.060 municipios**. Esto corresponde a cerca de 4'400.000 de colombianos, de los grupos más pobres de la sociedad y personas en condición de desplazamiento.

El Gobierno ha trabajado en el acompañamiento a estas familias que, mediante el cumplimiento de un acuerdo de corresponsabilidad, deben alcanzar cinco logros básicos relacionados con las dimensiones necesarias para superar la pobreza extrema:

- a. Identificación, salud, nutrición.
- b. Educación y capacitación.
- c. Ingresos y trabajo.
- d. Habitabilidad y dinámica familiar.
- e. Bancarización.

Como la pobreza es multidimensional y compleja, cambiamos la política social con el fin de dar una respuesta integral y salir a buscar a estas familias. Para su acompañamiento, los beneficiarios cuentan con 8.500 Cogestores Sociales, que a través de la mejor tecnología levantan la información de las familias, construyen con ellas un plan familiar a cinco años y las conectan con la oferta de 17 entidades del Gobierno Nacional, y ayudan a vincularlas con los programas municipales y departamentales.

Entidades territoriales como Cundinamarca, Cartagena, Medellín o Bucaramanga, focalizan su oferta social y utilizan a la Red JUNTOS como su instrumento para trabajar en la superación de la pobreza.

Alimento para el campo

En el 2002, Colombia no tenía un programa de seguridad alimentaria para los campesinos más pobres. De hecho, por la crisis del campo, de la violencia e inducidos por el cultivo de coca, los campesinos colombianos habían abandonado sus prácticas de autoconsumo. Este Gobierno creó la Red de Seguridad Alimentaria -ReSA-, y después de ocho años es posible afirmar que se rescató para el campo el hábito de cultivar para comer.

Ochenta y dos mil familias, integradas por cerca de cuatro millones de campesinos, se han beneficiado con programas de seguridad alimentaria y la recuperación de la culinaria nativa de comunidades indígenas y afro.

Todos estos esfuerzos se materializaron en la creación de un Plan nacional y de Planes departamentales de seguridad alimentaria y nutrición, que en la actualidad son referentes para América Latina y el Caribe.



Atención a víctimas

El diseño de políticas y la asignación de importantes recursos han permitido avanzar en la atención y reparación a las víctimas de la violencia.

Este Gobierno ha asumido con responsabilidad y decisión política el compromiso de atender y apoyar a los miles de víctimas que han dejado años de violencia, visibilizando y convirtiéndolas en el centro de programas y acciones diseñados específicamente para ellas. Estos avances son tan importantes como los resultados.

Desplazamiento forzado

Entre 2002 y 2009 el número de personas expulsadas cada año disminuyó. Pasó de más de 440.000 colombianos desplazados anualmente en 2002 a 142.000 en 2009. En la actualidad, son los grupos al margen de la ley, las Farc y las bandas emergentes en su disputa por los cultivos ilícitos, los que aún generan desplazamiento. Por eso, la importancia de que la seguridad democrática se consolide como instrumento de prevención del desplazamiento.

En el 2002 se asignaban 190.000 millones de pesos al año para población desplazada. En este año se están ejecutando **1,5 billones de pesos**.

Para superar el Estado de Cosas Inconstitucional establecido por la Corte Constitucional, el Gobierno ha avanzado en garantizar los derechos efectivos de esta población, en incrementar la asignación de recursos, en modificar, ajustar y desarrollar las instituciones y políticas para incluir los

conceptos y decisiones de la Corte Constitucional. También, para involucrar a los entes territoriales y garantizar la participación de la población.

Retomar es vivir es el proyecto, creado en 2009, para apoyar 115 retornos. Se acompañará a **120.000 colombianos a regresar a los sitios de donde fueron desplazados**. Al retomar, se les da prioridad en la atención en salud, educación, seguridad alimentaria, pequeñas obras de infraestructura y proyectos productivos. Se estima que **cerca de 500.000 colombianos ya han retornado al campo**.



Con el apoyo del Gobierno, cientos de colombianos han regresado al lugar del que fueron desplazados hace algunos años.



Con Acción Social, el Estado consolida su presencia en los años en los que hasta hace unos años solo regaba la violencia.

Víctimas de la violencia

Acción Social también ha contribuido a atender a las otras víctimas de la violencia, a las de atentados terroristas, masacres, secuestros y torturas. En los últimos ocho años, incluyendo los pagos de 2010, se habrán dado apoyos solidarios y reparaciones a más de 65.000 parientes de víctimas de la violencia, por más de un billón de pesos. Vale la pena resaltar los esfuerzos del Gobierno por reparar a las víctimas, pese a que los principales llamados a cumplir con esta responsabilidad son los victimarios.

Con la expedición del Decreto 1290 de 2008 para la reparación administrativa, se registraron como víctimas 322.000 colombianos. El informe final de este registro se está realizando, y se avanzará con un plan financiero de siete billones de pesos para reparar a estas víctimas en los próximos diez años.

Cerca de 40.000 familias afectadas por atentados terroristas recibieron apoyo del programa de víctimas de Acción Social. Más de 16 municipios contaron también con la ayuda de la entidad para su reconstrucción, por atentados terroristas perpetrados desde 1998.

Recuperación Social del Territorio

Acción Social, en coordinación con otras 15 entidades, asumió desde el año 2003 el compromiso de lograr la consolidación territorial para acompañar la recuperación militar con presencia de los programas sociales, económicos, de infraestructura y gobernabilidad.

Más de 1,5 billones de pesos en nuevas inversiones sociales fueron canalizados en 15 zonas afectadas por las acciones violentas de los grupos armados ilegales, por la presencia de cultivos ilícitos y con altos índices de violación de derechos humanos. Se logró llegar a estas áreas de la mano de la seguridad democrática.

En estas zonas se buscó una reducción de los índices de violencia y mejorar todos los indicadores de coberturas sociales. Dos años

después de la entrada de 101 municipios al Plan Nacional de Consolidación, en estas zonas cayeron las cifras de masacres, secuestros y desplazamientos.

Familias Guardabosques

Este programa se implementó en las zonas donde la violencia se genera principalmente por los cultivos ilícitos y el narcotráfico. Más de 114.000 familias que antes se dedicaban a los cultivos ilícitos, se vincularon a esta iniciativa.

Familias Guardabosques es un programa pionero en el mundo, porque paga a los campesinos para que cuiden el bosque. Así, Colombia realiza una importante contribución a la mitigación del cambio climático, logrando revegetalizar más de 132.000 hectáreas y manteniendo libres de cultivos ilícitos más de 4'100.000 hectáreas.

Además de vigilar y preservar, las familias vinculadas a este programa han avanzado. Hoy, más de 53.000 Familias Guardabosques tienen cultivos propios de caucho, palma o caté; producen miel o se enfocan a la protección del medio ambiente a través de la construcción y puesta en marcha de proyectos de ecoturismo.



Acción Social coordina el programa de erradicación de cultivos ilícitos.

Erradicación de cultivos ilícitos

Este Gobierno, bajo la coordinación de Acción Social, dio origen a los Grupos Móviles de Erradicación Manual. Desde el año 2005, campesinos protegidos por las Fuerzas Militares y de Policía, han erradicado manualmente 320.000 hectáreas de cultivos ilícitos, cifra récord en el mundo.

De acuerdo con la ONU, Colombia pasó de tener 102.000 hectáreas de coca en el 2002, a 68.000 hectáreas en el 2009. Esta es la cifra más baja en los últimos once años.



Programa de infraestructura

A través de este programa, Acción Social construyó en 639 municipios más de 2.200 obras sociales, entre las cuales se encuentran centros de salud, centros culturales, microcentrales, entre otras. La inversión ascendió a 1,6 billones de pesos.

Un proyecto emblemático de esta recuperación social del territorio es la reubicación de Bojayá, Chocó, donde se perpetró la masacre de 119 personas. Con una inversión de 33.000 millones de pesos, mediante un intenso proceso de concertación con la comunidad y de coordinación interagencias, fue posible reubicar 26 viviendas y construir un nuevo pueblo con todos los servicios: vivienda digna, agua potable, energía, colegio, hogar de Bienestar Familiar, alcaldía, iglesia, centro de salud, muelle y estación de Policía.

Otro ejemplo es el Cordón Ambiental y Tradicional de la Sierra Nevada de Santa Marta. Allí se construyeron ocho pueblos que respetan las tradiciones y la arquitectura indígena, que cuentan con colegio, centro de salud y restaurante escolar, además de proyectos de seguridad alimentaria. Indígenas arahuacos, yoguis, wiwas y kankuamos han comprado cerca de 6.000 hectáreas alrededor de estos pueblos y están ejecutando el proyecto Guardabosques Corazón del Mundo, para revegetalizar y evitar la deforestación de estas zonas.

Kankuamos y Kankuamos son dos de los ocho pueblos indígenas construidos en la Sierra Nevada de Santa Marta.



Logros en atención a desplazados



En el período 2002-2010 se invirtieron 7,4 billones de pesos en atención a población desplazada. Nunca antes en la historia del país se había asignado este nivel de recursos para atender a víctimas de la violencia.

Más de 70% de las familias en situación de desplazamiento identificadas.

Las coberturas de salud pasaron de 30% en 2002 a 81% en 2009.

En inclusión de población desplazada al sistema educativo, se pasó de 60% a 85%.

346.000 familias están en el programa Familias en Acción desde 2005. Esto facilita el goce efectivo de salud y educación de más de 700.000 niños y jóvenes de estas familias.

201.000 millones de pesos asignados para atender 259.000 solicitudes de ayuda humanitaria en el 2010. En 2005 se asignaban 1.000 millones de pesos.

100.000 subsidios de vivienda entregados y 55.000 viviendas materializadas. Hoy, 80% del presupuesto para vivienda del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial se dedica a los desplazados.

230.000 familias desplazadas vinculadas a diversos programas.

60.000 hectáreas entregadas y protección de derechos de más de 3'582.000 hectáreas pertenecientes a desplazados.

Creación del subsidio integral de tierras, que permite a los desplazados comprar una finca y contar con financiación para un proyecto productivo asociado.

Cooperación internacional



A través de Acción Social, el Gobierno Nacional coordina la consecución y ejecución de los aportes que donantes internacionales y el sector privado realizan para ayudar a los más pobres.

La estrategia de cooperación internacional permite a Colombia recibir ayuda de países donantes e incluso, convertirse en país cooperante.

El país pasó de firmar convenios por valor de cinco millones de dólares en 2002, a lograr nuevos convenios por valor de 547 millones de dólares en el año 2009. Esta es la cifra más alta de los últimos ocho años.

Teniendo en cuenta que la cooperación internacional ha venido disminuyendo hacia los países de renta media, Colombia logró mantenerse vigente y activa, al obtener un **acumulado de 1.990 millones de dólares entre el 2002 y el 2010**. Inclusive se ha diversificado el portafolio de países donantes buscando vincular activamente a países como Corea, China e India.

En esta administración se creó el Sistema Nacional de Cooperación Internacional para llegar e involucrar a todas las regiones y se puso en marcha el mapa de la cooperación. El año pasado se firmaron convenios para **donaciones del sector privado por 57 millones de dólares**. También se trabajó para que Colombia se convirtiera en exportador de cooperación.

En el año 2002 Colombia desarrollaba programas de apoyo a otros países por valor de 328 millones de pesos, mientras que en el 2009 se ejecutaron **programas de cooperación sur-sur por valor de 1.335 millones de pesos**.

Los éxitos y aprendizajes del Gobierno en atención de desastres, formación laboral, seguridad policial, o de seguridad alimentaria, fueron llevados a países de Centroamérica y el Caribe. A través de Acción Social, Colombia también apoya la reconstrucción de Haití.

Servicio con calidad

Acción Social cumple con estándares internacionales y certificaciones en los ejes de calidad, manejo ambiental, seguridad y salud ocupacional.

Esta entidad apoya a más de cien entidades públicas en sus procesos de mejoramiento continuo. Se capacitaron más de 6.000 funcionarios; se realizaron dos Congresos Mundiales de Calidad en el sector público, y actualmente se impulsa el Sistema Interamericano de Calidad con la OEA.

Desde el año 2002 hasta el año 2008 Acción Social ha obtenido el feneamiento de la cuenta fiscal por parte de

la Contraloría General de la República. Esta entidad tiene claro que para los pobres no puede haber servicios pobres. Por eso cuenta con el centro de llamadas telefónicas más grande de todas las entidades públicas, y con la línea de atención gratuita 01-8000-951100, que en lo que va de 2010 ha atendido más de un millón de llamadas.

También se avanzó en el tema de Gobierno en Línea y en el uso de mensajes de texto de celular para la comunicación con más de un millón de Familias en Acción.

Retos hacia el futuro

Ante los inmensos problemas sociales de Colombia, sabemos que en política social aunque se avance, siempre faltará mucho y serán inmensos los retos que se deben superar.

Uno de los principales legados de esta administración es el entendimiento de que el Estado en su conjunto debe hacer presencia en todo el territorio nacional. Ello implica la seguridad democrática con sus Fuerzas Militares y de Policía, pero también las entidades sociales y de desarrollo.

Asimismo, es indispensable no retroceder en la atención y el apoyo a las víctimas de la violencia. Toda la sociedad debe hacer un frente común para lograr mantener un equilibrio entre garantizar los derechos de las víctimas y la sostenibilidad fiscal de la Nación, de modo que no se generen incentivos para que otros que no son víctimas, quieran aprovecharse de sus beneficios, o para que los violentos incumplan su responsabilidad con la reparación.



Trabajo,
hechos y
corazón
Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

Trabajo, hechos y corazón

Balance de Gobierno Colombia 2002 - 2010



Trabajo, hechos y corazón

Balance de Gobierno
Colombia 2002 - 2010

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de la Imprenta Nacional
en agosto de 2010.

Fue diseñado en Indesign CS4
y la familia tipográfica utilizada
fue Helvética Neue.